



PATRIMONIO CULTURAL Y TURISMO

5 Cuadernos

Congreso Iberoamericano
sobre Patrimonio Cultural, Desarrollo y Turismo
Morelia, Michoacán, 2003

Memorias / Parte I

 **CONACULTA**

PATRIMONIO
CULTURAL Y TURISMO
CUADERNOS

5

■
Congreso Iberoamericano sobre
Patrimonio Cultural, Desarrollo y Turismo
Morelia, Michoacán, 2003
Memorias / Parte I

REVISTA
CULTURAL Y TURISMO
CUADERNOS

Revista Cultural y Turismo Cuadernos
Volumen 1, Número 1
Año 2000

PATRIMONIO
CULTURAL Y TURISMO
CUADERNOS

5

■ Congreso Iberoamericano sobre
Patrimonio Cultural, Desarrollo y Turismo
Morelia, Michoacán, 2003
Memorias / Parte I

Consejo Nacional para la Cultura y las Artes

Sari Bermúdez
PRESIDENTA

Felipe Riva Palacio Guerrero
SECRETARIO TÉCNICO A

Andrés Roemer
SECRETARIO TÉCNICO B

Gloria López Morales
COORDINADORA DE PATRIMONIO CULTURAL Y TURISMO

Patrimonio Cultural y Turismo Cuadernos

DIRECCIÓN EDITORIAL
Gloria López Morales

COMITÉ EDITORIAL
Sol Rubín de la Borbolla
Gabriela Olivo de Alba
Carmen Islas Domínguez

EDITOR RESPONSABLE
José Hernández Reyes

COORDINACIÓN EDITORIAL
Bruno Aceves
Pedro A. García Calderón

CAPTURA DE TEXTOS
Gloria Olivo López

DISEÑO
Diana López Font

FOTOGRAFÍA
Portada: *Niño con corona de flores en Chalma, 2003* © DLF
Interiores: © Archivo del Centro de Documentación Daniel Rubín de la Borbolla

PATRIMONIO CULTURAL Y TURISMO. CUADERNOS 5
**Congreso Iberoamericano sobre Patrimonio Cultural, Desarrollo y Turismo.
Morelia, Michoacán, 2003. Memorias / Parte I**
Primera edición

Derechos reservados
© Consejo Nacional para la Cultura y las Artes
Coordinación de Patrimonio Cultural y Turismo
Mercaderes 52, Col. San José Insurgentes,
Delegación Benito Juárez, México, D.F., C.P. 03900.
Correo electrónico: cultur@correo.conaculta.gob.mx
2003

Patrimonio Cultural y Turismo. Cuadernos, es una publicación trimestral de la Coordinación de Patrimonio Cultural y Turismo del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Editor responsable José Hernández Reyes. Dictamen previo del uso exclusivo del título, otorgado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor, núm. 04-2002082813101000-01. Número de licitud de título en trámite. Número de certificado de licitud de contenido en trámite. Domicilio de la publicación: Conaculta, Arenal 40, colonia Guadalupe Chimalistac, Álvaro Obregón, México, D.F., C.P. 01070.

El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores.

Queda prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio, incluyendo fotocopia, sin autorización por escrito de los editores.

ISSN 1665-4617
Impreso y hecho en México.

ÍNDICE



PRESENTACIÓN

CAPÍTULO 1 ■ Manejo del patrimonio cultural y natural con fines de desarrollo

Unidad y diversidad de Iberoamérica (conferencia magistral) Jorge Alberto Lozoya	13
Los Sassi de Matera en Italia: una experiencia de éxito Pietro Laureano	19
La conservación del patrimonio natural y cultural en territorios ancestrales Gustavo Ramírez Santiago	27
Paisaje cultural y turismo Salvador Aceves	35
• Turismo sustentable en México: una opción para conservar nuestro patrimonio natural y cultural Tiahoga Ruge	43
La conservación del patrimonio cultural y la cooperación al desarrollo Amparo Gómez Pallete	51
El Instituto de Turismo Responsable: una opción para Iberoamérica Juan Antonio Menéndez-Pidal	61
Promoción cultural y turismo Saúl Juárez Vega	69

CAPÍTULO 2 ■ Industrias culturales, producción artesanal y manifestaciones tradicionales ante el desarrollo y el turismo

El turismo como industria cultural Pedro Monreal González	77
Activo cultural: una paradigma en las política de cultura Joatan Vilela Berbel	89
Turismo cultural: experiencias brasileñas Luiz Antônio Bolcato Custódio	103
Industrias culturales: oportunidades para América Latina Milagros del Corral	115
Creatividad artesanal: potencialidad para el desarrollo Carlos Mordó	129
Empresas artesanales Ma. Esther Echeverría Zuno	143
La artesanía: un producto cultural y comercial Raúl Zorrilla	151
El Conservatorio de las Rosas Miguel Bernal Macouzet	161
Arte teatral entre indígenas, campesinos y marginados María Alicia Martínez Medrano	169

CAPÍTULO 3 ■ Economía, gestión pública y legislación de la cultura

- 175 Derecho y cultura (conferencia magistral)
Jaime Hernández Díaz
- 183 Cultura y turismo: un caso de micropolítica cultural
Teixeira Coelho
- 197 Derecho de autor y desarrollo
Álvaro Garzón

CAPÍTULO 4 ■ Patrimonio cultural y turismo: desarrollo local y desarrollo regional

- 213 Integración iberoamericana y desarrollo cultural (conferencia magistral)
Daniel González
- 223 El pasado presente: valor y utilidades del patrimonio cultural (conferencia magistral)
Josep Ballart Hernández
- 235 El mundo rural frente al turismo: retos y oportunidades
Alfredo César Dachary / Stella Maris Arnaiz Burne
- 249 La promoción del turismo cultural
Ma. Elena Mancha
- 253 Tradiciones y revoluciones culinarias
giorgio De'Angeli
- 257 Atributos de la oferta en la motivación y satisfacción de turistas relacionados con la cultura
Manuel Rodríguez Woog
- 267 Comentarios al Estudio Estratégico de Viabilidad del Turismo Cultural en México
Sol Rubín de la Borbolla
- 271 El santuario y el municipio
Cristina Padilla Dieste
- 281 *ca* La gestión social, el patrimonio cultural y el turismo: los casos de Comitán y San Cristóbal de las Casas en el estado de Chiapas
Katya de la Vega Grajales
- 293 *Salinas* Campeche: el patrimonio cultural como una alternativa de desarrollo
Renée Lorelei Zapata / Carlos A. Vidal Angles
- 309 Productos culturales de Yucatán
Carolina Cárdenas Sosa
- 311 Programas y estrategias para un desarrollo sustentable en Michoacán
Carlos Hiriart
- 321 Riqueza cultural viva
Georgina García Sáinz

PRESENTACIÓN



Gloria López Morales

En los últimos tiempos se ha notado un importante avance en los estudios sobre el impacto de la cultura en el desarrollo, aunque no todo lo rápido que requeriría la adecuación a los vertiginosos cambios sociales que experimenta el mundo. En efecto, por ejemplo, se ha vuelto casi lugar común aceptar que las industrias culturales contribuyen de manera decisiva al aumento del PIB en varios países.

Se dice igualmente que la industria del entretenimiento y la economía de lo intangible también tienen por su lado una fuerte incidencia en la creación de riqueza. Se afirma de igual modo, usando más la intuición que el conocimiento bien fundamentado, que si la cultura es riqueza y genera riqueza, el Estado debe intervenir y valerse de ella como motor de los planes de desarrollo y promoción del bienestar social.

Se reconoce al mismo tiempo que ante las corrientes privatizadoras la vida social, cultural y científica corre el riesgo de caer en esta esfera, cuando lo que es preciso es reforzar el carácter público de los bienes de la cultura. Estos deben ser de común acceso, cosa que sólo el propio Estado puede garantizar.

Se reconoce además que el turismo en la actualidad representa uno de los renglones que más beneficios económicos proporciona a los erarios públicos y al sector privado y que, por lo tanto, hay que construir todos los mecanismos de armonización entre esa área y la del patrimonio cultural para alcanzar un óptimo rendimiento.

Evidentemente el desarrollo no se mide únicamente a través de indicadores económicos, sino con base en criterios mucho más sutiles e inmateriales que atañen a dimensiones profundas de la persona y de la colectividad y que tienen que ver con el ámbito simbólico, los valores y las aptitudes creativas de la gente.

La necesidad de contar con herramientas que permitan entender los diferentes planos de realidad para atender desde las cuestiones más concretas y pragmáticas de la existencia, hasta los planos filosóficos del pensamiento, es la que impele a estudiosos y expertos a crear instrumentos de análisis que abarquen esa complejidad.

De ahí la oportunidad y conveniencia de organizar encuentros como el de Morelia (junio de 2003), donde se conjuntaron las visiones más diversas y las disciplinas más variadas, con el ánimo de lograr una aproximación que contribuyera de manera más específica al entendimiento de las relaciones entre lo puramente material y lo aparentemente intangible de las cuestiones que atañen al desarrollo, entre eso que llamamos crecimiento económico y lo que damos en llamar verdadera sustentabilidad.

Los textos que figuran en esta antología ponen en evidencia que las políticas culturales adecuadas son un factor fundamental en el conjunto de las políticas gubernamentales. Del mismo modo reflejan la red intrincada de caminos por donde transcurre el trabajo de los expertos y la diversidad de enfoques de los investigadores para llegar, al fin, al punto donde confluyen todos los afanes: sin nuevos parámetros para estudiar el impacto del factor cultural en la calidad de vida y en la equidad social, no hay avance posible. Ese es el propósito que nos lleva a presentar el contenido de los importantes debates que tuvieron lugar en el *Congreso Iberoamericano sobre Patrimonio Cultural, Desarrollo y Turismo* realizado en Morelia. Se avanzó un trecho, pero aún hay un largo camino por andar ■

CAPÍTULO 1

■

Manejo del patrimonio cultural y natural con fines de desarrollo

UNIDAD Y DIVERSIDAD DE IBEROAMÉRICA*

■
Jorge Alberto Lozoya**



Las transformaciones provocadas por el proceso que, a falta de mejor nombre, denominamos globalización, son de tal dimensión y profundidad que todos los países y las regiones del mundo tienen que agudizar sus capacidades para reflexionar y actuar de manera que puedan garantizar, en la medida que eso sea posible, su adecuada inserción en los nuevos procesos económicos, políticos y sociales.

Estamos en una encrucijada. Tenemos que pensar y actuar con mayor precisión que nunca. La acumulación de información sobre casi cualquier tema de la gobernabilidad es tan grande que hay datos e hipótesis para casi todo. En América Latina es especialmente evidente que la reflexión ha sido recurrente y que la actuación es la que encuentra mayor obstáculo.

No quiero por tanto caer en la tentación de hacer demasiada teoría. Tal vez ayude ser esquemático y recurrir después al ejemplo de algunas de las cosas que estamos haciendo ya en la región iberoamericana para armonizar reflexión y políticas de cooperación. Por cierto, debo aclarar desde ahora que utilizo el término Iberoamérica en la connotación que le atribuye la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, es decir, aquello que desean y pueden hacer juntas las 19 repúblicas latinoamericanas, España y Portugal, con el fin último de conformar una Comunidad de Naciones de 600 millones de personas más próspera y democrática.

Lo que nos une en tan magno esfuerzo es antes que nada una convergencia de identidades, en el sentido de compartir valores culturales afines en cuanto provenientes de comunes fuentes españolas y portuguesas. Dicho lo anterior, procede añadir que uno de los valores esenciales de esas identidades es su rotunda afirmación de que la diversidad es uno de sus signos fundamentales.

En efecto, es la colosal variedad de orígenes étnicos, de aproximaciones al quehacer social y a los ámbitos naturales lo que comunica a nuestra identidad múltiple y compartida su valor estratégico y su peso en la comunidad internacional.

* Conferencia magistral.

** Secretario de Cooperación Iberoamericana.

El parecernos siendo tan diferentes y habitando un inmenso espacio geográfico es algo apasionante y, por qué no decirlo, misterioso. Tal vez por eso sea posible afirmar contundentemente que Iberoamérica es una potencia cultural y uno de los más grandiosos y plurales ámbitos naturales y sociales del planeta.

La combinación de ambas realidades hace a nuestra región muy atractiva para el turismo propio y extranjero. El turismo es una de las grandes novedades de la época contemporánea. Han transcurrido pocas décadas desde que la humanidad se percató del potencial universal del turismo. Este hecho está indudablemente relacionado con el exponencial desarrollo del transporte y las telecomunicaciones, que caracteriza a la globalización.

Cultura, medio ambiente y turismo son el trípode de un crecimiento cuyas dimensiones apenas empezamos a percibir. Ningún país o región está adecuadamente preparado para ello. Las contradicciones Norte-Sur, presentes en tantos aspectos de la realidad económico-social, aparecen también en la interrelación de estos tres ámbitos. En los países ricos se acusa la saturación y el abuso de recursos. En las naciones pobres un desarrollo caótico acentúa las desigualdades sociales.

En términos generales puede decirse que el reconocimiento del valor social y económico de la preservación del medio ambiente natural está más o menos extendido. No sucede lo mismo con la cultura. Desafortunadamente prevalece la equivocada noción de que la cultura es un adorno o un lujo.

El gobernante, el legislador, el empresario, los medios de comunicación o la opinión pública no siempre aquilatan la importancia social de las actividades culturales en la conservación de la paz social y en la generación de empleo y consumo. América Latina es especialmente vulnerable en este sentido. En la región no se aprecia como debiera el hecho de que la cultura puede constituirse en palanca generadora de empleo y de creación de riqueza. Las artes, las industrias culturales, las artesanías pueden ocupar cifras importantes en el Producto Nacional Bruto. Tal es el caso de España, Francia, Italia o Estados Unidos.

Esta conciencia de la significación de la cultura en el mercado debe ir acompañada de una apreciación actualizada de la estructura de ese mercado y del papel del empleo en el mismo. Una aproximación decimonónica en cuanto a la protección gremial puede inhibir el establecimiento mismo de los mercados para el consumo de servicios y productos culturales.

La adecuada inserción del patrimonio cultural en los procesos económico-sociales debe someterse a las reconversiones que permitan su adecuada utilización, acorde con las necesidades contemporáneas. En este sentido la Unión Europea, y especialmente España, se encuentran en la vanguardia de la innovación, adaptando con rigor científico, elegancia y pragmatismo los espacios históricos a su uso turístico y comercial.

La descentralización de la gestión y la ciudadanización del control patrimonial son otros aspectos básicos. La capacitación de personal a todos los niveles de la administración es un reto enorme para el avance del turismo y de las actividades culturales en los países latinoamericanos, sin duda vinculado a la gestión y participación ciudadana. Las reformas legislativas que faciliten la cimentación del trípode cultura, medio ambiente, turismo son indispensables, así como la sistemática reglamentación de las normas legales con criterios pragmáticos y flexibles que tomen en consideración la diversidad de condiciones locales.

La Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, que se celebra anualmente, finca sus trabajos en la Conferencia que las reuniones de ministros llevan a cabo a lo largo del año, así como en la coordinación que la Secretaría de Cooperación Iberoamericana ejerce sobre los programas e iniciativas de cooperación regional. Las reuniones de ministros son muy importantes, pues de ellas depende en buena medida la vitalidad del sistema iberoamericano.

A manera de ejemplo valga decir que con antelación a la XII Cumbre, celebrada durante noviembre de 2002 en República Dominicana, tuvieron lugar 14 reuniones de ministros de los siguientes sectores: sociedad de la información, seguridad social, ciencia y tecnología, administración pública, educación, medio ambiente, presidencia, turismo, cultura, vivienda y desarrollo urbano, juventud, agricultura, infancia y adolescencia, y salud. El tratamiento que las reuniones ministeriales de cultura, medio ambiente y turismo han dado a las cruciales cuestiones que interesan a este Congreso se ha desarrollado a partir de criterios avanzados. Puede por tanto afirmarse que la comunidad iberoamericana progresa en el tratamiento de estos asuntos que tanta importancia han adquirido en nuestro desarrollo social y económico. Citaré algunos ejemplos:

En 2002 los ministros de turismo acordaron unir esfuerzos en apoyo de las negociaciones sobre servicios de turismo y servicios relacionados, que se llevan a cabo en la Organización Mundial de Comercio (OMC)

para que el proceso de liberalización del sector propicie la participación creciente de los países en desarrollo.

Adicionalmente gestionarán ante las autoridades nacionales competentes la conveniencia de adoptar políticas que incrementen la oferta de servicios de transporte aéreo de apoyo a la actividad turística. También realizarán acciones conjuntas orientadas a fortalecer la capacidad de los estados iberoamericanos para garantizar la seguridad de los viajeros e inversionistas en los destinos turísticos. Los ministros apoyarán el establecimiento de sistemas comunes de certificación de programas de turismo sostenible, así como el avance de estudios y acciones para identificar y desarrollar potenciales circuitos turísticos entre los países iberoamericanos.

Igualmente reconocieron la importancia de la concientización turística, orientada a fortalecer los lazos entre turismo y comunidad, así como la de la generación de políticas para la integración de las comunidades a los beneficios económicos generados por la actividad turística, facilitando asistencia técnica, en especial en el caso del turismo cultural y de las poblaciones mayoritariamente aborígenes. Por último, se comprometieron a fomentar la educación ciudadana en materia turística y a realizar jornadas de intercambio de metodologías en este ámbito prioritario.

Los ministros de medio ambiente resaltaron la importancia de incorporar a las comunidades y al sector privado en el manejo de las áreas protegidas y en las actividades ecoturísticas. También decidieron promover eventos e intercambios para unificar criterios sobre el concepto de ecoturismo y sus normas, así como la adopción de un sistema de certificación de sostenibilidad del turismo con indicadores de carácter regional. Finalmente, destacaron la importancia de asumir una estrategia regional de desarrollo del ecoturismo promoviendo a Iberoamérica como destino común.

Los ministros de cultura fueron tajantes en su afirmación de la tarea prioritaria de salvaguardar en nuestra región identidades nacionales amplias e incluyentes, promoviendo el diálogo intercultural y el respeto a las diferencias, con pleno reconocimiento a la importancia de las variedades lingüísticas y expresivas.

Es primordial subrayar la atención que dedicaron al hecho de que la legitimidad de cualquier política cultural esté asociada al cumplimiento de las reglas del comercio internacional de bienes y servicios culturales.

Considerando el hecho de que se están realizando negociaciones internacionales que tendrán efectos trascendentes sobre los mercados glo-

bales, decidieron apoyar todos los mecanismos que permitan una oportunidad real de acceso a los mercados exteriores para las exportaciones culturales de los países iberoamericanos. Ello con el cabal reconocimiento de la necesidad de políticas internas de protección, fomento y promoción de las expresiones culturales frente al peligro de la homogeneización a escala planetaria.

De todo ello se derivó su afirmación de que la elaboración de un instrumento internacional claro y articulado, que contemple las principales cuestiones de la diversidad cultural y garantice la pluralidad de los derechos culturales, es un elemento que la agenda iberoamericana habrá de privilegiar. Adicionalmente los ministros destacaron la importancia que el patrimonio cultural y la creatividad de los pueblos tienen en los procesos de desarrollo económico y social, poniendo especial atención al impulso de proyectos intersectoriales que vinculen los recursos culturales con la actividad turística.

Teniendo como sustento esta urdimbre de decisiones políticas, los programas de cooperación iberoamericana han potenciado todas aquellas acciones que consoliden la obtención de espacios para las industrias culturales. Nuestro programa *Ibermedia* participa en el fomento de la actividad cinematográfica, con su presencia en el diseño, producción y distribución de más de veinte películas comerciales cada año. Por su parte, Televisión Educativa Iberoamericana transmite diez horas diarias de programación, vía satélite, a todos los países de la región. En la lucha a favor de la consolidación de la industria editorial, apoyamos la tarea encomendada al Centro Regional para el Fondo del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC) de definir una agenda de políticas públicas sobre el libro y la edición. Por otro lado, en colaboración con la Red de Formación Ambiental del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) estamos trabajando en una propuesta integral para la elaboración de textos escolares que permitan la transmisión transversal de la educación ambiental a través de los sistemas educativos inicial, primario y secundario.

Es preciso subrayar la importancia que nuestro programa *Ciberamérica*, actualmente en su etapa de maqueta, habrá de tener en la conformación de una comunidad virtual iberoamericana a partir del fortalecimiento del espacio social, institucional, económico y cultural, dado que habrá de constituir una gran ventana para la presencia de Iberoamérica en el mundo a través de internet.

Con base en todo lo anterior y ante la experiencia acumulada por la cooperación iberoamericana, es justo hacer una sugerencia. La normatividad del turismo cultural y del ecoturismo requiere de la elevación del control de calidad en la administración y prestación de servicios. Esta compleja tarea hace converger la gestión pública y la actividad de los sectores productivos. Los niveles o estándares de calidad turística necesitan además una sanción internacional, acorde con la elevada competitividad del mercado mundial. A través de los acuerdos tomados por las reuniones de ministros, el sistema iberoamericano está en posibilidad de contribuir a la conformación de una normatividad de control de calidad para el avance de la presencia turística en nuestras ciudades de comprobado valor cultural.

Ciudades como Morelia y Pátzcuaro, Tiradentes y Paraty, Trinidad y Cartagena de Indias, se verían beneficiadas por esta iniciativa, compartiendo su experiencia con la de sociedades más desarrolladas como las de España y Portugal. La Secretaría de Cooperación Iberoamericana apoyaría entusiasta una propuesta emanada de este Congreso para trabajar con ustedes en esa dirección. Las elevadas metas que este Congreso enarbola como sustento de sus importantes deliberaciones, impregna el quehacer de otros de nuestros programas de gran importancia, como son el Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe, el Programa de Alfabetización y Educación Básica de Adultos, el Programa de Desarrollo de Bibliotecas Nacionales y la Escuela Iberoamericana de Gobierno y Políticas Públicas ■



LOS SASSI DE MATERA EN ITALIA: UNA EXPERIENCIA DE ÉXITO



Pietro Laureano*



AGUA Y FORMA URBANA

El caso de los Sassi de Matera y el de los asentamientos análogos del altiplano de Las Muge que se extienden hasta Taranto son excelentes ejemplos de los modos de vida de las zonas cársicas de Lucania, Apulia y Sicilia. Las ciudades están construidas en los bordes de gargantas muy profundas y estrechas, las Gravine, con esporádicas o nulas aportaciones de agua. Los poblados no se localizan en el fondo del cañón, como cabría esperar dada la dependencia del abastecimiento hídrico, sino en lo alto y a lo largo del altiplano o en pendientes escarpadas. En efecto, el recurso de los complejos laberintos trogloditas de los Sassi de Matera y de las otras ciudades de piedra de las Gravine, es el agua del cielo, la lluvia y la escarcha, recogida en drenajes y cavernas. Estas ciudades son la síntesis de la organización del espacio realizada a lo largo de la sucesión de grupos socioculturales distintos que poblaron esa tierra. Los cazadores recolectores dejaron las huellas de su presencia en las cavidades naturales que se abren en la roca más dura de las Gravine. Con el Neolítico se pobló el altiplano calcáreo gracias a la difusión de muchas aldeas rodeadas de zanjas. En la edad de los metales, los agropastores entraron en conflicto con la ocupación neolítica anterior porque se instalaron en las laderas. De esta manera tuvo lugar la síntesis física de las diversas culturas y de los tres medios geográficos: el llano, la pendiente y la gruta. Con el desarrollo de las técnicas prehistóricas originarias se crea en los Sassi de Matera un sistema de hábitat adaptado, un oasis de piedra que al utilizar una combinación de los distintos principios de producción del agua hace habitable una región estéril y árida.

La situación actual de los Sassi de Matera es el resultado de la evolución y saturación urbana de la estructura arcaica agropastoril en un ecosistema urbano. Con los mismos bloques de piedra calcárea excavados en el interior de las grutas se construyen estructuras de toba con bóvedas en cañón, los *lamioni*, que son una proyección externa de los medios hipo-

* Representante de Italia en el Comité de Ciencia y Tecnología de la Convención de las Naciones Unidas en la Lucha contra la Desertificación.

geo. En un conjunto de grutas, las que prolongan hacia adelante con los *lamioni* son las laterales, de tal modo que se tiende a cerrar en herradura el claro de bancales y se logra un espacio central protegido. Lo que era huerto irrigado y área pastoril se transforma en lugar de reunión de la familia extensa y de intercambio comunitario y social: el llamado *vicinato*, vecindario. En el patio se ha excavado la gran cisterna común, que ahora recoge el agua de los techos, los cuales, para responder a esa finalidad, ya no tienen los declives que sobresalen hacia afuera de las viviendas, sino que quedan comprendidos en el espacio determinado por los muros, lo que permite no desperdiciar una sola gota de lluvia y conducirla a la cisterna a través de canales de terracota. El escalón superior se con vierte en jardín. Las líneas de deslizamiento lateral del agua se convierten en las escaleras y las conexiones verticales del conjunto urbano. La trama de las callejuelas deriva de su adhesión al sistema de canales, que es lo que explica su aspecto intrincado y aparentemente inexplicable.

El movimiento monacal de la Edad Media dio nueva savia a este tejido arcaico. Las ermitas, las parroquias y los caseríos agrícolas colocados en los puntos de control de las obras hidráulicas son los polos del proceso de crecimiento urbano. En torno a dos drenajes principales, llamados *grabiglioni*, que proporcionan terreno cultivable y *humus* gracias a la recolección de las aguas servidas, forman dos distritos urbanos llamados Sasso Caveoso y Sasso Barisano. En el centro se encuentra la Civita, acrópolis fortificada, antiguo refugio en caso de peligro, donde se edificó la catedral. En los alrededores del altiplano, donde se encuentran las grandes cisternas y las fosas, los silos rupestres para almacenamiento de granos, están las tiendas y los talleres artesanales. El desarrollo vertical de la ciudad permite el empleo de la gravedad para distribuir el agua y protege de los vientos que barren el altiplano. Matera se embellece con centenares de iglesias rupestres cavadas en la roca y decoradas con magníficos frescos bizantinos o edificadas en el llano con fachadas monumentales esculpidas en toba, con los estilos correspondientes a los respectivos períodos de construcción: medieval, clásico o barroco. Pero la maraña de callejuelas, la red de escaleras y pasos subterráneos continúa delatando la antigua estructura hidráulica. Todavía hoy, sólo es posible comprender la trama urbana de los Sassi de Matera a partir de la matriz originaria de los hipogeos, las cisternas y los jardines de bancal, así como del proceso de acumulación de conocimientos y de intensificación en el uso de recursos que hunde sus raíces en la prehistoria.

MATERA ITALIA: DE LA “VERGÜENZA” AL ORGULLO DE UNA NACIÓN

Matera es una ciudad símbolo para la cultura italiana. Debe su celebridad al escritor Carlo Levi en el libro *Cristo se paró en Éboli* y a numerosos cineastas como Pier Paolo Pasolini, que rodó allí *El Evangelio según San Mateo*. Situada en la región de Basilicata, su mayor particularidad radica en el excepcional centro histórico llamado “I Sassi”.

Los Sassi, que significa piedra, son una ciudad excavada en la roca calcárea, conocida localmente como “tufo”. Constituyen un sistema primigenio de viviendas, situado a lo largo de las pendientes de un profundo valle de características naturales singulares y grandiosas, la Gravina. Representan la persistencia en el tiempo de un pasado prehistórico, presente aun aquí en los meandros cavernosos y en los laberintos subterráneos que se extienden bajo las estructuras edificadas.

La escasez de los recursos, la necesidad de hacer de ellos un uso apropiado y colectivo, de economizar tierra y agua, de controlar las energías del calor y del sol, han guiado la organización de los Sassi de Matera. La acción del hombre no imita simplemente el ambiente, sino que lo transforma en una estratificación de intervenciones basadas en la gestión armoniosa del espacio. El sistema urbano se ha mantenido prácticamente intacto hasta el siglo pasado. En la época moderna desaparece la capacidad de gestión comunitaria de los recursos ambientales, lo que provoca la destrucción de la red de recolecta de aguas, la saturación y la promiscuidad habitacional. En los años cincuenta, a causa de estas condiciones de degradación, a los Sassi de Matera se les llega a definir como “vergüenza nacional” y se realoja a los 20 mil habitantes en nuevos barrios. Las casas abandonadas entran a formar parte de la propiedad del Estado y son clausuradas para impedir que sean ocupadas nuevamente. Los Sassi de Matera se convierten de esta forma en una ciudad muerta: el mayor centro histórico completamente abandonado de Europa. Las viviendas, ya sin habitantes ni ventilación, se degradan rápidamente y los derrumbamientos y los hurtos afectan incluso a las iglesias excavadas en la roca decoradas con espléndidos frescos medievales.

Como consecuencia de la movilización de los hombres de cultura, en 1986 el Estado italiano destina 100 mil millones de liras a la restauración de los Sassi, para obras de saneamiento y urbanización y como incentivos a particulares para que vuelvan a habitarlos.

La financiación se confía al ayuntamiento de Matera, al que se dan en concesión todas las propiedades del Estado que constituye la mayor parte de los Sassi. En 1993, los Sassi son introducidos como primer centro del Sur de Italia en la lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO y se convierten en destino del turismo nacional e internacional. Se multiplican así las peticiones para volver a habitarlos y aumenta el valor de las casas y las grutas. El ayuntamiento de Matera dota a los Sassi de redes hidráulicas, alcantarillado, gas, electricidad y telecomunicaciones canalizadas bajo las calles, con el fin de no perturbar la calidad arquitectónica y paisajística. Actualmente dos mil habitantes han vuelto a vivir en los Sassi y está en curso la restauración de viviendas con una capacidad de hasta siete mil habitantes durante los próximos tres años. Los Sassi de Matera se convierten así en la experiencia más importante de recuperación urbana en el Mediterráneo. Los 100 mil millones concedidos por ley están hoy gastados o comprometidos.

Su uso ha movilizad o otros recursos procedentes tanto de fuentes privadas como de fondos de la Unión Europea, alcanzándose 64 mil millones. Continúa creciendo la demanda de uso de los Sassi tanto para habitación como para instituciones de prestigio como universidades, museos y centros internacionales. Aparecen sin embargo nuevos problemas relacionados con los servicios, los transportes y las infraestructuras que si no se integran adecuadamente podrían alterar el aspecto de esta ciudad. El gobierno italiano ha lanzado, por consiguiente, una campaña internacional para los Sassi de Matera como modelo de recuperación urbana en el marco de las recomendaciones promovidas por la Conferencia de Río y de las directivas de los Planes de Acción de las ciudades europeas, de manera que Matera continúe teniendo un papel activo en el uso apropiado de los recursos y en la gestión armónica de un ecosistema. Los Sassi son el ejemplo arquitectónico de una forma de vida cívica y comunitaria donde se privilegiaban las relaciones sociales, que tenían un espacio donde expresarse y reforzarse continuamente. El objetivo de la campaña internacional es el de proponer de forma innovadora las tecnologías tradicionales, como la recuperación de las cisternas para usar el recurso del agua de la lluvia, el restablecimiento de los jardines colgantes para introducir el verde urbano, la recuperación de las grutas y de los hipogeos para conseguir una climatización natural. De esta forma se podrá efectuar en Matera un itinerario a través de todos los estadios de la historia de la humanidad y experimentar las modalidades de restauración

urbana que desde un pasado milenario proponen nuevas soluciones adaptadas a los conocimientos antiguos.

La enseñanza que se extrae de los Sassi de Matera es la capacidad de invertir las condiciones desfavorables en recursos renovables, de manera que los lugares mas rudos y de mayor dificultad ambiental se conviertan en los más armónicos y los más organizados ecológicamente. Utilizar las aguas pluviales, volver a habitar las cavernas, gestionar de manera armoniosa los recursos locales de la naturaleza no representa un retraso con respecto a la modernidad: es una propuesta para un futuro sostenible ■

LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO
NATURAL Y CULTURAL
EN TERRITORIOS ANCESTRALES



Gustavo Ramírez Santiago*



Gran parte de los bosques y selvas del mundo se han conservado gracias a que se mantienen bajo la administración, control, y posesión de comunidades y pueblos indígenas; ello trae como conclusión que la conservación de la diversidad biológica y el patrimonio natural no será posible sin la conservación de la diversidad cultural. Este axioma ha sido expuesto por investigadores de la talla de Víctor Toledo, David Barkin y otros. Por una serie de factores, como el adelgazamiento de los estados o gobiernos, los procesos y luchas indígenas y campesinas para la reapropiación del territorio, el reconocimiento al papel en la conservación del patrimonio natural, la proporción a nivel mundial de bosques y selvas bajo control, administración o propiedad de comunidades rurales es cada vez mayor. Según datos de Forest Trends, en 1980 alrededor del 10% de los bosques a nivel mundial estaba bajo control, administración o propiedad de comunidades rurales, principalmente indígenas; en 2002 esto ya constituye 25% y se prevé que para 2050 esta condición alcance 50%, es decir, para mediados de este siglo, la mitad de los bosques en el mundo estará en manos de comunidades indígenas.

En este sentido, se puede afirmar que la biodiversidad mundial será conservada de manera efectiva sólo si este proceso está aparejado con la conservación de la diversidad de culturas y se apoya en al menos cuatro evidencias (Toledo, 2002):

- a) La coincidencia geográfica entre la riqueza biológica y la diversidad lingüística.
- b) La coincidencia espacial entre los territorios indígenas y las áreas de alto valor biológico.
- c) La reconocida importancia de los pueblos y comunidades indígenas como manejadores de esta biodiversidad, así como ser los dueños y poseedores originales de los territorios donde se asienta esta biodiversidad que se ha expresado en el convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

* Director general del Corredor Biológico Mesoamericano-México (CBMM), de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio).

- d) También es importante recalcar que ha habido probada certificación del manejo y comportamiento ecológicamente sustentable hecho por pueblos y comunidades indígenas, derivado de su sistema de creencias, prácticas y cosmovisión, así como instituciones de regulación de acceso, y uso y control de los recursos naturales y patrimonio natural.

Sólo después de diversas investigaciones hechas por biólogos, ecólogos, etnoecólogos, etnobiólogos, antropólogos, lingüistas y otros especialistas se ha podido acumular evidencia que permite definir este axioma biocultural (Toledo, *op cit.*).

En el caso particular de México confluye no sólo una diversidad biológica y cultural, sino también una diversidad de orígenes históricos y geológicos. Esto permite disfrutar desde desiertos arenosos donde apenas cae lluvia en un lustro, hasta las chorreantes nuboselvas de los estados del sureste. En términos de cultura, encontramos desde ciudades ultramodernas hasta pueblos y culturas que se remontan a miles de años de evolución histórica, situación que coloca a México como una de las cunas de la civilización y la evolución cultural, a la par con China, Mesopotamia y Medio Oriente. A pesar de que a Mesopotamia se le ha señalado como cuna de la civilización, cabe mencionar que se han encontrado restos de la planta cultivada más antigua del Mundo, que se remonta a unos 11 mil años, unos dos mil años antes que las semillas más viejas encontradas en Mesopotamia. Es decir, hay evidencias de que el paso del nómada al hombre sedentario, condición para ir formando los primeros asentamientos humanos, ocurrió en este país antes que en otras regiones del mundo. Como resultado de esto, una profunda relación ha existido desde tiempos inmemoriales entre la naturaleza y la cultura y todavía es posible constatarla en Mesoamérica y regiones circundantes. Cada especie de planta, animal, tipo de suelo, paisaje, casi siempre tiene una expresión lingüística correspondiente, una categoría de conocimiento, un uso práctico, un significado religioso o una identidad individual o colectiva para los pueblos indígenas de la región (Toledo, *op cit.*).

México, como uno de los más importantes centros de origen de la agricultura y de la diversificación de cultivos, ha domesticado especies que han permeado la gastronomía de diversas partes del mundo y al mismo tiempo tiene una identidad gastronómica propia y muy variada. Se considera que Mesoamérica ha aportado alrededor de 40% de las espe-

cies de plantas que actualmente alimentan a la humanidad, situación que da enorme importancia a los cultivos que todavía se desarrollan en las comunidades rurales e indígenas de México y que pueden constituir los pilares de la seguridad alimentaria del mundo, al mantener la diversidad genética ante los efectos demoledores de la simplificación que realiza la agricultura industrializada y altamente tecnificada.

DIVERSIDAD BIOLÓGICA DE LA REGIÓN SUR-SURESTE

Los estados de esta región contienen muchas ecorregiones y biomas de gran prioridad, incluidos los bosques lluviosos del istmo de Tehuantepec y Yucatán, los bosques secos de Yucatán y los humedales de Quintana Roo. En Oaxaca y Chiapas existen bosques mesófilos templados, un ecosistema que cubre 1% del territorio nacional, pero contiene 10% de la diversidad floral del país. La península de Yucatán exhibe una impresionante diversidad de flora y fauna: se han encontrado más de 900 especies de plantas y 200 de animales en una hectárea de bosque tropical perennifolio; se sabe que hay unas 70 especies de herpetofauna (anfibios y reptiles), 320 especies de aves y 120 especies de mamíferos habitando la península.

Según la Conabio, la gran diversidad existente en el área se debe a la conjunción de biota neártica y neotropical y variación climática espacial acentuada por condiciones geomorfológicas, que alcanza su mayor expresión en Oaxaca, Chiapas y Guerrero. La flora y la fauna de estos estados presenta una proporción significativa de especies endémicas y varios ecosistemas de alta prioridad para la conservación: selva baja, bosque mesófilo, bosque seco, humedal y sabana. Entre ellos, los ecosistemas que limitan con Guatemala y Belice constituyen la mayor masa de ecosistemas de bosque continuo en todo México y Mesoamérica. El mosaico de ecosistemas diferentes y parches de edades distintas en cada uno de estos ecosistemas, conforman un laboratorio único de relaciones ecológicas que son de importancia estratégica para continuar la evolución y protección de las especies en vista de la constante reducción de la cobertura boscosa y el cambio global.

Con respecto a la agrobiodiversidad, el gran número de comunidades y pueblos indígenas de México ha adoptado infinidad de plantas que todavía conservan un grado muy elevado de variación genética entre ellas, incluidas las formas semidomésticas y el conocimiento para saber cómo

utilizar a sus parientes silvestres. En la actualidad, dichas comunidades y pueblos siguen proporcionando este conocimiento para la selección y domesticación de especies. En este proceso, que tiene fuertes vínculos con los patrones tradicionales de uso de suelo, el intercambio genético con parientes silvestres desempeña un papel importante para mantener la variabilidad genética en la agrobiodiversidad. Con la rápida deforestación, pérdida de biodiversidad e incentivos económicos que favorecen prácticas no tradicionales de uso de suelo, seguirán perdiéndose prácticas potencialmente útiles, a menos que se realicen actividades sistemáticas para reformular la sustentabilidad local. La agrobiodiversidad es de especial importancia en el península de Yucatán, Oaxaca y Chiapas, donde la selección y domesticación de especies ha tenido lugar por milenios y donde los derechos indígenas sobre la biodiversidad no han sido tomados en cuenta en muchas políticas gubernamentales y comerciales.

EL CORREDOR BIOLÓGICO MESOAMERICANO-MÉXICO

Además de la importancia biológica del área del proyecto en sí misma, estos ecosistemas forman parte de un vínculo de vital importancia en el Corredor Biológico Mesoamericano (CBM). El CBM es un esfuerzo conjunto de los países participantes para conectar los hábitats naturales desde México, pasando por Centroamérica, hasta Colombia. Esta iniciativa recibió respaldo político del más alto nivel en la Segunda Reunión Cumbre Tuxtla en 1996, en San José, Costa Rica, en donde los presidentes de los países centroamericanos y México se comprometieron a establecer cooperación regional para desarrollar el “Sistema Mesoamericano Regional para Áreas Naturales Protegidas, Zonas de Amortiguación y Corredores Biológicos” (CBM). En América Central, la Comisión Centroamericana para el Ambiente y el Desarrollo (CCAD) encabeza estas acciones, con apoyo del Global Environment Facility (GEF), el Banco Mundial, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y muchas otras organizaciones nacionales e internacionales (The World Bank, 2000).

Como parte de los compromisos asumidos por México ante el Convenio sobre Biodiversidad, donde se considera que las Áreas Naturales Protegidas (ANP) son parte importante de los esfuerzos de conservación, se ha generado toda una estrategia gubernamental para cumplir con los objetivos principales de la Convention on Biological Diversity (CBD).

Sin embargo, numerosos expertos reconocen que la mayor parte de la biodiversidad no se encuentra en las ANP, sino en paisajes manejados por la gente (Alcorn, 1994). La acumulación de datos derivados de las investigaciones etnobiológicas y etnoecológicas de las últimas décadas ha permitido ofrecer una explicación coherente de la importancia conservacionista de las prácticas realizadas por los pueblos indígenas, al descubrirse que éstas obedecen a una cierta lógica y cosmovisión diferente a la del mundo industrial. En la perspectiva del nuevo conservacionismo, las familias, comunidades y pueblos de estirpe u origen indígena adquieren un indiscutible valor porque, como ha sido ampliamente demostrado por numerosos estudios de caso, adoptan una estrategia de uso múltiple en la que conjugan toda una gama de actividades y mantienen en un cierto balance e interacción las áreas dedicadas a la agricultura, la ganadería y la producción forestal, que conducen a paisajes comunitarios y campesinos deversificados y multifuncionales. En términos de la ecología del paisaje, esta estrategia tiende a mantener complejos mosaicos, donde la heterogeneidad espacial es el resultado del manejo de procesos y funciones ecosistémicos que favorecen la resiliencia ecológica y la permanencia, y que no sólo mantienen sino que incluso incrementan los valores de la biodiversidad.

En las áreas de influencia del CBMM y en el resto de la región se han desarrollado experiencias sociales de conservación y manejo sustentable de la biodiversidad, que compiten con las ANP administradas por los gobiernos en su capacidad de estabilizar el cambio en cobertura vegetal y disminuir la pérdida de hábitat, al tiempo que demuestran amplia viabilidad social y económica. Uno de los aspectos más importantes de estas estrategias es el papel preponderante que desempeñan los conocimientos, innovaciones, prácticas e instituciones que permiten construirlas; otro aspecto importante es que están demostrando que la descentralización de la gestión ambiental, si bien gradual, es perfectamente posible y refuerza el grado de responsabilidad y derechos sobre los recursos biológicos del país. Representan también iniciativas donde el conocimiento tradicional y el conocimiento científico cooperan para conservar el patrimonio natural. Es también piedra de toque que demuestra que la conservación bajo esquemas sociales participativos y democráticos, con adecuada fundamentación, es realizable y constituye una de las respuestas que requiere el país, donde además de los contrastes de riqueza y pobreza tenemos un contraste ambiental preocupante, identificándose zonas en buen estado de conservación frente a zonas ampliamente degradadas.

México ostenta una de las tasas de deforestación más altas del mundo y, contrastantemente, en él podemos encontrar los procesos sociales de apropiación y manejo adecuado de recursos naturales más consolidados del mundo. El CBMM y otras iniciativas de conservación de la zona deben retomar y apoyar estas iniciativas en un proceso en el cual recursos, medios e información queden a disposición de las comunidades para el reforzamiento de estas estrategias.

Dado el ritmo de destrucción de los bosques y selvas en el Sur-sureste del país, se requiere la participación de todos los actores interesados en el tema de la conservación, donde las comunidades, ejidos y organizaciones sociales establezcan las prioridades para el manejo y uso sostenible de la biodiversidad, con base en información fundamentada y con el apoyo decidido de académicos, ONG's o iniciativa privada para el desarrollo de estas prioridades, así como de los tres niveles de gobierno.

En los estados del Sur-sureste se reconocen diferentes regímenes de tenencia de la tierra, con condiciones socioeconómicas diferentes. Dentro de un contexto tan complejo las comunidades, organizaciones sociales y ejidos han desarrollado esta gama de estrategias de aprovechamiento sustentable y conservación de la biodiversidad a través del uso múltiple de los recursos naturales y esquemas propios de planeación de uso de los mismos, dentro de los cuales definen áreas de conservación como las Áreas Forestales Permanentes, que han consolidado los ejidos forestales mayas, y las Áreas Comunitarias Protegidas de la Sierra Norte de Oaxaca (lo mismo ocurre con las comunidades y organizaciones apícolas, chicle-ras y cafetaleras entre otras).

A través de dichos esquemas de planeación local, uso y manejo sustentable de recursos naturales, las comunidades desarrollan instituciones, normas y acuerdos que regulan el acceso, uso y control de dichos recursos, cuyo desempeño e impacto, al examinarse a través de sensores remotos, demuestran su efectividad en la estabilización de la cobertura y uso del suelo, disminuyendo la pérdida de hábitat. Estas acciones son favorecidas por contextos estatales que les dan seguridad en la tenencia de la tierra, situación que posibilita la definición adecuada de sus derechos de propiedad y usufructo: en caso de no existir seguridad en la tenencia de la tierra, ocurre una indefinición de derechos de propiedad y usufructo con resultados negativos tanto para las comunidades rurales como para la sociedad en general.

CONCLUSIÓN

Se requiere que los gobiernos, diferentes agencias multilaterales, universidades, fundaciones y otros actores, generen sistemas de soporte a largo plazo para fortalecer y apoyar las estrategias sociales de conservación y manejo sustentable de recursos naturales, ya que la mayor parte de la inversión pública y privada se dirige a las estrategias gubernamentales con programas de financiamiento a largo plazo, financiamiento que no tienen al alcance las estrategias sociales de conservación y manejo de recursos naturales. Aún con la falta de un sistema de soporte a largo plazo, las estrategias sociales han mostrado en muchos casos mayor viabilidad social, económica y ambiental que las estrategias gubernamentales según lo demuestran los estudios practicados por universidades nacionales y extranjeras (usando diversos enfoques y aplicando la tecnología más avanzada, como el procesamiento de imágenes satelitales y sistemas de información geográfica). Este sistema de soporte debe contemplar el fortalecimiento de capacidades técnicas, administrativas, organizativas, financieras y legales, con el objeto de que organizaciones sociales y comunidades puedan abordar satisfactoriamente los retos que implica la conservación y manejo sustentable del patrimonio natural y cultural. Todas estas líneas estratégicas deben estar articuladas en torno al concepto de autonomía como eje cultural, toda vez que este país tiene un origen multifilético, ya que nació a diferentes tiempos y modalidades ■

BIBLIOGRAFÍA

ALCORN, J., "Noble savage or noble state?: northern myths and southern realities in biodiversity conservation", en *Etnoecológica* (Núm. 3), 1994, pp. 7-19.

THE World Bank, *Mexico Mesoamerican Biological Project*, The World Bank, Washington D.C., 2000.

TOLEDO, V.M., *Atlas Etnoecológico de México y Centroamérica*, The World Bank (en prensa).

PAISAJE CULTURAL Y TURISMO

■
Salvador Aceves*



De acuerdo con la Convención del Patrimonio Mundial de la UNESCO, establecida en 1972, artículo primero, por paisajes culturales se entiende a “las obras combinadas de la naturaleza y el hombre que ilustran la evolución del ambiente natural ante fuerzas sociales y culturales”. Más tarde, en 1992, el Comité Intergubernamental del Patrimonio Cultural y Natural, grupo constituido por mandato de la Convención, clasifica los paisajes culturales en tres categorías o géneros.

- I) El más fácil de identificar es el paisaje diseñado y realizado intencionalmente por el hombre. Jardines y parques construidos con fines eminentemente estéticos y a menudo asociados a edificios y conjuntos monumentales (Jardín Borda de Cuernavaca, la Alameda de México, la Calzada de las Arboledas de Luis Barragán, el Pensil Mexicano, el bosque de Chapultepec, etcétera).
- II) La segunda categoría comprende el paisaje de evolución que refleja el proceso de cambio en sus formas y componentes primigenios. En esta categoría se contemplan dos vertientes: la primera, paisaje relictivo (o fósil), comprende aquel paisaje que terminó su proceso de evolución en un momento del pasado pero conserva sus características distintivas o significativas, materialmente legibles, (el Valle de la Quemada, en Zacatecas, o Coixtlahuaca, en Oaxaca); y la segunda, paisaje evolutivo, comprende aquel que mantiene un rol activo asociado con la forma de vida tradicional y sigue su evolución, pero conservando materialidad significativa de sus mutaciones en el tiempo (como la comarca tequilera en Jalisco o las terrazas nopaleras de Milpa Alta, al Sur del Distrito Federal).
- III) La última categoría corresponde al llamado paisaje cultural asociado, cuya inclusión en la lista del Patrimonio Mundial se justifica por la capacidad de vincular lo religioso, lo artístico o lo cultural sobre un substrato natural, más que sobre la evidencia material de la cultura (las grutas de Oxuczacab, en la región Puuc de Yucatán, las esta-

* Miembro del Consejo del Seminario de Cultura Mexicana.

ciones en la ruta de peregrinación de los huicholes, entre El Nayar y Real de Catorce, San Luis Potosí, o el emplazamiento del adoratorio del tepozteco en Morelos).

Con estas clasificaciones y delimitaciones conceptuales, la UNESCO, organismo que consideramos como el más alto observatorio mundial sobre cultura y medio ambiente, acota el término de paisaje cultural; sin embargo, creo que en la medida en que es el hombre quien percibe, reconoce y se reconoce con el paisaje natural y lo incorpora en el imaginario colectivo, lo convierte por este hecho en bien cultural aun cuando no esté modificado por la acción humana: el volcán de Colima, la Barranca del Cobre, la Sierra de la Giganta, son ejemplos de paisajes naturales que forman parte de nuestro imaginario, incluso cuando no se tenga la fortuna de haber tenido con ellos una relación vivencial.

Aceptando lo aquí dicho, un paisaje de cualquier tipo, el paisaje general, es de hecho y por derecho un bien cultural y fuente de riqueza, bienestar y solaz de todo el género humano. Pero, ¿quienes identifican, califican y tutelan los paisajes? Los ecólogos, los diseñadores del paisaje, la International Federation of Landscape Architecture (IFLA), los planificadores y administradores del territorio, los historiadores del arte, los habitantes de las regiones en las que se encuentran estos bienes, los que sabemos de su existencia pero no los hemos visto físicamente.

Se ha llegado en tiempos recientes a la convicción de que para el manejo y salvaguarda de este bien habrá que tomar en cuenta que los distintos grupos culturales tienen percepciones del paisaje que difieren entre sí, y que tratan de utilizar de diferente manera el medio que reciben.

En 1997, la UNESCO organizó una conferencia internacional sobre biodiversidad y turismo sostenido, en la ciudad de Berlín. En la Declaración de Berlín, fruto de dicha reunión, los ministros participantes reconocen que un medio ambiente saludable y bellos paisajes constituyen la base de un desarrollo viable de las actividades turísticas a largo plazo. Pero manifiestan fundada preocupación pues “mientras el turismo puede contribuir a un desarrollo socioeconómico y a un fructífero intercambio cultural tiene, al mismo tiempo, el potencial para degradar el medio ambiente, para dislocar las estructuras sociales, y menoscabar el patrimonio cultural”.

Entre los acuerdos de la reunión de Berlín menciono los que considero más significativos para nuestro tema.

- 1) Las actividades turísticas deben planificarse a niveles adecuados con el fin de integrar consideraciones del ámbito cultural, socioeconómico y medio ambiental.
- 2) Es necesario considerar que desarrollo, medio ambiente y planificación turística deben ser procesos integrados (planeación integral, no sectorial).
- 3) Se debe controlar, restringir o evitar el turismo en las áreas de mayor fragilidad o sensibilidad cultural o ecológica, vedando cualquier forma de turismo de masa en dichas áreas (caso de la zona arqueológica de Tenam, Puente Chiapas).
- 4) Es menester aplicar todo esfuerzo para reducir el impacto medio ambiental negativo en áreas donde la actividad turística es superior a la capacidad de la zona para soportarlo y, simultáneamente, se deben tomar medidas para restaurar el medio ambiente degradado.

El Programa sobre el Hombre y la Biosfera de la UNESCO (MAB), expresa en un documento llamado "Percepción de la calidad del medio":

Los medios social, natural y artificial se relacionan estrechamente en la dimensión de la calidad del medio ambiente, por lo que el hombre debe tener presente que él mismo forma parte de la biosfera, que posee en común las mismas raíces que todos los demás seres vivos y que vive asociado a ellos. Por otra parte, debido a sus conocimientos y su poder, en él recae toda la responsabilidad de la biosfera.

El MAB propone una serie de campos de actividad para profundizar en la relación hombre-medio, como el análisis de la percepción del medio en diferentes regiones y culturas. El MAB vuelve la vista a lo cultural y antropológico, con el ánimo de encontrar las determinantes culturales más importantes que afectan a la percepción mesológica en relación con los riesgos ambientales y con las interpretaciones del concepto de desarrollo.

En 1995, el Comité de Ministros del Consejo de Europa, emite un documento conocido como "Recomendación R (95)g", relativo a la conservación de los sitios culturales integrados en las políticas del paisaje. De este documento me permito destacar algunos enfoques que ponen en realce componentes del paisaje distintos de los que el MAB considera esenciales, o cuando menos les da aquí una diversa ponderación.

Expresa este documento, en primer lugar, que la protección y valorización del paisaje y de los sitios culturales contribuyen a preservar las identidades culturales de las comunidades humanas, y constituye un factor de promoción de su entorno; observa la necesidad de desarrollar estrategias para integrar el dominio de la evolución del paisaje y de los sitios culturales en el marco de una política global para poner a salvo los intereses culturales, estéticos, ecológicos, económicos y sociales relacionados con el territorio convenido; hace ver que las técnicas de producción agrícola, forestal e industrial y las prácticas en materia de turismo y ocio, así como los cambios socioeconómicos, producen modificaciones en el paisaje y han llegado a amenazar la existencia de los sitios culturales europeos.

Recomienda a los gobiernos de los países miembros que enfoquen sus políticas de conservación y evolución controlada de los sitios culturales (no se usa aquí el término de desarrollo), dentro del contexto de la política del paisaje, de acuerdo con los principios planteados en el anexo de esta recomendación.

La recomendación del Comité de Ministros define al paisaje como “Expresión formal de las numerosas relaciones existentes en un periodo determinado, entre un individuo o una sociedad y un espacio topográficamente definido, cuyo aspecto es el resultado de la acción en el tiempo de factores naturales y humanos, así como la combinación de ambos.” Este documento concluye manifestando que el paisaje contribuye a la formación de las culturas, influye en las sensibilidades, las esencias y las tradiciones locales (componentes definatorios del carácter y la identidad del ser colectivo).

Un año después, bajo el título “El paisaje cultural en las estrategias europeas”, se lleva a cabo una reunión en Turín, promovida por la Oficina Central para los Bienes Ambientales y Paisajísticos de Italia. En dicho encuentro de expertos, se describe el estado del arte en el campo del paisaje y el desarrollo urbano y rural, una especie de balance que termina en un acto de contrición y una renovación de propósitos. Se manifiesta aquí que las nuevas orientaciones se encaminan a superar las contradicciones hasta entonces registradas entre poderes centrales, regionales y locales, permitiendo una máxima atención a la fragilidad de los recursos (tanto naturales como culturales) del territorio europeo, sea para preservarlos o sea para considerar las limitaciones que imponen al desarrollo. El territorio, de cuya antigua estructura el “homo tecnológicus” ha creído poder

prescindir, vuelve a ser protagonista en la búsqueda de la competitividad entre perspectivas inmediatas y desarrollos sustentables.

En una sociedad donde la comunicación tiende a menudo a generalizar y a banalizar, los modelos patrimonio-paisaje tienen el papel de fiadores de la individualidad y de la diversidad. Sólo de un conocimiento integral del territorio pueden nacer las propuestas para el uso múltiple pero comedido, que respete los valores y no pida solamente utilidades y productividad a corto plazo.

Esta última consideración de la reunión de Turín se aproxima a lo que plantea el capítulo de medio y cultura del informe Pérez de Cuéllar, (documento elaborado por la UNESCO como corolario del decenio de Cultura y Desarrollo, bajo el nombre de Nuestra Diversidad Creativa), cuando dice que hay que tomar en cuenta los valores culturales si queremos que el desarrollo durable se vuelva realidad. Las dimensiones profundamente culturales de la gestión del medio deben ser estudiadas dentro de su relación con el saber local, el ámbito urbano, el crecimiento demográfico, la pobreza, el desarrollo económico y la biosfera y, por último, la cuestión de la justicia entre las generaciones. En Nuestra Diversidad Creativa se precisa que hasta ahora las relaciones entre la especie humana y el medio natural han sido consideradas desde un punto de vista biofísico, pero hoy en día se toma mayor conciencia de que las sociedades elaboran ellas mismas los procesos para proteger y administrar sus recursos (entre éstos, los paisajes).

Lo aquí reseñado sobre convenciones, declaraciones, y recomendaciones internacionales, reuniones de expertos y comisiones regionales, nos hace tomar conciencia de que entre los derechos del hombre, aunque no aparezca en la carta fundacional de la ONU, está el derecho al disfrute de los paisajes naturales o culturales que son patrimonio de todos, que trascienden las generaciones, que vienen del pasado y pertenecen al futuro. De tales bienes, como de los otros componentes del patrimonio total definido en la Cumbre de Río, somos solamente depositarios.

Para defender bienes colectivos, paisajes de belleza natural o asentamientos históricos que adquieren por sus valores vocación turística, habrá que identificar los parajes, las perspectivas y corredores visuales que tengan significación cultural y cualidades plásticas, los paisajes asociados a remates visuales prestigiosos, los elementos emblemáticos en el territorio (hitos o *land marks*), etc. Esta identificación y clasificación nos permitirá

diseñar los instrumentos de salvaguarda y gestión de bienes que son, como ya vimos, patrimonio colectivo y recurso no renovable.

Los asentamientos históricos, cuya contemplación nos complace, son resultado de una sucesión de eventos edificatorios que dejan su impronta en el tejido urbano, emplazados en un medio físico con características singulares que condicionan o determinan la morfología de lo edificado.

Llegamos a conocer estos asentamientos acumulando percepciones fragmentarias o secuencias que reunidas componen la imagen total del sitio que se consigna en la memoria, aunque en nuestro imaginario también reposan paisajes que conocemos pero que nunca hemos visto en la realidad (¿quién no conoce las cataratas de Iguazú o el monte Fujiyama?).

En la medida en que la mano del hombre interviene más en la formación de un paisaje, su lectura e interpretación se hace más laboriosa, pero sin duda más deliciosa. El paisaje interior de los asentamientos históricos –la imagen urbana– está formada, como ya comentamos, por numerosos componentes; son muchas las variables que intervienen en su configuración. Esta imagen no se define únicamente por los paramentos de fachadas que contienen o detienen las intenciones visuales: las fachadas constituyen uno de los rasgos de su fisonomía; las techumbres, las áreas verdes y los patios, las formas de ocupación de la parcela, el tratamiento de las colindancias, etc., contribuyen a modelar la imagen que distingue al barrio y a la población.

Algunas de nuestras ciudades históricas más prestigiosas y más entrañables, por mencionar dos, Zacatecas y Oaxaca, han visto reducido su cociente de autenticidad al perder los elementos característicos del partido arquitectónico en la habitación tradicional, para reconvertirlas a un uso que puede ser incompatible, turístico en ocasiones, que destruye la disposición de los espacios interiores limitándose a conservar un remedo de su fachada original. Este fenómeno se acompaña con un proceso de terciarización incontrolado que desplaza la vivienda y reduce la vitalidad en las áreas centrales que no tienen ya habitantes con arraigo.

El deterioro del paisaje urbano y del entorno natural de nuestros asentamientos ha crecido en forma exponencial. La ocupación arbitraria del territorio, las obras de infraestructura que maltratan el medio construido y natural, la publicidad sin freno en el espacio público, demandan la creación de un aparato legal que no esté sujeto a la discrecionalidad subjetiva de las administraciones y que contemple instrumentos de ordenación del territorio con normativas elevadas a la categoría de leyes.

Desafortunadamente nuestra Carta Magna, que tanto protege las garantías individuales, no contempla a la cultura como una garantía colectiva o social ni al paisaje como un bien cultural. Sólo a través de los congresos estatales se podría superar este obstáculo para salvaguardar los paisajes culturales y la imagen urbana, tengan o no potencialidad como recurso turístico.

En contraste, la Constitución de Italia, promulgada a la caída del fascismo (1947), en su artículo 9 declara expresamente el derecho de todos los italianos al disfrute del paisaje. Esto no impidió los destrozos de la posguerra en las antiguas ciudades ni el profundo menoscabo de algunos sectores de sus espléndidos litorales, preñados de referencias históricas, en aras de un turismo de playa esencialmente depredador. Sin embargo, ahora ese artículo 9 da sustento constitucional a la realización de los inventarios paisajísticos que obligan a una minuciosa lectura interdisciplinaria del territorio, para dar soporte a los planes de ordenamiento y tutela paisajístico-regional que se sitúan ya por encima de los programas sectoriales (desarrollo urbano, infraestructura, vivienda, etcétera).

En cuanto a México, es necesario hacer evidente que a la par de los rezagos legislativos en el campo de los paisajes culturales, está la omisión del Estado en la difusión de estos valores para impulsar la toma de conciencia de la sociedad hacia el reconocimiento, la apropiación colectiva y la corresponsabilidad en relación con tales bienes.

Es evidente que sin el compromiso de la sociedad en su conjunto, el aparato normativo que las cámaras y cabildos propongan no podrá tener cabal aplicación. El esfuerzo que el Estado mexicano realizó para sensibilizar a la población en los aspectos ecológicos-ambientales deberá redoblar para incluir el compromiso colectivo en la tutela de los bienes culturales, el patrimonio edificado, la imagen urbana y el paisaje cultural o natural, componentes del entorno más cercano y entrañable y más ligado a la identidad local y al carácter de la comunidad ■

TURISMO SUSTENTABLE EN MÉXICO:
UNA OPCIÓN PARA CONSERVAR
NUESTRO PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL

■
Tiahoga Ruge*



Al iniciarse el nuevo milenio nos encontramos, como civilización moderna, en un dilema. En este diminuto lugar del Universo se ha dado el fenómeno maravilloso de la vida, manifestado en las formas más diversas, a través de millones de años de evolución; sin embargo, en el último siglo el tipo de desarrollo tecnológico que hemos tenido nos ha llevado a una crisis ambiental global. La sociedad se ha percatado de que hemos llegado a un límite en el que no podemos continuar, pues estamos a punto de destruir los sistemas básicos que sostienen la vida y de los cuales depende nuestra existencia misma. Sin el funcionamiento sano de la biosfera, el ser humano y muchas otras especies no podrán sobrevivir.

México es depositario de una parte importante de la riqueza natural del mundo. En sus aproximadamente 2 millones de km² existe una gran diversidad de climas que van desde los cálidos húmedos y secos hasta los fríos, que propician el primer lugar mundial en especies de reptiles; el segundo en mamíferos (449 especies); y el cuarto en anfibios (282 especies). Es también único por su gran porcentaje de especies endémicas.

Nuestro país es el cuarto lugar en el mundo en lo que a biodiversidad se refiere, sólo atrás de Brasil, Colombia e Indonesia. Los otros son: Perú, Ecuador, Australia, Estados Unidos, China, Zaire, Madagascar y República Democrática del Congo. Alberga 10% de la diversidad terrestre del planeta. Es además centro de origen de especies de gran importancia económica mundial, como maíz, jitomate, chile, cacao, aguacate, etcétera.

Ligada a esta gran diversidad biológica se encuentra la diversidad cultural de nuestro territorio. La presencia de 62 grupos étnicos, el mestizaje y la propia historia, hacen de nuestro país un intrincado mosaico cultural. México ha sido el escenario de grandes civilizaciones cuya historia se inició hace más de 10 mil años. Culturas como la olmeca, considerada la madre de las civilizaciones mesoamericanas, la maya y la zapoteca, han dejado en nuestro territorio testimonio de su florecimiento, de sus conocimientos del universo, sus obras arquitectónicas y su arte.

* Coordinadora del Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable de la Semarnat.

Una parte importante de dicho patrimonio cultural aún reside en nuestras zonas indígenas y rurales, donde se suma al conocimiento acumulado por las comunidades que en ellas habitan acerca de los usos que se le pueden dar a los recursos naturales que poseemos. El saber acumulado a través de siglos de experiencia en el campo de la medicina curativa, la producción de alimentos y la agricultura, es también un tesoro para la humanidad.

Al respecto, México expresó, en la Reunión de Países Megadiversos Afines, llevada a cabo en febrero de 2002 en la ciudad de Cancún, que es preciso reconocer que hablar de conocimiento tradicional no necesariamente significa que se trate de un conocimiento antiguo o estático, pues está en constante evolución y puede cambiar, dependiendo de las circunstancias sociales y ambientales. El conocimiento tradicional implica, desde esta perspectiva, la existencia de una serie de conocimientos dinámicos basados en valores milenarios de los pueblos indígenas o comunidades locales. Entender la palabra “tradicional” en sentido estricto podría obstaculizar la protección de los nuevos conocimientos que se están generando constantemente.

El documento desarrollado para la misma reunión por Brasil asienta:

Muchos estudios muestran que el uso de los recursos genéticos de las plantas y su conocimiento tradicional asociado puede reducir entre dos y diez años el tiempo de investigación que se necesita para desarrollar un nuevo medicamento, lo cual contribuye a disminuir en 50% los fondos de compañías farmacéuticas y de cosméticos.

De ahí el valor que representa el conocimiento de las comunidades sobre el uso de los recursos naturales de nuestro país.

Es por eso que en esta crisis existencial global, el mayor reto reside en encontrar soluciones a los problemas que nosotros mismos hemos creado. Este nuevo reto se denomina “desarrollo sustentable”. El término desarrollo sustentable tiene sus raíces en el concepto de ecodesarrollo, acuñado por Ignacy Sachs (década de los setenta), en el debate acerca de los límites del crecimiento, surgido en 1972, y en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente, en Estocolmo, en 1972. Años después, el informe Brundtland (1987) puso énfasis en la justicia social y la salud ecológica, ya que la ausencia de ambas se relaciona directamente con la degradación ambiental de los países subdesarrollados del

hemisferio Sur y de las naciones desarrolladas del hemisferio Norte, tanto en sus áreas rurales como las urbanas. El concepto de desarrollo sustentable adquirió mayor aceptación entre los habitantes de todo el mundo como resultado de la Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro, en 1992.

Según la Agenda 21, el documento oficial de la Cumbre, desarrollo sustentable o sostenible es “aquel que satisface las necesidades de las generaciones presentes sin socavar la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las suyas”. Para otros, desarrollo sustentable es una estrategia por medio de la cual las comunidades buscan un desarrollo económico que al mismo tiempo beneficie al medio ambiente y a la calidad de vida. Esta estrategia debe proporcionar soluciones reales y duraderas que fortalezcan las perspectivas del futuro.

¿Cómo puede expresarse este concepto en proyectos concretos? Dadas las características de nuestro país, una de las alternativas que ha sido considerada es el desarrollo de actividades turísticas de baja densidad. Entre los países en desarrollo, México es el segundo destino principal de la inversión extranjera directa y el tercero en crecimiento acumulado. Es el séptimo receptor mundial de turismo, que representa la segunda fuente de ingresos en el país. Sin embargo, el turismo también puede significar el rápido deterioro de los sistemas naturales que han resultado tan atractivos.

El turismo como empresa está basado principalmente en la oferta de recursos naturales, culturales e históricos con que cuenta un área determinada; el producto turístico depende casi 100% de la calidad y cantidad de aquéllos, por lo que es de suma importancia mantener una relación armoniosa entre el desarrollo de la actividad y el medio que le rodea.

Hasta hace poco era común oír hablar del turismo como la “industria sin chimeneas”, sugiriéndose que la operación de los servicios turísticos no genera contaminación ambiental. Sin embargo, no es así. Desarrollos turísticos de gran escala como Cancún, Acapulco y Huatulco no contemplaron en su planeación el impacto ambiental que provocarían en el lugar donde se iban a ubicar, menos aún el impacto social. Muchos de los hoteles y restaurantes, principalmente los más antiguos, se deshacen de sus aguas negras sin un tratamiento previo, a través de las redes municipales de drenaje. Estas aguas negras invariablemente irán a parar al mar, a algún río o a una laguna, en donde afectarán la flora y fauna acuáticas, además de la salud de los pobladores que dependen del consumo de los recursos de esas zonas. Los desechos sólidos se mezclan y así convertidos

en basura son arrojados a tiraderos en donde tarde o temprano entrarán en contacto con los mantos freáticos. No menos importante es la contaminación cultural que influye sobre la manera de vestir y hablar, en la alimentación, en la música, en el baile y en las tradiciones de la población local que, comúnmente, es menospreciadas por el turismo convencional.

El turismo crea empleos, pero no siempre para los originarios de la región, quienes, la mayor parte de las veces, terminan por realizar los trabajos más pesados y peor remunerados como empleados domésticos, jardineros, mozos. Los puestos de decisión y mejor pagados los reciben personas provenientes de otros lugares, que demandan vivienda, alimentación y otros satisfactores. Esta demanda provoca un encarecimiento en el nivel de vida de los lugareños y una fuerte especulación sobre los bienes raíces, de tal forma que los supuestos beneficiarios de los megaproyectos turísticos terminan incluso dañados.

En este contexto, el fomento de proyectos turísticos de baja densidad y en contacto con la naturaleza surge como una opción productiva en creciente desarrollo. Uno de los términos más frecuentemente vinculados a esta idea es el de turismo sustentable.

Con el propósito de precisar el término de turismo sustentable me parece de utilidad citar aquí lo expresado por Javier de la Maza en el libro *Natura Mexicana* sobre el ecoturismo, que

no debe entenderse como un conjunto de actividades, sino más bien como una serie de principios que se deben cumplir en cualquier actividad que se lleve a cabo dentro de un concepto de conservación y desarrollo económico. Entenderlo de esta manera impide, por un lado, caer en la inflexibilidad de una definición académica que inhiba el desarrollo económico y, por el otro, caer en una casuística que, víctima de visiones a corto plazo y optimización de utilidades, pudiese depredar más que conservar.

¿Cuáles podrían ser estos principios? Si por desarrollo sustentable entendemos el proceso “evaluable mediante criterios e indicadores de carácter ambiental, económico y social, que tiende a mejorar la calidad de vida y la productividad de las personas, que se funda en medidas apropiadas de preservación del equilibrio ecológico, protección del ambiente y aprovechamiento de recursos naturales, de manera que no se comprometa la satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras” (LEGEEPA,

1988), entonces los proyectos turísticos sustentables deberán reunir al menos las siguientes características:

- Conciliar las necesidades y deseos de la comunidad que sirve de destino, en términos de elevar los estándares y la calidad de vida.
- Satisfacer las demandas de los turistas, y de la industria turística, y continuar atrayéndolos para alcanzar la primera meta.
- Proteger los recursos naturales que son base para el turismo, en armonía con el patrimonio histórico y cultural.
- Proporcionar una alternativa productiva, proteger la identidad cultural de la comunidad destino, asegurando una relación armoniosa entre la comunidad local y los turistas.
- Fomentar la participación de las comunidades locales en los planes de gestión y de operación turística, así como en los de conservación y restauración ambiental.

El involucramiento de las comunidades debe implicar el manejo directo de los recursos naturales y el derecho a beneficiarse de ello no sólo como fuerza de trabajo, sino como sujetos del desarrollo, capaces de participar con base en los conocimientos que tienen de su entorno tanto en los procesos de planeación, como en su ejecución y administración, incluyendo las actividades económicas subsidiarias. Además, debe fomentarse la coinversión con el sector privado y gubernamental para la operación, comercialización y promoción, así como para la creación de infraestructura.

En este sentido, para México el turismo resulta ser una opción de desarrollo con grandes ventajas comparativas, derivadas de su extraordinaria diversidad biológica, la variedad de ecosistemas, la existencia de numerosas especies de vida silvestre y la riqueza arqueológica y cultural, gran parte de ella en manos de comunidades y ejidos. Sin embargo, poner en marcha proyectos exitosos depende de una planeación cuidadosa que incorpore a todos los agentes que participan en dicha actividad, desde los pobladores de la región hasta las pequeñas y grandes empresas que deben involucrarse en su comercialización, en el desarrollo de procesos de formación, educación y capacitación para los distintos actores involucrados, en la siguiente forma.

Con las comunidades

Si la comunidad está informada y los proyectos se promueven y se discuten en las asambleas comunitarias, es difícil que fracasen.

- Informar y promover la participación de la población local en los proyectos.
- Impulsar el fortalecimiento de procesos organizativos.
- Promover alternativas de manejo tradicional sustentable de los recursos naturales.
- Impulsar tecnologías de bajo impacto ambiental y promover el cumplimiento de la normatividad ambiental.
- Promover una percepción amable del ambiente que se proyecte en acciones efectivas.

Con los promotores

Funcionarios, organizaciones no gubernamentales, miembros de la comunidad, iniciativa privada

- Uso de estudios técnicos y ordenamientos territoriales para que los proyectos turísticos logren mejores resultados.
- Manejo de información de las características de los ecosistemas, de los flujos de energía en la zona, de los diferentes procesos que se presentan en la región. Conocimiento y manejo de los diferentes instrumentos dispuestos en la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección del Ambiente. Promoción de la participación social.
- Gestión de los proyectos en sus distintas etapas: planeación, infraestructura, operación y seguimiento.

Con los turistas

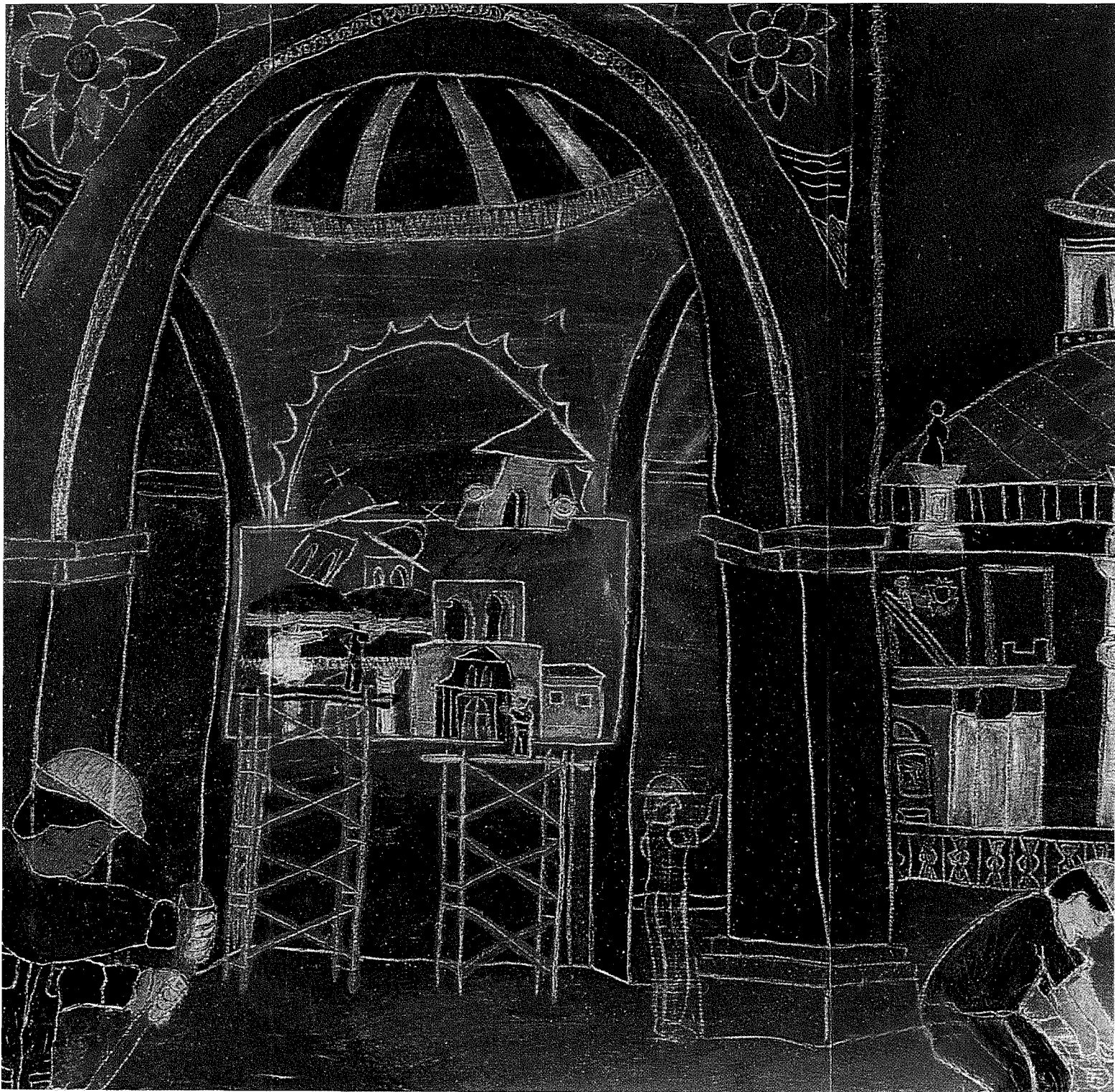
- Son una herramienta para transformar la percepción y actitudes sobre los valores del área (cultural o natural), así como sobre los diferentes procesos sociales, económicos y ecológicos.

Dado que en la actividad turística se conjugan elementos tanto ambientales, sociales, económicos y culturales, debe emprenderse una planificación responsable con cada uno de ellos, pues significa asegurar la per-

manencia del sector en el tiempo y multiplicar sus beneficios. Nuestro país necesita ofrecer un producto turístico más coherente con los principios de sostenibilidad: el disfrute de nuestro patrimonio cultural y natural así lo exige ■

LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO

■
Amparo Gómez-Pallete*



Entre los programas que la Cooperación Española desarrolla en Iberoamérica, se encuentra el Programa de Preservación del Patrimonio Cultural. Dado que su nacimiento está ligado a la conmemoración de un episodio histórico de enorme calado en la historia mundial, episodio del que el más evidente registro histórico lo constituye la edificación, las estructuras levantadas antes y después de la señalada fecha, parece que el objetivo del Programa se limitaría a la conservación de esas estructuras físicas. Sin embargo, estamos hablando de un proyecto de cooperación dirigido a comunidades en vías de desarrollo, para quienes la conservación de su patrimonio debe constituir un medio para vivir mejor, a través del uso y disfrute de ese patrimonio. La primera pregunta que es necesario contestar es por qué la Cooperación Española destina recursos humanos y económicos para la conservación del patrimonio cultural de países en los que las prioridades son de otra índole. Independientemente de que consideremos que el derecho al uso y disfrute del patrimonio es un derecho de todo ciudadano, la actuación sobre el patrimonio desde el Programa de la Cooperación Española se lleva a cabo bajo la premisa de que las actuaciones reviertan en el desarrollo socioeconómico de las comunidades a las que pertenece dicho patrimonio.

Los proyectos que se abordan deben contener aquellos componentes que contribuyan a lograr los objetivos de la cooperación en general, esto es, la lucha contra la pobreza, la igualdad entre hombres y mujeres y la conservación del medio ambiente. Entendemos que ya no hay duda en que la recuperación y puesta en uso del amplio patrimonio cultural, tangible e intangible y la explotación de su atractivo turístico, debe convertirse en uno de los motores para la mejoría de la calidad de vida de la población implicada. Hasta el momento, las experiencias de colaboración de España en este ámbito se han convertido en acciones integrales que conllevan formación técnica, recuperación de edificios, ordenación urbana y participación social. Cuando se restaura un monumento, la actuación no se limita a realizar una obra de restauración más o menos orto-

* Directora del Programa de Preservación del Patrimonio Cultural de Iberoamérica de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI).

doxa según los criterios aceptados internacionalmente, sino que el monumento debe tener establecido previamente un uso público, para poder paliar deficiencias de equipamiento en los centros históricos (mercado, biblioteca, centro cultural, dispensario médico, etc). Es decir, la conservación del patrimonio es un factor que puede contribuir eficazmente al desarrollo sostenible de los pueblos y coadyuvar a un proceso de diálogo intercultural, de acercamiento y de paz, de especial relevancia en el actual contexto internacional.

El examen realizado por el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD),¹ evalúa cada cuatro años a los países miembros para impulsar los esfuerzos individuales y colectivos. En abril pasado, España fue supervisado por *examinadores* del Reino Unido e Irlanda; el resumen del informe y sus conclusiones destacan que el Programa de Patrimonio Cultural de la Cooperación Española fue revisado en sus *principales* asuntos. Reconocida la validez de la contribución de las actuaciones del Programa al desarrollo de los países destinatarios, se recomendaba que si va a llevarse a cabo como parte de un esfuerzo para fomentar el turismo, debería estar integrada en una estrategia sectorial de desarrollo del turismo nacional.

El Programa, iniciado a mediados de los años ochenta con una clara vocación iberoamericana, se ha ampliado recientemente a otros ámbitos geográficos en los que la AECI realiza proyectos de cooperación al desarrollo en el Mediterráneo, Asia y Europa Oriental, con objetivos comunes: contribuir al progreso social, cultural y económico de los países en desarrollo; fomentar el conocimiento del patrimonio para fortalecer la identidad cultural de la comunidad; incorporar la conservación, el uso y el disfrute del patrimonio cultural como política prioritaria de desarrollo sostenible; capacitar técnicos especialistas en todos los ámbitos de la conservación y la gestión del patrimonio; fortalecer las instituciones locales en materia de conservación del patrimonio cultural; contribuir al enriquecimiento cultural mutuo, a través del trabajo conjunto y el intercambio de información técnica y cultural. Para la consecución de estos objetivos se trabaja en tres líneas de actuación: revitalización de centros históricos; restauración de monumentos y bienes muebles y creación de escuelas-taller.

REVITALIZACIÓN DE CENTROS HISTÓRICOS

Es de sobra conocido que a partir de los años cincuenta del siglo pasado el *progreso* provoca un proceso de deterioro de los centros de las ciuda-

¹ Comité especializado de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

des, que hasta entonces se habían desarrollado de forma acompasada y armónica, proceso que desemboca, en la mayoría de los casos, en la pérdida de los valores que les daban su razón de ser. El centro se convierte en un lugar difícil de reconocer y donde es difícil reconocerse.

La creciente conciencia sobre la conservación del patrimonio, considerado éste como el testimonio físico de etapas históricas de la ciudad, acuña el concepto de “centro histórico” (que era hasta entonces inexistente, ya que la ciudad, su centro y su historia eran la misma cosa) y fomenta políticas conservadoras de esos caparzones, congelando cualquier posibilidad de cambio que pudiera provocar la consiguiente muerte del centro histórico.

Con el objeto de revertir ambas situaciones extremas surge la necesidad de aplicar políticas integradoras, en las que el desarrollo económico local no esté reñido con la conservación del patrimonio. La planificación de estas políticas integradoras, con el consiguiente refrendo legal para su aplicación, es lo que constituye un Plan Maestro de Revitalización Integral.

La revitalización del centro histórico es un proceso continuo en el que prima el largo plazo sobre la inmediatez. No es sólo un proceso de recuperación física, sino que lleva implícita la refuncionalización y la progresiva apropiación del centro urbano por el ciudadano residente, el inversor, el visitante, el turista, el trabajador.

Desde el punto de vista de la cooperación al desarrollo, esta actuación facilita la complementariedad y coordinación entre distintas áreas sectoriales: patrimonio, fortalecimiento institucional, descentralización local, turismo y desarrollo local, siguiendo un proceso en el que se integran todos los agentes sociales implicados en los distintos niveles de representatividad: Estado, gobierno regional y local, ciudadanía.

Entendemos pues que la actuación en un centro histórico debe ser una actuación integral orientada tanto a la conservación de las estructuras físicas (arquitectónicas y urbanas) consideradas como testimonio histórico y representativo de su evolución, y de su identidad cultural, como a la mejora de las condiciones de vida de la población residente, dando solución a los problemas socioeconómicos del área.

Para ello se elabora un Plan Maestro de Revitalización Integral, que partiendo de un diagnóstico de la situación, proponga un programa de intervenciones dirigidas a lograr el equilibrio entre desarrollo económico-social y conservación del patrimonio urbano y arquitectónico.

Además, se crea una Oficina Técnica de Gestión Municipal en la que están delegadas todas las competencias municipales relativas a la gestión del plan maestro: control urbano, atención al ciudadano, seguimiento de los planes específicos (vivienda, turismo, vialidad, equipamiento, etc.), redacción de proyectos, supervisión de obras, etcétera.

El plan maestro consta de los siguientes elementos: diagnóstico de la situación de partida en relación a aspectos urbanos y socioeconómicos; propuestas que den solución a los problemas urbanos; estrategias para el futuro del centro histórico; programa de proyectos de intervención según las líneas estratégicas (incluye los planes de vivienda, turismo, vialidad, etc.); normativa de usos del suelo. Ordenanza de edificación de cada manzana y de cada edificio, incluidos los lotes vacíos.

El trabajo se realiza con técnicos locales, generalmente pertenecientes a las instituciones competentes en materia de conservación del patrimonio y gestión municipal, bajo la dirección compartida de un técnico español y un técnico local. Los técnicos locales participantes constituirán el equipo de la Oficina Técnica Municipal de Gestión.

Esta Oficina tiene delegadas las competencias municipales para la gestión de las acciones previstas en el plan maestro. Para ello desarrolla funciones institucionales y técnicas: seguimiento para el refrendo legal del Plan por la Municipalidad y organismos implicados, control urbano, atención al ciudadano, redacción de proyectos de intervención y supervisión de obras, seguimiento de los planes sectoriales (vivienda, turismo, etcétera).

Paralelamente a la elaboración del plan maestro se acomete la realización de un proyecto piloto, así llamado por su condición de efectodemostración de la voluntad política de revitalizar el centro histórico. Éste consiste bien en la rehabilitación de un edificio de carácter monumental, al que se le da un uso que cubra el déficit de equipamiento del centro histórico, detectado en el diagnóstico socioeconómico del área, bien en la ordenación de un espacio público. La ejecución del Proyecto Piloto actúa como catalizador para interesar la participación de otros agentes sociales y económicos en la empresa común de revitalizar la ciudad.

Vemos así que la puesta en marcha de un plan maestro en un centro histórico es el primer escalón de la actuación integrada del programa de patrimonio. Las líneas de acción son complementarias, ya que de la planificación del centro histórico surge el Programa de Intervenciones, cuya ejecución se concreta en la restauración de un edificio de valor histórico, realizada la mayoría de las veces por una escuela-taller.

Hasta la fecha, de los 81 proyectos de revitalización integral (incluidos los proyectos piloto) en los que ha intervenido el Programa desde 1985, 75 corresponden al área iberoamericana. En este momento, con apoyo del Programa de Patrimonio de la Cooperación Española, están desarrollándose los planes maestros de rehabilitación integral de los centros históricos de Potosí, Sucre y Misiones, en Bolivia; Joao Pessoa, en Brasil; Quetzaltenango y Guatemala, en Guatemala; Comayagua y Trujillo, en Honduras; Granada y León, en Nicaragua; y Arequipa, Cuzco y Huamanga, en Perú. Se prevé que en 2003 se inicien los planes maestros de Gracias, en Honduras y Suchitoto, en El Salvador.

RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS

La restauración de monumentos contempla las intervenciones en edificios de valor histórico y monumental. Los trabajos abarcan desde labores de emergencia o consolidación hasta la puesta en valor integral que asegure la transmisión del bien patrimonial, su uso y disfrute.

Es criterio prioritario a la hora de seleccionar posibles actuaciones, que el edificio restaurado tenga garantizado un uso público. La mayoría de los proyectos piloto de los planes de revitalización se corresponde con la restauración de un monumento ubicado en el centro histórico, cuya recuperación lo convierte en elemento estructurante de la vida del centro, al albergar un uso público que cubre la carencia de equipamiento colectivo.

Los bienes muebles que contenga el monumento se consideran parte intrínseca del mismo y son restaurados en talleres instalados al efecto en el propio edificio, dirigidos por técnicos especialistas, en los que trabajan profesionales de las instituciones locales contraparte.

El Programa aporta asistencia técnica especializada y financiación para la realización de las obras. Desde el Programa se apoya también la realización de inventarios nacionales de bienes culturales como instrumentos para la protección legal del Patrimonio.

ESCUELAS-TALLER

En este campo se realiza la formación de jóvenes en aquellas profesiones relacionadas con la conservación del patrimonio, cuyos oficios artesanales han caído en desuso por la implantación de nuevas técnicas, nuevos materiales, mayor economía de medios.

En definitiva, se trata de conjugar la necesidad de potenciar la formación en aquellos oficios desaparecidos, apoyando su inserción en un mercado laboral hasta ahora desechado por falta de personal especializado.

La creación de estos centros para la formación profesional está suponiendo no sólo la recuperación de los oficios tradicionales en vías de desaparición, sino también la recuperación de la relación maestro-aprendiz, al incorporar a viejos maestros y artesanos como monitores de los oficios.

Asimismo, se está favoreciendo la incorporación de la mujer a la práctica de oficios tradicionalmente masculinos, tales como carpintería, cantería, albañilería, etc. Se fomenta así un enfoque de género en todo el programa.

Desde el inicio se han creado 35 escuelas-taller, incluidas las cuatro escuelas que con motivo de los daños causados por el huracán Mitch se crearon en los cuatro países centroamericanos más afectados. Actualmente 25 están en funcionamiento en 15 países. Puebla está pendiente de reiniciar sus actividades una vez se definan los términos del acuerdo-marco en su nueva etapa.

Un aspecto a destacar en cuanto al nivel de eficacia logrado por las escuelas-taller se refiere a su contribución a la mejora del empleo de los jóvenes beneficiarios de la formación teórica y práctica impartida. La tasa de inserción laboral se eleva a 80%. Hay que resaltar un nivel destacable y variado de efectos e impactos entre sus beneficiarios directos e indirectos en los jóvenes de escasos recursos, los trabajadores de las escuelas-taller, el tejido institucional local y en la sociedad local.

Atendiendo al motivo de este Congreso que nos reúne alrededor de conceptos aparentemente tan emparentados como patrimonio cultural, desarrollo y turismo, me gustaría exponer algunas consideraciones: en las políticas de los países en desarrollo existe una prioridad creciente: el fomento de la industria turística.

En relación a la conexión, mejor interdependencia, del patrimonio cultural con el turismo, es necesario resaltar que existe poca comunicación entre los sectores y responsables de la conservación del patrimonio y los responsables del turismo, situación que es necesario revertir, toda vez que ambos elementos, patrimonio y turismo, se necesitan, cada vez más, para su supervivencia. No hago referencia especial al patrimonio natural, pero es obvio que queda englobado al referirnos al patrimonio en general.

La prevención de los “expertos” en patrimonio respecto al turismo derivada de las consideraciones acerca de la explotación que sufre el patri-

monio en manos de la industria turística, que juzga al patrimonio como un bien sobre el que no tiene responsabilidad alguna, pero sí todos los derechos para aprovecharse de su existencia en propio beneficio. Es decir, se produce la injusta situación en la que no existe reparto de cargas ni mucho menos de beneficios.

Es injusto que ciudades como La Antigua, en Guatemala, que genera, por su historia y por su imagen, riqueza a la industria turística nacional, no reciba ningún beneficio y tenga todos los perjuicios del impacto negativo de esa industria: imposibilidad de andar por las calles, ya que se duplica el volumen de tránsito vehicular, además de que las calles se ven invadidas por el estacionamiento de vehículos, en una ciudad en que la distancia más larga a recorrer andando es de 1 km; cambio de uso de los inmuebles, convertidos en tiendas de venta de artesanía turística, la mayoría de las veces “adulterada”. Los problemas de La Antigua, que además de los derivados del turismo son estructurales (ausencia de servicio público de limpieza, de una red eléctrica ejemplo de marasmo de torres, cables, transformadores causantes de una altísima contaminación ambiental, aguas negras que vierten directamente al río Guacalote con una red de agua potable que pierde más agua que la que distribuye, etc.), tendrían solución con un presupuesto municipal adecuado, que muy bien podría generarse vía recaudación equitativa de impuestos a través del turismo, impuestos que ahora mismo van a parar a las arcas del Estado.

Es importante e imprescindible la complementariedad e integración entre los planes de turismo y los planes que desde cada municipio se realicen en lo que se refiere a la gestión del centro histórico.

Cuando se habla de planes de turismo no suelen tenerse en cuenta los peligros e impactos que la actividad turística incontrolada puede producir en las áreas en las que se desenvuelve. La actividad turística es una industria, y como tal deben considerarse para su implantación mecanismos de control, lo que implica un estudio de impacto ambiental para cualquier industria contaminante.

Desde la administración municipal se debe gestionar la presión que ejerce el turismo, mediante una oficina única de gestión capaz de controlar, promover y motivar la presencia del turismo. ¿Por qué el turismo debe ser un tema de gestión municipal? Porque incide directamente en la forma de vida del ciudadano al producir problemas de impacto, tanto directamente sobre el habitante, como sobre otros factores urbanos, los

que en definitiva también repercuten en el habitante. Entre éstos, es importante destacar la alteración que se produce en la estructura social, con una notable pérdida de habitantes permanentes, sustituidos por otros nuevos sin raigambre ni apego a su ciudad, es decir, se pierde el sentido de pertenencia de la ciudad: en definitiva, la pérdida de la identidad. Esta ausencia de habitantes permanentes produce otro efecto inducido: la desaparición del comercio de barrio, y la sustitución de las actividades cotidianas de la vida de barrio por aquellas otras dedicadas al turismo, con lo que la transformación social produce inmediatamente una transformación física de la ciudad: cambio de usos del suelo; espacios dedicados a la venta de artesanía convertida en souvenir de mala calidad para tener precio competitivo. Asimismo, puede producirse y de hecho se produce un aumento de la inseguridad ciudadana, y de la contaminación acústica y ambiental.

Todo ello puede ser reversible siempre y cuando se tenga previsto un plan de regulación de la imagen urbana, de movilidad, de regulación de la actividad turística en definitiva. Debe tenerse presente que el turismo es un factor de desarrollo pero no el único: el habitante padece el turismo sin recibir ningún beneficio y la ciudad sufre el desequilibrio en su estructura social. Por tanto entendemos que el objetivo prioritario de un plan de turismo debe ser el equilibrio entre ciudad y turismo, la convivencia equilibrada y pacífica entre el residente y la actividad turística.

Para ello, se debe consensuar un modelo de ciudad entre los actores implicados: cada ciudad debe decidir qué tipo de turismo quiere. Una vez elegido se deben establecer los mecanismos para asumir grandes transformaciones en tiempos mínimos, mecanismos por los que los beneficios y oportunidades repercutan en la ciudad y en el habitante.

Los planes nacionales de turismo deben dar la opción a la planificación local de la actividad turística: la presión del turismo necesita de una gestión municipal, capaz de controlar, promover y motivar la presencia del turismo.

El recurso económico que genera el turismo está supeditado y se apoya en el patrimonio. Sin embargo, no hay consenso entre los agentes: el turismo demanda “pintoresquismo”, algo que no tiene que ver con la vida cotidiana de la comunidad. No hay diálogo entre patrimonio y turismo. Hay que poner de acuerdo a los responsables de la actividad turística y gestores del patrimonio para planificar un futuro que haga

compatible el desarrollo y la protección del patrimonio. Sería ya un gran adelanto que en este *Congreso Iberoamericano de Patrimonio Cultural, Desarrollo y Turismo* se concluyera la absoluta necesidad de consenso para compartir objetivos, cargas y beneficios entre los actores implicados ■

EL INSTITUTO DE TURISMO RESPONSABLE: UNA OPCIÓN PARA IBEROAMÉRICA



Juan Antonio Menéndez-Pidal*



El Instituto de Turismo Responsable (ITR) surgió tras la celebración de la Conferencia Mundial de Turismo Sostenible (1995) como un organismo independiente, fundado con la finalidad de llevar a la práctica acciones y programas de desarrollo sostenible en el ámbito de la industria turística, de acuerdo con las recomendaciones contenidas en la Agenda 21 de la Conferencia de Río, la Carta Mundial del Turismo Sostenible, así como las directrices emanadas de los diversos programas de la UNESCO relacionados con el desarrollo sostenible y la defensa del patrimonio mundial cultural y natural.

El ITR promueve modelos turísticos que contribuyan de forma efectiva al mantenimiento y a la protección de los bienes patrimoniales culturales y naturales de los destinos; alienta el desarrollo sostenible en el seno de la industria turística y fomenta el empleo según las capacidades endógenas de cada destino y comunidad de acogida; colabora con asociaciones de empresarios del sector turístico, así como con otras organizaciones (gubernamentales o no gubernamentales) de zonas especialmente sensibles para la realización de actividades turísticas, por su importancia patrimonial tanto en países desarrollados como en países en vías de desarrollo, llevando a cabo proyectos consecuentes con los principios del desarrollo sostenible.

En esta línea de aplicación práctica del desarrollo sostenible a la industria turística, el ITR y la UNESCO mantienen un acuerdo de colaboración mediante el cual se comprometen a coordinar esfuerzos a fin de promover el turismo responsable sobre los principios adoptados en la Carta Mundial del Turismo Sostenible (Lanzarote, 1995). El ITR, como consecuencia de este acuerdo firmado, coopera con la UNESCO en aquellas actividades aprobadas por la Conferencia General, que sean de interés común para ambas partes y que estén relacionadas con el concepto de turismo sostenible en toda la extensión del término.

El ITR, a través de sus programas, trata de aplicar soluciones a los problemas sociales y medioambientales que provoca la industria del

* Subdirector general de Cooperación Internacional, del Ministerio de Educación y Ciencia español.

turismo, mediante la aplicación de medidas tecnológicas y de gestión que eviten la duplicación de esfuerzos y favorezcan las sinergias entre los distintos agentes participantes.

A través de su red de establecimientos adheridos, certificados y distinguidos, así como de sus acuerdos de colaboración y difusión, promueve la existencia de flujos de información y conocimientos entre los participantes en sus programas, fomentando la transferencia de tecnologías y sistemas de gestión medioambiental entre los establecimientos hoteleros adheridos al Sistema de Turismo Responsable (STR), sobre la base de la innovación tecnológica como vehículo de mejora continua.

EL SISTEMA DE TURISMO RESPONSABLE

El STR es el conjunto de guías, estándares, normas de organización, buenas prácticas, organismos y procesos elaborados por el ITR, necesarios para la cesión de las marcas del ITR a los establecimientos adheridos, certificados y evaluados, así como su posterior mantenimiento. Funciona mediante un sistema de certificación, privado e independiente, que da público reconocimiento al uso eficiente y racional de los recursos naturales, así como a la cultura y los patrimonios de los sitios donde se encuentran ubicados los establecimientos hoteleros. Cuenta con requisitos de política medioambiental y protección del patrimonio y la cultura de los destinos que inciden en la gestión y la innovación tecnológica, compatibilizando los modelos organizacionales preexistentes en los establecimientos, a fin de dotarlos de instrumentos que faciliten la consecución de resultados concretos decantados hacia el turismo sostenible. Incide, como ayuda, en la gestión de los establecimientos hoteleros y mejora la imagen y las características ambientales del producto turístico al tiempo que aporta herramientas para la conservación del patrimonio cultural y natural. En este sentido, el STR tiene por objeto llevar a cabo un aprovechamiento sinérgico de objetivos y de los modelos organizacionales preexistentes en los establecimientos hoteleros, a fin de dotarlos de instrumentos que faciliten la consecución de resultados concretos decantados hacia el turismo sostenible, a través de una política medioambiental y de protección del patrimonio natural y cultural, todo ello con la innovación tecnológica como plano principal de las diferentes vistas del edificio de la sostenibilidad.

Los campos comprendidos entre los estándares del STR son los siguientes.

- De aplicación general a todos los establecimientos hoteleros que deseen llevar a la práctica una política de turismo responsable, de acuerdo con la Carta de Lanzarote. El estándar de aplicación para estos casos es: “Biosphere Hotels: Responsible Tourism”.
- De aplicación específica a los establecimientos hoteleros que se encuentran ubicados en reservas de la biosfera o su área de influencia. El estándar de aplicación en estos casos es: “Biosphere Hotels: Quality for life”.
- De aplicación específica a establecimientos hoteleros que son inmuebles patrimonio histórico o cultural, ubicados en centros históricos o en ciudades Patrimonio de la Humanidad. El estándar de aplicación en estos casos es: “Biosphere Hotels: Heritage for life”.
- De aplicación de buenas prácticas en parques temáticos de exposición de animales con la finalidad de que sean núcleos expositores y reservas de la biodiversidad de la fauna y la flora mundiales. El estándar de aplicación en estos casos es: “Biosphere Hotels: Animal Embassy”.

En resumen, los estándares del Sistema de Turismo Sostenible son los siguientes:

- 1) Instrumentos para una política de turismo responsable.
- 2) Buenas prácticas relativas a la contribución del establecimiento a la sostenibilidad del destino.
- 3) Buenas prácticas relacionadas con la energía.
- 4) Buenas prácticas relacionadas con la gestión del agua.
- 5) Buenas prácticas relativas a los residuos.
- 6) Buenas prácticas relacionadas con la contaminación acústica.
- 7) Entorno, zonas verdes y edificaciones.
- 8) Información y servicios.
- 9) Contratistas y proveedores.

El ITR concentra una gran parte de su estrategia en la elaboración y actualización permanente de los estándares de aplicación necesarios para la obtención de los distintivos o labels agrupados en el Sistema de Turismo Responsable.

Los requisitos y objetivos contenidos en los estándares son posibles, pueden lograrse y definen un equilibrio idóneo entre iniciativa turística privada y las directrices internacionales en materia de desarrollo sostenible.

El STR enfatiza de este modo la responsabilidad de los agentes turísticos, y particularmente del establecimiento hotelero como protagonista real de la apuesta por el turismo sostenible, mediante la adopción voluntaria de una política de turismo responsable.

Con carácter general, los estándares inciden en todos los aspectos clave relativos a la ecoeficiencia y la valorización del patrimonio cultural en los establecimientos turísticos. El conjunto de requisitos, criterios y objetivos afectan preferentemente a los campos de: ahorro y calidad del agua; política de eficiencia energética; minimización y reciclaje de residuos; control de efluentes y emisiones; reducción de impactos ambientales; limitación de ruidos y molestias; integración paisajística de los establecimientos; integración de la oferta en la cultura local; respeto y cumplimiento riguroso de la reglamentación ambiental vigente y la relativa al patrimonio cultural; política de buenas compras y compromisos con los proveedores; servicios turísticos compatibles y responsables.

En función del ámbito de aplicación, los diversos estándares hacen hincapié en cuestiones específicas, como la conservación de la biodiversidad, los comportamientos del turista en espacios sensibles, criterios relativos a la conservación del patrimonio edificado o los referidos a la valorización de los recursos etnográficos.

Los beneficios y resultados del STR son tangibles en los programas de ahorro de recursos. Pero los beneficios también son significativos en otros aspectos implícitos. Así, por ejemplo, la información veraz de la oferta redundante en la claridad de las especificaciones en la fase del *marketing* responsable, que contribuye a ampliar las expectativas de un segmento de clientes satisfechos, elemento definitorio de la calidad del destino.

En el mismo orden de cosas, la claridad de las especificaciones en compras de productos y subcontratación de servicios con los proveedores y subcontratistas, mediante la aplicación de buenas prácticas en compras, aumenta la confianza de los proveedores y subcontratistas del establecimiento repercutiendo en una mejora de la competitividad responsable y compartida.

La necesidad de llevar a cabo acciones de mejora en los establecimientos adheridos, tanto desde el punto de vista de la gestión como de las operaciones y en las instalaciones, ha motivado en muchos casos la

innovación tecnológica y el rediseño de los procesos internos, lo cual ha favorecido un enfoque favorable en el medio ambiente y una apuesta por la sostenibilidad.

Por último, desde un punto de vista económico, la relación entre el turismo y el STR puede proporcionar a los establecimientos hoteleros una buena reputación de cara al público y un mejor marco de confianza.

En síntesis, la orientación del STR tiende a la sostenibilidad y se orienta hacia los siguientes aspectos: ahorrar y mejorar la gestión de cara a la eficiencia en materia de energía, agua, residuos y compras; implicación, motivación y fidelización del personal dependiente de la oferta de alojamiento a través de la formación; anticipación a las variaciones de las especificaciones y presiones del mercado a través de la mejora de la imagen de los destinos y los establecimientos como agentes importantes del destino; generación de confianza en cuanto al cumplimiento de los requisitos legales establecidos en las comunidades de acogida; mejora de la calidad ambiental del destino y de la calidad de vida de la comunidad local.

Compromisos

Las marcas BH son propiedad del ITR y cuando un establecimiento ha sido evaluado satisfactoriamente, el ITR cede a dicho establecimiento el derecho a utilizar la marca correspondiente, derecho que está sujeto a las normas de uso siguientes:

- El establecimiento deberá colocar en un lugar visible, desde la entrada del edificio, la placa de metal que le entregará el ITR y que es propiedad del ITR.
- El establecimiento colocará en la recepción, el certificado que atestigua que es un hotel de la biosfera.
- El establecimiento deberá usar la marca como emblema, junto con sus propias marcas, en la papelería del establecimiento tanto para sus comunicaciones internas como externas.
- Deberá hacer uso de la marca en folletos publicitarios o anuncios siempre y cuando no se encuentre asociado a partes, zonas o actividades que se realicen después de la evaluación de la conformidad y que no se hayan comunicado al ITR o que estén en contra de los principios del Turismo Responsable.

Además de inspecciones anuales de control y seguimiento de los establecimientos distinguidos y de auditorías trianuales, el ITR se reserva en todo momento el derecho a realizar cuantas averiguaciones sean precisas para salvaguardar la imagen de sus distintivos y marcas usados por cesión en los establecimientos. En cualquier caso, la adhesión voluntaria al STR tiene como consecuencia, la asunción de estos criterios y la defensa de los mismos, así como la colaboración activa para su cumplimiento y control con el ITR.

Los estándares del ITR son de obligado cumplimiento para los establecimientos acogidos al sistema. A estos efectos, las solicitudes de incorporación al sistema son examinadas por evaluadores externos y, tras comprobar la adaptación del establecimiento a dichas normas, se concede al establecimiento la oportuna calificación y distintivos.

Evidentemente, esta calificación es revisada anualmente para la comprobación de que continúa manteniéndose el cumplimiento de los requisitos exigidos por los estándares.

Dado que la intención del ITR es la de que el mayor número de establecimientos turísticos respeten las normas de sostenibilidad que inspiran nuestros estándares, éstos son públicos y están a disposición general. Por ello, pueden perfectamente consultarse en nuestro sitio web *<http://www.biospherehotels.org>*.

El STR fue el proyecto galardonado en la convocatoria 99/00 con el “Premio Europeo de Medio Ambiente a la Empresa”. Dicho premio es concedido por el voto de diferentes medios de comunicación a aquella empresa que consideran ha contribuido en mayor medida a promover un desarrollo ambiental, social y económicamente sostenible.

OTRAS INICIATIVAS Y ACTIVIDADES DEL ITR

Con el fin de facilitar el trasvase de experiencias y la difusión de la cultura del turismo sostenible, el ITR realiza y promueve todo un conjunto de actividades complementarias y medidas de acompañamiento. Destacan las siguientes iniciativas.

Acciones formativas

- Formación de posgrado para universitarios: máster en Calidad Turística Ambiental Sostenible y Promoción de la Paz, dirigido a licen-

ciados universitarios y diplomados en turismo relacionados con la industria turística; máster virtual en turismo sostenible, a través de internet, en inglés, francés, alemán y español.

- Formación profesional específica; promoción de ciclos formativos de grado superior dirigido a la formación técnica de personal en buenas prácticas hoteleras y de servicios.

Acciones divulgativas

El ITR promueve sistemáticamente seminarios, talleres y encuentros internacionales orientados a la divulgación de iniciativas exitosas en materia de turismo sostenible, y muy especialmente a las experiencias que surgen en el seno de la red internacional de hoteles de la biosfera.

Acciones informativas

El Instituto mantiene una constante producción de elementos informativos tanto en formato impreso como electrónico, que abarca desde las actividades propias de la organización y los establecimientos adheridos, hasta las acciones conjuntas con otras organizaciones en la promoción internacional del turismo sostenible. El ITR asume el mandato expresado en la Conferencia Mundial de Turismo Sostenible en cuanto a seguimiento e información permanente sobre los avances sustanciales relativos a los puntos expresados en la Carta del Turismo Sostenible.

CONCLUSIÓN

De todos es bien sabido que hoy por hoy el turismo que ha sido considerado como el mayor agresor a la armonía ecológica es, sin embargo, la primera industria mundial, y en algunos países y zonas, la fuente más importante de riqueza. Son precisamente acciones, aunque modestas, como las que desarrolla el ITR, las que sirven para que de este turismo agresivo se pase a una concepción de turismo como agente de paz, comprensión y desarrollo sostenible. Nuestra experiencia está totalmente a su disposición, ya que entendemos que una de las necesarias virtudes para un mundo sostenible es la solidaridad ■

PROMOCIÓN CULTURAL
Y TURISMO



Saúl Juárez Vega



El turismo se ha convertido, durante las últimas décadas, en una de las industrias más productivas y poderosas del mundo. Es un fenómeno complejo, sujeto a las leyes del mercado, atado a los servicios globales y dependiente de razones económicas individuales y universales. Los turistas, lo sabemos, eligen sus destinos no sólo por las razones antes mencionadas sino, también, por motivos íntimos, de disfrute, de identidad.

Suele decirse que existen dos tipos de turistas: los que consumen un servicio, es decir, los que compran recreación, confort, placer o negocio; y los que consumen una visión del mundo, una época, una vivencia, un conocimiento.

Ambos tipos de turistas, si se me permite la generalización, contribuyen de manera fundamental al desarrollo de una nación. Si observamos las estadísticas relativas al crecimiento de la industria turística en Latinoamérica durante las últimas décadas, podremos comprobar que esta actividad ha sido un impulsor determinante de polos de desarrollo, de fuentes de empleo, de riqueza y de una mayor difusión de lo que un país es y puede ofrecer al mundo. He aquí una de las paradojas que la relación turismo y cultura debe enfrentar: lo que hace distintas a las naciones, es decir, su identidad cultural, resulta ser una de las razones más importantes para la industria turística, empresa que tiende a la globalización.

La identidad cultural, nuestro signo, es, al mismo tiempo, uno y diverso. Si para el turista extranjero México es la imagen monolítica de su pretérito histórico, para los promotores culturales no existe cosa más equivocada que esa noción. Distinguimos a diario la diversidad de nuestras manifestaciones artísticas y culturales y la profundidad de nuestro legado étnico, social, religioso e histórico. Aprendimos a ser idénticos en la multiplicidad, a conservar la unidad en lo distinto, a ser grupo por ser diferentes. Por ello, el país es una suma de culturas, un cúmulo de acervos que responden a climas, a regiones, a atmósferas creativas, a maneras de transformar el entorno para que nos sirva mejor. Cada pueblo mexicano creó su propia identidad y su patrimonio respectivo, su legado.

* Director general del Instituto Nacional de Bellas Artes.

Cuando hablamos de patrimonio, por lo tanto, no nos referimos tan sólo a los sitios o monumentos arqueológicos con los que contamos. Éste no se encuentra solamente en los recorridos por el pasado virreinal, por las obras de la época barroca o por las aportaciones al crecimiento urbano en el siglo XIX. El patrimonio de la nación desborda con mucho las bodegas de los museos y de los mapas en los que se da cuenta de las notables edificaciones.

Los promotores de cultura empleamos una distinción muy útil entre lo que consideramos el patrimonio tangible y el que llamamos intangible. El primero es aquel del que hemos venido hablando hasta ahora: edificios, monumentos, pinturas, esculturas, entre otros muchos objetos que podemos encontrar en los recintos museísticos.

El segundo es el que forman nuestras tradiciones populares o los ejemplos de la alta creación resuelta en obras individuales. La música, por ejemplo; los bailes regionales lo mismo que el ballet o la danza contemporánea; la herencia poética o las representaciones teatrales. Con ello, la noción de patrimonio se amplía para llevarnos a una concepción más acertada y más totalizadora del fenómeno de la creación.

Todo ello es nuestra identidad, todo ello es el legado de las generaciones que nos antecedieron y es lo que estamos obligados a conservar y a difundir entre las generaciones que vendrán. Lo mismo una vasija o un objeto de oro que podemos observar en algún museo regional de antropología que la música de banda en alguno de los pueblos del Bajío; lo mismo la canción tradicional que la obra musical de los autores contemporáneos; lo mismo una pintura rupestre que una obra mural del siglo XX o el trabajo experimental del joven artista plástico.

Es en este sentido que el turismo y la cultura deben de seguir reflexionando sobre sus vínculos y las oportunidades que éstos ofrecen para un mayor desarrollo del país.

Resultan significativos algunos esfuerzos institucionales por abordar de manera seria, profesional y responsable este fenómeno de vinculación. Tan sólo para mencionar algunos de ellos comentaré aquí el convocado, en el seno del Consejo de Promoción Turística, por la Secretaría de Turismo, en donde se trabaja a través de mesas especializadas, una de ellas titulada Cultura y Turismo y en la que participan, entre otras instituciones culturales, la Coordinación de Patrimonio Cultural y de Turismo del Conaculta, el INAH y el INBA. La propia creación por el Conaculta de su Coordinación de Patrimonio Cultural y Turismo es un gran avance que

ha encontrado rápidamente caminos muy importantes de debate, así como actividades tendientes a sistematizar los esfuerzos, ya que tiene una noción de cultura amplia, que incluye temas fundamentales como la gastronomía o la investigación.

Es necesario formalizar las acciones entre las instituciones de cultura y las empresas turísticas. El marco normativo de sus actividades requiere de una revisión global para dotar de herramientas más específicas las acciones que emprendemos, concretando convenios marco entre gobiernos de los estados, municipios y Federación. Debemos trabajar más coordinadamente para realizar un inventario del patrimonio cultural con potencial turístico.

Hasta ahora, las bases de datos e informaciones de que disponemos en mapas o guías turísticas no forman un todo unitario que pueda servir a la planeación o a la difusión de la oferta cultural. Esta herramienta, alimentada por los promotores culturales especializados, podría ser a futuro una fuente de información muy valiosa para los gestores turísticos.

A los promotores culturales nos gustaría mucho que el sector turístico, interesado en promover el turismo cultural, esté dispuesto a invertir en infraestructura que apoye a los ayuntamientos o a los estados. Es común que los polos de desarrollo turístico más recientes no cuenten con una infraestructura cultural básica que les permita ofrecer espectáculos de calidad no sólo para los turistas, sino también a los trabajadores de la industria turística que radican en esos espacios.

Así como la cultura tiene que redimensionar su visión sobre el turismo, éste ha de ver en la cultura una fuente de riqueza en la que vale la pena invertir. En dicho sentido, no debe depender únicamente de la oferta de las instituciones culturales sino que, identificando sus propias necesidades, establecer los mecanismos de acuerdo con los profesionales de la cultura para gestionar financiamientos, actividades, programas, creación de espacios o labores de rescate y difusión del patrimonio.

Es importante que el turismo cultural esté basado en una concepción de desarrollo que anteponga la integridad del patrimonio a cualquier otra consideración, principalmente económica. En principio, porque todo patrimonio cultural es valioso en sí mismo, pero también, porque sólo de esta manera nuestra riqueza cultural puede conservarse como un bien de consumo permanente, el cuidado, el resguardo, la vigilancia y la protección de este legado nos incluye a todos.

Debemos evitar, tanto los promotores turísticos como los culturales, el riesgo de distorsionar la cultura a fin de hacerla accesible al turista. Sabemos que la manifestación artística o cultural no es rígida ni tiene por qué ser inmóvil. Para no convertirla en una caricatura o en una falsa representación de lo que somos es necesario que trabajemos de manera coordinada, partiendo de principios comunes y trazando metas similares.

Es indispensable conformar equipos de trabajo entre los responsables del turismo y de la cultura. En este terreno, como ya lo he mencionado, existen ahora esfuerzos notables, permanentes y sistemáticos. Sin embargo, se requiere de un avance cada vez mayor para que, de manera compartida, podamos potenciar nuestra riqueza y alcanzar un desarrollo mayor.

Tal vez sea necesario, a corto plazo, establecer acuerdos con las instituciones de formación académica de los profesionales del turismo, para subrayar la necesidad de una mayor formación sobre la promotoría cultural. Las instituciones de cultura pueden elaborar diplomados, cursos o talleres sobre las diversas disciplinas artísticas o las modalidades del trabajo para reforzar el conocimiento de los especialistas. Lo mismo puede señalarse en relación con la capacitación que en las labores turísticas debemos recibir los promotores culturales. Son muchas las ideas preconcebidas que en torno a esta industria debemos eliminar.

En el Instituto Nacional de Bellas Artes hemos abierto espacios que propician un diálogo del arte con otras esferas del conocimiento humano o que buscan integrar nuevos públicos a nuestra labor. Recientemente, llevamos a cabo convenios con instituciones de educación superior para la creación de programas sobre ciencia y cultura; hemos abierto un programa ambicioso dirigido al público infantil para atraer a este sector de la población hacia foros y actividades del Instituto. Estamos abiertos a la participación con las instituciones de turismo con un espíritu similar al que he mencionado anteriormente. Vemos el desarrollo social bajo la convicción de que todo lo que lo propicie debe considerar, también, al desarrollo integral del hombre ■



CAPÍTULO 2

■
**Industrias
culturales,
producción
artesanal y
manifestaciones
tradicionales
ante
el desarrollo
y el turismo**

EL TURISMO COMO INDUSTRIA CULTURAL

■
Pedro Monreal González*



INTRODUCCIÓN

El turismo es considerado como la mayor “industria” contemporánea y su extensión planetaria ha modificado la geografía económica mundial, ha estimulado procesos de interacción cultural de vastas proporciones y ha transformado las estrategias de desarrollo y los fundamentos de las políticas de crecimiento económico de un considerable número de países y regiones. Es una de las pocas actividades que debido a su enorme escala, relativo dinamismo y múltiples conexiones, cuenta con el potencial suficiente para influir de manera decisiva, por sí misma, en la trayectoria de desarrollo de muchos pueblos del mundo, especialmente de los países en desarrollo.

A partir de la segunda mitad del siglo XX el turismo dejó de ser una actividad fundamentalmente realizada por los sectores sociales de mayores ingresos y se transformó en una actividad masiva que ha convertido rápidamente al turismo en una norma social, aunque esto no ha sido un proceso uniforme hacia el interior de las sociedades ni a nivel internacional. No obstante, en general el turismo se ha convertido en una institución cultural en sí misma, en un rito propio que genera expectativas crecientes hasta el punto de ser considerado como una necesidad social, al menos de amplios sectores de la población de los países más desarrollados. El viaje turístico se transformó –apoyado en la reducción de los costos derivados de los avances tecnológicos de las comunicaciones y del transporte– en una especie de proceso liberador de las grandes masas, que comenzaron a utilizar los viajes como vía de escape de la rutina de la vida diaria.

Para algunos especialistas, el turismo tiene básicamente una dimensión cultural muy específica: es la venta de sueños. Así, el turismo se concibe como un proceso de mercantilización del “escapismo”, como la respuesta comercial a la aspiración humana de sumergirse en una realidad distinta a la de la experiencia diaria.¹

* Consultor de la Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe de la UNESCO, y del Plan Maestro de Revitalización Integral de La Habana Vieja de la Oficina del Historiador de la Ciudad.

¹ Schouten, Frans, “Tourism and cultural change”, en UNESCO, *Proceedings of a round table on Culture, tourism, development: crucial issues for the XXIst century*, 26-27, June 1996, CLT/DEC/SEC-1997, París, p. 53.

La irrupción en poco tiempo de una actividad social practicada por millones de personas ha impactado profundamente la cultura contemporánea, hasta el punto que se ha hecho pertinente la pregunta respecto a si puede la cultura contemporánea funcionar sin el turismo.²

El turismo internacional se produce sobre el trasfondo de un sistema de relaciones sociales, definido por un complejo proceso de interacción que se produce en múltiples planos: intersocietal, intercultural e intersectorial. De hecho, en el contexto de la actividad turística la distinción de los factores culturales y sociales se hace tan difícil que algunos especialistas prefieren unificarlos bajo el término interacción sociocultural.³

La relación entre cultura y turismo no se agota, sin embargo, con la condición de la cultura como el contexto general en que se desenvuelve la actividad turística ni con la consideración del turismo como una manifestación cultural específica sino que existen otras dimensiones de esa relación, como es el caso de lo que ha comenzado a denominarse “cultura turística”.

El concepto trata de destacar un proceso social exclusivamente contemporáneo y de reciente aparición, consistente en el hecho de que el turismo funciona de acuerdo a su “propia” cultura, es decir, que opera a partir de una serie de normas culturales que son aplicadas con pasmosa uniformidad por los turistas en todo el mundo y que han establecido un conjunto de prácticas “flotantes” y “desestructuradas” por parte de los turistas, las cuales casi siempre contrastan con las normas culturales del país receptor, e inclusive con las del país de origen de los turistas. Esa “cultura turística” es de hecho un estilo de vida en su propio derecho y hay especialistas que argumentan que, tal y como sucede con otras culturas, también puede ser observado y estudiado como un fenómeno particular.⁴

La relación existente entre la cultura y el turismo ha sido un tema abordado por un considerable número de estudios y de hecho también ha formado parte de la retórica –y en ocasiones del contenido real– de las políticas adoptadas para el fomento de la actividad turística. Incluso en una región como América Latina y el Caribe, en la que han tendido a predominar modalidades de turismo basadas en activos naturales, lo cultural ha ido ganando espacios –si bien todavía insuficientes– en las concepciones sobre el turismo.

Desde la perspectiva de los estudios sobre el desarrollo, la dimensión cultural del turismo puede ser valorada en cinco grandes planos:

² Jaffari, Jafar, “Tourism and culture: an inquiry into paradoxes”, en UNESCO, *Proceedings of a round table on Culture, tourism, development: crucial issues for the XXIst century*, op. cit. p. 43.

³ Parris, Ronald G., “Tourism and cultural interaction: issues and prospects for sustainable development”, en UNESCO, *Proceedings of a round table on Culture, tourism, development: crucial issues for the XXIst century*, op. cit. p. 48.

⁴ Jaffari, op. cit.

- a) la cultura como elemento fundacional del desarrollo que trata de promoverse utilizando la actividad turística;
- b) la cultura como elemento que permite el incremento del valor del producto turístico;
- c) la cultura como factor de difusión social y de dispersión espacial de los ingresos de la actividad turística;
- d) el turismo en su calidad de “industria cultural”; y
- e) la cultura como un importante activo que puede favorecer el ascenso de firmas, localidades, países y regiones, a través de trayectorias de aprendizaje tecnológico y organizativo en el contexto de las redes globales del turismo, es decir, en los marcos de uno de los complejos económicos de mayor escala y dinamismo de la economía contemporánea.

A los tres primeros planos se les ha prestado una atención relativamente mayor en los últimos años. Sin embargo, los dos últimos planos de la dimensión cultural del turismo que fueron apuntados más arriba han sido relativamente menos estudiados y son bastante menos comprendidos, a pesar de la gran importancia que tienen para el diseño de políticas de desarrollo que se apoyen en la actividad turística.

En particular, resulta insuficiente el nivel de reflexión existente acerca de la condición del turismo como una “industria cultural”. Para las estrategias de desarrollo que incluyan de manera destacada la expansión de turismo es muy importante poder ubicar con precisión la naturaleza de la actividad turística, lo que conlleva a considerar el turismo como una “industria cultural”, esto es, como uno de los campos de acumulación de capital más vastos y dinámicos del capitalismo contemporáneo, con particularidades socioculturales muy específicas que lo diferencian de otros sectores de la economía. Cualquier estrategia de desarrollo que trate de apoyarse en el turismo debe partir de la premisa de que la inserción del país receptor se producirá en una de las redes globales de producción, servicios e interacción cultural más importantes de la sociedad actual y no en cualquier espacio económico y sociocultural.

EL TURISMO COMO INDUSTRIA CULTURAL: LA MONUMENTAL MERCANTILIZACIÓN DEL OCIO

En sentido general, el turismo internacional pudiera ser entendido como el sistema de relaciones y de procesos, prácticas y redes de acción que in-

volucran a personas e instituciones de diferentes países y culturas con el propósito de organizar el viaje internacional, la estadía y la recreación de los turistas en los países de destino.⁵

El ocio, y el turismo como mecanismo de comercialización de éste, deben ser claramente ubicados dentro del contexto social general en el que tienen lugar. En ese sentido, debe quedar claro que en la llamada sociedad “moderna” el ocio no equivale simplemente a “tiempo libre”. El ocio es “tiempo libre” con características muy bien definidas: está sujeto a reglas sociales; es parte de un sistema de legitimación social (“ilusión de libertad y de auto determinación”) y está organizado como un negocio. En suma, el ocio ha sido “institucionalizado” y desempeña un papel importante como espacio de acumulación, como patrón cultural y como medio de legitimación social.⁶

La “institucionalización” del ocio se ha apoyado en su comercialización, es decir, en la transformación de las actividades de ocio en mercancías de una “cultura del consumo”. La expansión de los mercados de productos ha estado acompañada de una transferencia de la lógica de la esfera de la producción hacia la esfera del consumo y de la cultura. Esto ha dado lugar a lo que algunos especialistas han llamado las “industrias culturales”, asociadas a la transformación de actividades culturales y de recreación en experiencias que son vendidas y compradas como mercancías.⁷

Desde esa perspectiva el turismo es, junto con los libros, los discos, las actividades de recreación al aire libre, los deportes, el arte, la televisión y más recientemente internet, un mecanismo para la acumulación de capital y la obtención de ganancias. En el turismo contemporáneo la lógica mercantil es un componente tan esencial del proceso como lo es el llamado “tiempo libre”, que hace posible que exista la actividad turística.

En el caso del turismo esto significa un proceso que de una parte complementa y de la otra subvierte las tendencias hacia la individualización del ocio. El turismo se ha convertido en una gigantesca “industria cultural” caracterizada por la producción masiva, pero en la que es posible vender “experiencias” que ofrecen una ilusión de individualidad gracias a la utilización de técnicas comerciales de diferenciación de productos (mercados de nicho), variaciones cosméticas en el diseño de los productos y el efecto de la publicidad.

Una de las características centrales de las “industrias culturales” es que ofrecen entretenimiento, “escape” y ampliación de conocimientos, pero sin que esto conlleve a retar al orden social existente. Las “industrias

⁵ Parris, Ronald G., “Tourism and cultural interaction: issues and prospects for sustainable development”, en UNESCO, *Proceedings of a round table on Culture, tourism, development: crucial issues for the XXIst century*, 26-27, June 1996. CLT/DEC/SEC-1997, París, p. 48.

⁶ Rojek, C., *Capitalism and Leisure Theory*, Tavistock Publications, Andover, 1985; y Urry, J., “The ‘consumption’ of tourism”, *Sociology*, Vol. 24, No. 1, pp. 23-25.

⁷ Una de las conceptualizaciones más conocidas del fenómeno es la correspondiente a la llamada Escuela de Frankfurt (Adorno y Horkheimer, entre otros). Cfr. Held, D., *Introduction to Critical Theory*; Horkheimer to Habermas, Hutchinson Education, London, 1980.

culturales” se encuentran reguladas por una serie de instituciones y de prácticas que facilitan el ajuste de los individuos al patrón antes descrito. El “entretenimiento comercial”, del cual forma parte el turismo, requiere de una participación interesada pero al mismo tiempo pasiva y acrítica, que trata de ser regulada a partir de ciertas normas y con la ayuda de una “pre-digestión cultural”.⁸

Una industria cultural como el turismo tiende a reproducir una interpretación dominante de la realidad, pero debe hacerlo de forma lo suficientemente amena y diversa como para capturar una “audiencia” (mercado). Esto se logra mediante la clasificación y codificación de las amenidades del turismo y también logrando una predisposición por parte del turista acerca de cómo interpretar la experiencia que se le vende, mediante la utilización de diversos canales “culturales” (comentarios, *brochures*, revistas, etc.), los cuales contribuyen a lograr de éstos una respuesta determinada.⁹

La mercantilización del turismo abarca una esfera de acción relativamente amplia, ya que está asociada a la producción de bienes tangibles (edificaciones, infraestructura, medios de transporte, bienes de consumo, y *souvenirs*, entre otros), así como a la provisión de servicios (reservaciones, alojamiento y gastronomía, entre otros). Es decir, como esfera de acumulación el turismo es una actividad que rebasa ampliamente la noción relativamente estrecha de los servicios.

Una de las características más importantes del turismo como esfera de acumulación es su condición como negocio que vende “experiencias” asociadas a una cultura de consumo en la que el logro de un cierto “estilo de vida” actúa como un poderoso determinante de la demanda. El dinamismo del turismo y sus vastas escalas se explican precisamente por ser un fenómeno de la cultura de consumo. La gran escala del turismo es un resultado directo del carácter masivo de la cultura de consumo, que ha incorporado a la práctica social de amplias capas de la población la noción de que viajar y conocer lugares distintos no solamente es posible sino deseable y necesario para acceder a un estilo de vida mejor.

El alto dinamismo del turismo también se deriva de su relación con otras esferas de la cultura del consumo. Las “industrias culturales” no solamente estimulan la necesidad de “vivir la experiencia” que se vende sino sobre todo la necesidad de experimentarla a menudo. Lo que se estimula es la regularidad del turismo como aspecto del “estilo de vida”, algo que es reforzado no solamente por los que hacen directamente el negocio del

⁸ Britton, S., “Tourism, capital and place: towards a critical geography of tourism”, en *Society & Space*, Vol. 9 (Núm. 4), 1991, Pion Ltd, London.

⁹ *Ibidem*.

turismo sino también por toda una serie de mediadores culturales (revistas, cine, videos, libros) que crean una imagen de inagotables posibilidades de hacer turismo.

La masividad y dinamismo del turismo, derivados de su condición de “industria cultural” que funciona en el contexto de una cultura de consumo, ha implicado la organización de la actividad como una empresa comercial. Poco o nada debe ser dejado al azar: ni la provisión de los servicios y productos, ni la “construcción” de las experiencias que se han de vender.

Como consumidor de una “industria cultural”, el turista es un cliente “consciente del valor” de lo que se le ha vendido, es decir, tiende a evaluar el “paquete” de productos y servicios que conforman la “experiencia” adquirida a partir de lo que la cantidad y calidad de estos representan en términos de satisfacer y simbolizar un estilo de vida al que aspira. En ese sentido, el turista de la cultura de consumo no busca tanto una experiencia auténtica al hacer turismo sino la confirmación –mediante el “paquete” adquirido– de la experiencia que se le vendió. Lo que busca entonces el turista de masas es sobre todo una colección de “marcadores” que confirmen la experiencia que compró y no necesariamente la experiencia auténtica que cabría esperar del entorno real en el que se produce el turismo.

Esto crea la posibilidad –crucial para la operación y control de todo negocio– de poder hacer, por una parte, que la experiencia relevante para el cliente sea la “pre-digerida” (no necesariamente la real) y, por la otra, que se desarrollen una serie de mecanismos que tiendan a reforzar la impresión del cliente de que sus expectativas están siendo satisfechas. Es decir, existe la posibilidad de convencer efectivamente al turista de que el “paquete” comprado se ajusta a sus expectativas mediante la acción de mecanismos propios de entornos “controlados”, tales como los guías de turismo, la “burbuja ambiental” que representan los hoteles y zonas turísticas “controladas”, etcétera.

En suma, la mercantilización y codificación social del ocio ha propiciado el establecimiento de “industrias culturales” que, como el turismo, se han convertido en campos de acumulación del capital que no son solamente amplios por su escala sino también muy dinámicos gracias a su propia condición de ser componentes de la masiva cultura de consumo contemporánea.

EL TURISMO Y LA MERCANTILIZACIÓN DEL ESPACIO: REINVENTANDO EL PAISAJE CULTURAL¹⁰

La comercialización del ocio ha estado asociada a la mercantilización de los espacios (localidades, países y regiones) donde éste ocurre. No todos los lugares son apropiados para la actividad turística, pues se requiere que un sitio dado posea determinados atributos físicos, sociales, culturales y comerciales para que pueda ser convertido en un espacio turístico, proceso que generalmente implica la mercantilización –cuando menos parcial– del lugar, mediante transferencias de propiedad relacionadas con el sitio en sí mismo (compra y venta de edificaciones, tierras, playas...).

La mercantilización de los espacios turísticos se produce aun cuando la atracción turística en sí misma no es objeto de una transacción comercial sino cuando sirve de base a tales transacciones. Ese sería el caso típico de un sitio cuyos atributos favorecen el diseño de un producto turístico (por ejemplo: determinadas localidades favorables al establecimiento de hoteles y el desarrollo de *tours*). Lo importante en esos casos es la proximidad espacial del sitio a la actividad turística, en la medida en que ello le proporciona un ambiente especial y autenticidad al producto que se vende. En ambas situaciones el espacio ofrece posibilidades para la generación de rentas sobre la base de sus cualidades especiales y a partir de la viabilidad del establecimiento de mecanismos que permitan la apropiación de esas rentas.

El proceso de mercantilización de los sitios en los que se produce la actividad turística puede ser separado en dos mecanismos distintos que expresan esa mercantilización: *a)* la creación de espacios de ocio, y *b)* el surgimiento de atracciones turísticas.

La creación de los espacios de ocio estaría asociada a la posibilidad de comercializar una necesidad funcional de los individuos en el contexto de la sociedad en la que viven. La reconstitución del capital humano requiere de lo que algunos autores han denominado “períodos estructurados de recreación”, que se producen en sitios específicos: los espacios de ocio. Estos pueden incluir desde el banco de un parque público hasta vacaciones en lugares exóticos.

Existe toda una jerarquía de espacios de ocio que al mismo tiempo que posibilita la reconstitución del capital humano lo hace de acuerdo con una estructura social dada y patrones culturales bien definidos. La mercantilización de los espacios de ocio adopta diversas formas en este

¹⁰ El concepto de paisaje cultural (*cultural landscape*), empleado por la UNESCO, considera que la naturaleza no es simplemente el telón de fondo sobre el que transcurre la vida humana sino que es principalmente un factor activo en los procesos sociales. El concepto expresa una perspectiva integral de lo natural y de lo cultural como dimensiones esenciales e inseparables de la actividad humana.

plano de análisis: construcción de parques de diversiones, establecimiento de hoteles, *tours* especializados, villas exclusivas en paraísos tropicales, playas o estaciones de esquí, entre otras formas posibles.

Una tendencia de estos procesos ha sido el incremento de sus escalas, particularmente a través de inversiones en la creación de espacios “colectivos” en los que se combinan los negocios propiamente turísticos con los no turísticos. Estos grandes espacios están por lo general asociados a una acumulación de capital en gran escala, favorecida por la acción del Estado. El crecimiento del número y del tamaño de los complejos turísticos, parques temáticos, antiguos barrios renovados en las ciudades, complejos comerciales y plazas para ferias, confirma esta tendencia.

Por otra parte, el proceso de establecimiento de las atracciones turísticas se correspondería con otro plano de análisis distinto, relacionado no tanto con la comercialización de las necesidades funcionales de los individuos sino con el propio acto de comercialización. Pudiera existir un solapamiento de sitios en ambos conceptos, es decir, existen sitios que pueden ser simultáneamente un espacio de ocio y una atracción turística (por ejemplo: la Torre Eiffel, Rio de Janeiro, o el Vaticano). Por esa razón lo que debe quedar claro es que las diferencias que establecen ambos conceptos no se basan en un criterio material, no se trata de tipos distintos de lugares. Las atracciones turísticas —a diferencia de los espacios de ocio— son básicamente el resultado de un proceso que trasciende el aprovechamiento de un sitio dado para recrearse. Las atracciones turísticas son, en lo fundamental, una “construcción” social y cultural asociada al proceso de comercialización del ocio. En palabras de un destacado investigador del tema, son “espacios de representación y de imaginación”.¹¹

Las atracciones turísticas definen una relación socialmente construida entre el turista, el sitio y algo a lo que los expertos denominan “marcadores”, es decir, informaciones o representaciones que identifican con precisión un sitio dado como un espacio turístico. De hecho, el aspecto básico del proceso de creación de atractivos turísticos es la definición y difusión de “marcadores”. Ese es un proceso que incluye mecanismos de comercialización típicos (verbigracia: *brochures*, revistas, comerciales, *souvenirs*, libros, etc.), pero que en muchos casos también aprovecha aspectos de la cultura universal.

El proceso de establecimiento de atracciones culturales para el turismo es en buena medida el resultado de la “sacralización de lugares” que crean una “actitud ritual” por parte de los turistas. Lo importante a tener en cuen-

¹¹ Britton, *op. cit.*

ta es que se trata de un proceso que permite adjudicar un significado social y cultural preciso a un espacio y que permite una mejor utilización del mismo como fuente de rentas en los marcos de la actividad turística.

En unos casos la atracción turística es “construida” a partir de atracciones culturales o curiosidades ya existentes (por ejemplo: el museo del Louvre o el Gran Cañón del Colorado); en otros casos se organizan actividades turísticas alrededor de eventos históricos y procesos sociales (por ejemplo: minorías étnicas o eventos deportivos); y también pueden ser creadas o “inventadas”, a veces hasta el extremo de la llamada “Disneyficación” de los lugares (complejos hoteleros, cruceros y parques temáticos).

La atracción turística es un espacio que ha sido “marcado” para ser vendido mejor. Ciertamente, la visita a esos lugares puede tener un efecto cultural positivo en las personas, pero lo que debe ser entendido es que no ha sido ese el propósito esencial por el cual la industria turística “marcó” esos sitios. El turismo vende esas atracciones como medio para generar múltiples ventas de servicios y productos asociados a la visita a tales atracciones. Se ha planteado que el turismo vende tanto los medios (una habitación de hotel, el asiento en un avión) como el fin (la experiencia turística). En ese sentido, la creación de las atracciones turísticas contribuye a crear experiencias “anticipadas” (dada la fuerza simbólica de la atracción) que tienden a reforzar el proceso de obtención de rentas turísticas.

UNA REFLEXIÓN FINAL A MODO DE CONCLUSIONES

El turismo es, en cualquiera de sus modalidades, una industria cultural, pero el hecho de que en el diseño y aplicación de las estrategias de expansión turística en América Latina y el Caribe predomine en la práctica una noción estrechamente económica sobre la naturaleza de la actividad crea problemas de diverso tipo. Las concepciones que prevalecen en la actualidad limitan la posibilidad de adoptar políticas que refuercen los efectos positivos del turismo sobre el desarrollo, a la vez que hace muy difícil contrarrestar sus consecuencias negativas. Además, impone una noción distorsionada sobre la naturaleza de la actividad turística, que erosiona no solamente el avance balanceado de ese sector sino que tiene un efecto negativo sobre las perspectivas de afianzamiento de componentes clave del desarrollo humano.

La condición del turismo como industria cultural implica que por lo general la incorporación de procesos culturales a la actividad turística

no tiene como propósito fundamental el desarrollo cultural sino que es, sobre todo, la producción y reproducción de bienes y servicios culturales a partir de criterios comerciales. Se trata en el fondo de hacer más diversa y redituable la mercantilización del ocio, canalizada a través del turismo, mediante la utilización de activos culturales que permiten la obtención de rentas adicionales. Por una parte, esto crea una serie de necesidades particulares y, por la otra, hace aflorar tensiones en el proceso de desarrollo.

La comercialización de bienes y de servicios culturales como parte del turismo exige –por su propia condición de industria cultural– una codificación precisa de lo cultural, que debe ser orientado hacia la cultura de consumo que actúa como factor impulsor del propio turismo. Debe quedar claro que sin una codificación precisa, lo cultural no puede ser incorporado a un diseño de producto que trata de “vender” una experiencia que después deberá ser “confirmada” por el cliente.

En la medida en que los actores locales no se lo propongan, no puedan, o no sean capaces de influir en el diseño del producto, existe un alto riesgo de manipulación, explotación y degradación de lo cultural, que puede contribuir al éxito comercial pero que no necesariamente conduce a la renovación de una identidad colectiva apoyada en la cultura, lo cual debe ser parte esencial del desarrollo.

El diseño de estrategias de desarrollo que incluyan el turismo como uno de sus ejes dinamizadores representa, por tanto, un importante reto en cuanto a la necesidad de una codificación específica de lo cultural que considere, pero que al mismo tiempo rebase, las exigencias del turismo en su condición de industria cultural. Para el caso de América Latina y el Caribe debería quedar claro que la posibilidad de enfrentar con éxito ese reto requiere de conocimientos y de habilidades particulares, así como de la existencia de una capacidad organizativa de gran efectividad y eficiencia, de lo que en general todavía no se dispone y para lo que se necesita un sostenido nivel de confrontación de ideas, la activa participación de múltiples actores locales, y una comprometida voluntad política de parte de los gobiernos de la región ■

ACTIVO CULTURAL: UN PARADIGMA EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE CULTURA*



Joatan Vilela Berbel**



*La política
es un medio;
el fin es la cultura*
Georg Lukács

INTRODUCCIÓN

Si analizamos el conjunto de las políticas culturales (explícitas o implícitas) desde los tiempos del Brasil colonial hasta hoy, en lo referente a la mirada sobre la cultura, podemos identificar ciertas líneas constantes —principalmente— en lo relativo a la gestión. En Brasil, y probablemente en todas las colonias de Portugal y España, en toda Iberoamérica, hoy tenemos políticas públicas, legislaciones e instituciones derivadas directamente de conceptos y paradigmas permeados por la visión estratégica de los colonizadores para el futuro de sus colonias.

LA HERENCIA COLONIAL

Para tener una idea de cómo nuestros colonizadores consideraban las nuevas tierras conquistadas, basta referirnos a un documento que el detentador del trono portugués, Marqués de Pombal, envió al gobernador general de Brasil en 1750, en la misma época del Tratado de Madrid (que resolvía lo referente a los límites territoriales entre Portugal y España):

encargue Su Señoría a los portugueses todo lo que pertenece a la sustancia del negocio, que es la demarcación que va a tratar, y encargue a los extranjeros lo que pertenece a la curiosidad y erudición, como son la historia natural del país y las observaciones físicas y astronómicas, con respecto al adelantamiento de las ciencias.

Es útil recordar que antes de la llegada de la familia real la edición de libros, revistas o periódicos estaba prohibida en la Colonia: el rastro de esa política cultural reside en el hecho de que la iconografía, los estudios de la flora, de la fauna y de las etnias brasileñas fueron realizados por autores extranjeros.

* Traducción:
Bruno Aceves H.

** Director de Relaciones
Internacionales del Brazilian
Music and Arts.

La mudanza a Brasil de la corte portuguesa –300 años después de la colonización– en 1808, trajo, además de libertad de publicación, un incremento en la maquinaria cultural de Rio de Janeiro. El aparato de Estado portugués se transfiere a Brasil y la Colonia gana un impulso cultural sin precedentes en su historia, los dos emperadores no sólo menguaron la censura editorial sino que también hicieron otros aportes culturales para Brasil sin alejarse, eso sí, de la premisa básica de recurrir a los extranjeros para lo relacionado con la cultura y la ciencia. Así, la princesa Leopoldina, que se casó con don Pedro I, como parte de su comitiva trajo a un gran número de investigadores, ingenieros y artistas de la corte austriaca; y don Pedro II trajo una comitiva de Francia con el encargo de remodelar la ciudad de Rio de Janeiro.

Ni siquiera la proclamación de la República en 1889, más allá de significar la ruptura con la Iglesia en lo referente a la educación, no mudó sustancialmente la visión en relación a la cultura.

DE LA DÉCADA DE LOS TREINTA AL REDESCUBRIMIENTO DE BRASIL

La política cultural impuesta por la clase dirigente portuguesa fue eficaz para encauzar una mentalidad dirigida hacia los modelos culturales extranjeros y hacia una gran alienación de los valores de la cultura autóctona.

Para dar una idea de dicha enajenación, que impregna de los modelos de visión cultural europeos una fuerte marca en la estética de nuestros artistas, recordemos que el pintor brasileño más conocido, Vitor Meirelles, produjo la mayoría de sus cuadros cuando residía en París. Su cuadro más importante y conocido, *La primera misa de Brasil*, retrata montañas brasileñas con cobertura de nieve e indios pacíficos pasmados frente el esplendor del desarrollo de la primera misa; uno de nuestros grandes novelistas, José de Alencar, representaba al indio brasileño a partir de los modelos del Romanticismo; y la producción musical, escultórica y pictórica era calcada del modelo barroco europeo importado por la Iglesia católica.

La gran ruptura se da en 1922, cuando un grupo de intelectuales brasileños se reúne en Saõ Paulo para el magno evento conocido como La Semana de Arte Moderno de 1922. El movimiento modernista, como quedó bautizado, reunía a artistas como Anita Malfati, Tarsila do Amaral, Oswaldo de Andrade, Mario de Andrade y Heitor Villa-Lobos, entre

otros, que proclamaban un “Redescubrimiento de Brasil”. A partir de entonces, se inicia un periodo de búsqueda de un Brasil que era poco conocido por los intelectuales y la élite brasileña, y la cultura popular se convierte en motivo de investigaciones. La “antropofagia cultural” del movimiento modernista da un nuevo sentido al paradigma de importación cultural: con nuestros indios, los intelectuales y artistas eran capaces de “comer” cultura extranjera, digerirla y producir algo nuevo y generador de identidad cultural brasileña. Esa visión que más tarde, en la década de los sesenta, influenciará al movimiento tropicalista, toma cuerpo y propicia cambios estructurales en la relación entre Estado y sociedad.

A partir de la década de los treinta, periodo que se quedó fijo en nuestra historia como la era Vargas y más específicamente con Gustavo Capanema, la cultura pasa a integrar en forma explícitamente clara la política de Estado con la creación del Ministerio de Educación, incorporando la cultura en sus programas y estructura organizativa. La creación del Servicio de Patrimonio Histórico y Artístico Nacional (SPHAN), ideado por los modernistas Mario de Andrade, Rodrigo Mello Franco de Andrade y Lucio Costa representa el primer paso de una política centrada en la protección¹ y preservación de lo que se juzgaba, en la época, patrimonio histórico. El modelo instituido, el modelo de elección de las ciudades históricas con sus iglesias y edificaciones del periodo colonial como paradigma de patrimonio histórico, aquel que rigió la creación del SPHAN con el decreto-ley 25 del 30 de noviembre de 1937, es el mismo que tiene vigor hoy. En esa época se buscó un sistema legal para proteger y preservar al “patrimonio” del ímpetu modernizador de nuestras elites que se dirigían hacia los modelos importados. Es curioso cómo los mismos creadores del SPHAN (Lucio Costa y Rodrigo Mello Franco de Andrade) abrazaron con fuerza y entusiasmo las causas y los principios de la arquitectura moderna traídos a Brasil por un arquitecto ruso, Warchavchik, contratado por los industriales de São Paulo y, más tarde, respaldado por el francés Le Corbusier como el único representante del CIAM² en América Latina. La aparente contradicción entre conservadurismo y modernidad encajaba muy bien en el modelo ideológico del dictador Getulio Vargas.

Con la guerra constitucionalista de 1932, una especie de guerra de secesión brasileña, el aislamiento de São Paulo propició un movimiento de independencia en el centro económico e industrial del país. La creación de la Universidad de São Paulo en la década de los treinta, conti-

¹ *Tombamento* en el original. *Tombamento*, es un conjunto de acciones realizadas por el poder público con el objetivo de preservar, “mediante la aplicación de una legislación específica, bienes de valor histórico, cultural, arquitectónico, ambiental e incluso afectivo para evitar que sean destruidos o que su carácter pierda autenticidad”. Equivale a lo que aquí en México se conoce como Ley Patrimonial, con la diferencia de que la ley brasileña (o por lo menos la de São Paulo), contempla que cualquier persona que se proponga *Tombar* un predio deberá presentar comprobante de domicilio, una identificación, una carta que justifique la protección y, de ser posible, el nombre y dirección del dueño del predio. Por ello la palabra *Tombamento* puede significar tanto “protección” como “catalogación” cuando no se usa como referencia directa a la ley. N. del T.

² *Congrès Internationaux d'Architecture Modern*. Le Corbusier era el mentor del congreso. En 1922, en el Salón de Otoño de París, por ejemplo, presentó ante el CIAM su proyecto (pionero, no definitivo) de São Paulo. N. del T.

nuando con el modelo creado por Pombal en el inicio de la colonización, trajo una nueva remesa de extranjeros.

A pesar del soplo modernizador materializado en la emblemática arquitectura de Lucio Costa y Oscar Niemeyer (edificio MEC), la política cultural se mantuvo centralizadora y patrimonial, con el Estado como el gran mecenas de la cultura durante la década de los cincuenta, sin que tampoco el viento desarrollista y democrático de Juscelino Kubistchek llegase a significar un cambio.

En las décadas de los sesenta y los setenta el dominio de la dictadura militar sobre la vida del país reforzó las condiciones anteriores y agravó más las contradicciones que hoy, luego de una década de vida democrática, aún no se superan en el campo de la cultura. Por el contrario: a pesar del crecimiento de la economía el desarrollo en el plano social es uno de los mayores fracasos y uno de nuestros más graves problemas.

En este final de milenio las tentativas por enfrentar la deuda social brasileña han sido regidas por una serie de cuestiones entre las que podemos destacar la prioridad conferida por el Estado al ajuste macroeconómico; la fragilidad del pacto federativo que resulta en una concurrencia de empresas que compiten, y en una falta de claridad en cuanto a los papeles de la Unión en la implementación de las políticas públicas en los estados y los municipios; las transformaciones tecnológicas y las profundas alteraciones que vienen ocurriendo en el mundo del trabajo; y el alcance y los límites del papel del Estado en la promoción del desarrollo sustentable del país.

PROTECCIÓN³ Y MEMORIA: PREMISAS Y PARADIGMAS

La visión patrimonial, herencia portuguesa que nos remite a la famosa Torre de Tombo,⁴ donde se guardaban los libros, los “saberes” y los secretos de Estado, contamina las premisas de la legislación relativa al patrimonio histórico brasileño. La mayoría de las veces el *tombamento* como instrumento básico de preservación, quedó comprobado, impide el usufructo del bien *tombado* mientras la exigüidad de recursos dificulta su restauración y manutención: con este dilema vive el actual Instituto del Patrimonio Histórico y Artístico Nacional (IPHAN), con una estructura y un presupuesto insuficientes para sus atribuciones legales, pero con una postura arquetípica de los viejos tiempos que sobrevive tal cual, justo como en el castigo que los dioses impusieron a Sísifo.

³ *Tombamento* en el original. Véase nota 1.

⁴ El texto se refiere al antecedente de lo que hoy es el Instituto [portugués] dos Archivos Nacionais Torre de Tombo (localizado en Lisboa, en la zona de Campo Grande o Ciudad Universitaria). N. del T.

La legislación que rige al Ministerio de Cultura, que actúa a través del IPHAN, aún se remite al decreto-ley 25, del 30 de noviembre de 1937. No debe asombrar que la Asamblea Constituyente de 1988, que creó la nueva constitución brasileña, haya pasado de largo el tema cultural y de reglamentación acerca de los símbolos patrios, temas en que aún persiste lo editado en plena dictadura militar. La mentalidad construida durante siglos permanece arraigada en todos los sectores de la sociedad y, como bien lo demuestra Carlos Guilherme da Motta en su libro *La ideología de la cultura brasileña*, es incluso uno de los eslabones invisibles entre la izquierda y la derecha brasileñas.

EL IMPERIO DE LA LEY

Bajo el dominio del decreto-ley 25, del 30 de noviembre de 1937, elaborado en una época en la que se pretendía “salvar” lo que se acordó llamar “patrimonio cultural”, definido como “el conjunto de los bienes muebles e inmuebles existentes en el país y cuya conservación refleje el interés público, ya sea por su relación con hechos memorables de la historia de Brasil o por su excepcional valor arqueológico o etnográfico, bibliográfico o artístico”. Para ser considerados “patrimonio”, tales bienes deben inscribirse en uno de los cuatro “Libros de Tombo”, conforme lo previsto en el artículo cuatro del citado decreto.

No cabe duda que la voluntad del legislador era poner sobre el manto protector del Estado una lista de bienes, propiedades, sitios y paisajes naturales con el fin de “preservarlos”, tal como los museos de ciencias naturales europeos hacían con piezas, objetos, animales disecados, momias, etcétera. No obstante, le faltó al legislador el detalle de dotar a los organismos del Estado de los recursos necesarios para tamaña tarea: se creó la institución con una tarea inmensa y limitados recursos, se impuso una meta pero no los medios.

EL SENTIDO DE LA INSTITUCIÓN

La visión de los modernistas y la ideología del Estado centralizador fundaron y moldearon el sentido del IPHAN. Luego de más de sesenta años de existencia, continúa con espasmos del autoritarismo que lo creó: la postura de preservación a cualquier precio, el *tombamento* como principio aislado del contexto económico y social es aún vigente en las acciones de la institución.

Del triunfalismo de los años treinta a la última década quedó el fatalismo y la decadencia institucional. Hoy el IPHAN padece de todos los problemas institucionales que dificultan su quehacer en un país de dimensiones continentales y de ínfimos recursos para la cultura; es una institución sin fuerza y desarticulada de los demás sectores productivos en el país, que mereció una grave desaprobación como unidad gestora del Programa Monumento BID, fondo de recursos con préstamos del Banco Interamericano de Desarrollo para la restauración de sitios históricos.

LA NOCIÓN DE ACTIVO EN LA DINÁMICA DE PRODUCCIÓN CULTURAL

Para introducir el concepto de activo en la dinámica de producción cultural, vale la pena recordar la definición de “cultura” consagrada por la UNESCO en 1997 durante la Declaración de México sobre las políticas culturales:

En su sentido más amplio, se puede considerar a la cultura como el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Además, la cultura engloba a las artes y a la literatura, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias.

Cuando utilizo la palabra “activo”, me refiero a su definición como lo que “ejerce acción; que actúa, funciona, trabaja o se mueve”, pero también como “la totalidad de los bienes de una empresa o una persona, incluyendo los derechos susceptibles de valoración”. Al aproximar el concepto de activo a la definición de cultura de la UNESCO es válido proponer un nuevo paradigma para la formulación y gestión de las políticas culturales. Así, los activos culturales serían todas las expresiones de un pueblo, independientemente de la forma en que fueron o son producidas, con sus valores tangibles e intangibles; se evaluarían como se evalúan los activos de una empresa, incluyendo los bienes patrimoniales que posee, su participación en el mercado, el valor variable de sus acciones y el valor de su marca (*good will*) que, finalmente, es un valor intangible y a la vez valorable.

Esto nos remite al universo de la economía, criterio predominante sobre las estrategias de gobierno que en nuestros países, llamados en desarrollo, terminan condicionando la cotidianidad de nuestras sociedades.

CULTURA Y ECONOMÍA: LA RIQUEZA DE LAS NACIONES

El término “economía”, que viene del griego, significa “aquél que administra el lugar”, pero para nuestros fines, para entender las relaciones entre economía y cultura, vamos a utilizar la definición propuesta por N. Gregory Mankiw en su libro *Introducción a la economía*: “La economía es el estudio de la forma por la cual la sociedad administra sus recursos”. En teoría la definición abarca todos los recursos, pero cuando se presenta el indicador que conocemos como Producto Interno Bruto (PIB), en realidad se excluye el valor de la cultura. Así, la llamada base monetaria, que incluye las reservas, la producción agrícola, la producción industrial, los recursos naturales, los recursos tecnológicos y la fuerza de trabajo, en conjunto se considera como la riqueza de las naciones, su PIB; incluso los indicadores más amplios, como el Índice de Desarrollo Humano (IDH), excluye en su concepción a los activos culturales de un país como factor de verificación de su desarrollo humano.

LOS INDICADORES DEL IDH

Además de los indicadores de educación, empleo, saneamiento y renta *per cápita*, uno de los indicadores para la formación del IDH es el Sistema de Contabilidad Integrada del Ambiente y la Economía (SEEA), una base de datos generada por la ONU, compuesto por los siguientes indicadores:

- a) Cuentas de activos (inventario) de recursos naturales. Estas cuentas registran las reservas y las alteraciones en las reservas de recursos naturales tales como tierra, especies marinas, bosques, agua y minerales, permitiendo una monitorización más efectiva de la riqueza de una nación. También permiten el cálculo de indicadores tales como el valor total de capital natural y los costos económicos del agotamiento de los recursos naturales.
- b) Cuentas de flujos de contaminación, energía y materiales. Ofrecen información, en el terreno industrial, sobre el uso de energía, el uso de materiales como *inputs* para la producción, y sobre la generación de contaminantes y desechos sólidos. Generan indicadores de eco-eficiencia y contaminación, y de intensidad material, que pueden utilizarse para estimar la presión sobre el ambiente y para analizar alternativas capaces de reducirla.

- c) Cuentas de gastos de protección ambiental y gestión de recursos. Identifican los gastos que la industria, el gobierno y las familias destinan para proteger el ambiente o para administrar los recursos naturales. Pueden ser utilizados para evaluar el impacto económico de una reglamentación e impuestos ambientales, o medir su efecto en la reducción de la contaminación.
- d) Evaluación de flujos no mercantiles y de agregados ajustados ambientalmente. Este componente presenta técnicas de evaluación no mercantil y su capacidad es responder a cuestiones específicas de la política. Confronta el cálculo de varios agregados macroeconómicos ajustados a los costos de agotamiento y degradación, y sus posibles ventajas y desventajas.

Si es posible un banco de datos con un sistema de contabilidad donde se evalúan los activos naturales como formadores de la riqueza de un país, ¿por qué no podemos crear un Sistema de Contabilidad de los Activos Culturales? Más adelante se verá que estamos muy cerca de ello si logramos aprovechar el paradigma de activo cultural para ajustarnos a las entradas y a la arquitectura de los bancos de datos de una cartografía cultural. De lo contrario podemos continuar considerando a la cultura en su dimensión poética y cargada de subjetividad (como propone Claudio di Girolamo Carlini), entendiéndola como “el resultado inasible y misterioso que se conjuga chocando, entrelazándose, negándose y desgarrándose en un continuo, en el cual se relacionan seres humanos, entorno y obras, para dar forma real a la vida”. Aquí vemos una característica que se complementa en las relaciones entre economía y cultura: si por un lado los economistas no ven en la cultura un factor importante para la construcción de los indicadores de riqueza de las naciones, por el otro los artistas y quienes formulan las políticas culturales, para proteger a la cultura de las vicisitudes del mercado, desarrollan una postura autoexcluyente, un lugar en que, a modo de *tombamento* del patrimonio, la producción cultural queda delimitada, pasiva y dependiente en su redoma protectora.

INDICADORES PARA LA CULTURA

La dificultad, por lo menos en Brasil, de construir indicadores para la cultura, está directamente vinculada a un comportamiento histórico que

moldea las mentalidades de lo que llamamos “el pueblo de la cultura”. Casi siempre, las investigaciones acerca de la economía de la cultura presentan un conjunto de datos que contabilizan en los gastos del Estado la manutención del aparato burocrático-cultural y el financiamiento de proyectos. Un grupo interdisciplinario de Rio de Janeiro dirigido por el investigador Luis Carlos Prestes, con el apoyo de instituciones ligadas al comercio y a la industria, comienza a esbozar, tímidamente, la idea de construir indicadores a partir de la cadena productiva de la música. En el área del cine, por ejemplo, el corporativismo de los productores impide la construcción de indicadores de desempeño del cine brasileño en el mercado, argumentando que la producción es cultural y que eso la justifica por sí misma.

La oposición cultura *versus* mercado esconde, la mayoría de las veces, una posición cómoda de quienes viven de los subsidios para la creación, sin tener un compromiso con los resultados en el mercado. Se crean, así, las falsas dicotomías que alimentan las relaciones en el universo cultural del brasileño: cultura *versus* mercado; industria cultural *versus* creatividad y pureza; globalización *versus* cultura nacional; inversión *versus* gastos; y cultura popular *versus* cultura erudita. Tales dicotomías alimentan falsos dilemas intergrupales y, principalmente, fortalecen los intereses de los grupos que actúan corporativamente, y que mantienen sus privilegios en las ventanillas de atención de las oficinas gubernamentales que financian proyectos culturales.

Crear indicadores y sistemas para avalar (y evaluar) políticas, programas y acciones (de inversión), teniendo como base los objetivos definidos en la planeación estratégica, y no la realización de metas físicas o la cuantificación de atención a la demanda, es un desafío primordial que el nuevo gobierno ha dejado de lado durante su gestión. Descentralizar los programas y acciones, y estimular la organización de productores y creadores culturales a través de organizaciones no gubernamentales (ley del tercer sector), desmontando la política de atención a la demanda y el corporativismo, siempre ha sido una promesa que nunca sigue adelante; sintonizar a la cultura en su sentido amplio (con todas sus vertientes y potenciales) con el desarrollo humano, constituye un factor estratégico para garantizar el fortalecimiento de la identidad nacional. Ello no significa ni eliminar la posibilidad de adecuaciones simbólicas, ni poner en riesgo la diversidad cultural interna y externa, pero desgraciadamente esa es otra de las promesas que se quedan en los programas de las campañas electorales.

¿QUIÉN TIENE MIEDO DE LA INDUSTRIA CULTURAL?

Si para los ingleses el término *creative industries* resume el conjunto de la producción cultural, incluyendo las actividades de entretenimiento, museos y centros culturales, para nosotros la idea de industria cultural muchas veces se opone a la de cultura (en su sentido más puro). Al concepto de entretenimiento, que viene a ser la locomotora de la industria cultural norteamericana, solemos oponer la idea de creación artística, producción independiente, producción de autor, etcétera. La idea de una producción cultural sustentable, orientada hacia un mercado consumidor, se opone a la de una infraestructura de protección al artista creada para que él pueda desarrollar, sin las limitantes del mercado, su expresión y creatividad, pero no olvidemos que los recursos de tal infraestructura protectora se terminan “cobrando” de otras instancias del Estado. Y asombrosamente, al mismo tiempo, la idea del mecenazgo cultural apoyada en incentivos fiscales a patrocinadores es rechazada y tachada como un mecanismo neoliberal contra la libertad creativa de los artistas.

La visión de una producción cultural “pura” bajo el paternalismo del Estado, opuesta a la impureza de la producción de mercado y de entretenimiento, se agrega a la idea de una cultura popular y folclórica que debe ser protegida de cualquier posibilidad de cambio y transformación. La verdad es que en toda la historia de la humanidad, en sus varias etapas de desarrollo, la producción cultural ha estado de la mano de la sociedad y ha desempeñado un papel fundamental en las relaciones e intercambios intergrupales. Podemos afirmar que siempre, en cualquier etapa de la humanidad, hubo una industria cultural produciendo objetos, bienes simbólicos, narrativas, alimentación y tecnología. Si encaramos la cuestión de esta forma y definimos como industria cultural a todas las actividades productivas en la cultura de un pueblo, desde la producción cultural que implica la más avanzada tecnología hasta la manufactura indígena y artesanal con materiales básicos, podremos establecer una red de producción cultural con datos concretos, medibles, y en consecuencia estaremos creando un sistema de contabilidad de dicha producción, es decir, una verdadera y eficaz cartografía cultural.

BIBLIOGRAFÍA

—. *Romance da Formação: FUNARTE e política cultural. 1976-1990*, Minc/FCB, Rio de Janeiro, 2001.

BARABÁSI, Albert-László, *Linked, The New Science of Networks*, Perseus Publishing-Cambridge, Massachusetts, 2002.

BOTELHO, I. "A diversificação das fontes de financiamento para a cultura: um desafio para os poderes públicos", en Moisés, J. A y Botelho I. (comp.), *Modelos de financiamento da cultura*, Minc/Funarte, Rio de Janeiro, 1997.

BOURDIEU, P. y Darbel, Antoine, *L'amour de l'art. Les musées d'art européens et leur public*, Minuit, Paris, 1969.

CALLADO, Antonio, *Entre o Deus e a Vacila*, Nova Fronteira, Rio de Janeiro, 1985.

CAPRA, Fritjof, *As conexões ocultas: ciência para uma vida sustentável*, Cultrix/Amana-Key, São Paulo, 2002.

CASTELLS, Manuel, *La era de la información. Economía, sociedad y cultura. La sociedad en red*, Vol I, II III, Siglo XXI Editores, Buenos Aires, 2000.

CRAWHALL, Nigel, *Written in the Sand. Auditing and Managing Cultural Resources with Displaced Indigenous Peoples*, South African San Institute/UNESCO.

CURY, Isabele (comp.), *Cartas Patrimoniais*, IPHAN, Rio de Janeiro, 2000.

UN SISTEMA DE CONTABILIDAD DE LOS ACTIVOS CULTURALES

Uno de los puntos cruciales en la cuestión del desarrollo es la apuntada por Javier Pérez de Cuéllar en el informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo, *Nuestra diversidad creativa*, cuando afirma que "en muchos proyectos [de desarrollo] se había subestimado la importancia del factor humano, la compleja trama de relaciones y creencias, valores y motivaciones que es la médula de una cultura". Agregaría que tampoco se tomó en cuenta la noción de cultura como conjunto formador de la riqueza de un país.

Para pensar en la cultura como factor de desarrollo social y humano es preciso que el complejo sistema de producción cultural se entienda como base esencial en la definición de la identidad de un pueblo y en la manutención de su motivación y autoestima; que sea pensada como una obligación constitucional y un derecho del ciudadano; que se reconozca que es casi imposible de copiar o desarrollar a modo de calca en otro país; que es aliada del turismo, una de las industrias más evolucionadas en el mundo; y finalmente que es un activo de la nación, un factor de desarrollo económico y social.

Apuntalados con los mejores recursos que la actual tecnología digital nos permite, y con los principios citados en el párrafo anterior, podemos desarrollar una metodología para una cartografía cultural. Los sistemas de bancos de datos, tanto interligados como aleatorios, permiten el almacenamiento de información sin límite, además de una recuperación de fácil acceso o navegación. Pero para eso, la cartografía cultural no puede ser entendida como un simple inventario sino como un verdadero mapa de navegación y un gran reflejo de la diversidad cultural: cada pueblo, cada grupo social o étnico, tendrá medios de catalogar, medir y valorar su riqueza cultural en condiciones de diálogo con otras comunidades.

Las experiencias de desarrollo de los programas de cartografía cultural en curso revelan que no es suficiente el almacenamiento de datos en la memoria de las computadoras. La tecnología y el lenguaje de los programas pueden facilitar pero también dificultar el acceso a las informaciones almacenadas; navegar en un banco de datos estructurados a partir de un lenguaje enlazador, como en el caso de la cartografía cultural de Chile, fruto de un pionero y extraordinario esfuerzo del gobierno, se puede transformar en una experiencia agotadora, poco estimulante para

un internauta habituado a los bancos de datos y sistemas de navegación aleatorios más apropiados para internet.

Al desarrollar un programa de cartografía cultural debe ser tomado en cuenta no sólo el levantamiento de los datos, sino también la forma en que serán puestos a disposición de los usuarios; la ausencia de datos ha sido uno de los puntos fundamentales en la dificultad de inserción de la cultura como factor de desarrollo económico y social. Casi siempre la producción cultural es vista por los economistas y por quienes hacen los programas de acción como algo intangible, subjetivo y, por ello, imposible de medir, valorar y finalmente apoyar. Como ejemplo bastaría un pequeño y rápido examen en la actual estructura del Ministerio de Cultura brasileño para confirmar la poca importancia que se le dio y se le ha dado a la creación de bancos de datos e indicadores sobre la producción cultural nacional.

Al contrario del mercado financiero, que se mueve a partir de la precisión y de la velocidad de las informaciones, lo cierto es que la cultura navega en un mar y sobre una barca de imprecisión, de empirismo y de subjetividad.

Parafraseando a Cristina Padilla Dieste, deseo que el presente tema encuentre “nuestro espacio común” “de pensar la utopía”, y voto porque la persistencia y la práctica conviertan en realidad nuestros sueños ■

GEERTZ, Clifford, *The Interpretation of Cultures*, Basic Books Inc, N.Y., 1973.

MINC/IPHAN, *Bens movies e imóveis inscritos nos livros do tomo do IPHAN*, cuarta edición, Rio de Janeiro, 1994.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that proper record-keeping is essential for ensuring transparency and accountability in financial reporting.

2. The second part of the document outlines the various methods and techniques used to collect and analyze data. It highlights the need for a systematic approach to data collection and the importance of using reliable sources of information.

3. The third part of the document discusses the challenges and limitations of data collection and analysis. It notes that there are often significant gaps in data availability and that the quality of the data can vary significantly depending on the source and the method used.

4. The fourth part of the document provides a detailed overview of the data collection and analysis process. It describes the steps involved in identifying the data sources, collecting the data, and analyzing the results to draw meaningful conclusions.

5. The fifth part of the document discusses the importance of data security and privacy. It emphasizes that organizations must take appropriate measures to protect their data from unauthorized access and disclosure, and that they must also ensure that their data handling practices comply with applicable laws and regulations.

6. The sixth part of the document provides a summary of the key findings and conclusions of the study. It highlights the main insights gained from the data collection and analysis process and discusses the implications of these findings for future research and practice.

7. The seventh part of the document discusses the limitations of the study and the need for further research. It notes that while the study has provided valuable insights, there are still many areas that need to be explored in greater detail, and that future research should focus on addressing these gaps.

8. The eighth part of the document provides a final summary and conclusion. It reiterates the importance of data collection and analysis in understanding complex systems and processes, and emphasizes the need for a systematic and rigorous approach to this work.

9. The ninth part of the document discusses the implications of the study for policy and practice. It highlights the ways in which the findings of the study can be used to inform decision-making and to improve the effectiveness of various programs and services.

10. The tenth part of the document provides a final summary and conclusion. It reiterates the key findings and conclusions of the study and emphasizes the need for continued research and innovation in the field of data collection and analysis.

TURISMO CULTURAL: EXPERIENCIAS BRASILEÑAS*

Luiz Antônio Bolcato Custódio**



INTRODUCCIÓN

Me fue solicitado compartir algunas experiencias brasileñas en el área del turismo cultural, un tema cuya discusión, en la actualidad, se presenta ligada íntimamente a consideraciones sobre “sustentabilidad”, “lo local” y “lo global” “homogeneidad” *versus* “diferencia”, un tema que incluso motiva discusiones sobre otros aspectos como “identidad”, “autenticidad”, “memoria” y “ciudadanía” frente a la “globalización”.

El turismo cultural se presenta como una alternativa tanto para la preservación del patrimonio como para el desarrollo económico de las comunidades que herederas de los bienes del pasado, que a su vez son participantes de la dinámica cultural del presente.

La utilización de recursos culturales como atracción turística es una actividad antigua y mundialmente reconocida. La curiosidad y el encantamiento que los símbolos del pasado o los acerbos museográficos generan, siempre han movido viajeros por todo el mundo pero la integración de estos dos sectores, el de la cultura y el del turismo, por lo menos en Brasil aún es una novedad. De la misma forma, también son procedimientos recientes en Brasil la integración de las comunidades y la adopción de sus dinámicas y sus procesos culturales (su patrimonio material e inmaterial) para desarrollar al turismo.

Como en toda relación bidireccional, tanto el *trade* turístico como la propia área cultural necesitan aprender a trabajar de forma integrada. El propósito estratégico es el de promover el desarrollo por medio del gran negocio turístico: planeando, preparando, compartiendo los costos y también los lucros; buscando valorar los recursos y redistribuir las ganancias; promoviendo discusiones responsables acerca de los límites, de las potencialidades y de los riesgos tanto para el patrimonio como para el turismo.

No cabe duda: integrar diferentes sectores en la definición de conceptos, proyectos y estrategias de implementación para conocer, recono-

* Traducción:
Bruno Aceves H.

** Representante de Brasil
en la Comisión de Patrimonio
del Mercosur.

cer, valorar e insertar en ello la diversidad de manifestaciones culturales es un enorme desafío.

TRAYECTORIA BRASILEÑA

Una de las primeras iniciativas institucionales de este tipo, en Brasil, se dio en 1997, cuando el Ministerio de Cultura, por medio del Instituto del Patrimonio Histórico y Artístico Nacional (IPHAN), propuso que se buscara establecer un trabajo conjunto con la Empresa Brasileña de Turismo (Embratur) y el Servicio Brasileño de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa (Sebrae), con la tarea de estructurar un proyecto que involucrase comunidades y buscara el desarrollo económico a través del turismo cultural. Esto fue de la mayor importancia. Se desencadenó una necesaria discusión conceptual sobre una actividad profesional que utiliza al patrimonio como soporte, recurso o referencia, e integra potencialidades, alternativas y riesgos: una discusión que inició con una serie de prejuicios, pudo evolucionar hacia la identificación de oportunidades y responsabilidades, y llegar finalmente a la propuesta de estrategias básicas de desarrollo. Desde el punto de vista conceptual, fueron fundamentales los resultados de los cuatro encuentros internacionales realizados recientemente en América Latina,¹ en los cuales se llegó a considerar al turismo cultural como una buena alternativa tanto para el desarrollo socioeconómico de las comunidades como para la preservación del patrimonio, y se buscó establecer, sobre la óptica del patrimonio, algunos principios generales (sopesando aspectos positivos y negativos).

Se dieron algunas iniciativas que desencadenaron la discusión: en el ámbito de los centros históricos, los *Talleres de interpretación* realizados en 1996 en DF (Brasilia), Minas Gerais (Ouro Preto) y Bahia (Porto Seguro), organizados por el IPHAN y el British Council; y en el ámbito de la arqueología el de Serranópolis, Goiás, en 1997. En 1999, el Encuentro sobre *Turismo Cultural y Desarrollo* en Rio Grande do Sul (Antônio Prado), además de conceptos generales pudo implicar el nacimiento de una propuesta metodológica.

Como resultado de estas acciones vemos el surgimiento, en diversos puntos del país, de proyectos y programas que ligan a la cultura con el turismo e intentan crear condiciones para recibir visitantes un poco más exigentes. En el campo normativo, como parte de una iniciativa conjunta del IPHAN, el Departamento Nacional de Tránsito (Denatran) y el Em-

¹ El de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), *El impacto del turismo en el patrimonio cultural*, en Antigua (Guatemala) en 1996; el de la UNESCO, *Turismo cultural en América Latina y el Caribe* en La Habana (Cuba) en 1996; el de ICOMOS-México que en 1999 aprobó una *Carta de turismo cultural* en México DF; y el promovido por el ICOM, *Museos y turismo cultural*, en Perú y Bolivia durante el 2000.

bratur, en el año 2000 fue lanzada la *Guía Brasileña de Señalización Turística*, donde se contemplan tales guías y principios generales.

LA CULTURA Y EL PATRIMONIO

Entrando a la discusión conceptual debo citar, inicialmente, una consideración del *Informe* de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo donde Javier Pérez de Cuéllar² expresa que

nuestra generación heredó una riqueza de recursos culturales tangibles e intangibles que encarna la memoria de las comunidades de todo el mundo y proporciona un sentido de identidad en periodos de incertidumbre. Esos recursos, bajo la tutela de toda la humanidad, son esencialmente no renovables.

Desde el punto de vista teórico, sin llegar a inventar nuevos conceptos, utilizaremos como referencia para “patrimonio cultural” la definición establecida en la Constitución Federal Brasileña de 1988 en su artículo 216: “Constituyen al patrimonio cultural brasileño los bienes de naturaleza material e inmaterial, tomados individualmente o en conjunto, portadores de referencia e identidad, de la acción y de la memoria de los diferentes grupos que conforman a la sociedad brasileña”. Dentro del enunciado, caben los bienes de distinta naturaleza, material e inmaterial; caben los ámbitos individual y colectivo; y cabe remitirse a otros conceptos asociados, los de “identidad” y “memoria”. En lo que se refiere a alcance se menciona a “todos los grupos formadores de la sociedad brasileña”, o sea los diferentes actores que participan en el pasado o son partícipes, en el presente, de nuestro proceso cultural. En el mismo artículo 216, la ley brasileña incluye como parte de la definición de patrimonio cultural a las formas de expresión; los modos de crear, hacer o vivir; las creaciones científicas, artísticas y tecnológicas; las obras, objetos, documentos, edificaciones, y los demás espacios que dan cabida a las manifestaciones artístico-culturales y, finalmente, los conjuntos urbanos y sitios de valor histórico, paisajístico, artístico, arqueológico, paleontológico, ecológico e inclusive de valor científico.

Para completar el cuadro legal, en el 2000 surgió una nueva legislación (el Decreto Núm. 3'551), que, perfeccionando un concepto del campo antropológico propuesto desde la década de los treinta por Mario de Andrade y poco estudiado hasta ahora, dispone sobre el patrimonio

2 Javier Pérez de Cuéllar, “O patrimônio cultural a serviço do desenvolvimento”, in *Nossa diversidade criadora*. Papyrus, Brasília/UNESCO, 1987, p. 231.

inmaterial: la ley vigente prevé un nuevo instrumento de protección llamado “Registro” que abarca cuatro áreas: *la de los saberes*, que incluye conocimientos y modos de hacer enraizados en la cotidianidad de las comunidades; *la de las celebraciones* (rituales y fiestas que marcan la vivencia colectiva del trabajo, de la religiosidad, del entretenimiento y de otras prácticas de vida social); *la de las formas de expresión*, (musical, plástica, escénica y lúdica); y *la de los lugares*, que abarca mercados, ferias, santuarios, plazas y demás espacios donde se concentran y se reproducen prácticas culturales colectivas. La inclusión de este decreto en la Ley brasileña, en la práctica, es un desafío enorme que inicia una nueva era en la preservación de nuestro patrimonio y, ya para hoy, es también una pauta en el ámbito internacional: este fue el tema del Encuentro del Comité Internacional de Documentación del ICOM-CIDOC (Porto Alegre 2003), y lo será en el del próximo congreso del ICOM (Seúl 2004).

LA DIVERSIDAD CULTURAL

A modo de ejemplo de lo que ocurre en Latinoamérica y principalmente en México, Brasil es heredero de una inmensa diversidad cultural asociada íntimamente a una riqueza ambiental extraordinaria que la soporta, una diversidad patrimonial que abarca desde el legado de las antiguas culturas prehistóricas hasta las migraciones contemporáneas:

- *el patrimonio arqueológico*. Representativo de la diversidad y de la distribución en el territorio de las más significativas manifestaciones humanas del pasado en sus diferentes formas de expresión;
- *el patrimonio de los pueblos nativos*. Representando a los diferentes grupos indígenas aún existentes en el territorio nacional, vinculados a su ambiente culturalmente modificado;
- *el patrimonio de los brasileños*.³ Formado principalmente por las poblaciones europeas y africanas que llegaron después del descubrimiento de América, resultantes de las formas de apropiación del territorio y de los procesos de mestizaje y adaptación.

En este contexto, un tópico de necesaria discusión es el de la globalización y sus intersecciones con el área de la cultura; un fenómeno cargado de implicaciones económicas que, de fuera para adentro, interfieren y determinan situaciones de causa y efecto similares en países diferentes.

³ Darcy Ribeiro, *As Américas e a Civilização*, Petrópolis, Vozes, 1983, p. 219.

Una de las principales secuelas identificadas como consecuencia de la globalización en nuestra sociedad se refiere a la homogenización de costumbres, posturas, creencias, de referencias y referentes. Dentro de las innumerables contradicciones que se presentan en este contexto, la cara visible de la homogenización se expresa en la recurrencia de productos, servicios, marcas y patrones: si por un lado se facilita la comercialización, por el otro al mundo se le ofrece una misma cara como si fuese un gran centro comercial, con las mismas ofertas y marcas y artículos dispuestos en estantes de locales semejantes y para el mismo cliente.

En esta coyuntura, dado que su principal atractivo es precisamente la *diferencia* en cuanto singularidad, el patrimonio, los museos y todos los aspectos culturales marcan una enorme diferencia; la diferencia, inherente de la diversidad ambiental y cultural, cada vez más rara y preciosa, es la que provoca curiosidad, y es justamente la curiosidad lo que motiva a viajar. Entonces, el patrimonio y los museos, funcionando como cepos, además de asegurar la preservación de las referencias de la memoria y la diversidad cultural de las comunidades pueden también desempeñar un papel vital frente a la tendencia global de homogeneización.

RECURSO Y SUSTENTABILIDAD

Comprobada la recuperación económica en la posguerra de algunos países de Europa que utilizaron como recurso la cultura y, como medio, al turismo, esta fórmula pasó a ser seriamente considerada como una alternativa posible para el desarrollo económico; una alternativa incluso frente a la industria tradicional que concentra riquezas, recrudescen las pobrezas y, por regla general, se cobra un precio ambiental irrecuperable. Sobre esta línea, las industrias culturales (artes plásticas, literatura, música, teatro, danza, circo, televisión y otros *media*), aparte de patrimonio cultural, pasaron a ser vistas como recursos de la misma forma en que se consideran las materias primas de la naturaleza en el ámbito de la industria tradicional.

Al ser implementado de manera coherente y con planeación, el turismo puede convertirse, de manera sustantiva, en un instrumento de desarrollo local y regional, resultando de ello la mejoría de la calidad de vida de la gente que vive en los locales con potencial turístico; la generación de nuevos empleos y mantenimiento de los existentes; mayor captación de divisas para la región y el país; integración social, económica y cultural de

las comunidades; y preservación del patrimonio cultural y ambiental, entendidos como base para el desarrollo.

Por otro lado, es necesario abordar el tema de “sustentabilidad”, un precepto que también se le colgado al área cultural. El concepto fue traído del área ambiental, donde tiene como principal definición y objetivo el de incentivar “el uso racional de los recursos de la naturaleza” permitiendo su preservación para el disfrute de las generaciones futuras. Todavía se da, en el área cultural, una confusión considerable al respecto: sin una reflexión particular y objetiva sobre el asunto, generalmente enunciado por gente que no tiene noción de nuestro campo de acción, el término “sustentabilidad” se suele confundir con “rentabilidad”; se visualiza equivocadamente la cultura, el patrimonio o los museos y se busca lograr la venta de sus “productos” esperando un rendimiento económico directo, pero no se toma en cuenta que no siempre es posible y que muchas veces ni siquiera es deseable.

¿Y qué puede significar la sustentabilidad, por ejemplo, para el patrimonio cultural? Igual que para el medio ambiente, el patrimonio debe ser utilizado –pero– preservado y mantenido para que las futuras generaciones también puedan tener el derecho de gozar de la herencia del pasado. Nada tiene que ver aquí el lucro o el rendimiento económico. Y si consideramos al patrimonio cultural o a los museos bajo esta lupa, nos debemos preguntar si son sustentables o sustentados.

Un bien cultural, un sitio arqueológico o un museo, puede no recaudar en boletos (cuando se cobra la entrada) o en *souvenirs* una cantidad suficiente para su propia manutención: en ese caso, la pregunta es cómo debemos clasificarlo. ¿Como insustentable? En cuanto a atractivos que son, los sitios patrimonio implican una enorme cadena de servicios: transportes, bares, restaurantes, hoteles, *marketing* y la amplia red de comercio correlacionado de otras áreas, no es otra cosa que una generación de recursos indirectos que implican empleos, salarios e impuestos a todo nivel. ¿Y quién subvenciona la preservación de este museo, de este patrimonio, de este atractivo? Generalmente, el servicio público; (generalmente) utilizando el conocimiento de sus profesionistas y con sus –muchas veces insuficientes– recursos propios. Incluso considerando las actuales leyes-incentivo, haciendo cuentas la mayor parte del volumen de recursos invertidos en el área del patrimonio en Brasil son públicos.

Esta discusión debe imponer responsabilidad a cada nueva etapa. El *trade* turístico y la propia cultura, para desarrollarse como negocio, nece-

sitan aprender a trabajar de forma integrada; aprender a compartir los gastos y después los lucros; implicar a las áreas de planeación, de trabajo, de turismo, de cultura y de medio ambiente con acciones estratégicas. Según Michael Teskey⁴, el turismo se hace sustentable cuando las comunidades:

- definen colectivamente el patrimonio que debe ser trabajado y compartido con los visitantes;
- mantienen la calidad en la experiencia del turismo;
- crean proyectos de interpretación eficientes y los servicios necesarios para recibir a los turistas;
- orientan los flujos de turistas;
- dedican parte de su receta turística a la protección y preservación de sus propios recursos;
- planean y mantienen atractivo todo el contexto turístico.

OPERACIÓN

Pasando de los conceptos a la práctica, como en cualquier proceso de planeación, cuando organizamos un proyecto de turismo cultural no debemos omitir algunas consideraciones. En este sentido, estamos adoptando como referencias aquellas establecidas por el National Trust for Historical Preservation,⁵ según las cuales un proyecto de turismo cultural debe implicar cinco principios básicos: centrar nuestra labor en la autenticidad y la calidad; preservar y proteger los recursos; dinamizar los sitios y los museos; integrar, en lo posible, a la comunidad con el turismo, y trabajar en conjunto. Para atacar los principios básicos, el organismo estadounidense propone evaluar el potencial, planear y organizar, preparar, proteger y administrar, y promover y difundir.

En líneas generales, el objetivo de un proyecto cultural tendría como metas específicas preservar el patrimonio y preparar a la ciudad y a la comunidad para recibir visitantes. Aquí entramos a otro importante sector, el de la generación y preparación de ambientes para recibir visitantes, por medio de la interpretación. La interpretación es una técnica de comunicación utilizada para presentarle al público centros históricos, sitios arqueológicos y monumentos; su objetivo es despertar el interés de los visitantes y tornar accesible la historia, la cultura y el patrimonio de una comunidad revelando hechos, significados y relaciones, así como la im-

⁴ En *Community First! Partners*, publicación del National Trust for Historical Preservation de EUA.

⁵ Publicación *Dando a partida*, traducción autorizada por el National Trust for Historical Preservation para el IPHAN/DEPROM en 1997.

portancia de los contextos de tipo cultural. Los proyectos de interpretación son los medios que vamos a utilizar en nuestra comunicación con los visitantes: libros, guías, maquetas, señalización, videos, imágenes, escenificaciones y, en fin, cualquier media que toque el objetivo de presentar un contexto cultural y ambiental. Se pretende instigar al visitante a que explore y reflexione, a que rescate informaciones relevantes, promover el conocimiento buscando modificar su comportamiento. Según Michael Teskey,⁶

La interpretación es la llave para el turismo sustentable basado en el patrimonio cultural, porque puede determinar un mejor manejo para ambos, visitante y atractivo. Es una poderosa herramienta para presentar y contar historias a los visitantes, recalando la importancia de los recursos y promoviendo el orgullo en las comunidades.

Sobre estos principios y utilizando tales referencias, estamos buscando estimular proyectos que de oportunidades pasen a realidades, de atractivos pasen a negocios que generen un desarrollo local valorando el patrimonio cultural: por eso es importante en el contexto brasileño destacar la experiencia y la contribución del Sebrae.⁷

EL SEBRAE

El Sebrae es una entidad nacional, creada por iniciativa del gobierno federal a partir de 1972, cuya misión es la de “una institución técnica de apoyo al desarrollo de la actividad empresarial de pequeño núcleo, que centra su atención en el fomento y la difusión de programas y proyectos de promoción y fortalecimiento de las micro y pequeñas empresas”.⁸ Su estructura fue concebida en sintonía con las confederaciones representativas de las fuerzas productivas nacionales, en una colaboración entre las principales entidades de fomento a la investigación del país y los sectores productivos público y privado.

Su propósito es trabajar de forma estratégica, innovadora y pragmática para hacer que el universo de los pequeños negocios reúna las mejores condiciones posibles para una evolución sustentable, contribuyendo para el desarrollo del país. El Sebrae cuenta con representaciones (por elección) en todos los estados de la Federación y es administrado predominantemente por la iniciativa privada. Se ha constituido en un servicio

⁶ *Community First! Partners, op.cit.*

⁷ Véase Christiano Lima Braga, “Servicio de apoyo a las micro y pequeñas empresas: una casa brasileña para los pequeños negocios”, en *Patrimonio Cultural y Turismo, Cuadernos 6. Congreso Iberoamericano sobre Patrimonio Cultural, Desarrollo y Turismo (Morelia, 2003). Memorias / Parte II*, Conaculta-CPCyT, México, 2003. N. del E.

⁸ www.sebrae-rs

social autónomo, una sociedad civil no lucrativa, que aún operando en sintonía con el sector público, no se supedita de manera directa a la estructura federal: posee una organización administrativa y cuadros propios y mantiene un cuerpo de especialistas asesores externos capaces de apoyar proyectos de desarrollo en cualquier local del país.

Básicamente, el Sebrae trabaja dando consultorías completas para emprendedores públicos y privados interesados en el desarrollo y la calificación de sus proyectos, utilizando como principio básico la idea de “enseñar a pescar”. La implementación y ejecución de los productos formados con el apoyo del Sebrae, siguen siendo atribuciones de los emprendedores. Dentro de sus áreas de acción está la de desarrollo del turismo y, en consecuencia, del turismo cultural. Es en este sector donde se integran diversos programas nacionales o regionales que incentivan la valoración de la diversidad cultural. Poco a poco, los conceptos de preservación, protección y revaloración del patrimonio cultural material e inmaterial se van utilizando como referencia y soporte dentro de diferentes proyectos. Un buen ejemplo para caracterizar el *modus operandi* del Sebrae es el Proyecto Turismo Costa Doce [Costa Dulce].

PROYECTO TURISMO EN LA COSTA DULCE

El proyecto Turismo Costa Doce es una sociedad del Sebrae y las prefecturas municipales de 19 municipios del estado de Río Grande do Sul. El proyecto tiene el objetivo de

generar nuevas oportunidades de negocios con desarrollo sustentable en los aspectos ambientales, económicos y sociales a través de un cambio de postura frente a la actividad turística, preservando y valorando el patrimonio cultural y natural de las regiones tratadas. La mejoría de la calidad de vida de las regiones a ser trabajadas se sustentará en el conocimiento, respeto y uso correcto de los recursos disponibles. Por medio de tales bases, la cultura, el ambiente y las tradiciones se convertirán en factores que generen empleo y rentas ampliando la cultura y el posición ambiental de las poblaciones inmiscuidas.⁹

Para implantar el proyecto, el equipo técnico del Sebrae está trabajando en la formación y consolidación de dos rutas turísticas *Cerros e Lagoa y Gaucho do Pampa ao Mar*. Periódicamente, la coordinación del proyecto reúne a los consultores del núcleo cultural para afinar conceptos y

⁹ Relatório Projeto Costa Doce, Consultora Mirella Leal Pacheco.

evaluar la implementación de los distintos programas. *La Ruta Cerros e Lagoa*, localizada en el Centro-Sur del estado, comprende diez municipios e implica aproximadamente a 340 emprendedores trabajando en la mejoría y ampliación de la infraestructura turística de la región (sierras graníticas, áreas de siembra y laderas a lo largo de Lagoa dos Patos, con sus bahías y puntas bordeadas de antiguas higueras, árbol típico del Sur del País). La *Ruta Gaúcho do Pampa ao Mar* involucra 470 emprendedores y nueve municipios, localizados en un ambiente de áreas costeras marítimas del Atlántico con playas lineales, dunas y planicies arenosas; en su interior lagoas y banhados con fauna y flora particulares y, en sus límites, la Pampa, el hábitat del gaúcho, interminables planicies con pequeñas ondulaciones.

Además de la riqueza de los paisajes, estos ambientes albergan gran parte de los testimonios vinculados con la historia del Sur del país, historia relacionada con la consolidación de las fronteras y con las luchas contra el poder imperial (la Revolución Farroupilha). Es un área de haciendas criadoras de ganado y de charqueadas¹⁰ que durante el siglo XIX generaron en la región el desarrollo económico que permitió en varias ciudades la construcción de sofisticados conjuntos arquitectónicos. Es una región en la que además de los atractivos ambientales e históricos de una típica región de colonización lusa, con aportes puntuales de otras etnias como la española, la africana, la alemana y la polonesa principalmente, se suman los bienes paleontológicos, fósiles vinculados al hábitat de la megafauna del Pleistoceno, y bienes arqueológicos resultado de la ocupación prehistórica de las poblaciones nativas que representan diferentes periodos de pueblos cazadores-recolectores, ceramistas, agricultores, etcétera.

Hoy la región se encuentra con graves problemas económicos y un alarmante desempleo. El fomento de empresas de turismo cultural es una alternativa que puede contribuir a revertir este proceso. Ya existen algunas iniciativas locales que aluden a los deportes radicales, al descanso (sol y playa), al patrimonio material e inmaterial, al patrimonio histórico, al patrimonio arquitectónico, a la gastronomía y a la artesanía, aparte de algunos museos: poco a poco, están siendo integrados en un proyecto unitario de señalización carretera y turística, bajo la coordinación del Sebrae y sociedades públicas y privadas.

¹⁰ En Brasil, la carne charqueada es carne seca al sol. N. del T.

CONCLUSIONES

El legado de la cultura se transmite de generación en generación como patrimonio. Se expresa por medio de diferentes soportes materiales e inmateriales. Nuestra capacidad creativa es nuestro patrimonio principal. Y también nuestro principal recurso. Puede generar desarrollo y calidad de vida contribuyendo a disminuir la exclusión en estos tiempos de carencia de alternativas de vida. Parafraseando a la doctora Gloria López Morales, la cultura genera y representa la verdadera riqueza, la fiel, la propia, la que nace de las raíces y se fortalece al entrar en contacto con los restos del pasado y con otras civilizaciones.

Desde una visión contemporáneo y en algunos países, la cultura empieza a ser considerada estratégicamente para el desarrollo involucrando en su planeación integrada a las diferentes áreas de la administración pública, a gestores, investigadores y comunidades. En países como Chile y México se están tornando en realidad proyectos de cartografías culturales, un tipo de inventarios integrados que relacionan recursos ambientales y culturales capaces de guiar o inspirar oportunidades y alternativas de emprendimientos.

En América Latina existe un potencial enorme para apoyar el desarrollo sociocultural en asuntos de primera importancia vinculados a los locales, a los soportes materiales y los soportes inmateriales, asuntos que están esperando pasar de hipótesis a realidades, atractivos para negocios de desarrollo local que estructuren flujos y reduzcan la pobreza. Estamos ante una oportunidad para integrar a diferentes sectores de la administración pública y, en la iniciativa privada, a diferentes actores, pero también, sin duda, al otro gran integrante, el gran desafío representado por el resto de la sociedad ■

INDUSTRIAS CULTURALES: OPORTUNIDADES PARA AMÉRICA LATINA

■
Milagros del Corral*



La expansión comercial de la cultura y de la comunicación agudiza las contradicciones de las políticas culturales “conservacionistas”, tradicionalmente ligadas a los sectores culturales clásicos, que han venido abandonando cualquier preocupación por las industrias culturales cuyos logros o fracasos con frecuencia se dejan al albur de los mercados. Ya hace más de 12 años que Martín Barbero observó cómo “el Estado se hacía cargo del pasado mientras dejaba el futuro a las fuerzas del mercado”. Tras los diversos paradigmas que, a lo largo de la historia, han venido configurando la acción pública en favor de la cultura, comienza a aparecer una nueva visión del quehacer público en torno a la noción de diversidad cultural. Es la idea de un “ecosistema cultural” en la que el concepto de cultura se ve ampliado al de “recursos culturales” de toda índole, tan vulnerables y dignos de protección como los recursos naturales. La cultura, así entendida, no sólo conserva su carácter fundamental para la identidad de un país y su contribución esencial a la cohesión social sino que, como efecto de la globalización, es percibida cada vez más nítidamente con la imagen identificatoria de un país en el escenario global; más aún, la imparable combinación de la cultura con el desarrollo de las tecnologías y de las telecomunicaciones, se convierte no ya en un “contenido” con valor añadido, sino en el elemento clave para el desarrollo sostenible.

De ahí que al igual que las propias estructuras sociales, las políticas culturales, cada vez más inseparables de las relativas a la comunicación, tiendan a ser cada día más complejas y diversificadas y deban inspirarse en una mayor democratización, buscando vías de coparticipación con la sociedad civil, cuyo nuevo protagonismo constituye uno de los fenómenos más interesantes de este comienzo de siglo. La cultura, más allá de ser entendida como un recurso de bienestar social, pasa a concebirse como un recurso imprescindible frente a los retos de la modernidad: cultura, economía y democracia forman el trípode sobre el que descansa el nuevo edificio de las políticas culturales que tenemos la obligación de construir. Ello nos llevará, sin duda, a una redefinición de sus objetivos

* Directora del Fondo Internacional para la Promoción de la Cultura de la UNESCO.

y, desde luego, a un replanteamiento de las herramientas clave utilizadas hasta ahora. Es precisamente en este contexto en el que tendremos que analizar las industrias culturales.

LA DUAL NATURALEZA DE LAS INDUSTRIAS CULTURALES

Despojadas ya de las despectivas connotaciones con que el término de “industrias culturales” fuera acuñado por Adorno y Horkheimer, las industrias culturales son todavía un segmento de geometría variable. Denominadas en algunos países “industrias creativas” (*creative industries*) y conocidas en ámbitos económicos como “industrias de futuro” (*sunrise industries*) o, en medios tecnológicos como “industrias del contenido” (*content industries*), todas las definiciones coinciden en considerar que las industrias culturales representan sectores que conjugan creación, producción y comercialización de bienes y servicios basados en contenidos intangibles de carácter cultural, generalmente protegidos por el derecho de autor. En este sector se incluyen siempre la edición impresa y multimedia, la producción cinematográfica y audiovisual, la industria fonográfica, la artesanía y el diseño, aunque no falten países que extiendan este concepto al turismo cultural, la arquitectura, las artes plásticas, las artes del espectáculo, los medios de comunicación social, los deportes, la manufactura de instrumentos musicales e, incluso, la publicidad.

Sin negar las interrelaciones y sinergias que pueden darse entre todos estos segmentos de actividad, nos referiremos aquí a aquellas que, a partir de la generalización de la imprenta, se basan en unos contenidos, crean unos usos sociales y desarrollan un modelo de financiación que permite su expansión y aplicación masiva. Son las que, como ya intuyera Walter Benjamin hace años, tienen como eje la inserción de un trabajo simbólico en un proceso industrial basado en la inversión de capital y en la división del trabajo, que permite su conversión en mercancía. Pero no en una mercancía cualquiera.

Las industrias culturales aportan así un valor añadido a los contenidos al tiempo que construyen y difunden valores culturales de interés individual y colectivo. Son por ello esenciales para promover y difundir la diversidad cultural así como para democratizar el acceso a la cultura ya que, con la generalización de los bienes y servicios culturales, el hecho cultural pierde el carácter presencial que lo hacía históricamente elitista. Abocadas a fomentar y apoyar la creación que constituye su “materia

prima” fundamental, las industrias culturales tienen también una imperiosa necesidad de innovación constante y una estructura económica particular, el núcleo ineludible de su negocio consiste en transformar contenidos culturales –valores simbólicos– en valor económico. La indisoluble dualidad cultural y económica de las industrias culturales se extiende obligadamente a sus productos que, por esa misma razón, no pueden ser considerados como meras mercancías de consumo o entretenimiento. A todo ello se añade que su crecimiento en la década de los noventa ha sido en muchos países exponencial en creación de empleo y en contribución al PIB. La globalización ofrece nuevas e importantes oportunidades para su desarrollo pero también desafíos que es preciso analizar.

DIVERSIDAD CULTURAL Y GLOBALIZACIÓN

Garantizar la diversidad cultural en el contexto de la globalización es un imperativo ético pero también político. Las industrias culturales están llamadas a competir en el mercado internacional pero sólo algunas lo hacen con éxito. Sin intervención incitativa de los poderes públicos, las industrias culturales tienden a desarrollar al máximo sus potencialidades comerciales. Lo que no es rentable simplemente no se produce. Se va así a un escenario de concentración, de contenidos generalistas triviales que buscan satisfacer la demanda del máximo común denominador repitiendo hasta la saciedad fórmulas sencillas de éxito seguro acompañadas de fuertes inversiones en promoción, lo que actúa en detrimento de la diversidad creativa de autores y artistas. Este es el primer gran desafío a la diversidad cultural.

En la práctica, un número cada día más reducido de conglomerados de medios controla una parte cada vez más importante de los mercados globales de productos culturales destinados al gran público. En ausencia de políticas apropiadas, un gran número de países ve comprometido el acceso de sus productos culturales al mercado por falta de incentivos a sus creadores, insuficiencia de las inversiones necesarias, desconfianza en sus incipientes industrias culturales y en la formación de sus cuadros, e inexistencia de mecanismos de promoción de sus productos. Paralelamente, la diversidad de la oferta cultural en el mercado interior se ve severamente limitada en perjuicio de las culturas nacionales ante la penetración de productos extranjeros de alto valor añadido y bajo precio, previamente amortizados en sus propios mercados nacionales de grandes dimensiones y alto poder adquisitivo.

Las asimetrías que arroja el comercio internacional de bienes y servicios culturales –que puede además agudizarse como consecuencia de la “brecha digital”–son bien reales ya que la presencia en otros mercados de productos culturales originarios de países en desarrollo es muy limitada. La libre circulación de bienes y servicios culturales es un factor favorable al desarrollo del diálogo entre las culturas. Pero para que tal diálogo exista es necesario que se produzca la interacción entre el emisor y el receptor en un movimiento de ida y vuelta. En el ámbito que nos ocupa, se trata de traducir los términos de este diálogo en un flujo armónico de bienes y servicios culturales múltiples en cuanto a sus destinos, pero también en cuanto a sus orígenes geográficos y culturales, para que ningún ciudadano quede relegado al papel de simple consumidor de productos concebidos en otro país, con otros valores simbólicos y culturales. En definitiva, lo que está en juego es la capacidad de creación, de expresión y de elección.

Este problema afecta principalmente a los países en desarrollo, tantas veces desprovistos del tejido de industrias culturales necesario para difundir la expresión de la creatividad nacional. Lo que está en juego es su propia identidad colectiva y sus referentes simbólicos que se pueden ver condicionados por la limitación cualitativa de la oferta cultural a disposición de sus ciudadanos, precisamente en el momento en que, paradójicamente, dicha oferta parece cuantitativamente más importante que nunca y cuando las tecnologías de la información y la comunicación nos prometen expectativas sin límite a la expresión y difusión de las ideas.

Desde una perspectiva cultural, somos todos quienes perdemos si determinados países llegan a renunciar a su derecho de producir y difundir sus propios contenidos culturales por razones de interés a corto plazo. El ecosistema cultural al que aludíamos antes quedaría irremisiblemente empobrecido a escala mundial. Y no olvidemos que el desconocimiento del otro genera primero desconfianza y muchas veces termina en conflicto.

HACIA UN NUEVO ENFOQUE DE LAS POLÍTICAS CULTURALES EN AMÉRICA LATINA

Si bien la toma de conciencia por este problema está cada día más generalizada en la región, que ha desplegado valiosos esfuerzos en la cartografía de los recursos culturales existentes, el diseño y la adopción de políti-

cas eficaces constituye todavía un reto de gran envergadura para América Latina. Un simple repaso de las políticas culturales al uso pone de manifiesto su falta de atención a estas nuevas realidades. En una gran mayoría de los casos, estas políticas siguen teniendo un marcado acento continuista y se limitan a intervenir en áreas tradicionales sin integrar las nuevas modalidades de acceso a la cultura.

Como se señaló, el acceso a la cultura fue primero presencial, y consiguientemente elitista, fundamentalmente industrial en el siglo XX (la distribución masiva de productos culturales contribuyó a la democratización del acceso a la cultura) y pasará a digital en el siglo XXI. El entorno digital propone un escenario cultural distinto y susceptible de generar una mayor rentabilidad. A cada escenario corresponde también un reparto diferente de los papeles que corresponden a los poderes públicos, al sector privado y a los ciudadanos. En el caso de la cultura “presencial” (conciertos, teatro, ballets, etc.) y a pesar del notorio crecimiento del mecenazgo, la acción de los poderes públicos es y seguirá siendo necesaria por tratarse de actividades culturales de elevado costo y escasa rentabilidad. La cultura “industrial”, por el contrario, ha tenido como principal protagonista al sector privado y se ha desarrollado en la mayoría de los países latinoamericanos con escasa o nula colaboración del sector público. El escenario digital global exigirá, en cambio, la concertación de todos los actores correspondiendo a los poderes públicos la defensa del interés público, que habrá de ejercer sobre todo en el marco de su capacidad reguladora (protección de la propiedad intelectual, normativa de inversiones extranjeras, de comercio exterior, fiscalidad, leyes antimonopolio, leyes de mecenazgo, etc.). A ello se añade la necesidad de concebir políticas de atracción, de conexión, de compensación, de integración y de innovación, susceptibles de motivar al sector privado a iniciar su actividad en un determinado país. La existencia de competencias exclusivas, compartidas o delegadas en el ordenamiento del Estado obligará, por otra parte, a una mayor coordinación en el diseño de estrategias si se quiere que los objetivos de Estado puedan ser cumplidos. Ineludiblemente, dichas estrategias deben tomar en consideración los condicionamientos específicos de cada país (dimensión del mercado nacional, dinamismo endógeno, dependencia externa, etc.) y los objetivos políticos perseguidos por cada comunidad.

Estamos apuntando, pues, hacia nuevas políticas híbridas (tan híbridas como los propios productos culturales que constituyen su objeto) y

de anticipación; de políticas que, sin excluir la protección necesaria a las culturas más vulnerables, pongan el acento en la búsqueda de sinergias con el sector privado desde una visión a largo plazo que tenga en cuenta los cambios en la escala de negocios, sin abandonar el papel de servicio público cultural que corresponde al Estado y sin abdicar ni de su papel de vigilancia ni de su poder regulador. Para ello es precisa una mayor coordinación interministerial en la elaboración de políticas y objetivos estratégicos a fin de asegurar que las decisiones que el Estado adopte a nivel internacional no comprometan la vitalidad cultural del país ni el derecho de los ciudadanos a conocer y a apreciar su propia cultura, sin que ello deba suponer en modo alguno la ignorancia de las otras ni el cierre de los mercados culturales a productos venidos del exterior.

Es también de fundamental importancia que las políticas que se diseñen a favor de las industrias culturales no se limiten a apoyar la producción sino que pongan especial énfasis en la difusión y distribución de los productos culturales, así como en el estudio de la demanda y la creación de nuevos públicos para la cultura, áreas éstas generalmente ausentes en las políticas culturales aplicadas hasta la fecha. En cualquier caso, la complejidad de los temas a encarar por las nuevas políticas exige sin duda soluciones y arquitecturas administrativas igualmente complejas, lo cual viene a dificultarse por la inercia administrativa de muchos gobiernos, todavía reacios a la modernización del Estado.

Sin embargo, son muchas las oportunidades que se ofrecen globalmente a América Latina en este área: su rico y diverso legado cultural (histórico, literario, artístico, musical, artesanal, etc.), el talento internacionalmente reconocido de muchos de sus creadores, el despegue de algunas de sus industrias culturales, la diversidad de sus etnias y la innegable ventaja de contar con un gran mercado potencial apoyado en la existencia de fuertes lazos históricos y culturales con Europa –y, en diferente medida, con América del Norte– y el predominio en la región de dos grandes lenguas internacionales en crecimiento constante, constituyen otros tantos “puntos fuertes” que América Latina no puede ni debe desaprovechar para impulsar su desarrollo cultural, económico y social en la era de la globalización.

La lengua es el verdadero *software* de la comunicación. Altavoces de la difusión de productos culturales, las grandes lenguas internacionales como el español o el portugués, configuran mercados –tanto en el interior del área lingüística como fuera de ella–, de impresionante potencial

para dichos productos, bienes y servicios, a través de los cuales se sedimenta y recrea un modo propio de entender la vida extendiéndose al mismo tiempo su área de influencia cultural a otros países y a otras regiones lingüísticas, de la mano de la diáspora de hispanófonos y lusófonos y del incremento notable del aprendizaje de estas lenguas, sobre todo del español, como lenguas extranjeras.

América Latina, junto con España y Portugal, harían bien en plantearse seriamente, como objetivo estratégico, el desarrollo en internet de contenidos culturales y servicios de toda naturaleza, en español y en portugués, con el objetivo de lograr en esa red una presencia lingüística y cultural acorde con el número de sus habitantes y con la riqueza y variedad de sus culturas. Siempre será más fácil medir el impacto económico de este tipo de políticas, pero su impacto cultural, a pesar de tratarse de un fenómeno intangible, será todavía de mayor importancia a mediano plazo.

Paralelamente, otro objetivo estratégico de la región debiera ser el análisis periódico de las prácticas de consumo de bienes y servicios culturales (tipología de los mismos, segmentación urbana/rural del consumo interior) desarrollando indicadores culturales “híbridos” que permitan la evaluación de los resultados obtenidos y, en fin, la reelaboración de las estadísticas de comercio exterior desde la perspectiva de los contenidos culturales y las expresiones artísticas, aspectos sobre los que, en la actualidad, se carece de datos contrastables a pesar de su particular relevancia en relación con la problemática de la diversidad cultural.

Las reglas del juego se construyen de forma progresiva. Su “abc” pasa por el respeto de los principios fundamentales de acceso al mercado, diversidad de la oferta y libertad de elección y consumo para todos. Sólo así será posible desarrollar industrias culturales competitivas en cada país y corregir los desequilibrios presentes.

ASEGURAR LA DIVERSIDAD DE LOS CONTENIDOS CULTURALES: LA ACCIÓN DE LA UNESCO

Es ya por todos reconocido que los contenidos constituyen la gran batalla en curso en el proceso de globalización. De ahí que si bien las industrias culturales están pasando por importantes reestructuraciones, quizás dolorosas en algunos segmentos y en algunos países, y deberán aprender a desarrollar nuevos patrocinadores para ganar escala y asegurar su viabi-

lidad económica, el sector tiene ante sí un futuro globalmente prometededor ya que la demanda de contenidos conocerá un crecimiento exponencial. Como quiera se aprecia una tendencia a la segmentación de la demanda que, gracias a las tecnologías, aspira cada vez más a poder personalizar el acceso individual a la información y a la cultura, cabe esperar un fortalecimiento de las culturas locales en las que cada ciudadano quiere reconocerse, como reacción a una globalización cuyos perfiles definitivos, todavía por dibujar, se perciben como inquietantes por muchos (negociaciones comerciales de la OMC, ALCA, etcétera).

El Estado no es nunca neutral en el libre mercado globalizado pero también es cierto que no todas las culturas parten de las mismas condiciones para poder competir con éxito en el ámbito global. Por otra parte, conviene tener presente cómo la vertiginosa evolución que conoce el sector multimedia ha permitido la aparición de nuevas empresas creativas y competitivas que, en poco tiempo, han arrebatado las primeras posiciones a grandes gigantes cuyo liderazgo parecía claramente consolidado hace sólo unos pocos años.

El papel de los organismos internacionales multilaterales cobra mayor importancia en la era de la globalización; la ausencia de fronteras temporales y espaciales obligará a desarrollar marcos normativos comunes en áreas en las que la acción de un gobierno no resulta suficiente, como es el caso del entorno digital o del comercio electrónico de productos culturales. Si bien la regulación del comercio internacional compete a la Organización Mundial de Comercio, la UNESCO –cuyo mandato se extiende a la educación, la ciencia, la cultura y la comunicación– cuenta con una amplia experiencia en la formulación de políticas de apoyo a las industrias culturales a nivel nacional. El organismo ha venido reflexionando seriamente sobre el diseño de nuevos paradigmas de acción política que, a nivel internacional, permitieran asegurar un flujo más armonioso de contenidos culturales de origen plural, aprovechando las oportunidades tecnológicas para que dicha circulación pueda además producirse en una rica variedad de soportes. (Mencionaré más adelante la traducción de estos esfuerzos en nuestra actividad operacional de terreno.) Por otra parte, la adopción por aclamación, en 2001, de la Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural, marca un hito en la expresión de la voluntad de los Estados en pro de esta compleja problemática. En un breve espacio de tiempo, la Declaración se ha convertido en una referencia indiscutible.

Quizás ello explique la renovada legitimidad de la UNESCO para abordar la oportuna acción normativa vinculante que un gran número de Estados miembros reclama en esta área sensible de la diversidad cultural amenazada. En su reciente sesión de primavera y a petición de Francia, México, Canadá, Senegal y Túnez, el Consejo Ejecutivo de la UNESCO ha debatido la cuestión. Tras analizar los diversos enfoques para un posible instrumento jurídico vinculante de protección de la diversidad cultural, ha optado por recomendar a la próxima Conferencia General (octubre, 2003) que otorgue mandato a la Secretaría para la elaboración de una Convención destinada a proteger la diversidad de los contenidos culturales y de las expresiones artísticas, convenientemente articulada con otros instrumentos pertinentes en vigor. Una gran mayoría de los 58 Estados que forman parte del Consejo Ejecutivo ha expresado también su deseo de que dicho instrumento pueda ser adoptado por la Conferencia General de 2005, lo que supone un plazo récord para el desarrollo de acciones normativas en cualquier área –y a nadie se le oculta la complejidad de ésta ni las diferentes sensibilidades que será preciso conjugar– y pone de manifiesto la urgencia sentida de cubrir esta laguna en el marco del derecho internacional público.

Paralelamente a este esfuerzo por diseñar un marco jurídico internacional de carácter vinculante, la acción de la UNESCO sobre el terreno ha conocido una notable evolución de enfoque. El estudio cuidadoso de las oportunidades y retos de la globalización económica y tecnológica, el análisis comparativo de los esfuerzos desarrollados por distintos países y por varias organizaciones internacionales y el balance de resultados de nuestra larga experiencia, nos han llevado a la conclusión de que, en la era de la globalización, la cooperación del sector público con el sector privado es una condición *sine qua non* para la preservación y el sano desarrollo de la diversidad cultural. En enero de 2001, el director general de la UNESCO lanzaba en Davos la idea de una Alianza Global para la Diversidad Cultural, plataforma flexible de patronazgos públicos/privados, abierta a los gobiernos y a las empresas del Norte y del Sur que deseen colaborar en este objetivo estratégico, contribuyendo al desarrollo de las industrias culturales en los países no productores o más desfavorecidos, cuya cultura original y creatividad todos tenemos derecho a conocer sin desnaturalizaciones.

Esta iniciativa es aprobada por la Conferencia General del mismo año como proyecto experimental a mediano plazo (6 años) y comienza en 2002. La Alianza apuesta decididamente por el desarrollo de indus-

trias culturales y se propone al mismo tiempo contribuir al respeto de la ley ayudando a los gobiernos a erradicar la piratería, que penaliza y frena el desarrollo de las industrias culturales endógenas y engendra desconfianzas entre ambos actores (gobiernos y empresas), llamados por otra parte a colaborar en la definición de nuevas políticas culturales para un siglo XXI que será digital. La Alianza refuerza sus acciones a nivel mundial propiciando el diseño de estrategias subregionales y regionales que, mediante la conclusión de acuerdos específicos en este sector, aprovechando las posibilidades contempladas en los tratados comerciales internacionales a favor de los países en desarrollo (acuerdos aduaneros, comerciales, de inversiones, etc.), y la creación de mecanismos comunes de producción y distribución de productos culturales, canales alternativos, fondos mixtos, etc., faciliten el despegue de aquellos países en desarrollo que ven dificultado su acceso a los mercados globales de la cultura en razón de su talla y de sus posibilidades económicas y técnicas.

Tras una necesaria fase de pedagogía de la idea, de promoción y de desarrollo gradual de una metodología operativa, la Alianza, amén de establecer estrechas relaciones de trabajo –intercambio de proyectos, aprovechamiento racional de las diversas especializaciones, operaciones conjuntas, etc.– con varias organizaciones internacionales como el BIO, UNCTAD, OMPI o el Centro de Comercio Internacional de la OMC, ha consolidado una base de datos compuesta por 140 patronos retenidos sobre varios cientos de proposiciones. Entre ellos se incluyen organizaciones intergubernamentales regionales, gobiernos interesados, fundaciones, organizaciones profesionales no gubernamentales, empresas multinacionales, medianas y pequeñas de los distintos sectores de las industrias concernidas, empresas de consulting, instituciones culturales, sociedades de gestión colectiva de derechos de autor, etc. La Alianza parte del principio de una asociación voluntaria y solidaria con su causa, asociación a la que todos los patronos contribuyen y de la que todos obtienen algún tipo de beneficio. Se apoya también en un fondo extrapresupuestario específico, destinado a cubrir los gastos necesarios para la puesta a punto de los proyectos, así como a financiar las medidas de acompañamiento a los Estados –asistencia técnica y jurídica, formación a la lucha contra la piratería, etc.– con el objeto de ayudarles a hacer frente a los compromisos que contraen en el marco de la Alianza.

Un análisis detenido de la diversa naturaleza de los proyectos recibidos ha permitido identificar tres categorías: proyectos “persona a perso-

na” (*P-to-P*), proyectos “institución a institución” (*I-to-I*) y grandes proyectos que persiguen el desarrollo integral de un determinado sector de industrias culturales. El objetivo que nos hemos propuesto es lanzar anualmente una decena de proyectos piloto que ilustren esta categorización, al tiempo que en el web es posible la autobúsqueda de patrocinios para iniciativas individuales o institucionales. Actualmente, la Alianza trabaja en el desarrollo global del sector del libro en Argelia; de la industria musical en Jamaica y en Uganda, y de las artesanías ligadas al itinerario turístico de la Ruta del Inca en Perú; en proyectos de desarrollo multiindustria cultural en el Líbano y en Zimbabwe; en la protección del derecho de autor y en el marketing de productos musicales de Cuba; en la apertura de nuevos mercados para el diseño tibetano (China); en el desarrollo y comercialización de réplicas de museo en Rusia; y en el apoyo a la creación de dibujos animados y animaciones audiovisuales en Senegal.

La particularidad de los proyectos de la Alianza es la gran variedad de patrocinadores llamados a colaborar en cada uno de ellos y la imperiosa necesidad de contar con una coordinación eficaz de sus intervenciones. Análisis sectoriales, experiencias y buenas prácticas, encuestas, estadísticas e indicadores son otras tantas herramientas que los miembros de la Alianza comparten para mejorar la calidad y oportunidad de los proyectos. Los primeros productos de este esfuerzo (tres estudios relacionados con la industria de la música) serán publicados próximamente.

Pero la razón última de este megaproyecto es incrementar la sensibilidad de todos ante la importancia estratégica de los objetivos de la Alianza, para asegurar un desarrollo durable y una globalización de la que todos los ciudadanos puedan de alguna manera sentirse protagonistas. Por ello, las tareas de promoción, la captación de recursos financieros extrapresupuestarios, la información periódica a los patrocinadores de la Alianza, la colaboración con los medios de comunicación, etc. son otras tantas tareas ineludibles que la UNESCO, que actúa fundamentalmente como promotor, animador, catalizador y coordinador de las intervenciones, tiene la vocación de proseguir y ampliar, en estrecha colaboración con todos los promotores de la Alianza.

Hemos venido hablando de diversidad, de patrimonio e industrias culturales, de comercio de productos de contenido cultural, de propiedad intelectual, de desarrollo, de acceso a la cultura, de redes electrónicas. Tal como estamos en México, yo sintetizaría diciendo que la gran tarea de los gobiernos y de la comunidad internacional en su conjunto

consiste en construir una pirámide cuya base reposa en cuatro C (cultura, comunicación, comercio y *copyright*) que conducen sucesivamente a tres D (diversidad, desarrollo y democracia) y a dos E (Educación y Esperanza). Erguido, en la cumbre de la pirámide, está el ser humano dotado de sus derechos y sus libertades.

En cuanto a las redes electrónicas y al *web*, algunos me recordarán que “no hay red sin araña...” Sin embargo, como me dijo hace algún tiempo un ilustre latinoamericano, “...tampoco hay redes sin nudos”. La defensa de la diversidad cultural es, en realidad, un ejercicio de “ecología cultural” en el que todas las expresiones culturales encuentren apropiado vehículo y en el que todos los ciudadanos mantengan su libertad de creación y de elección entre una oferta cultural cualitativa, plural y diversificada, en cuanto al género y en cuanto al origen. En el siglo XXI, la cultura pasará a ser el verdadero motor de la economía. La diversidad cultural constituye, pues, un capital global que la comunidad internacional tiene el deber de hacer fructificar no sólo por razones económicas sino también en función de imperativos éticos. Es por ello fundamental que la dimensión cultural se convierta en el eje del desarrollo global que habrá de ser, por añadidura, sostenible ■

CREATIVIDAD ARTESANAL: POTENCIALIDAD PARA EL DESARROLLO



Carlos Mordó*



LA ARTESANÍA POSTERGADA

En este siglo que nos toca vivir la marginalidad, la segregación laboral y la desigualdad de oportunidades han reducido notoriamente la calidad de vida y el bienestar de un segmento cada vez más grande de la población de América latina. La producción artesanal, que agrupa en el continente a más de 25 millones de personas que trabajan en el sector, se encuentra en gran medida incluida en este segmento de postergaciones y caminos errados. La población afectada al sector artesanal participa de este complejo proceso socio-económico, no sólo por ocupar un espacio marginal en la economía de los países latinoamericanos, sino además porque se trata de un sector todavía inmerso en la economía informal y que arrastra una larga tradición en la organización productiva y en la división sexual del trabajo.

La historia de las artes populares de nuestro continente es también la historia de sus culturas, modos de vida, costumbres, tradiciones y relaciones sociales. Los roles del hombre y la mujer en la sociedad contemporánea hunden sus raíces en otras historias, de madurez y de igualdad. Pero resulta que buena parte de estos hombres y mujeres que viven de la artesanía en América pertenecen a comunidades rurales, campesinas e indígenas que poseen formas de organización social y productiva prácticamente precoloniales, vinculadas íntimamente con sus propios momentos históricos.

Muchos de los factores de desigualdad o de segregación laboral que creemos percibir en este espacio cotidiano de la producción cultural americana traducen relaciones sociales e interpersonales arraigadas profundamente en nuestros pueblos. Por otra parte, las verdaderas situaciones de desigualdad de oportunidades y de género no provienen de los condicionamientos sociales de estas comunidades, sino de la aplicación de políticas discriminatorias ejercidas por el sistema hegemónico, que pocas veces tiene en cuenta los elementos constitutivos de su organización laboral,

* Secretario General para el Cono Sur de la Comunidad Iberoamericana de la Artesanía.

de su percepción de la vida y de su particular manera de entender el cruce que se produce entre la economía comunitaria y los parámetros de la economía contemporánea.

En rigor de verdad, resulta de fundamental importancia apuntar a la mejor comprensión de las lógicas socioculturales, para poder delimitar el modo en que la gente concibe y vive su propia situación laboral y su propia “pobreza”, sobre todo cuando es frecuente que las políticas y proyectos de intervención se lleven a cabo atendiendo a los indicadores aceptados corrientemente. En cualquier tratamiento del tema resulta imprescindible dar prioridad a la información cualitativa sobre las poblaciones involucradas, donde se expliquen los comportamientos y características sobre los que se sustentan las condiciones de vida y las relaciones sociales.

En tanto mediadores entre los productores de bienes culturales y su público, los organismos que actúan en el sector de la artesanía deben asumir la responsabilidad de elaborar y poner en práctica políticas que contemplen el repertorio de elementos diversos que constituyen el patrimonio cultural, sosteniendo el principio que liga a un hombre con su cultura: la identidad.

No se trata únicamente de las políticas culturales, que suelen estar enfrentadas –muchas veces sin percibir la magnitud del problema– con las realidades culturales de los sectores sociales. Lo que sucede es que, en tanto las primeras son globales, masivas, consumistas, elitistas, estatales y segmentadas, las realidades culturales se manifiestan con un carácter propio, son populares, a veces tradicionales, comunitarias o regionales, y actúan permanentemente como un factor de cohesión social. Entre ambas se encuentran posicionados los medios de comunicación masiva, a quienes cabe parcialmente la responsabilidad de sostener el diálogo en una y en otra dirección.

En gran parte de las situaciones, no se trata solamente de la superación de los diferentes niveles de pobreza, sino que es preciso actuar directamente sobre las categorías de exclusión social en las cuales incide una multiplicidad de factores, tanto políticos como territoriales, económicos, sociales y culturales. En este contexto, las sociedades marginadas suelen presentar una acumulación de factores de riesgo, que se ven acentuados tanto por la pérdida de recursos humanos calificados como por la ineficacia y discontinuidad de los programas de desarrollo, educación y salud.

En el caso de las poblaciones artesanas, ya sean étnicas, rurales o campesinas, resulta evidente que se trata de sectores sociales que se

encuentran en una situación económica y social deficiente, sobre todo si se las compara con la de la población urbana. Esta condición de marginalidad, que se ha prolongado por demasiado tiempo, se debe a que las desigualdades se ven afectadas a su vez por una aplicación también desigual de las políticas públicas en materia de infraestructura, salud, educación y empleo, especialmente en los países en los cuales la artesanía no ocupa un lugar mensurable en el PBI. La realidad que aflige a estos sectores –donde convergen una diversidad de culturas, lenguas, tradiciones, creencias y modos de vida– se ve condicionada sobre todo por su pertenencia a espacios sociales diferentes de los que ocupa la sociedad políticamente dominante.

En medio de esta situación, la artesanía también debe ser enfocada desde el aspecto de género, ya que la mayor parte del sector productivo de la artesanía iberoamericana se encuentra en manos de la mujer, en su múltiple condición de ama de casa, ecónoma, cabeza de familia –en muchos casos–, artesana y madre.

No cabe duda que la mujer ocupa un lugar preponderante en la actividad artesanal del continente. Gran parte de los oficios artesanos tradicionales han estado –y todavía lo están en gran medida– en manos femeninas. Esto se debe al rol que ocupa la mujer en las sociedades tradicionales y a los vínculos (generalmente basados en las creencias y en la historia cultural) que se establecen sexualmente con determinadas actividades.

En la mayor parte de las comunidades indígenas selváticas de América, los relatos míticos establecen desde los orígenes las actividades que corresponden a cada sexo. Las mujeres mantienen una íntima relación con la cestería y el tejido –el arte de la trama– y, en menor medida, con los trabajos en semillas y los adornos. Las mujeres cosechan, realizan las tareas del hogar y cuidan de sus hijos. Los hombres, en cambio, se relacionan con la madera –arcos, flechas– y con los productos del monte. Los hombres cazan y preparan los terrenos para el cultivo, hacen las máscaras o las canoas y construyen las viviendas. En el interior de estos marcos sociales no se entienden estas divisiones como discriminatorias, sino como actitudes normadas y aceptadas por la propia cultura.

Las sociedades andinas suelen presentar relaciones más complejas, de acuerdo con la mayor o menor influencia que hayan tenido sobre sus organizaciones sociales los mecanismos de producción incorporados a partir de la dominación hispana. No debe olvidarse que las altas culturas

(mayas, aztecas, chibchas, chimúes, incas) ya contaban con una sólida organización de la producción artesanal y con una compleja estructura de comercialización. La consolidación de los sistemas productivos tras la expansión del horizonte andino afianzó las relaciones entre el arte textil, las estructuras político-religiosas y la organización socio-económica de las sociedades de altura. John Murra, al estudiar las características relacionales de la producción textil andina, sugiere analizar esta última en función de sus relaciones con la estructura social, religiosa y política, partiendo de los mecanismos de reciprocidad que se establecían entre los habitantes del Imperio y el Estado Inca. Por entonces, la economía imperial se basaba en un complejo sistema de tributos cuyos ejes principales consistían en el trabajo agrícola y la producción textil. A su vez, los pobladores recibían del incanato la materia prima (semillas y lana) y una parte de la producción.

La organización productiva y tributaria del incario contenía diferentes niveles de especialización entre los pobladores dedicados total o parcialmente a la actividad textil: los *cumbicamayos*, las *acllas* y las *auacacoc warmi*.

Los *cumbicamayos* eran tejedores varones que se encontraban exentos de tributo. Su labor consistía en la producción de tejidos finos (*cumbis*), y estaban organizados en talleres instalados en diferentes lugares del incario que podían agrupar hasta un millar de artesanos textiles procedentes de regiones lejanas. Este tipo de productos se confeccionaba exclusivamente para la elite dominante (los estamentos jerárquicos y religiosos), diferenciándose de la textilería elaborada para uso cotidiano, que era sensiblemente más tosca y simple.

Las *acllas*, doncellas escogidas entre las jóvenes de las comunidades, se concentraban en los *acllahuasi* (recogimientos de mujeres que eran en realidad verdaderos talleres artesanales). Se dedicaban al hilado de lanas finas y la producción de tejidos para la vestimenta de la familia real, además de confeccionar las prendas con que se ornaban las huacas (altares destinados a los espíritus tutelares) o aquellas destinadas a las ceremonias religiosas y los sacrificios rituales. Cada mujer se especializaba en la confección de los tejidos destinados a una deidad principal.

En el interior del sistema de tributos de la sociedad incaica, el resto de las artesanas textiles ocupaba un lugar preponderante en la confección de la indumentaria cotidiana, especialmente para la producción de la *awasqa*, un tejido basto producido para el uso diario de los comuneros

del incanato. A diferencia de los *cumbicamayos* y las *acllas*, que estaban exentos del tributo, las tejedoras conocidas como *auacacoc warmi* eran consideradas tributarias del Estado hasta una edad aproximada a los treinta años.

No resulta difícil deducir que sistemas organizativos similares tuvieran lugar entre las sociedades avanzadas del resto del continente bastante antes de la llegada de los españoles. Las comunidades campesinas, con fuerte influencia criolla, prolongaron estas tradiciones productivas para fusionarlas con las nuevas tecnologías incorporando los productos llegados de Europa a partir del siglo XVI. Sin embargo, en la mayor parte de los casos se siguió manteniendo la división del trabajo con las pautas tradicionales que condicionan los roles y las actividades del hombre y la mujer. En muchas de las sociedades campesinas de hoy, el trabajo textil pertenece al dominio femenino. Solamente en aquellos lugares en los cuales la incorporación de tecnologías facilitó la labor o exigió un esfuerzo mayor se produjo la incorporación de los hombres al trabajo textil. Esto sucedió en muchos lugares con la incorporación del telar español de pedales. En muchas de las comunidades que se dedican a la producción alfarera son las mujeres las que ejercen el oficio. Tales mecanismos se relacionan con los sustratos culturales que subyacen en la organización social de cada comunidad campesina.

Algo similar sucede con la comercialización. En buena parte del continente la economía familiar es manejada por las mujeres, mientras que los hombres se ocupan de las tareas pesadas como el cultivo o la construcción de caminos y viviendas. En el momento en que estas comunidades comienzan a abandonar las labores de la tierra, los hombres se incorporan rápidamente a la actividad artesanal.

El problema de la igualdad de oportunidades y de las actitudes discriminatorias proviene de otro proceso más complejo, condicionado por los sistemas dominantes y por la desestructuración de la cohesión social. La pobreza y la pérdida de las fuentes de trabajo que sostenían a las sociedades tradicionales generó —y lo hace cada vez con más fuerza— fuertes procesos de desintegración en la organización comunitaria, en la producción y en la economía familiar. Una de las consecuencias es la migración hacia las grandes ciudades.

Otro aspecto importante de estos mecanismos es que el aumento de la producción en todo el continente —la oferta— no condice con los niveles de la demanda de los mercados. Como resultado de esto, los ingresos

de las comunidades son cada vez menores, deben producir más y reciben cada vez menos por sus productos. Los hijos ya no quieren continuar con la labor de sus padres, y emigran. Las necesidades sociales han cambiado, y lo que durante años constituyó un mecanismo estable y equilibrado hoy es un paso más hacia la pobreza.

Los impulsos de los organismos estatales por generar nuevos espacios para el sector también se han convertido en un factor de riesgo. El fomento de la organización microempresarial ha modificado los roles de género en el interior de los sistemas comunitarios, y esto ha redundado en una peor condición para la mujer artesana, que ahora ocupa un lugar dependiente y de segundo grado en muchas de las organizaciones productivas creadas desde los mecanismos en vigencia en la sociedad dominante.

Sin embargo, una lectura más profunda nos permite ver que la mujer ha comenzado a ocupar, en las últimas décadas, un papel importante en la creación y la ejecución de sistemas organizados de producción artesanal. Los casos de las alfareras de Pomaire (Chile), de las cooperativas de tejedoras de Sololá (Guatemala), el programa Warmi (Argentina), Manos del Uruguay, Artecampo/CIDAC y la Red de mujeres artesanas indígenas (Bolivia), o Tejemujeres (Ecuador), son apenas algunos ejemplos de un aire de renovación que parece estar soplando sobre el continente, en un intento por integrar y fortalecer la actividad de la mujer en la producción artesanal. Estos nuevos espacios transitan rápidamente por los proyectos de autogestión y por incipientes desarrollos microempresariales. Ya no existen impedimentos para la incorporación de nuevas tecnologías, del diseño, del mejoramiento de los productos, de la solidaridad de género. En muchos casos, lo que antes era un actividad complementaria que aportaba magros recursos al grupo familiar se ha convertido en el principal ingreso de las comunidades campesinas. A través de este tipo de iniciativas, las mujeres han logrado ocupar un nuevo espacio en el marco de la economía tradicional. Pero esto no alcanza.

La mayoría de las artesanas del continente continúa desempeñándose en una condición marginal, sufriendo en muchos casos la segregación laboral y afectadas por la desigualdad de oportunidades. No alcanza con la transferencia tecnológica, con la capacitación o con el fomento a la organización productiva.

El problema es de fondo, eminentemente social, y requiere de enfoques integrales y de políticas sociales justas y equitativas. La innovación, si este es el término al que nos referimos en esta charla, no significa la re-

formulación de los objetos, sino la innovación en los conceptos. Innovar significa desarrollar nuevas estrategias después de comprender a fondo la realidad, pensar de una manera diferente.

Si nuestro objetivo fundamental apunta a mejorar la condición del sector artesano de Iberoamérica debemos ser innovadores, creativos y dinámicos. No se trata solamente de mejorar la oferta para los mercados, o de competir masivamente en el consumo a gran escala, sino de un problema más profundo que todavía no hemos podido resolver: el de una existencia digna. Es hora de humanizar las políticas para el sector y de pensar en estrategias integrales. Nada podremos hacer si no comprendemos que la vivienda, la salud, la educación, la alimentación y el trabajo son condiciones imprescindibles –junto con el respeto por la identidad cultural– para una mejor calidad de vida. Esto es lo que necesitan prácticamente todas las sociedades postergadas de nuestro continente, y el camino que debemos seguir.

LAS INDUSTRIAS CULTURALES: PRODUCIR CULTURA/CONSUMIR CULTURA/VIVIR CULTURA

Las industrias culturales constituyen hoy uno de los sectores más importantes en los países de Iberoamérica, donde la artesanía representa como pocas otras manifestaciones la diversidad cultural y la riqueza creativa de nuestros pueblos. También significa un recurso económico importante para los veinticinco millones de artesanos que viven de ella, y para sus respectivos países que comienzan a descubrir en la producción artesanal un importante capital social, cultural y económico. y un factor de poder en manos de los medios masivos de comunicación.

En cierto modo, tal perspectiva ya ha sido reconocida en diferentes foros mundiales. La VI Conferencia Iberoamericana de Cultura (Santo Domingo, octubre de 2002) reconoce en su declaratoria que la globalización, además de facilitar la comunicación y la manifestación de las expresiones culturales diversas, también comprende dinámicas altamente homogeneizadoras al colocar frente a frente –y en condiciones desiguales– producciones y servicios de países con recursos disímiles, generándose en muchos casos situaciones de vulnerabilidad.¹

Sin ser una verdadera industria de masas, la artesanía es consumida continua y masivamente como resultado de su contacto y su interacción con la cultura producida por los medios industriales de comunicación.²

¹ Declaración de Santo Domingo, *La diversidad cultural iberoamericana y el comercio internacional de bienes y servicios culturales*, VI Conferencia Iberoamericana de Cultura, República Dominicana, 3 y 4 de octubre de 2002.

² Brunner, José Joaquín, *América Latina, cultura y modernidad*, Ed. Grijalbo / Conaculta, México, 1992.

¿Acaso los productos del arte popular no interactúan activamente en el mercado simbólico, transformados en objetos comunicantes que transcriben, cotidianamente, la identidad cultural de quienes los elaboran? Los bienes producidos desde la cultura tradicional y popular son subsumidos lentamente por el consumo cultural, las modas, las tendencias mediatizadas, las apropiaciones, muchas veces dislocados o folklorizados pero ricos en representaciones y mensajes. La artesanía y las artes populares plantean una nueva dimensión del tema, que nos obliga a una relectura del verdadero significado de las industrias culturales que, lejos de repetirse continuamente como proponía la mirada crítica extracontinental, reflejan el dinamismo y la creatividad de nuestras culturas populares.³

Las artes populares tampoco han logrado instalarse eficazmente en el espacio de las industrias culturales debido a la manera en que la sociedad moderna ha reformulado el concepto de “lo artesanal”. Recién en los últimos años se ha comenzado a tomar en cuenta la cabal dimensión de un fenómeno que convoca a millones de productores y un número varias veces millonario de consumidores. Sin llegar a constituirse como una industria de masas, la artesanía es consumida continua y masivamente como resultado de su contacto e interacción con la cultura orientada por los medios industriales de comunicación.

Al mismo tiempo, la artesanía representa un factor importante para la identidad y para el desarrollo cultural y económico. En el contexto de este mundo perversamente globalizado, la posibilidad de construir imágenes propias depende cada vez más de la capacidad de los pueblos iberoamericanos para resaltar la diferencia y para desentrañar los sistemas locales basados en conocimientos, técnicas y percepciones que caracterizan su inquebrantable individualidad.

¿Cuál es la importancia de un sector tan específico de nuestra sociedad como es el de los artesanos y los artistas populares? Si bien en nuestros países la producción de bienes culturales sólo representa una pequeña porción de la economía global, es difícil que se pueda comprender la realidad del sector artesano sin conocer a fondo las redes sociales en las que están inmersos, la situación en que viven, sus posibilidades de acceso a la educación, a la salud, al conocimiento, sus mecanismos socio-económicos y de producción, sus estrategias simbólicas, sus modos de vida, sus expectativas, sus sueños. Hace casi tres décadas, Octavio Paz describía a la artesanía —más allá de su contenido simbólico y tecnológico— como vida física compartida, como pura imaginación social.⁴ Y esto es así y no

³ Mordó, Carlos, *El cubo mágico* (inédito).

⁴ Octavio Paz, *In/Mediaciones*, Seix-Barral, Biblioteca Breve, Madrid, 1973.

de otra manera. Las artesanías forman parte inseparable de la memoria cultural de nuestro pueblo.

Esto nos conduce a otra cuestión: la necesidad de repensar sobre el papel de los artesanos –que a menudo se encuentran inmersos en una maraña de proyecciones confusas– en el contexto de la producción de bienes culturales. La problemática, lejos de ser local, se ha convertido en un paradigma universal para el continente. Como planteaba hace una década el maestro artesano japonés Sōetsu Yanagi, es el momento de reflexionar sobre el futuro de la artesanía para comprender de qué manera podrán coexistir los artesanos en un mundo de maquinarias e industria. Resulta claro que la actividad industrial no puede llegar a reemplazar el entusiasmo, la imaginación, la creatividad y la actitud de vida canalizada en el objeto artesanal, como una expresión íntima del espíritu del hombre o de su sociedad y un recurso sostenible que permita a sus artífices alcanzar una existencia digna.⁵

La artesanía y las artes populares constituyen un tipo de producción cultural que tiene una fuerte participación tanto en la difusión de los contenidos simbólicos como en la construcción de las identidades de nuestros pueblos, e involucran al mismo tiempo dimensiones económicas, políticas, sociales y estéticas de los sectores productivos. Aunque es frecuente escuchar que las artesanías “se están perdiendo”, un somero recorrido por la diversidad cultural de nuestro continente nos permite descubrir que –por el contrario– el sector artesanal conforma todavía un importante espacio productivo para los sectores populares. Es posible que algunas expresiones de la artesanía tradicional desaparezcan al perder sentido o funcionalidad para las comunidades que las producen, cuando son descartadas por el mercado o cuando los mismos artesanos emigran en busca de mejores ingresos, distanciándose no sólo de su lugar de origen sino también de sus prácticas tradicionales.

A pesar de la aparente dinámica del sector artesanal, que en los últimos años ha crecido sin pausa, la escasa capacidad que muestra para adaptarse a una sociedad en constante movimiento hace cada vez más vulnerables los mecanismos que lo sostienen. ¿Cuáles son las causas del problema? En primer lugar, la artesanía parece haberse convertido en el cesto en el cual arrojar problemáticas sociales tales como la desocupación, la subocupación o la marginalidad, conformando un espacio utópico para el cual sólo se necesita “armar un programa” de asistencia social, de desarrollo o de fomento. Al mismo tiempo, el sector de la población que

⁵ Sōetsu Yanagi, *The Unknown Craftsman*, Kodansha International, Tokyo, Japan, 1989.

se incorpora a la producción artesanal se acrecienta permanentemente, debido a que tanto los funcionarios como los mismos “nuevos” artesanos suponen que este tipo de actividad requiere de pocos conocimientos, de escaso o ningún aprendizaje, de una habilidad relativa, de niveles medios de calidad y de escasos conocimientos de comercialización. Para algunos sectores postergados de la sociedad, la inclusión en la actividad artesanal suele presentarse, equivocadamente, como una segunda oportunidad.

Las políticas de Estado, por otra parte, no suelen tener en cuenta que la importancia de la artesanía como vehículo de desarrollo cultural sostenible se basa en factores tan diversos como la herencia cultural, la pertenencia a un segmento de la producción en el cual conviven componentes culturales y económicos, tradiciones y relaciones sociales, junto con conocimientos heredados y técnicas ancestrales que, además, requieren de una larga práctica en el oficio y de una adaptación constante a los mecanismos del comercio moderno. Tampoco perciben que el sector debe competir en condiciones desiguales con las industrias manufactureras y los productos masivos, que están apoyados por redes mediáticas y eficientes mecanismos de comercialización y distribución.

La mayor parte de los intentos por sumarse tardíamente al sector conduce a experiencias fallidas o, a lo sumo, resulta en producciones que no sólo no representan las identidades locales, sino que apenas si son capaces de competir en los mercados culturales. Los mecanismos del consumo masivo también ayudan a desnaturalizar el objeto artesanal, apropiándose de diseños, formas y contenidos simbólicos locales para volcarlos en una producción “pseudo-artesanal” que logra desvalorizar los productos originales, al reproducir el arte popular con medios industriales o semi-industriales. Otros factores pueden ser la autonomía o individualismo que suele caracterizar a muchos artesanos –tanto urbanos como rurales, la dificultad para estructurar mecanismos colectivos de producción, la falta de organización o su excesiva informalidad en el espacio de la economía moderna, que colaboran para que la artesanía haya permanecido cristalizada durante tantos años.

EL DESARROLLO INTEGRAL FRENTE A LA INDIGNIDAD DE LA POBREZA

Uno de los temas prioritarios en el mundo moderno es otorgar a la producción artesanal un sentido social integrado. La pobreza, la exclusión y

el desempleo parecen haberse convertido en dolencias sintomáticas de la sociedad contemporánea. Las poblaciones rurales van perdiendo sus tradiciones productivas frente al avance arrollador de los bienes de consumo masivo. Las comunidades indígenas hacen una y otra vez el mismo objeto que refleja cada vez menos el pensamiento de sus comunidades. Los artesanos urbanos se copian a sí mismos. Cuando todo se renueva, la artesanía permanece inmóvil, incapaz de dar un paso al frente.

Ya hemos visto de qué modo cultura y sociedad forman una unidad inseparable. Sin embargo, el desarraigo, la pobreza y la falta de empleo atentan día a día contra la conservación de los bienes culturales, contra la creatividad, contra el desarrollo.

Lo cierto es que no hay recetas únicas que sean aplicables a todas las situaciones socioculturales, sino diferentes modelos adecuados de desarrollo que tendrán distinto grado de eficiencia dependiendo de cada caso y de las circunstancias en que sean aplicados. Los modelos economicistas apuntan a entender el desarrollo como un simple factor de optimización de los ingresos. Los modelos de desarrollo cultural, con una visión más abarcativa, permiten el abordaje de la problemática local al incorporar el papel de las estructuras socioculturales, los mecanismos tradicionales en vigencia y factores confluentes como la salud, la educación o las relaciones familiares. La existencia de una compleja red de relaciones sociales, culturales y económicas hace que éstas no puedan funcionar en forma separada, ya que forman parte de una única y definitiva estrategia comunitaria: la supervivencia.

La Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales (México, 1982), organizada por la UNESCO para el Decenio Mundial para el Desarrollo Cultural, enfrentó en cierto modo los acotados márgenes del economicismo, al proponer una definición más acorde con la realidad de los países en proceso de consolidación: "El desarrollo es un proceso complejo, global y multidimensional que trasciende el simple crecimiento económico para incorporar todas las dimensiones de la vida y todas las energías de la comunidad, cuyos miembros están llamados a contribuir y a esperar compartir los beneficios." Sobre esta base, es lícito suponer que un proceso cultural no se puede imponer desde el exterior ni presentarse como una simple y temporaria asistencia de las agencias de desarrollo, sino que debe generarse desde el interior mismo de cada sociedad, cumpliendo con los objetivos de consolidar las identidades culturales y ampliar la participación de las sociedades en la vida cultural del continente.

En Iberoamérica, gran parte de la población artesana se encuentra por debajo de la línea de pobreza (y percibe, en consecuencia, menores ingresos en su actividad laboral), funcionando en sectores secundarios de la economía. La economía informal termina por convertirse en una “industria de la pobreza”. Esta situación, en lugar de disminuir, va en aumento a pasos acelerados.

En el mundo rural o en el indígena, numerosas actividades tradicionales (como la artesanía) suelen formar parte de costumbres afianzadas en la existencia cotidiana, y por lo general se las concibe como mecanismos rutinarios que no aportan excedentes económicos. Esta particular manera de percibir las actividades microeconómicas no es la misma en el caso de la ocupación laboral temporaria o estable, realizada fuera de los territorios comunales. Con frecuencia los artesanos deben incorporarse al trabajo asalariado o realizar otras actividades, para compensar la inestabilidad económica.

Los artesanos rurales y aborígenes son los más perjudicados. Se trata de sectores sociales con características propias que presentan una gran variedad de situaciones locales, ya sea por su inserción económica y geográfica o por causa del nivel en que operan sus relaciones interétnicas. Debido a esta complejidad, el problema del desarrollo artesanal en poblaciones indígenas y rurales obliga a la aplicación de mecanismos diferenciados, en lugar de las estrategias masivas que pueden no sólo afectar la identidad comunitaria, sino llegar a desmembrar su sistema sociocultural.

La aplicación de programas sociales específicos debe apuntar, con más firmeza, a lograr un desarrollo humano sustentable, mediante la concertación estratégica de los actores sociales, el reconocimiento de la diferencia y el respeto por la identidad. Para llegar a una situación de equilibrio, es preciso alentar los procesos de desarrollo endógeno, ya que resulta imposible que las sociedades logren desarrollarse sobre la base de impulsos verticales, que en el fondo resultan ajenos a un modo de vida donde lo cultural prevalece sobre lo económico.

Contrariando los mecanismos propios del desarrollismo economicista, las acciones de desarrollo local deben apuntar a lograr una situación de equidad social, dejando de lado las políticas de exclusión social y tendiendo a obtener un desarrollo sustentable sobre la base de la identidad y la territorialidad. Por este camino es posible que las acciones ayuden a la generación de estructuras autosuficientes que se prolonguen en el tiempo, partiendo de la movilización eficiente de los recursos locales y reforzando la identidad colectiva de las comunidades afectadas.

En este sentido, en los últimos años el fomento de la producción artesanal ha surgido como un modo de permitir a las poblaciones campesinas e indígenas el desarrollo de economías autosustentables y dinámicas, como recurso para frenar el desempleo y la migración hacia los grandes núcleos urbanos.

Sin embargo, debe tenerse en claro que esta actividad productiva no puede constituirse en la única solución para la problemática de dichas comunidades, afectadas por una situación compleja que va más allá de lo simplemente económico, como la tenencia de la tierra y las situaciones de salud y educación, entre otras, que deben ser integradas en un proceso efectivo de dinamización de la cultura.

A pesar de tanto inconvenientes que parecen de difícil solución, la planificación del desarrollo artesanal no expresa una utopía ni una batalla perdida, sino todo lo contrario. Frente a las dificultades, se hace evidente la necesidad de comprender que deben ponerse en marcha mecanismos de renovación y de adaptación en acciones inmediatas tanto los productores como para los técnicos, abriendo rumbos para que los artesanos puedan vivir dignamente de su trabajo.

En este proceso, sólo algunos sectores de la producción artesanal podrán mejorar su situación e insertarse en la dinámica de la modernidad mientras que otros, en cambio, solamente podrán subsistir preservando muchas de sus pautas tradicionales, de su identidad y de su propia cultura. Y hasta es probable que un tercer sector quede marginado del proceso, al no poder adaptarse o no reunir las condiciones necesarias para convertir su producción en un medio de vida sustentable. Algunos núcleos de producción, por último, se reconvertirán en talleres de manufactura artesanal, a mitad de camino entre la artesanía y la industria, o seguirán su proceso evolutivo de acuerdo con sus necesidades.

Al decir que las artesanías reviven cuando encuentran nuevos mercados y se transforman, también tenemos en cuenta que la revitalización y el rescate de esta actividad permite reforzar el patrimonio cultural de nuestras naciones, ya que en el arte de nuestros pueblos reside parte de la identidad que nos representa y nos distingue. Esta diversidad a la que nos referimos subyace en todas y cada una de las culturas que dieron forma a Iberoamérica.

Centenares de pueblos indígenas, millares de comunidades y millones de artesanos rurales representan, junto a los incontables artistas urbanos, cada espacio latinoamericano, cada tradición, cada modo de vida. Negarles la posibilidad de desarrollarse es negarles la posibilidad de seguir viviendo ■

EMPRESAS ARTESANALES

■
Ma. Esther Echeverría Zuno*



Todavía hace unos pocos años la opinión general era que las artesanías estaban condenadas a desaparecer, desplazadas por la industria. Hoy ocurre precisamente lo contrario: para bien o para mal los objetos hechos con las manos son ya parte del mercado mundial.

Octavio Paz

La producción artesanal en México es muy diversa tanto por las formas de organización y variantes culturales de los grupos productores como por sus materiales, diseños, decoraciones y técnicas de producción. Algunas obras son elaboradas en comunidades rurales e indígenas para el autoconsumo, utilizando los materiales naturales de su entorno; estos productos no sólo tienen un fin utilitario, sino que forman parte de sus tradiciones culturales.

Otros productos, siendo elaborados exclusivamente para su comercialización, principalmente en las zonas urbanas, con diferentes usos y funciones, siguen manteniendo un respaldo cultural que, al mezclarse con productos de otras épocas, renuevan formas y diseños que van encadenando la tradición artesanal.

Un grupo más de productos, elaborados también exclusivamente para su comercialización, retoman algunos elementos significativos de las manifestaciones que le dieron al país fama internacional y que no responden necesariamente a valores culturales reconocidos. Estos productos no proyectan a las artesanías como manifestación cultural.

Las artesanías identificadas con los grupos productores cumplen, en primera instancia, una demanda local y se comercializan exclusivamente en los mercados populares de las propias comunidades o en poblaciones cercanas a ellas; más aún, existen artesanías ceremoniales que después de su uso en un evento religioso son destruidas.

Otros productos, que si bien tienen un objetivo comercial, pero que por su nivel de producción no alcanzan mercados más amplios, son elaborados para cubrir una demanda regional. Se distribuyen en ferias regionales, particularmente en las religiosas, en donde la presencia de artesanías se da de manera generalizada.

Circuitos más amplios de comercialización se generan a través de tiendas especializadas que manejan una amplia variedad de conceptos, alcances de inversión y cobertura; pueden ser de origen público y privado, se ubican principalmente en las capitales de los estados y en polos de

* Secretaría de Populart, A.C.

desarrollo turístico. En este punto del circuito comercial se genera el fenómeno del intermediarismo, que va organizando la producción en distintos talleres artesanales, dotándolos de materia prima y recogiendo después la producción para llevarla a puntos de venta. En esta modalidad el intermediario ejerce una práctica de explotación por la que obtiene mayores dividendos que los del productor mismo; sin embargo, esto permite al artesano trascender los límites de su localidad o región. Al parejo de los intermediarios se establecen las empresas mayoristas, que cuentan con almacenes y marcan la pauta de la comercialización e inclusive para la exportación. Estas empresas tienen su mercado cautivo y una línea de productos que les garantiza el desplazamiento de sus inventarios, pero no consideran apoyo alguno para el artesano. Lejos de eso, se establece una forma de explotación por el castigo a los precios.

En cuanto los circuitos comerciales se van ampliando, paradójicamente la selección de productos para participar en ellos se va reduciendo. El mercado decanta artículos, ya sea por la incipiente organización para la producción, por apreciación estética que choca con otros valores culturales, porque la moda del momento lo exige, porque el desplazamiento de inventarios es lento o bien porque así le pareció al comerciante, que cree poseer el gusto universal del comprador potencial. Todos estos hechos suceden cuando se considera a la artesanía sólo como una mercancía y no como la otra parte de su esencia, en donde forma parte de nuestro patrimonio cultural.

En la actualidad ya nadie discute que la artesanía, como todo el patrimonio cultural, es un recurso para el desarrollo que debe de mejorar las condiciones de vida de los creadores y de las comunidades. Muy pocos, sólo los ortodoxos a ultranza, conciben el trabajo artesanal como trabajo marginal, con un alto valor simbólico y cultural, que debe de ser intocado, pero que carece de valor monetario.

La artesanía como industria cultural se ha explorado de diversas maneras. Desde el ámbito público se ha buscado su protección y desarrollo; desde el privado, la adecuación de diseños, materiales y técnicas a las demandas del mercado. El turismo parece ser un mercado natural para la artesanía, habiéndose establecido puntos de venta en centros turísticos, pero la estadística del consumo y gasto del turista en México para el año 2001, arroja resultados desalentadores: sólo 4.32% del total de gasto realizado por los turistas nacionales y extranjeros en nuestro país se destinó a la compra de artesanías.

La cifra obliga a reflexionar y a plantear preguntas de urgente respuesta. Los puntos de venta de artesanías han estado en sitios frecuentados por los turistas; los promotores y diseñadores han sustentado su intervención con los argumentos de mejorar los productos para el mercado turístico; la apertura de tianguis y mercados para la distribución de artesanías se ha hecho con la visión de atender al turista y de potenciar un mercado que, sin embargo, no acaba de conocerse en su dimensión, preferencias y necesidades de servicio. En un mundo interdependiente y sometido a las condiciones de los mercados, el perfil de producción de cada país, pueblo o comunidad, requiere una distribución eficaz que permita consolidar una imagen de pertenencia a su lugar, y que a la vez se constituya como un recurso de producción dinámica con beneficios para sus creadores.

Muchos años han pasado desde los primeros trabajos de investigación acerca de los diseños en las artesanías, e incontables reuniones organizadas por el estado y las ONG's nacionales e internacionales han dado cuenta de la importancia del tema. Sin embargo, todavía no se tiene una respuesta sólida a la polémica sobre el papel del diseño en el arte popular y, más todavía, en las artesanías de producción semiindustrializada que tienen como objetivo último el mercado. Existen varias vertientes al respecto. Hay quienes afirman que la producción artesanal, así como otras manifestaciones culturales del pueblo, se deben dar de manera espontánea, respetando sus raíces y su idiosincrasia, sin reducir su memoria a la consideración de que se trata de simples mercancías o exóticos espectáculos de un atraso que la industria ofrece como curiosidad para el turismo.

Por otra parte, las carreras universitarias destinadas al diseño han encontrado en el arte popular y las artesanías una vena inagotable de influencia que les ha permitido aprender del diseño artesanal, tratando de devolverle a las artesanías su propia versión sistematizada de un producto que, según su visión, puede tener mayor demanda en el mercado. El diseñador ha aprendido del producto artesanal, pero no en todos los casos ha aprendido del productor la importancia que tiene para éste la tradición y las circunstancias que rodean la práctica de su oficio.

Una vertiente más busca el equilibrio entre la preservación de un patrimonio cultural y, al mismo tiempo, la mejora de las alternativas para miles de productores que se debaten en los circuitos de la miseria por falta de una buena comercialización arraigada a las más fuertes raíces de su herencia familiar.

Pero, ¿cuál es el motivo por el que la mayoría de los especialistas –y los no especialistas también– intentan hablar de las artesanías, sus formas y sus diseños? Todos los artesanos, desde los indígenas que viven en condiciones de pobreza extrema hasta los productores organizados en pequeñas industrias, se ven inmersos en una lucha cotidiana por mejorar sus ventas, aceptando la mayor parte de las veces las exigencias del mercado, incluidas en ellas las modificaciones al diseño. La globalización económica es un proceso inminente e innegable, en el que la artesanía tiene que insertarse forzosamente. Sin embargo, su inserción en la dinámica de los grandes mercados no debe ni puede ser entendida como la invalidación de los elementos culturales del arte popular para acceder a esos grandes mercados. Por el contrario, uno de los valores por excelencia del arte popular de cada país, es su propia cultura que –como en el caso de México y muchos otros países– se caracteriza por la pluralidad y diversidad de etnias y grupos, los cuales a partir de sí mismos expresan su propia visión del mundo; que indefectiblemente está fincada en ideas y costumbres que conforman un lenguaje propio, siempre reconocible a través de expresiones estéticas, rituales y de muchos órdenes más. Por sus múltiples connotaciones e incuestionable valor estético, el arte popular, en general, se debe clasificar como un arte social de primer orden.

El gran dilema, entonces, ante los procesos de globalización económica, se ha venido analizando y planteando desde posturas radicales y excluyentes. Se ha planteado la dicotomía de preservar los elementos culturales vivos del arte popular, con el agravante de no ser competitivos en los mercados internacionales, o bien, renunciar a estos valores que son derecho de todos los pueblos para crear objetos hechos a mano pero regidos por el gusto y la demanda mundial, que en este caso extremo –se ha dicho– sí tendrían acceso a los mercados y canales establecidos en el marco de la globalización económica. La reflexión acerca de estas posturas opuestas implica el análisis acerca de una tercera opción que permita un equilibrio entre ambas propuestas.

Antes de explotar una tercera posibilidad, debo insistir en que asomarse a ver lo que hay tras una obra de arte popular significa acercarse a las formas más significativas y simbólicas de la vida del hombre, es vislumbrar numerosas tradiciones, vivencias y cosmogonías. Como ninguna otra expresión artística, da fiel testimonio de los elementos que han intervenido en su formación y transformación, a través de la comercialización, que produce cambios en los diseños para servir a los intereses del merca-

do. Frente a este panorama de cosas cabe preguntarse si el precio de la globalización implica anular toda esta identidad, todo este bagaje y patrimonio cultural vivo de nuestros pueblos. Cabe también cuestionarse si los procesos de esa globalización exigen la negación de lo propio para maquilar según el gusto extranjero, en función de la capacidad adquisitiva de los grandes mercados internacionales.

Aquí, es preciso detenerse y hacer conciencia de que el arte popular por sí mismo está en permanente proceso de cambio, y que al estatismo opone un carácter dinámico que le hace naturalmente inscribirse en la problemática y evolución de su momento histórico social. Este fenómeno, este devenir, se proyecta indefectiblemente sobre las técnicas y diseños, en las innovaciones y hasta en las formas en que alguna vez llega a desvirtuarse su concepción artística y cultural.

La filiación nacional de la cultura –en este contexto– se refiere básicamente a su origen, a su inspiración, a su fuente de gestación y desarrollo, ya que como observó el reconocido muralista mexicano Diego Rivera, “cuanto más nativo es el arte, más pertenece al mundo entero”. Lo que no hay que perder de vista es que tras el complejo proceso de formación de grupos sociales se encuentra la creatividad cultural, la capacidad de crear iniciativas propias para identificar y resolver problemas, y que la iniciativa cultural no se da en el vacío: se apoya en las experiencias y conocimientos adquiridos y en el repertorio de recursos culturales de que cada grupo dispone. Por ello hay cambio y continuidad en el devenir de las culturas. Por ello el arte popular expresa esas iniciativas, ese dinamismo y el sentir acompasado del ser humano ante la circunstancia, ante el devenir mismo.

El dinamismo inherente al arte popular es el que puede conducirnos a encontrar todos juntos ese “justo medio” para poder insertarnos en la globalización económica sin perder nuestra identidad, raíces y valores profundos. Pero hay que promover y fomentar con cuidado y respeto, y por supuesto sin anular –en aras de la comercialización– la identidad ni los elementos culturales que les son propios.

No hay duda que la multicitada globalización exige adecuaciones. Conocer los gustos o moda del gran mercado potencial es una obligación de la que deben derivar adecuaciones a colores demandados, tallas, formas o tamaños de objetos utilitarios, pero nunca la invalidación de los elementos distintivos, que son sus raíces. Las estrategias de comercialización y difusión deben también ser diferentes a las que marca un mercado

capitalista apabullante de productos hechos en serie, industrializados, despersonalizados, para dar al arte popular la categoría de arte único, hecho a mano, con tintes y materias primas naturales; piezas únicas e irrepetibles que a su valor estético y utilitario suman un legado cultural que debe ser reconocido y apreciado.

Dentro del proceso de interacción que atañe al turismo se encuentran los beneficios a los productores artesanales. El desarrollo de la actividad artesanal en México requiere réditos sociales de beneficio directo, bajo la premisa de respeto a las tradiciones y a sus portadores, apoyando y defendiendo la pluralidad y la diversidad y cuidando ampliamente los efectos negativos que tiene la comercialización sobre la población local.

Desde luego, las expresiones de las identidades no pueden considerarse como algo intocable, ya lo hemos observado a través del tiempo, sino como referencia dinámica que debe cuidarse muy intensamente. Sabemos que para llevar a cabo un turismo responsable debe existir un equilibrio entre la promoción del desarrollo social y económico, y la preservación del patrimonio artístico, cultural, natural y el respeto a los valores y costumbres.

Si apoyar al turismo y su desarrollo abarca la actividad de pequeñas y medianas empresas, y aquí iría la actividad artesanal con un alto significado nacional, éstas tendrán que ser promovidas y apoyadas, ya que esto representa ingresos reales para muchas comunidades y beneficia a miles de hogares. Así pues, el turismo es y puede seguir siendo una fuente de ingresos importante, sin perder de vista la raíz de las diferentes identidades. El verdadero acierto de las políticas del turismo cultural se percibirá cuando los anfitriones se sientan realmente orgullosos de mostrar, difundir, fomentar y financiar lo que nos hace únicos y diferentes y, al mismo tiempo, hacer sentir al turista un verdadero viajero y descubridor sorprendido.

Tenemos en nuestros países el derecho a subrayar nuestras diferencias, que son las que finalmente le darán al turismo la experiencia de lo diferente, lo auténtico, lo único. De aquí la importancia del diseño de las políticas en la materia, para no dañar nuestra identidad, para no correr riesgos de globalización cultural.

El reto entonces es cómo colocar a los artesanos en situación favorable para seguir produciendo y a la vez proteger el medio ambiente, apoyar con diseños nuevos, mejorando los procesos ante las formas, estilos y modos de consumo ya globalizados, que hacen que aquella producción

que era característica y única de su país o comunidad, no se convierta en objeto con diseño, forma, simbología o contenido totalmente diferente al de origen, a la raíz de lo que fue.

Surgen algunas preguntas inevitables: ¿Cómo podemos ir consiguiendo que los productos sean cada vez más aptos para el mercado? No sólo para satisfacer al turista, sino cómo hacer para que en nuestros países se organice la producción y distribución genuinamente sin masificar la producción artesanal, pues sería un gran error, sería nulificar la herencia creativa y una pérdida irreparable. ¿Cómo fomentar el turismo cultural, respetando las identidades de cada país? Si hacer turismo es todavía recorrer y reconocer las diferencias entre los países, descubrir todo lo que no es como lo nuestro, si es adentrarnos en lo diverso, ¿a quién o quiénes les corresponde salvar y fomentar lo propio y, a la vez, diverso para los demás?

La capacidad de potenciar los valores de las identidades, la autenticidad y el respeto en general por la cultural, ¿deberá ser, entonces, una labor que se incluya en los programas del Estado? Y la iniciativa privada, ¿deberá compartir estos intereses primordiales para los pueblos y las naciones?

El reto pues es formular nuevas propuestas de calidad, que preserven las raíces y con su dinámica particular se adecuen al exterior, así como educar a los mercados externos para sentir respeto y aprecio por los valores inherentes al arte popular de cada país. No será fácil ni rápido, pero la satisfacción de conseguir la justa valoración del arte social de nuestros pueblos será la mayor gratificación a la cruzada emprendida en el umbral del tercer milenio ■

LA ARTESANÍA: UN PRODUCTO CULTURAL Y COMERCIAL

■
Raúl Zorrilla*



*...Cuando
el pequeño mexicano
toca con dedos
o con alas, hilo, plata,
madera, cuero,
turquesa, barro,
se convierte en corola
duradera, cobra
existencia y vuela
crepitando.*

Pablo Neruda

El arte popular no ha sido lo suficientemente valorado como producto cultural, e incluso carecemos de cifras sistematizadas que faciliten su estudio. La aparición “tardía de los estudios y las políticas referidas a culturas populares muestran que éstas se volvieron visibles hace apenas unas décadas [...] La elaboración de un discurso científico sobre lo popular es un problema reciente en el pensamiento moderno.”¹

La artesanía mexicana es un producto de la cultura popular que se incorpora con mucha dificultad en algunos circuitos comerciales y quien intenta estudiar esta actividad artístico-comercial se encuentra con visiones artísticas, antropológicas y sociológicas que no arman una realidad concreta. Parece ser que las disciplinas que pueden coincidir, cuando menos en lo teórico, no se ponen de acuerdo en el tema. Lo anterior cobra una importancia mayúscula porque la imagen que el Estado mexicano ha proyectado hacia el extranjero ha sido la de la cultura tradicional mexicana: el folclor, la artesanía, la historia prehispánica... mientras otros países, por ejemplo, promueven la modernidad. Es decir, la artesanía forma parte de la producción cultural como imagen que se presenta en ferias internacionales donde se intenta insertar a nuestro país en el mercado del turismo extranjero.

La artesanía mexicana surge de las tradiciones de nuestro pueblo prehispánico y su origen no fue decorativo. Las raíces básicas son ceremoniales u ornamentales pero con un objetivo divino. Con la Conquista se unieron dos culturas pero el género artesanal subsiste como lo que es de origen: la representación artística de un pueblo. El Nuevo Mundo no fue un receptor pasivo de la herencia europea, sino que se convirtió en un laboratorio donde imágenes, formas, técnicas e ideas fueron reelaboradas y en el proceso adquirieron nuevos matices y nuevas expresiones. Este fructífero y dinámico diálogo, entablado desde hace más de cinco siglos, es la mejor garantía de la vitalidad y la creatividad de nuestra cultura: una cultura viva y versátil.

A partir de éste momento el arte popular recibe influencias españolas y posteriormente austriacas y filipinas, entre otras. La nao de China

* Director de Educación Calificada (Educal).

¹ Néstor García Canclini, *Culturas híbridas*, Colección Los Noventa, Conaculta-Grijalbo, México, 1990.

fue un importante vínculo con las técnicas orientales. Con la asimilación de culturas extranjeras nace el sincretismo mexicano que, en este caso, no es la coalición de dos adversarios (contra un tercero) como lo dicta el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española. En el sincretismo cultural mexicano se da la “coincidencia” de dos o más ideologías e influencias diferentes. El resultado es la cultura mexicana.

Durante el porfiriato afrancesado, el arte popular se veía con desprecio. Ya en el siglo XX, en la celebración del centenario de la consumación de la Independencia, como bien lo explica Luis Cabrera, brota una revuelta popular ante los festejos pensados para la élite y los extranjeros. Y entre la insurrección de los ciudadanos surge un gran entusiasmo por las expresiones del pueblo, que arrojó movimientos artísticos. Roberto Montenegro y Jorge Enciso idearon montar dos exposiciones de arte popular mexicano: una en la Ciudad de México y la otra en Los Ángeles, California. En ellas también participaron Xavier Guerrero, Adolfo Best Mau-gard y Gerardo Murillo. Este último, el Doctor Atl, publica en 1922 *Las Artes populares en México*.

Fue hasta las etapas posteriores a la Revolución Mexicana cuando la cultura popular llama la atención. Cito a Carlos Monsiváis:² “Si el pueblo ha sido el gran protagonista, que sea también el Pueblo, la entidad omnímoda del discurso, el centro de las revelaciones artísticas.” Esto se afirma de distintas maneras aunque ninguna tan extrema como la del manifiesto del Sindicato de Pintores, Escultores y Grabadores Revolucionarios de México (publicado en 1922):

No sólo el trabajo noble, sino hasta la mínima expresión espiritual y física de nuestra raza, brota de lo nativo (y particularmente de los indios). Su admirable y peculiar talento para crear belleza: el arte del pueblo mexicano es la más sana expresión espiritual que hay en el mundo y su tradición nuestra posesión más grande.

El país se fue poblando de extranjeros: Weston, Modotti, Porters, Redfields, Charlot, Bretón. No llegaron a gozar las modernidades de la colonia Roma si no que venían en búsqueda del espíritu artístico y creativo del pueblo mexicano. La Revolución enlazó al mundo indígena con el moderno.

El arte popular mexicano ha tenido una aceptación lenta en el país. En el extranjero se registra una historia distinta pero no en cuestiones

² *Belleza y poesía en el arte popular mexicano*, Carlos Monsiváis, Fernando del Paso y José Emilio Pacheco, Conaculta, México, 1996.

comerciales sino artísticas. Cabe aquí una anécdota muy conocida: Cuando André Bretón llegó a México tuvo la necesidad de un librero y llamó a un ebanista. La entrega tardó más semanas de lo esperado porque al carpintero se le dificultó el diseño. Bretón no entendía: había solicitado un librero muy sencillo, unas cuantas tablas que resguardaran sus libros. Cuando llegó el producto, Bretón dijo “México es un país surrealista”. El librero estaba idéntico a su dibujo mal hecho y en perspectiva. Era una obra del arte moderno pero no podía cargar ningún libro.

En los años posteriores a la Revolución mexicana se aprecia un avance importante del nacionalismo y esto trajo consigo un reconocimiento muy merecido al arte popular. Los historiadores fijan el hecho en un largo período que va de los años veinte a los cincuenta del siglo pasado. Cito de nuevo a Monsiváis por ser uno de los más importantes ensayistas, defensor, promotor de la cultura popular en las últimas décadas: “Sin generalizaciones no hay nacionalismo, y sin nacionalismo no hay estímulos suficientes para la creación y la permanencia del gusto.” Esta valoración compensatoria se dio principalmente en el medio artístico, en la naciente clase política y en el extranjero. Lo cierto es que hasta hace pocos años en los hogares mexicanos los productos artesanales no tenían valor de uso y menos ornamental. Actualmente la situación ha cambiado, pero a nivel nacional seguimos frente a un consumidor potencial que no ha sido debidamente aprovechado. Según datos consultados en Fonatur, en el año de 1975 el porcentaje del turismo nacional (70.1%) superó al turismo extranjero (29.09%). Para el año 2000 las cifras arrojan resultados inversos: el porcentaje nacional es de 30.4% ante 69.6% de turismo extranjero.

El turista extranjero arriba al país, en la mayor parte de los casos, en búsqueda de la historia, el folclor y lo exótico de nuestra cultura. Por lo tanto, son consumidores potenciales de artesanía. Sin embargo, una parte significativa viene con objetivos muy concretos y no puede tomarse en cuenta como un consumidor importante de artesanías. Actualmente las agencias de viajes promocionan itinerarios inamovibles, llegan franceses, ingleses, italianos, norteamericanos, de poco poder adquisitivo, que visitan las tiendas de artesanías, donde el guía los conduce para cobrar una comisión, y adquieren lo indispensable para cumplir con encargos y regalos baratos. Martha Turok cita en su libro *Cómo acercarse a la artesanía*:

En este sentido, las artesanías son producidas, en su mayoría, para la satisfacción de los gustos de un público anónimo que tiene interés en guardar un recuerdo o cosas típicas o curiosas. Sin embargo, el desenvolvimiento de la producción artesanal tiene continuidad y experimenta cambios y adecuaciones de acuerdo con la sociedad que la produce. Por un lado, tenemos la presión económica para obtener ingresos a como dé lugar y, por el otro, la creación de las artesanías en concordancia con el desarrollo propio de los artesanos.³

La literatura sobre el tema destaca el hecho de que, a diferencia del obrero, el artesano mantiene una relación vertical e integral con todas y cada una de las fases de producción. Este hecho, por insignificante que parezca, logra que las dimensiones creativa y artística nazcan de la relación íntima y simbólica entre la disciplina y el oficio, entre lo terrenal y la fantasía, es decir, entre la materia y el espíritu.

La artesanía es un producto individual. Gerardo Murillo, el Dr. Atl, afirmó en su obra *Las Artes Populares en México*: “El instinto artístico de los decoradores de Tonalá fue eliminado poco a poco por la imposición del grequismo de los elementos arqueológicos (impuestos por el mercado).” Más tarde, en 1942, Alfonso Caso recomienda en *América Indígena*, “jamás intervenir en el arte popular proporcionando modelos o mejorando la inspiración del artista. Cualquier intervención, aun de las personas más cultas y bien preparadas, tiene que producir, a la larga, la decadencia del arte popular”.

Un muy buen caso presenta B. Traven. En el libro *Canasta de cuentos mexicanos*, fechado en 1946 y todavía vigente, narra la llegada a Oaxaca del aventurero norteamericano Winthrop que va a dar a un pueblo cesterero. Se encuentra con un campesino que complementa su economía agrícola con la producción de unas canastitas teñidas con tintes naturales. Cada canasta le lleva de quince a veinte horas de trabajo, además de la recolección y preparación de la fibra de tintes. Los merca en el mercado regional sabatino. Acude una vez que junta dos docenas y pide por cada una ochenta centavos, equivalente a diez centavos de dólar de aquellos años. Winthrop le pregunta en cuánto las dejará si compra diez y el artesano responde que sesenta centavos. Arreglan cien en sesenta y cinco centavos. Winthrop viaja a Nueva York y consigue un pedido de diez mil canastitas. El productor pidió tiempo y un día después dio su respuesta: por mil canastitas el precio por ejemplar quedaba en cuatro pesos. Cinco mil salían en nueve pesos cada una y el precio por diez mil quedaba

³ Martha Turok, *Cómo acercarse a la artesanía*, Plaza y Valdéz-SEP, México, 1998.

en quince pesos por ejemplar. Ante la incredulidad del norteamericano, el indígena explicó que el incremento del precio se debía a que para cumplir con el pedido todo el pueblo tendría que abandonar la siembra para elaborar las canastitas. Además, se verían forzados a comprar todos los víveres y fincar su futuro en manos de otros.

La historia da cuenta de la realidad de los artesanos mexicanos: hacerse de medios económicos ante una racionalidad económica muy peculiar y, sobra decirlo, acorde con su idiosincrasia, desarrollo y posibilidades concretas de producción de extrema urgencia. Esta disyuntiva no ha sido resuelta en el país. Actualmente no existe una fórmula que logre unir los principios básicos de la producción artesanal con la comercialización masiva. Otros países toman el producto mexicano, lo fabrican en serie e invaden el comercio internacional. En la mayor parte de los casos, nuestros artesanos no podrían surtir —con calidad artística— lo requerido para exportación y, en el caso de que se implementara una política de la artesanía, el resultado estaría por verse.

Parece que estamos ante un dilema sin solución aparente porque las necesidades económicas del artesano y las exigencias que conlleva la comercialización masiva se contraponen a la libertad de creación.

Podemos citar otro caso. Es antagónico y único conocido en el país: Juan Mata Ortiz es un pueblo del estado de Chihuahua y revela uno de los fenómenos creativos artesanales más interesantes y recientes en México. Juan Quezada, habitante de Mata Ortiz, hace más de treinta años descubrió unos cacharros que lo impactaron. Desde niño tenía facilidad para las artes manuales y pasó varios años intentando reproducir su hallazgo.

En esta historia también aparece un extranjero. Spencer Heath MacCallum descubrió, en 1976, en una tienda de Nuevo México, Texas, el trabajo de Juan Quezada. Adquirió las piezas y decidió ir en busca del artista. Spencer era ya un experimentado antropólogo e historiador y por motivos profesionales había tenido contacto directo con la cultura prehispánica mexicana. La búsqueda de Juan Quezada fue ardua pero se dio el contacto y el artista enseñó el oficio a su familia y a otros habitantes de la localidad. Los estudiosos del arte buscan en los movimientos artísticos de importancia los “momentos” clave que elevaron el arte a nuevas cumbres estéticas o que lo impulsieron a niveles distintos de apreciación popular. Se lee en el número 45 de la revista *Artes de México*: “Definitivamente, el primero de estos momentos para los alfareros de Mata Ortiz fue el

descubrimiento del trabajo de Juan que hiciera Spencer.” Actualmente al menos una docena de artesanos ha adquirido prestigio mundial. Tenemos a mano un hecho único. En un pueblo de Chihuahua se reproduce la alfarería de la época clásica prehispánica. Igual que los italianos reprodujeron lo más sobresaliente de la cultura clásica de la península itálica.

Martha Turok enuncia cuatro categorías del mercado artesanal: turismo masivo dirigido, decoración de interiores, coleccionistas y por encargo especial. En el mercado turístico se ofrecen mercancías comerciales de menor calidad y precio bajo. Las famosos *mexican curious* para los extranjeros. El mercado del turismo nacional es mayoritariamente urbano. El rango del consumidor potencial mexicano va de consumo medio a alto. Es un mercado de difícil definición: ecléctico y, por ende, sin una formación estética definida. Los productos adquiridos son de baja calidad. Baratos. El mercado de decoración de interiores es versátil. Se trata de pedidos específicos sobre diseño, materiales, instrumentos y sugerencias para mejorar el producto. Los artesanos surten objetos utilitarios y decorativos para casas y oficinas. Ya sean muebles, artículos de cocina o vestido. Es decir, se trata de una producción artesanal adaptada a la modernidad que requiere una casa o una oficina. Un ejemplo puede ser la adaptación de los antiguos muebles y artefactos para filtrar el agua: un mueble que sostenía un filtro de piedra que goteaba el agua en una cazuela de barro y se acompañaba con el cucharón que hacía las veces del despachador de los nuevos servidores de agua. El agua no se filtra sino que se deposita el garrafón de agua purificada comercial este producto da cuenta clara de la unión de la tradición con la modernidad.

El mercado del coleccionista y también las piezas por encargo, como las solicitudes de las galerías de arte o de particulares, presentan gran similitud, ya que en este grupo florecen artesanías que se llaman suntuario-decorativas. Su producción se restringe a algunos talleres de maestros independientes y, en contados casos, a formas familiares de producción, particularmente de los grupos étnicos. Se caracteriza por la realización de piezas únicas de gran dificultad, con técnica depurada y mayores márgenes para la creatividad. Según datos ya citados, Martha Turok informa que sólo 0.5% logra penetrar a este mercado. Cifra importante si tomamos en cuenta que en 1990 había 6 millones de artesanos.

La producción artesanal comercial corre por dos grandes líneas: aquella en la cual se busca producir en grandes cantidades y se tiende a homogeneizar y limitar la oferta en diseños, como cualquier fábrica, con

la única e importante diferencia de que llevan incorporado más trabajo y que generalmente los artesanos se convierten en obreros o maquiladores de un producto resulta que de calidad discutible; la otra vendría a ser la de las piezas suntuario-decorativas, de piezas únicas o que si se repiten llevan incorporado mucho trabajo manual, que ofrecen constantemente nuevos diseños como parte de su estrategia de mercado y logran mejores precios.

La comercialización nacional e internacional en grandes cantidades presenta problemas que se contraponen a estos principios artísticos y a los modos de producción artesanal. Se trata, pues, de comercializar de modo exclusivo y limitado. Quienes se abocan a comercializar artesanía saben que el costo va mucho más allá del precio original; es una realidad fácil de constatar. La adquisición del producto artesanal requiere de una inversión que a simple vista no suele tomarse en cuenta. La comercialización de un producto artesanal de calidad artística requiere, entre otros conceptos, sufragar el costo de los viajes para acercarse el producto, el costo del traslado del punto de origen al punto de venta, el deterioro del producto sea por el tiempo de exhibición o por el manejo. Estos costos encarecen la artesanía y hoy parece que son insalvables. La distribución de artesanía implica un alto costo para su detección y para su manejo.

Como vemos, la comercialización presenta problemas tanto para el artesano como para el comercializador que sufraga costos que van de la detección del producto, el traslado, la ubicación en el punto de venta y la merma. Estos procesos, que encarecen el producto artesanal, están sujetos a los costos de la economía nacional.

Según Martha Turok, en la década de los setenta surgieron instituciones dedicadas al desarrollo artesanal, donde, entre otros, se fortalecieron líneas de investigación sobre procesos, mercados y medios de comercialización. “Se vio que los procesos macroeconómicos rebasan las posibilidades reales de las instituciones para aplicar una solución integral de la problemática artesanal, limitando sensiblemente el universo de trabajo.” A la fecha no se han superado los problemas de la comercialización.

El artesano es un artista que vive en el anonimato. No firma y el acto creativo no se suma al costo de su producción. Actualmente, en las piezas suntuario-decorativas, algunos artesanos registran su nombre pero son muy pocos. Es pertinente ahora citar a Jean Charlot en un artículo que publicó en 1949: “El anonimato recorre un velo sobre el origen del

arte popular y permite que lo sofisticado le dé mucha importancia al producto y poca al hacedor.”

México es un país surrealista. Tiene un producto cuya demanda potencial supera la capacidad de la oferta. Todavía no resolvemos cómo producirla sin alterar los principios ancestrales del arte popular y hacerla llegar al comprador potencial y, sobre todo, con un precio significativo tanto para el artesano como para el distribuidor ■

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is crucial for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

EL CONSERVATORIO DE LAS ROSAS



Miguel Bernal Macouzet*



El Conservatorio de las Rosas, institución de educación musical organizada sin fines de lucro, es considerado el conservatorio de música más antiguo de América. Desde el siglo XVI existía en Morelia un convento que se caracterizaba por la formación musical que ofrecía a sus internas. Sin embargo, no es sino hasta 1743 que se le considera escuela de música. En ese tiempo, una congregación de madres dominicas recibía a señoritas a quienes enseñaban, entre otras cosas, música. Las misas en el templo de las Rosas eran famosas por su excepcional armonía en las interpretaciones.

Como a la mayoría de los edificios públicos, el edificio actual del Conservatorio de las Rosas experimentó diversas transformaciones: fue en un tiempo cuartel militar, sastrería, dispensario, etc., hasta que en 1950, aproximadamente, es recibido en comodato por el maestro Miguel Bernal Jiménez, quien funda lo que es, hasta hoy, una de las instituciones musicales más importantes del país.

El Conservatorio de las Rosas es un buen ejemplo de lo que es la gestión delegada, tan reconocida y aconsejada por los teóricos de la gestión cultural. Esta institución privada, sin fines de lucro, es apoyada por los tres niveles de gobierno —federal, estatal y municipal—, a través de subvenciones y apoyos diversos, y por la iniciativa privada, a través de donaciones y apoyo a proyectos específicos. Una de las principales características de la gestión del Conservatorio es su transparencia financiera. Por estar autorizado para recibir constantemente donativos de personas físicas y morales, está obligado a tener una auditoría permanente, disponible en todo momento para consulta de los patrocinadores o de quien así lo requiera.

A nivel interno se rige por un Consejo de Asociados formado por empresarios reconocidos, el cual está en constante comunicación con la rectoría de la institución. Existe además la Fundación Conservatorio de las Rosas, a cargo de la procuración de fondos y formada por importantes personalidades de diversos ámbitos, algunos de ellos líderes de opinión, que dan a conocer el Conservatorio en diversos ámbitos ofrecien-

* Subsecretario de Promoción y Atracción de Inversiones del Gobierno del Estado de Michoacán.

dole así un carácter más global. De su rectoría dependen dos vicerrectorías, una serie de direcciones y el colegio de maestros de cada uno de los niveles educativos, logrando con esta estructura decisiones consensadas y decididas multilateralmente. De hecho, uno de las grandes fortalezas de la institución es la habilidad que se ha tenido para conjuntar los esfuerzos de los diversos actores de la sociedad. Desde los gobiernos, en sus tres niveles, y la iniciativa privada, hasta un equipo de profesionales en la música, provenientes de muchas partes del mundo. Esta variedad de disciplinas se complementa logrando una realidad tangible y consolidada.

El Conservatorio de las Rosas tiene como objetivo lograr la excelencia en la educación musical, y esto lo consigue de diferentes maneras. Para empezar, y como característica única de la institución, contamos con todos los niveles educativos registrados en México. Es decir, tenemos preescolar, primaria, secundaria, bachillerato y más de 20 licenciaturas en diversas especialidades musicales. Preparamos, además, la apertura a corto plazo de los primeros planes de posgrado. Contamos con 800 alumnos. Este sistema de educación toma al niño desde su más tierna infancia y lo guía a lo largo de su vida cerca de la música y el arte, logrando desarrollar en él una sensibilidad que de otra manera no tendría. Está comprobado que la cercanía con la música desde temprana edad hace que el individuo desarrolle ciertas partes de su cerebro que de otra manera no desarrollaría.

El Conservatorio de las Rosas trabaja en las 3 vertientes en que se puede dar la educación artística: su principal objetivo es la formación, sin dejar de lado la difusión de la música y la producción artística constante.

Los alumnos de niveles básico y medio llevan los planes de estudio indicados por la Secretaría de Educación Pública, con el agregado de la educación artística y musical. Todos ellos reciben, dependiendo de su grado de escolaridad, una serie de materias musicales. Y cada uno de ellos debe elegir un taller que cursar en las tardes, musical o referente a alguna otra actividad artística (pintura, escultura, danza, teatro).

Nuestros alumnos se forman de manera integral, y pueden elegir a la larga el camino que quieran. De no querer ser músicos estaremos formando entonces seres sensibles y amantes del arte, además de extraordinarios públicos y críticos. A partir del bachillerato la educación se especializa. Tenemos el único Bachillerato en Música y Humanidades de México. Posteriormente se inician las licenciaturas. Existen actualmente

más de 20 diferentes, en especialidades como piano, órgano, canto, musicología, violonchelo, clarinete, percusiones, etcétera.

La formación musical desemboca en la producción constante de músicos de calidad, de tal manera que el Conservatorio de las Rosas cuenta con una serie de ensambles y agrupaciones musicales ampliamente reconocidos, entre los cuales destacan el Coro de los Niños Cantores de Morelia, el Ensamble de las Rosas, la Orquesta de Cámara del Conservatorio de las Rosas y el Ensamble de Percusiones, entre otros. Estos y otros ensambles presentan alrededor de 150 conciertos anuales, tanto en nuestras propias sedes como a través de diversas extensiones dentro y fuera de la ciudad de Morelia.

Como institución musical reconocida a nivel nacional e internacional, el Conservatorio de las Rosas organiza y participa continuamente en eventos que suelen ser “buques insignia”. Entre los principales eventos de la institución se encuentran las temporadas de Música de Cámara, el Concurso Iberoamericano de Violonchelo Carlos Prieto, el Concurso de Cuartetos de Cuerda y el Festival Internacional de Música de Morelia Miguel Bernal Jiménez. Todos estos eventos culturales de primer nivel fomentan la atracción de turismo a nuestra ciudad y se posicionan, cada vez más, como eventos culturales de gran trascendencia en nuestro país. Además de la importancia que tienen éstos por sí solos, al estar organizados por una institución consolidada y reconocida adquieren otro sentido ante la sociedad.

Por ejemplo, el Festival Internacional de Música de Morelia Miguel Bernal Jiménez, que este año llega a su décimo quinta edición, es un evento musical y cultural de enorme importancia, al que se invita a participar a músicos reconocidos internacionalmente, quienes visitan nuestra ciudad y presentan magnos conciertos con una calidad excepcional. A la vez, y buscando la relevancia de este evento y que quede algo en nuestra ciudad, estos músicos son invitados a impartir cursos, seminarios, talleres o clases magistrales en las instalaciones del Conservatorio de las Rosas, abiertos tanto para nuestros alumnos como para todos aquellos músicos que quieran perfeccionarse en su especialidad. Esta doble finalidad del Festival Internacional de Música nos da una ventaja adicional competitiva sobre otros eventos de este tipo, y permite a la ciudad de Morelia enriquecerse no sólo a través de los conciertos y actividades populares que se presentan, sino también conservando en la ciudad un aspecto de importantísima trascendencia: conocimientos musicales.

Cabe mencionar como otra característica de este Festival su gran versatilidad en cuanto a las sedes donde presenta sus eventos, tratando de mostrar las maravillas arquitectónicas y patrimoniales a todo aquel que nos visita. Dedicado a la música en su totalidad, durante 15 días (la última quincena de noviembre) se tiene oportunidad de escuchar desde la música antigua que forma parte de los archivos del siglo XVII y XVIII pertenecientes al Conservatorio de las Rosas, hasta las tendencias musicales más vanguardistas a nivel mundial. Se presentan conciertos de jazz, de música popular y tradicional, de música sinfónica y de ópera, entre otros. Son dos semanas de verdadera exquisitez musical, en que hasta los melómanos más exigentes disfrutan todos y cada unos de los conciertos, que tienen, ante todo, un común denominador: la calidad musical.

Las fortalezas de la institución son tangibles en los productos musicales que logramos. Nuestros alumnos se presentan ya en los mejores foros del mundo. Tenemos ex alumnos estudiando sus posgrados en el Mozarteum de Salzburgo y en diversas universidades del Reino Unido y Estados Unidos, entre otros países; músicos egresados del Conservatorio han participado en importantes producciones en Austria, Alemania, Italia, España, Estados Unidos, etc.; es común que nuestros alumnos obtengan premios musicales nacionales e internacionales.

Otra manera de trascender, de llegar más lejos, es la colocación en soportes tangibles, del patrimonio inmaterial con que trabajamos (la música). Por esto, el Conservatorio de las Rosas tiene su propia editorial que edita discos, partituras y libros con temas musicales. Los discos editados suelen ser grabaciones del trabajo de maestros o alumnos avanzados, así como de músicos invitados a proyectos específicos.

El Conservatorio de las Rosas continúa su constante crecimiento, consolidado a través de diversos proyectos. Entre ellos destaca la finalización del *campus* donde en este momento se encuentran instalados los niveles básicos de la institución. Posteriormente, la intención es crear un *campus* internacional al que puedan venir como estudiantes residentes músicos de todo el mundo, en especial de Iberoamérica, por la cercanía cultural que nos une. Posteriormente se buscará la creación de *campus* en otras ciudades, utilizando la misma filosofía y la mismas estrategias que se utilizan aquí.

La apertura a nuevos públicos y nuevos proyectos es tangible ya a través de los convenios que tenemos firmados con otras instituciones musicales y culturales del mundo. Estamos convencidos de que la creación de redes de trabajo y la participación en proyectos conjuntos con

instituciones similares a la nuestra, pero en otros territorios, es indispensable para nuestro crecimiento y desarrollo. Por lo anterior, tenemos firmados ya convenios con algunas universidades de Estados Unidos, como la Universidad de Texas, en Austin, y se está consolidando la firma con la Universidad de Nuevo México, en Albuquerque y la Universidad de Los Ángeles. Trabajamos además en un proyecto musical sumamente interesante, como es la *Escuela Virtual de Música Reina Sofía*, auspiciado por la Fundación Albéniz de España, y en el que participan conservatorios de Francia, Finlandia, Italia, Colombia y por supuesto España, entre muchos otros países. Las nuevas tecnologías nos permiten acercarnos cada vez más a territorios que antes nos parecían sumamente lejanos, y procurar la creación de redes de trabajo y proyectos conjuntos que dan otra dimensión a las instituciones culturales y nos mantienen al día sobre lo que pasa en otros países. Esto significa “pensar globalmente, trabajar localmente”. En este trabajo conjunto y en el análisis de otras realidades nos consolidamos y crecemos concientes de nuestros puntos fuertes y tratando de mejorar, en todo momento, los débiles.

Con base en el ejemplo tangible que es el Conservatorio es posible ofrecer algunas conclusiones claras, puntos fundamentales para la buena gestión de proyectos culturales que busquen la trascendencia.

- 1) Es indispensable que haya congruencia entre objetivos, estrategias, acciones e indicadores de evaluación en un proyecto o institución cultural. Sólo de esta manera todo el equipo trabajará en pro de un bien común con resultados certeros.
- 2) Es importante que la cultura empiece a utilizar formas comerciales de difusión, *marketing* y proyección, sin descuidar sus contenidos culturales, para lograr que los proyectos culturales cumplan su objetivo final de comunicar, de expresar, de dar a conocer otras formas de ser, de pensar y de vivir, sin frivolar ninguna actividad y cuidando los contenidos.
- 3) En este mundo globalizado, es indispensable la creación de redes de trabajo. En la gestión cultural tenemos buenos ejemplos, como el Portal Iberoamericano de Gestión Cultural (www.gestioncultural.org), o los sitios de instituciones como la UNESCO, la OEI y los ministerios de cultura de nuestros países. Debemos proponernos trabajar en conjunto, en la búsqueda de nuevos conocimientos y alternativas capaces de enriquecer nuestros proyectos culturales.

- 4) Los fondos y recursos para la cultura siempre son insuficientes y en nuestros países solemos tener una actitud paternalista: buscamos solución a todos nuestros problemas con el apoyo del gobierno. Esto debe cambiar definitivamente. Se requiere tener capacidad para realizar una creativa búsqueda de recursos. Acercarse a fundaciones o instituciones internacionales para obtener cooperación cultural más allá de nuestras fronteras. Es enorme la cantidad de apoyos que estas instancias pueden dar. Debemos ser capaces de reconocer oportunidades y aprovecharlas.
- 5) En este sentido, y a manera de propuesta, una de las opciones para que la cultura tenga mejores apoyos privados es ofrecer a los patrocinadores beneficios económicos. Por ejemplo, no basta la deducibilidad de un porcentaje de los impuestos de las empresas al realizar donativos a proyectos culturales. Habrá que proponer a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través del Congreso, que las empresas puedan desarrollar proyectos de cultura dentro de ellas mismas, y que estos gastos fueran deducibles directamente. Este tipo de propuestas busca lograr sociedades más cultas, más preparadas y más humanas.
- 6) Las instituciones culturales no son entes aislados ni oasis en las sociedades. Vivimos, como todas las demás instituciones o instancias de la sociedad, en armonía con los demás y muchas veces dependemos del nivel de involucramiento de otros para subsistir. Por esto es tan importante lograr que la gente, la sociedad civil, participe en nuestros proyectos, se apropie de ellos, los haga suyos. Sólo en esta medida podremos decir que cumplimos con nuestra función de ayudar en el desarrollo de las sociedades.
- 7) Es indispensable recordar siempre que la mejor inversión que podemos hacer, tanto para procurar el desarrollo social como para la mejora de nuestras empresas, es la inversión en cultura y en educación. En la medida en que se logre esto tendremos sociedades más preparadas y con otro nivel de conciencia. Nunca debe olvidarse que la cultura no es un gasto: es una inversión.

Hay que recordar que para los buenos proyectos culturales sobran inversionistas. Únicamente hay que saber mostrar la excelencia de nuestros proyectos y convencer a nuestros posibles patrocinadores con nuestras ideas. Los proyectos reales, que avanzan, que crecen, siempre tendrán apoyos.

El arte es la firma de la civilización, es lo que nos distingue de las demás especies animales. Nosotros, como depositarios del gran patrimonio cultural que tienen nuestras sociedades, tenemos un gran compromiso. Debemos ser capaces de impulsar el desarrollo en las sociedades, a partir de la renovación constante de la riqueza cultural con que contamos. Tenemos un compromiso tácito con la sociedad y con nuestro patrimonio. Debemos ser capaces de engrandecerlo, de enorgullecernos de él y de conseguir que quienes tengan la fortuna de acercarse a él lo admiren y valoren. Este es nuestro compromiso como gestores culturales en Iberoamérica, una región con un patrimonio cultural infinito ■

BIBLIOGRAFÍA

ORIOI Picas, Francesc Vila,
*Cultura y territorio:
posibilidades, limitaciones,
retos*, Barcelona, 1994.

UNESCO, *El Desarrollo cultural.
Experiencias regionales*, UNESCO
París, 1982.

UNESCO, *Gula práctica
del decenio mundial para el
desarrollo cultural 1988-1997*.
UNESCO, París, 1987.

UNESCO, *Informe Mundial sobre
la Cultura. Cultura, creatividad
y mercados*, Acento Editorial y
Fundación Santa María, 1999.

ARTE TEATRAL ENTRE INDÍGENAS, CAMPEBINOS Y MARGINADOS

■
María Alicia Martínez Medrano*



Durante años he vivido en el México indígena en pueblos y caseríos. Y entendí que indígenas, campesinos y marginados, han defendido más de dos mil 100 ceremonias, fiestas, música, teatro, danzas, a pesar de todo y contra todo lo que atenta contra sus placeres artísticos, que son lazos de cohesión y pertenencia.

Al iniciar los trabajos con el maestro Virgilio Mariel (1963-1968) recorrimos con obra tetaría buena parte del país y confirmamos que a partir de la Conquista de América, las élites en el poder han ejercido como propio el derecho al disfrute y aprendizaje de lo que han dado en llamar "las bellas artes". Artes europeas y artes mestizas con raíces y códigos más europeos que indígenas. El problema no está en el nombre dedicado al arte bello, el problema se identifica cuando éste se contrasta con el término "arte popular", nombre dedicado al arte del pueblo, que connota su caudal discriminatorio a partir de atención e importancia que autoridades gubernamentales y legisladores prestan a una y otra denominación, sus contenidos y sus connotaciones.

La inmensa mayoría del pueblo, en el conjunto de sus diferentes culturas, ha producido antes y durante la Conquista y después de la Independencia un arte que obliga a reflexionar y plantear tres aclaraciones: 1) basta mirar la arquitectura, escultura, pintura, danza, teatro y escenografía indígena para pensar que este legado forma parte de las "bellas artes"; 2) con revoluciones sísmicas (Independencia de 1810, Revolución de 1910), y con leyes más concretas a partir de 1917, el pueblo conquistó el derecho a disfrutar de artes producidas en el país y en el mundo, y a aprender alguna de ellas si así lo deseaba. Antes de esas fechas el pueblo conquistado participó en la albañilería, cincelado, grabado y acabados del arte mestizo, criollo o español, no por voluntad propia sino como mano de obra (aprendió lo orgánico del arte español y lo aprendió para sí mismo); 3) a partir de la Conquista, las artes indígenas se mezclaron con las europeas y ese mestizaje produjo creadores y obra distinta a la indígena y europea propias, generando una cadena de sincretismos en

* Directora de los Laboratorios de Teatro Campesino e Indígena.

el mundo artístico mexicano, que continúa sus procesos de mestizaje de mestizajes. Treinta siglos de esplendores nos identifican como un país de creadores artísticos.

Hay una propuesta concreta que nace entre indígenas y campesinos. (Laboratorios de Teatro Campesino e Indígena.) Los laboratorios de teatro funcionan en relación directa con la búsqueda de las artes escénicas y la estética indígena, campesina y obrera, con un programa de enseñanza-aprendizaje. El programa ha funcionado en comunidades, pueblos, barrios, centros aglutinadores y delegaciones de la Ciudad de México. En él se ha trabajado integrado comunidades, barrios, colonias, escuelas, fábricas, centros ceremoniales y otras organizaciones sociales. El programa plantea la posibilidad de que unos grupos convoquen a otros para que se dramatice y escenifique una primera obra de teatro que les sea entrañable, o con obra escrita de dramaturgo que guste o llame la atención de los primeros voceros teatrales. A los grupos con que se trabaje se les organiza con el propósito de realizar un montaje escénico, que más allá de la representación identifique interesados en el arte multidisciplinario que es el teatro; que recupere valores artísticos y estéticos, y, en otro nivel, se rescaten tradiciones de la comunidad a través del disfrute en las puestas en escena que revaloren identidades, costumbres, ceremonias, escritores, cuenteros y poetas; que en la obra se trabaje con el ánimo de identificar a sus actores, danzantes, bailarines, músicos, pintores, escenógrafos y que esa identificación sea permanente en ensayos, funciones, giras de trabajo, audiciones, para propiciar con esto que el primer montaje funcione como centro de educación en el que creadores y recreadores se reconozcan en el quehacer individual y colectivo y encuentren formas de proteger capacidades, inteligencias, talentos de artistas del barrio en talleres de enseñanza-aprendizaje autogestivo.

El teatro es un arte multidisciplinario de actores en todas sus facetas, músicos, cantantes, compositores, bailarines, coreógrafos, artistas plásticos, fotógrafos, cineastas, además de técnicos, trabajadores de oficios, artesanos, deportistas, maestros de teatro, directores y dramaturgos.

Los primeros talleres de enseñanza-aprendizaje incluyen siete materias con las que se inicia el montaje. Éstos continúan y se aumentan en la medida en que avanzan los ensayos, hasta alcanzar 22 materias después del estreno. Es campo propiciatorio para que los participantes decidan actuar, se empeñen en aprender a actuar, y confíen en el rigor de los ensayos para propiciar la calidad como resultado final del montaje. Es nece-

sario asumir que la oportunidad de hacer teatro se transforme en quehacer cotidiano, de aprendizaje del oficio teatral, la técnica y la creación. Con la técnica aprendida se liberan capacidades creativas de los participantes. Además, está toda la gama de los análisis del trabajo y sus partes, como la dramaturgia y las técnicas de actuación y montaje, materias obligatorias de trabajo y aprendizaje.

Cuando la obra está dedicada a la comunidad y se presenta en su propio espacio geográfico produce sensaciones de movimiento y animación, de lazos de cohesión que conducen y tantean identidades y raíces de los pobladores del barrio: crisis, cambios, necesidades, pasiones y amores. Si el juego de espejos de la vida en el escenario mira más atrás de la edad del barrio, se empieza a pensar en su historia, leyendas, mitos, antepasados, muertos, ceremonias. Las obras reflejarán la vida de la comunidad porque la comunidad es la creadora o realizadora de la obra. Federico García Lorca decía que un pueblo sin teatro es un pueblo sin conciencia de su historia y de su vida. En América ese tipo de teatro que refleja a la comunidad con repartos multitudinarios, con temas-historias que le son propias, tiene sus orígenes en las culturas indígenas y ha evolucionado como teatro indígena, mestizo, occidental, mexicano ■

CAPÍTULO 3



Economía, gestión pública y legislación de la cultura



DERECHO Y CULTURA*

■
Jaime Hernández Díaz**



Las relaciones entre el derecho, la economía y la cultura, tienen una añeja tradición. Siempre han estado en un proceso de vinculación y no creo que haya un divorcio entre estos espacios, tanto en la reflexión como en la vida concreta. Sin duda en el periodo reciente es cada vez más cercana la relación entre el derecho y la economía. Además, la vinculación del turismo cultural y las industrias culturales no puede ser ajena a la reflexión jurídica.

Hoy forma parte ya de reflexiones jurídicas en Iberoamérica la conformación de una verdadera disciplina propia en el campo del derecho, lo que entendemos como derecho cultural. El derecho cultural iberoamericano empieza a abrirse espacio en las facultades de Derecho y en las reflexiones académicas, pero no sólo porque sea una reflexión académica, sino porque en buena medida responde a todo este extraordinario proceso de renovación jurídico constitucional en materia de cultura que han experimentado los países iberoamericanos. El propio desarrollo que viene generando esta disciplina de reflexión no puede ser ajeno a las reflexiones que hagan todos los defensores del patrimonio: arqueólogos, sociólogos, restauradores, arquitectos, sino al contrario, tiene que darse una relación cada vez más estrecha.

En la medida en que se dé mejor y mayor relación entre el jurista propiamente hablando y otras disciplinas sociales en materia de patrimonio, iremos ganando todos los partidarios del derecho cultural espacios importantes en definiciones, en propuestas mucho más claras en torno a la legislación en nuestros respectivos países.

Superaríamos lo que planteara hace algún tiempo un destacado tratadista, José Castillo Ferrara, cuando se refería a lo que escuchaba sobre derecho en voz de los antropólogos y expresaba que muchas veces el antropólogo discurre y habla del derecho careciendo de una noción clara de lo jurídico, o poseyendo alguna, pero estricta y exclusivamente acorde con la disciplina propia de la antropología. Esto es válido para todos aquellos que aun sin ser antropólogos discurren hoy sobre muchos pro-

* Conferencia Magistral.

** Rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

blemas y discusiones del patrimonio, desde el ámbito de otras disciplinas sociales y técnicas en las que está ausente una discusión de lo jurídico, pero también ocurre y es quizá ahí donde se encuentran estas novedades: que hasta hace poco tiempo el jurista o el abogado formado en América, en una estricta posición positivista, no estaba dispuesto o no quería ver más allá de lo que es el derecho estatal, el derecho como expresión del Estado, cerrado para no escuchar y a dialogar con todas aquellas disciplinas que reflexionan sobre muchos temas importantes como el que hoy nos ocupa, relacionado con el patrimonio y el desarrollo.

Para comprender mejor el significado de lo que es la relación entre el derecho y la legislación cultural, el derecho cultural y el desarrollo y la cultura, así como las tareas venideras, lo mejor es el método histórico. Lo digo convencido en ambas perspectivas de lo jurídico y de lo histórico, no por mi formación, también histórica, sino porque si no hacemos esta correcta reflexión, no entenderíamos lo que hoy deberíamos cambiar y lo que hoy tendríamos que impulsar en materia de legislación y derecho cultural en nuestros pueblos.

La reflexión es sobre el proyecto del ilustre humanista don Vasco de Quiroga, fundador impulsor de los hospitales de Santa Fe, que tuvo una concreción, pues la utopía se convirtió en realidad en Santa Fe de la Laguna, más tarde nuestro ilustre Colegio de San Nicolás, *alma mater* de nuestra Universidad Michoacana, hoy de San Nicolás de Hidalgo.

Ése es el proyecto de un jurista, de un jurista humanista del siglo XVI, que sin duda tiene en mente un concepto y una idea totalmente distinta de la justicia, o del derecho, como la tenemos en nuestro tiempo.

Si Vasco de Quiroga plantea su proyecto jurídico de ordenanzas y de reglas para normar la vida de su proyecto convertido en utopía, lo hace al amparo de un sistema jurídico que partía de una característica que con frecuencia hoy perdemos en el mundo contemporáneo. El pluralismo jurídico es propio del jurista formado no sólo al amparo del bien común, de las doctrinas del derecho romano y del derecho canónico, sino del jurista que está acostumbrado a entender y a comprender que existen diversos órdenes jurídicos en la sociedad, y que existe la posibilidad de convivir en los marcos del poder con distintos cuerpos organizados en su propio espacio jurídico.

Lo que hizo posible en buena medida la concreción del proyecto utópico de Vasco de Quiroga en Michoacán, fue el convencimiento de que estaba realizando el espíritu de justicia como lo entendían los juris-

tas del antiguo régimen y que también han planteado hoy autores de la dimensión de Bartolomé Clavero o de Manuel Antonio España, por citar sólo dos grandes figuras que han propuesto la reflexión y la necesidad que tenemos de comprender mejor el orden y el régimen jurídico de la antigua sociedad y contrastarlo con las características jurídicas del mundo contemporáneo.

Vasco de Quiroga pudo desarrollar ese proyecto en el ámbito de la autonomía local de lo concreto, sobre la base de que en ese orden muchas veces desdeñado e incomprendido convivían distintos órdenes jurídicos y, en consecuencia, el derecho no se reducía ni a la ley escrita ni a la ley emitida por el Estado, sino que incorporaba las expresiones de los cuerpos autónomos que conformaban la organización de la sociedad del antiguo régimen. Esa es una lección que no debemos de olvidar hoy porque urge tener una visión clara de lo que era el derecho y lo que son este tipo de proyectos que están asociados con la cultura y con el desarrollo: no tendríamos por qué separar desarrollo turístico, desarrollo "X", de una concepción que hoy está planteada como el desarrollo sustentable.

No estaban ajenos de la disputa y de la confrontación de intereses económicos y políticos, no se trata de idealizar sino de entender cómo funcionaban los cuerpos de la sociedad. El panorama jurídico del antiguo régimen se modificó de manera radical y diametralmente opuesta con el Estado moderno. En el Estado moderno y en el mundo contemporáneo a lo que nos fuimos acostumbrando fue, primero, a superar esa idea de pluralismo jurídico, a superar los específicos locales, a concentrar el poder en autoridades representativas del Estado y finalmente a concebir el derecho como la expresión única del Estado. Surgieron nuevos valores y nuevos paradigmas en el mundo de lo jurídico, hoy reconocidos y aceptados como tales, que sin duda jugaron y han jugado un papel muy importante en la conformación de la sociedad contemporánea. Pero es un mundo distinto al que vivía el antiguo régimen en el campo del derecho.

Hoy no se reconoce el pluralismo jurídico, se ha abierto la discusión en el campo de la cultura y por eso viene bien señalarlo aquí, porque ejerce un impacto extraordinario en la reflexión jurídica del pluralismo cultural. Pero el pluralismo cultural que muchas veces es reconocido por los textos constitucionales, que enfrenta los reconocimientos expresos, claros y definidos del propio campo del derecho, no acierta finalmente del todo a crearle un espacio adecuado.

Por eso no es casual que los autores especialistas en las políticas culturales o en la legislación cultural, encuentren los orígenes de las políticas culturales o de la legislación cultural en la aparición del Estado moderno y, con mayor claridad, en el proceso de la Ilustración, momento en que el Estado empieza a asumir las tareas que entonces se entendían como propias del Estado, y que tienen que ver con la cultura, la educación, la protección del propio patrimonio, que es una tarea que se inicia en buena medida desde las monarquías ilustradas, desde los proyectos del Estado moderno, tanto en Francia como en España. Tampoco es casual que la legislación cultural histórica esté presente en los inicios de este proceso fenomenal de construcción del Estado moderno y, propiamente, de la Ilustración; no es casual que en el caso mexicano nos sean ajenas las decisiones de legislación cultural en disposiciones del Estado, aun en Michoacán, donde hay disposiciones muy tempranas que tienen que ver con la defensa de nuestro patrimonio, (entre algunas de tipo patrimonial). Las primeras disposiciones que toma el congreso constituyente del estado de Michoacán son de 1825. Es parte de todo un proceso en el que el Estado asume estas características y define su política cultural —que podríamos dividir en tres ejes específicos— a lo largo de todo el siglo XIX, hasta el momento quizás del inicio de la vida constitucional mexicana de 1917. Se encontrará una gran cantidad de disposiciones en materia de derechos de autor, por ejemplo, que aun en disposiciones tempranas inglesas va a ser motivo de una de las grandes discusiones del liberalismo. Y son disposiciones que tienen que ver con la cultura y tienen que ver con lo que hoy forma parte también del derecho cultural; discusiones importantísimas a las que algunos países latinoamericanos estamos llegando con retrasos mientras en el caso español se tienen avances mucho más significativos. Podemos también encontrar disposiciones en otro eje, que es el clásico, el que más revisamos aquellos que estamos vinculados a la legislación cultural y a la protección de nuestros bienes históricos, arqueológicos, artísticos, que es la legislación de nuestro patrimonio cultural tradicional y que está presente fundamentalmente en leyes reglamentarias, algunas que tienen como propósito fundamental este tipo de asuntos y otras que incluso de manera aleatoria lo tocan.

Pero el mundo jurídico de la cultura empieza a cambiar con nuestra Constitución mexicana. La Constitución mexicana de 1917, que siempre hemos colocado como un ejemplo del inicio del derecho social cuando revisamos lo que corresponde a la legislación laboral, es la primera,

hasta donde yo tengo información, que incorpora la voz “cultura” en su texto. La voz “cultura” se incorpora, desde luego, en relación con la educación, pero se está planteando por primera vez en el texto jurídico, en este nuevo dogma jurídico que sustituyó al antiguo régimen del derecho escrito, y elevado ahora al rango de ley fundamental que son las constituciones. Paradójicamente, a pesar de que el texto mexicano del 17 es uno de los textos que hoy permanecen anclados y con cierto retraso respecto a lo que ha pasado en el mundo posteriormente.

Desde luego otras constituciones fueron incorporando la voz de “cultura”, pero es hasta después de la Segunda Guerra Mundial cuando aparecen textos constitucionales que abordan desde la constitución la protección del patrimonio cultural. Tenemos el ejemplo italiano del 47, muy temprano, o tenemos el ejemplo griego del 75, pero lo que cambia fundamentalmente en el campo cultural hoy es la renovación jurídica que vivieron España y Portugal, que ha ejercido una enorme influencia en los textos constitucionales de los países de América Latina.

No son los textos originales, la Constitución del 76 o –en el caso portugués– del 78 no son las primeras que incorporan esta voz, pero son las primeras que plantean de manera sistemática una nueva visión, una nueva concepción de la cultura que rebasa el ámbito estrictamente de defensa del patrimonio histórico-artístico, que rebasa lo que tradicionalmente ha sido el ámbito del derecho de autor y que supera sin duda también aquella situación que anclaba al derecho cultural con las cuestiones de la educación.

Sin duda este proceso ha sido innovador, sugerente a tal grado que constituciones americanas, en sus documentos fundamentales, planteaban ya la idea que enmarca este nuevo proceso constitucional de cultura y veían a la cultura como un derecho. Así lo expresa la declaración americana de los derechos y deberes del hombre en su Artículo XIII, en donde incluso ya se plantea el derecho a los beneficios de la cultura y se plantea a la cultura como un derecho de las personas.

Hay antecedentes importantes en declaraciones internacionales, pero no me cabe la menor duda que hoy constituciones como la colombiana, como la ecuatoriana, o como la brasileña son las que han dado ese paso que todos deseábamos: plantearnos una visión más amplia del derecho de la cultura en el rango constitucional.

Desde luego, bajo una visión que estrictamente recoge las preocupaciones positivistas del derecho, el derecho cultural está jugando un

papel innovador en la revisión de los estudios jurídicos y en el análisis del derecho en sus vinculaciones con la sociedad, con la antropología, con la cultura, con otros campos del saber. El derecho cultural nos plantea hoy una sistematización amplia, una posibilidad de no reducir la reflexión a la protección de los bienes históricos y artísticos.

Primero, cabe plantearse qué tan suficiente es que los textos constitucionales integren hoy este panorama innovador en materia de cultura y con una visión mucho más amplia, porque hay que hacer mucho trabajo técnico, jurídico, para que se impongan las mejores definiciones en el propio texto constitucional. En los sistemas federalistas como el mexicano se tienen que profundizar las facultades que tienen los estados, los municipios y la Federación en materia cultural. No dejar sólo en manos de autoridades centrales la protección del ámbito cultural, sino vincular la cultura a un derecho constitucional en el desarrollo de las sociedades. Sería insuficiente porque no se ha dado el paso a una revisión más atrevida, como la que plantea Clavero, y que significaría la recuperación del pluralismo jurídico. Recuperar hoy los espacios autónomos en los lugares que conforman nuestros países, y recuperar la visión del pluralismo, es poner el derecho en los marcos del desarrollo de nuestros pueblos ■



CULTURA Y TURISMO: UN CASO DE MICROPOLÍTICA CULTURAL*

■
Teixeira Coelho**



LA DISONANCIA ENTRE LAS POLÍTICAS MACRO Y MICROCULTURALES

Las relaciones entre la cultura y el turismo –y sobre todo la presencia de la primera en lo segundo– son inciertas y no siempre tan claras y evidentes o incluso precisas como suele parecer a simple vista. Deberían, tal vez, ser inmediatas y justamente automáticas. Esas relaciones que se concretizan con relativa facilidad en un nivel –digamos– “macrocultural” (cuando se trata de establecer grandes políticas culturales para la protección, por ejemplo, del patrimonio cultural e histórico expuesto al turismo y, por lo menos, en la teoría de los planos), están muy lejos de lograrse en la esfera que posiblemente sea más importante: la de lo microcultural, de la cultura inmediata, de la cultura del momento vivido, la del presente, aquella que parece banal, la que estaría, para usar una expresión conocida, en el nivel de la microfísica cultural; la del nivel más importante, aquél del hecho vital del que depende nuestra visión del mundo y nuestra condición de estar en él, la meta –supuestamente– de toda política cultural, de todo proceso de educación y, también, del... turismo. Con todo, para decir lo mínimo, esta escala de prioridades no se da con frecuencia. La verdad es que hay un choque entre el *discurso* cultural del turismo, o el efecto del discurso de la cultura en el turismo o el efecto del discurso del turismo cultural frecuentemente centrado en las ideas del patrimonio cultural y natural, y el *comportamiento* cultural del turismo o el efecto del mundo de la cultura en el turismo (incluido el efecto real, el de la experiencia real de la cultura en el turismo o el efecto del mundo del turismo cultural). En otras palabras, se puede percibir una fuerte resquebrajadura entre *lo que se dice* sobre el recurso de la cultura en el turismo y *lo que efectivamente se hace* en términos de cultura cuando el contexto es el del turismo.

Un ejemplo: vine a Morelia a participar en este Congreso sobre Patrimonio Cultural, Desarrollo y Turismo. Llegado a Morelia recibí algunos

* Traducción:
Bruno Aceves H.

** Coordinador del
Observatorio de Políticas
Culturales de la Universidad
de São Paulo.

folletos que hablaban del congreso, de la ciudad y la región, de algunos tesoros del área, unos de ellos naturales. Entre ellos un folleto describiendo a la mariposa monarca, sobre cómo llegar y qué hacer para verla. Me llamó mucho la atención la parte final, “Reglamento para visitantes”, donde se leía que “la mariposa monarca es un patrimonio universal y es responsabilidad de todos su conservación”, y donde se le recomienda al visitante que respete una serie de normas como no cazar, no ensuciar, no hacer fogatas y no ingerir bebidas ni alimentos dentro del parque. Una regla en particular me llamó la atención: “No gritar ni hacer ruido” (y más abajo: “Mantenga silencio. Escuche el silencio del bosque”). Bravo por lo escrito y bravo por la recomendación.

Me acordé, empero, de las condiciones en que un grupo de nosotros, investigadores y especialistas de la cultura o el turismo llegamos a Morelia de la Ciudad de México. Un largo viaje de seis horas en autobús, pasando por una zona de muchos encantos (donde el menor era a una serie de canales artificiales desnudos por la falta de lluvia y en medio un lago entre montañas secas). El asunto, dentro del autobús, es que apenas salidos de la Ciudad de México el conductor abrió una horrorosa caja de plástico donde pude ver, sentado como estaba en la primera fila, varios videocasetes: revolvió las cintas, escogió una y la introdujo en el reproductor. Ya me había dado cuenta de que el autobús estaba equipado, bien equipado, con monitores de televisión hasta ahí inofensivamente mudos y oscurecidos (amenazadoramente mudos y oscurecidos, esa es la expresión correcta porque esos aparatos están siempre en un estado de irrupción potencial denunciado por el pequeño ojo rojo siempre encendido que le da características de *Argus* electrónico, continuamente despierto incluso cuando duerme). En mi ingenuidad turística o académica imaginé que la cinta sería una introducción a la región que estábamos atravesando, o a la que nos dirigíamos, la ciudad de Morelia o el estado de Michoacán, o de menos al Congreso del que formábamos parte: cuando la imagen iluminó a los monitores, la cinta se descaró revelando ser un largometraje común de ficción, un *feature film* estadounidense, *The horse whisperer* con Robert Redford. Yo no podía ver directamente las imágenes, pero estaba obligado a seguir toda la trama audible (demasiado: las bocinas estaban a escasos 15 cm de mi cabeza); no hubo un solo diálogo que me perdiera, no una sola nota de la banda sonora que se escapase de mi atención fluctuante pero cautiva (a 15 cm de mi cabeza). Hasta poco antes, yo había podido conversar con un colega español al que no cono-

cía, él hablando de sus experiencias culturales de España, los dos intentando decodificar algunas escenas que se sucedían fuera del autobús, pero desde el instante en que el videocasete empezó a correr, apenas fuimos capaces de escuchar nuestros propios pensamientos. Alguien, un poco después, le pidió al conductor que disminuyese el volumen (y lo hizo gentilmente), pero eso fue todo. Estábamos en México, veíamos el paisaje mexicano, a veces imponente, que se desbordaba sobre el horizonte, pero estábamos todo el tiempo bajo el impacto y el control del sonido y las imágenes de la película norteamericana *The horse whisperer*. Ya no supe si el personaje principal de la cinta verdaderamente susurra cosas a los oídos de los caballos pero comprobé que la película fue capaz de quedarse todo el tiempo –enorme susurro en alto y buen sonido– susurrándome cosas a los oídos, cosas que no quería escuchar y que no me dejaban nada tranquilo sino todo lo contrario. De haber seguido la corriente, habría torcido el pescuezo para seguir las escenas que mostraba el monitor instalado sobre la hilera de asientos del otro lado del corredor: no me dio la gana, no estaba obligado a verlas, pero del sonido no había manera de escaparse.

Una vez comprobada la opresión, intenté observar las cosas como un verdadero investigador. Nadie argumentó contra la necesidad o la conveniencia de que se exhibiera la película para ese tipo específico de platea, todos especialistas en diferentes áreas, intelectuales, promotores y productores culturales; tal vez hubo comentarios *sottovoce* con el colega de al lado, pero en público nadie se irguió contra la iniciativa; algunos, quizá en un acto reflejo (o por resignación: desviar la mirada de una TV es casi una imposibilidad cultural) terminaron viendo la cinta entera. Dos horas después la película llegó a su fin, el autobús paró en un bar de la carretera y salimos a estirar las piernas.

De regreso, poco después, con el vehículo ya en movimiento, el conductor abrió su dichosa cajita, removió el contenido y de ella, para sorpresa no pequeña y a la vez exagerada, dado el antecedente, sacó otra cinta (*Men of honor*, Hombres de honor, y... doblada): Robert de Niro en uno de los papeles principales de la historia, otro conflicto más entre blancos y negros en las fuerzas armadas norteamericanas, un conflicto (otro más) entre el preconceito racial inicial y la afirmación subsecuente, vencedora, victoriosa, del valor humano que no conoce de división de razas, un conflicto (otro más) entre la alelada jerarquía y la idea de sacrificio individual y creativo que rescata la dignidad humana frente a la

frialidad de la norma. Un guión original, como se ve. Una película políticamente correcta, faltaba más, que no tenía nada que hacer dentro de aquel autobús que nos llevaba de la Ciudad de México hasta Morelia para un Congreso Iberoamericano de Patrimonio Cultural, Desarrollo y Turismo. La segunda vez, nadie se preocupó ni por pedir que el volumen, ahora más alto que en la cinta anterior, fuese disminuido; la conversación fue cediendo sensiblemente y el sonido continuaba a 15 cm de mi cabeza, zumbándome dentro del cráneo. Durante un trayecto de casi seis horas entre el Distrito Federal y Morelia, entre la capital del país y el corazón del estado de Michoacán, los pasajeros del autobús, conferencistas especialistas en cultura y turismo, vieron no una sino dos películas norteamericanas que pudo haberse evitado sin algún perjuicio para sus vidas.

Me acordé, ya en Morelia, de un pasaje de John Maynard Keynes:

Qué satisfechos estaríamos si las diversas comunidades locales que forman nuestro país caminaran por sus propias veredas y, fieles a sí mismas, se pusieran a hacer cosas diferentes de las que hacen sus vecinos. Nada daña más a estas comunidades que el prestigio, en muchos aspectos desmedido, del que gozan las pautas artísticas provenientes de las grandes capitales. Cada uno de los miembros de la alegre Inglaterra de aquí en adelante debe ser feliz a su manera. ¡Muerte a Hollywood!

Keynes hizo esta observación en 1945, cuando era presidente del Consejo de Artes de Gran Bretaña.¹ De alguna manera sorprende que alguien —él, el en otros aspectos pacífico Keynes—, haya lanzado un grito de protesta y alarma contra Hollywood en un momento en que la industria fílmica norteamericana, sin duda ya influyente, no se había aproximado ni de lejos a la situación de pacífica hegemonía que hoy no encuentra rival. Sin duda, es un efecto de la capacidad visionaria del economista ideólogo sobre muchas cosas que andan por ahí, en el mercado. Y si la advertencia de Keynes era válida hace más de 50 años, es de pensar cuán justificada resulta hoy (no debemos pasar por alto que aquéllos no eran aún tiempos del globalismo en el cual la presencia de productos venidos de afuera se torna cotidiana, ni que el dirigismo de la frase final, en que Keynes anuncia que *Inglaterra debe ser feliz a su manera*, en los moldes que le son propios y sin que aclare cuáles podrían ser, como de hecho es difícil decirlo hoy como ayer, en Inglaterra como en Brasil), es en reali-

¹ Bernard Gournay, "Exception culturelle et mondialisation", en *Presse de Sciences*, París, 2002, p. 9.

dad un acertijo. Eso no existe. No existe una manera *especial* o *diferente* o *privilegiada* de ser feliz. “Todo es bueno”, vale todo para ser feliz. Incluso con todos los cuidados y reservas del caso, cabe pensar que la frase de Keynes se adapta al episodio del viaje de la Ciudad de México a Morelia en autobús.

LA EXPERIENCIA DEL MISMO O LA EXPERIENCIA DEL OTRO

La cuestión que surge espontáneamente alrededor del citado episodio es qué dice respecto al tipo de *experiencia cultural* que el viaje proporcionó a aquel grupo especial de pasajeros (experiencia que indudablemente no será distinta a la vivida por cualquier otro grupo de turistas en autobús). No se trata de maximizar el incidente diciendo que arruinó la *experiencia cultural*, experiencia que debería haber sido única para mí y para la absoluta mayoría, si no la totalidad, de aquellos viajeros que por vez primera se trasladaban de México a Morelia, y que, en cambio, se vieron expuestos al contacto con la cultura masificada que domina el planeta que ellos ya conocían. Con todo, matices incluidos, no era eso lo que el grupo esperaba encontrar y justo eso fue lo que le fue dado de manera “natural”, espontánea, por el conductor del autobús: para él o para la empresa que alquiló el vehículo y recomendó el procedimiento, eso era lo que se debía ofrecer a viajeros internacionales como señal de civilización y buenas costumbres. En otras palabras, el turista va en busca de lo desconocido, pero... sin exagerar. Es “normal” que en el nuevo territorio, que ocupa temporalmente, encuentre la misma cultura que supuestamente lo ampara en su lugar de origen o la misma que se supone que lo ampare en su ambiente cotidiano.

Si el turista sale de un cuarto de hotel globalizado en su territorio original para ir a dar a otro cuarto de hotel globalizado en el territorio –novedosamente– ajeno, ¿por qué no se le puede ofrecer (o imponer: no hubo elección ni salida) una cultura globalizada que llena los tiempos que la empresa operadora del transporte supone “vacíos” durante el viaje, viaje que equivocadamente se asume entre el *tiempo lleno* en el Distrito Federal y el tiempo lleno que significará la experiencia de conocer Morelia? Entre el D.F. y Morelia, presupone la *experiencia programada*, no hay cultura ni experiencia cultural posible, sólo el espacio vacío del paisaje que debe ser rellenado a menos que se quiera “perder al turista” al permitirle que se

extravíe enfrentándose con el silencio del paisaje, el silencio del autobús, el silencio eventual de su compañero de asiento, el silencio de sus pensamientos.

El hombre occidental, como se le conoce en estudios antropológicos, al parecer recela del vacío en su casa: la esquina vacía, la sala vacía, todo debe ser ocupado con alguna cosa (una mesa, un vaso, una lámpara o una luz); el centro de una mesa sin nada debe estar ocupado por una platón con frutas que reposa sobre una carpeta (de tela o de masificado plástico) que también anule el vacío anterior, el de la madera de la mesa desnuda. Es ese el supuesto, cuando no la preconcepción para Occidente. Parece que ahora la tecnología portátil y fluctuante permite que se rellenen no sólo los espacios vacíos sino también los *tiempos vacíos*, y esto ya no se limita al Occidente, sino a cualquier parte del mundo porque lo mismo se le ofrece a todo viajero. Y existe, entonces, sólo una respuesta para la pregunta que abrió esta sección: la experiencia cultural que se les ofreció a los pasajeros de aquél autobús, básicamente fue “más de lo mismo”. Casi a fuerza y de contrabando se lograron colar fragmentos de una experiencia cultural entreverada en el paisaje y las conversaciones truncadas con el extraño de al lado; la experiencia pudo haber sido mucho más intensa y ciertamente más dirigida hacia lo diferente, hacia lo inédito que hubiera sido todo para nosotros (sin duda muchísimo más de lo que terminó siendo).

LA PRIORIDAD DE LO INMEDIATO EN LA EXPERIENCIA CULTURAL

Lo que tenemos aquí es un conflicto visible entre la macropolítica cultural que el turismo a veces quiere asumir (la macropolítica que la cultura quiere atribuirle al turismo, la macropolítica digna que el turismo quiere encontrar en la cultura), y la micropolítica cultural que efectivamente se le ofrece al turismo en la política. Todo el aparato intelectual y económico que se le arma y se le ofrece a la macropolítica del turismo, y que por lo visto se discute precisamente en este Congreso, es interpelado por la micropolítica de los hechos, hechos como el de este traslado en autobús. Y nadie se debe equivocar respecto a esto: la importancia de lo microcultural es decisiva no únicamente en la constitución de la representación que la persona se hace de una experiencia cultural y de una cultura (como aquí la mexicana o del interior de México) sino también en la percepción

de la vida misma que se está llevando. Las grandes ideas, como por ejemplo la de patrimonio cultural, son importantes y juegan un papel muy propio, pero lo que vale precisamente para la vida de cada quien, son las pequeñas incidencias culturales de todos los días, lo *banal cultural* como lo banal de esas dos películas que ya nos acostumbramos a ver por todos lados. Es posible que los pasajeros de aquel autobús regresen a sus países y a su vida cotidiana y se acuerden de que vinieron a México, que hicieron un viaje por tierra de la Ciudad de México a Morelia y de lo que vieron en Morelia, olvidándose de las dos prescindibles películas norteamericanas. Pero por lo menos un pasajero, éste que aquí escribe, se acordará además de las dos cintas y lo hará por siempre. La pregunta que resta no puede ser otra: ¿Por qué fue necesario o inevitable vivir aquella experiencia descartable? La política cultural que se diseña para la esfera macro, ¿no podría voltearse igual para la esfera microcultural?

GESTIÓN CULTURAL DE LO MACRO Y DE LO MICRO. EL MODELO DE LA CULTURA ECOLÓGICA

Hay sin duda un conflicto de gestión cultural entre la esfera de acción que el poder público (o la gestión pública de la cultura) se reserva, y aquella que queda en manos del sector privado (gestión privada). En este caso y sin eufemismos, es como si el sector público fuese para un lado y el privado estableciera un contrapeso capaz de anular el impulso hacia la cultura del primero. De nueva cuenta, el caso relatado puede no ser el más grave (o puede ni siquiera ser grave) pero, ¿qué tipo de experiencia cultural se le está ofreciendo en los hechos al turista en un escenario en que aparecen o predominan incidentes como éste? ¿Será que todo aquel discurso cultural es una fachada que oculta el pretexto del recurso turístico como medio de captación de divisas, privadas y públicas? Insistiendo, en realidad no es necesario que así sea.

La intervención de la gestión pública podría presentarse con el sentido de orientar a la gestión privada del turismo que se materializa en la conducción de un autobús y en tantas otras cosas. La cultura ecológica, como aquella manifiesta en el folleto de la mariposa Monarca y su hábitat, ofrece un modelo de abordaje totalizante de su objeto que podría, perfectamente, ser puesto en práctica en el campo de la cultura y del turismo y del turismo con cultura. El pensamiento ecológico se marca por un tipo de enfoque bastante claro y específico: o todo debe ser obje-

to de una acción preservacionista o estamos todos perdidos (en Morelia como en Washington, en la selva amazónica como en Tokio). Para la cultura ecológica no basta protestar sólo ante la descarga en la atmósfera de los residuos del combustible quemado de los aviones mientras aquí abajo los automóviles continúan contaminando, o mientras los agricultores queman residuos de hierba para ahorrarse tiempo y esfuerzo (y que el planeta, por cierto, siga girando). El pensamiento de la cultura ecológica es de tipo holístico, totalizador: o todo funciona (en mi terrenito como en la floresta) o todo está perdido. La tolerancia del pensamiento ecológico debe ser igual a cero si ese pensamiento debe triunfar algún día. ¿Por qué no se puede poner en práctica la misma cosa en la —digamos— cultura cultural? La respuesta orgánica, natural, instintiva, es que eso no se hace porque el riesgo de totalitarismo en la cultura cultural sería demasiado alto: se piensa que la cultura cultural debe o puede ser más flexible que la cultura ecológica sin que eso le traiga perjuicios irremediables. Puede ser. Puede no ser. Aun así, ciertas cosas llaman la atención: ¿Por qué el estado de Michoacán se ve con el derecho y la obligación de establecer un “Reglamento para visitantes” de los bosques donde se encuentra (todavía) la mariposa Monarca, pidiendo que se evite “gritar y hacer ruido” dentro de la reserva, “escuche el silencio del bosque”, y por qué ese u otro gobierno no podría elaborar un reglamento para el uso del autobús turístico sugiriendo que se evite “hacer ruidos” incompatibles con la experiencia cultural en curso (ruidos culturales, en la acepción más amplia de la palabra “ruido”), que se “escuche el silencio del paisaje”?

Sin duda, el conflicto entre la práctica de la cultura ecológica y la de la cultura cultural, por extraño que suene la expresión, es fuerte, innegable y no muy fácilmente justificable. Existe una tolerancia respecto a la experiencia de la cultura cultural que tal vez no se justifique de manera tan simple como se cree. La gestión pública de la cultura brilla por su ausencia cuando no busca por lo menos orientar al conjunto de la “sociedad cultural” formada por los tour-operadores, guías turísticos, hoteles, políticos, burócratas y demás. Nada se le debe imponer al turista. Por cierto: no se trata, ni de lejos, de cambiar la película norteamericana para que, en su lugar, en el autobús de México se exhiba una cinta mexicana; no se trata de imponer una experiencia cultural totalizante o inclusiva a quien no quiera pasar por ella pero no sería ilegítimo ofrecer las condiciones mínimas para que la *experiencia cultural posible* en el contexto de un viaje turístico efectivamente se dé. Sinceramente, la experiencia cultu-

ral de aquel viaje no necesitaba ni (forzosamente) tenía que ser esa si las cosas fueran vistas desde la perspectiva de una más amplia filosofía de la cultura, considerando lo que se busca como experiencia cultural, sea en una situación de turismo, sea en cualquier otra.

UN PRINCIPIO: AMPLIAR LA ESFERA DE PRESENCIA DEL SER

Montesquieu sugirió, en un ensayo –inconcluso– preparado para la Enciclopedia, que en la vida el máximo deber que tenemos con nosotros es aumentar la esfera de presencia de nuestro ser, desdoblar nuestro ser en contacto con aquello que no forma parte inmediata de él. Mi destino natural en el mundo no sería encogerme en mi toga sino, recordando que la vida continúa siendo corta (al menos hasta que la tecnología coloque al alcance de la masa una o varias vidas adicionales o simplemente una ilimitada), extenderme por todas las esquinas y aspectos del mundo, ver todo, mirar lo más posible de modo que se amplíe mi comprensión del universo. Eso se obtiene, en tiempos de Montesquieu como ahora, de dos modos privilegiados: por la mediación de la cultura (a través de la representación ofrecida por las obras culturales como la literatura y la pintura y el cine, el viaje virtual como ahora se le conoce) y por el viaje físico, el desplazamiento efectivo hasta el lugar desconocido.

Montesquieu escribió que la primera cosa que hacía al llegar a un nuevo lugar era subir al edificio más alto para tener desde allí una visión amplia del nuevo espacio, una mirada de conjunto del nuevo escenario. Lo último que esperaría sería que, subiendo al lugar más alto, digamos la torre del campanario de la Catedral de Morelia, fuera recibido por la experiencia de oír, desde unas bocinitas minúsculas instaladas en algún lugar de la torre, una música enlatada de los Beatles o de Mozart o de Madona: justo eso es lo que se aprecia como experiencia cultural del turismo en muchos escenarios.

LA CORROSIÓN DEL PATRIMONIO INTANGIBLE

La globalización es un hecho y aquellas dos películas norteamericanas exhibidas en el autobús tienen tanta presencia hoy en Morelia como en Nueva York, son tan de Morelia como de Manhattan, y por lo tanto es difícil que el turista no espere encontrarlas en Morelia como las encuen-

tra en Nueva York. Pero si existiese una gestión pública del turismo, le competiría legítimamente hacer lo posible para preservar el patrimonio que se le exhibe al turista, un patrimonio auténticamente intangible, el más intangible de todos. El patrimonio intangible de México que se estaría protegiendo, de no poderse proyectar películas norteamericanas o de cualquier otra procedencia en ese autobús, sería el patrimonio constituido por el paisaje de México visto a través de la ventana del vehículo y que provoca en mí, un observador dentro del autobús, reflexiones agudas o relajadas sobre aquel paisaje o sobre mí, que estoy desplazándome en aquel escenario con el cual no entraría a tono (las reflexiones serían otras) si mi contacto fuera con otro paisaje territorial o con otro patrimonio intangible (las reflexiones del observador se convierten en patrimonio intangible de México porque sólo ahí pueden ser posibles): es ese el verdadero patrimonio intangible.

Se suele hablar mucho de ciertas cosas, de ciertos conceptos sin darles al mismo tiempo una materialización sensible (o, siquiera, real), sin saber exactamente en qué consisten más allá de las bases más visibles (como, en este caso del patrimonio intangible, la lengua o las costumbres) en las que son colocados para su examen. El patrimonio intangible es algo mucho más extenso de lo descrito por esa expresión, y es algo que si no fuera cuidado en su real extensión provocará el desmoronamiento de todo aquel patrimonio más visible y que –se dice– se quiere proteger.

Algunos pensarán que todo esto es muy radical; que la cultura no puede ser tratada así. El hecho es que en un Congreso como éste estamos en una situación de laboratorio y en un laboratorio se debe lidiar con situaciones límite: ¿Qué sucedería si se alterara esta ecuación o este escenario, en qué medida esto que se verifica aquí tiene influencia sobre aquello o aquello otro?, ¿qué se obtendría con un tratamiento diferente? El abismo entre el universo del discurso sobre la cultura (y sobre el turismo envuelto de cultura o sobre el turismo cultural) y el de los hechos de cultura (y de las acciones desarrolladas por la cultura y en nombre de la cultura) llega a ser enorme, insuperable. La zanja es honda en muchos otros dominios como la política, la educación y la economía, tanto que ciertamente no es ilegítimo preguntar en nombre de qué, finalmente, se esperaría que fuese menor o no existiese en el dominio de la cultura. Aun así, en este caso nuestra inclinación debe ser por la disminución de la distancia entre lo vivido y lo representado. La política cultural debe ser siempre repensada y renovada; no hay política cultural fija e inmóvil, no

hay política cultural definida una vez y para siempre, y esto incluye a la política cultural que lidia con el patrimonio más estable y duradero, más tangible, más duro. No hay cómo dudar: si no se hace nada, a largo plazo los dos videos en el interior del autobús corroen sin dificultad al patrimonio más duro y sólido de México (o de cualquier otro país). Imagínese entonces lo que pueden hacer con el patrimonio “suave”, intangible.

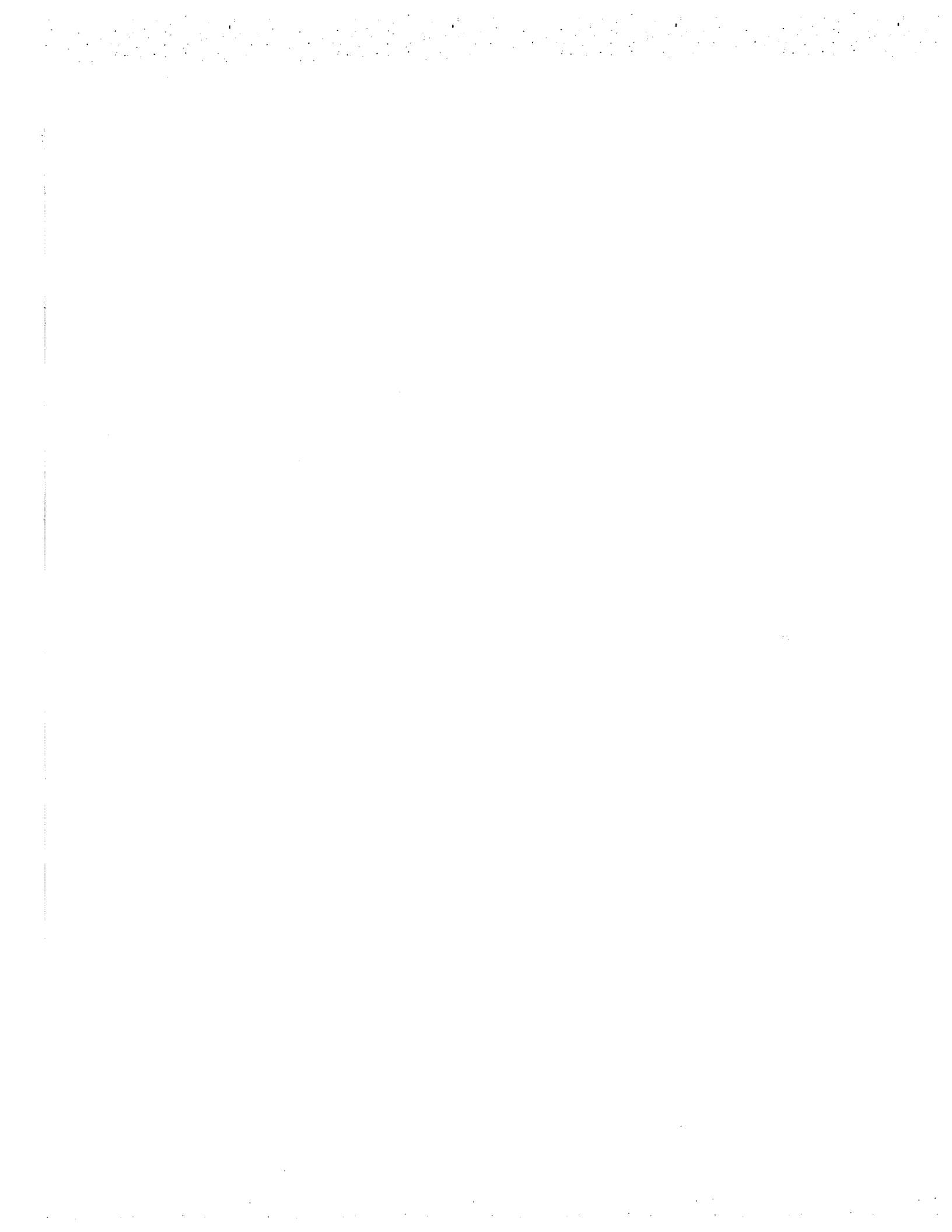
El episodio del autobús inundado en su interior por la película norteamericana, como si el autobús fuese un proyectil cultural herméticamente cerrado, con aire acondicionado, atravesando el territorio mexicano y llevando en su interior una carga cultural desparramada como moléculas de aire por todos lados (y explotando al final dentro de la mente de los viajeros, obnubilando la escena mexicana exterior, y explotando en el mismo centro histórico de Morelia) asume proporciones más amplias cuando se piensa que los nuevos autos particulares, y no necesariamente los más lujosos, ya comienzan a comercializarse equipados con monitores de video instaladas en la parte posterior del asiento delantero o el techo, permitiendo que sus ocupantes se cierren en el interior en movimiento y apaguen la realidad externa. Coches así ya se anuncian como especialmente pensados para familias con hijos que “se tranquilizarán” con las imágenes de la pantalla. Estamos frente a una enorme operación de corrosión cultural, que se lleva a cabo e incluso podemos observar —en São Paulo— en autobuses destinados al transporte de niños y jóvenes estudiantes entre sus casas y la escuela. Por lo menos respecto al turismo, no hay elementos para pensar que se trata de una situación normal, menos aún cuando se habla de turismo —si no cultural— con cultura; y mucho menos si se habla de cultura, turismo y desarrollo (que, se supone, no debe ser sólo desarrollo económico sino, también y justamente, desarrollo cultural).

EL SENTIDO CULTURAL DEL DINERO EN EL TURISMO

Este Congreso es también un foro de economía de la cultura. Sería entonces interesante recordar una observación de Georg Simmel referente al sentido real del dinero, algo que se obtiene con no menos que el análisis de la *praxis* efectiva que se establece entre el dinero y las cosas; el examen de las relaciones inter-humanas mediadas por el dinero y de los efectos del dinero en el universo interior de las personas; una verificación del sentimiento vital de los individuos y del encadenamiento de sus acciones

con y sobre la cultura en su generalidad. Pues bien: el sentido real del dinero en mí, concretizado en el autobús que el dinero y la tecnología que él puede comprar súper equiparon, y que me llevó hasta Morelia, fue eso que describí. Y fue ese, aunque en parte, el *sentido cultural de la experiencia* que tuve en aquel trayecto (o parte de ella: finalmente no soy de piedra, aún —a pesar de las bocinas a 15 cm de mi cabeza—, como muchos otros, pude controlar parte de mis emociones y pensamientos y hasta me sobró suficiente energía para ver el paisaje y reflexionar sobre algunas cosas de México y de mi persona). De igual modo, muchos otros turistas no serán torturados por experiencias análogas en autobuses semejantes. Pero no hay que ilusionarse: el sentido real de la experiencia cultural que a muchos de ellos se les ofrece es el sentido de esa experiencia mediada por el dinero disponible para el “incremento” de ciertos hábitos culturales (como el tener siempre a la mano un monitor de video para ver el mundo que no está en nuestro entorno inmediato), hábitos que, como todos los hábitos culturales, se acaban tornando incómodos y eventualmente contraproducentes (dañinos, como dice Keynes). Los hábitos culturales están para ser modificados. Siempre: esos que relaté también.

La política cultural existe para darle poder a la sociedad civil, para aumentar la esfera de la presencia de las personas, no para facilitar inconsecuentemente la acumulación de capital en empresas como las de turismo, aunque esto pueda ser un instrumento para aquello. La gestión pública de la cultura y el patrimonio cultural tangible e intangible, así como la gestión pública del turismo con cultura, por lo menos en un laboratorio como el presente Congreso, deberá tener en consideración todos estos niveles y aspectos ■



DERECHO DE AUTOR Y DESARROLLO

Álvaro Garzón*



INTRODUCCIÓN

La mayoría de las expresiones culturales son creaciones de la mente humana protegidas por el derecho de autor. Y muchas de las actividades culturales se identifican hoy día con el consumo de algún producto de las llamadas “industrias culturales” (leer un libro, ir al cine, escuchar música). Al iniciarse el siglo XXI, se puede constatar que el consumo de bienes y servicios culturales constituye un fenómeno económico que canaliza enormes recursos y genera empleo y riqueza. Especialmente en los países industrializados, florece la llamada “economía del conocimiento” y las industrias culturales, o de contenido, o de la comunicación, constituyen un factor esencial de sus exportaciones comerciales.

En los países de la América Latina, superando con muchas dificultades el divorcio conceptual entre “cultura” y “economía” que todavía perdura, también comienzan a percibirse las incidencias del derecho de autor sobre el desarrollo económico.

Lo anterior demanda que en la planificación global del desarrollo la cultura sea concebida con el respeto que merece en tanto que valor espiritual y al mismo tiempo que se les dé a los países pobres la oportunidad de hacer fructificar su creatividad como fuente de desarrollo económico.

Para contribuir al examen del tema veamos brevemente de cuáles expresiones culturales se trata, qué es el derecho de autor y cuál es su incidencia en las economías nacionales.

LA CULTURA, ¿MATERIA PRIMA?

Es muy difícil describir cuál es el “tipo de cultura” que se ha convertido en generadora de desarrollo económico. Aparentemente todas las formas de cultura, cuya definición varía según el enfoque de las políticas culturales de turno, son susceptibles de servir como “materia prima” a los contenidos de la comunicación de masas. Lo es tanto la cultura llamada “pa-

* Consultor para Industrias Culturales del BID.

rimonialista”, guardiana del patrimonio físico e inmaterial, de la literatura, la arquitectura, las bellas artes, la música, la tradición y los ritos del pasado, como la cultura que favorece la creación contemporánea cuyos mejores frutos van a constituir el patrimonio cultural del futuro. Dos enfoques fecundamente ligados entre sí cuando la contemplación del pasado se vuelve dinámica identitaria de inspiración en la creatividad del presente. Pero lo es también el enfoque antropológico que amplía el concepto de cultura a todo lo creado por el hombre incluyendo sus formas de sociabilidad, desde el momento que produce símbolos que pueden ser fijados sobre un soporte físico o electrónico para su difusión masiva.

La definición de “cultura” que figura en el texto de la “Declaración Universal de la UNESCO sobre la diversidad cultural” da una idea del amplio espectro de sus posibilidades: “La cultura debe ser considerada como el conjunto de rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social y comprende, además de las artes y las letras, los modos de vida, las maneras de vivir juntos, el sistema de valores, las tradiciones y las creencias.”

Toda esa riqueza espiritual constituye una fuente inagotable de expresiones, símbolos y creaciones individuales o colectivas cuya fijación sobre un soporte y cuya difusión a la comunidad se rigen por las normas jurídicas de carácter moral y patrimonial del derecho de autor. Así el derecho de autor se vuelve el eje de una importantísima actividad económica pues las creaciones protegidas por él son la verdadera “materia prima” de las industrias culturales.

¿QUÉ ES EL DERECHO DE AUTOR?

El derecho de autor es un régimen jurídico que protege y reglamenta la utilización de las obras fruto de la creatividad humana, tales como las obras literarias, la música, las artes plásticas, el cine y lo audiovisual, y más recientemente los programas de computador y el entorno digital.

Las creaciones de la inteligencia y la sensibilidad humanas fueron, desde la noche de los tiempos, el motor de su mejoramiento individual y colectivo, tanto en el plano espiritual como en la conformación de la sociedad y en el progreso económico. La protección jurídica de esas creaciones sólo vino más tarde, cuando el conocimiento pudo ser fijado por primera vez sobre un soporte físico y difundido masivamente. Ello sucedió con la invención de la imprenta en el siglo XV. El texto escrito aprisionó

el saber, permitió mantener la cultura, desarrollar la espiritualidad, las ciencias y las artes, consolidar una organización social.

Reservada a una elite culta en un principio, puesta al alcance de toda la sociedad posteriormente, la impresión de libros se fue perfilando como un negocio y en el siglo XVIII aparecieron los primeros intentos de reglamentar la reproducción y la explotación económica de las obras literarias: los privilegios concedidos por los monarcas a los impresores (que conllevaban por cierto una forma de censura), luego el Estatuto de la Reina Ana en Inglaterra que le reconoce por primera vez al autor un derecho exclusivo de reproducción, después las resoluciones del Consejo de Estado en Francia en 1761, la Real Ordenanza de Carlos III de España en 1763 y en el Nuevo Mundo la Constitución de los Estados Unidos de 1787 y las primeras leyes sobre derecho de autor en Colombia en 1834, Chile en 1841 y México en 1871.

Desde esos lejanos albores de la normatividad del derecho de autor hasta nuestros días, la filosofía del derecho de autor se esfuerza por conservar un delicado equilibrio entre dos postulados igualmente válidos pero aparentemente contradictorios: por una parte el derecho que le asiste al creador de que se le reconozca la paternidad de su obra (derecho moral) y el de disfrutar de los beneficios económicos que genera la explotación de su obra por terceros (derecho patrimonial); por otra parte, el derecho que tiene la sociedad de acceder a las obras del espíritu indispensables en el proceso educativo y en el mejoramiento espiritual y económico de la comunidad. Ambos postulados son objeto del artículo 27 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos proclamada por las Naciones Unidas.

La evolución tecnológica de los medios de comunicación que se inició en la imprenta ha llegado por ahora hasta el internet. La necesidad de almacenar y transportar información ha hecho que hoy puedan codificarse en lenguaje binario o digital los textos, los sonidos y las imágenes; las creaciones del espíritu han abandonado los soportes físicos, como el papel, se han desmaterializado se han vuelto signos binarios sobre soportes electrónicos. El derecho de autor ha seguido esa evolución para no faltar a su razón de ser principal: así, la protección de la obra sigue vigente, independientemente del soporte sobre el cual se encuentre fijada ya sea en el entorno material (soporte físico) ya en el entorno digital (soporte lógico).¹

La tradición jurídica latina concibe el derecho de autor como un derecho inherente a la persona del autor, que nace por el acto mismo de

¹ Fernando Zapata López, "El libro frente a las nuevas tecnologías" ponencia para el Encuentro iberoamericano del libro y la edición, Cartagena, CERLALC, 2002.

creación de la obra y no del reconocimiento de la autoridad administrativa. Ello explica la potestad única que le asiste al autor para autorizar o prohibir la reproducción de su obra. Ese control absoluto de la obra inédita se transfiere al editor por el contrato de edición, pero a medida que los medios de reproducción se han sofisticado tecnológicamente, el control de las utilidades de su obra se ha vuelto más complejo especialmente en el ámbito digital.

La facilidad de reproducción ha hecho también florecer la *piratería* (reproducción comercial no autorizada de las obras protegidas por el derecho de autor), cuya práctica internacional hace que las pérdidas de las industrias culturales alcancen muchos millones de dólares cada año.

LA ECONOMÍA DE LA CULTURA

Existen numerosos análisis sobre el proceso de transformación de la obra de creación intelectual en un producto cultural comercializado.²

La dualidad del producto cultural como valor simbólico de implicaciones ideológicas y como mercancía de dimensión económica a sido objeto de muchos exámenes que pesan y sopesan los comportamientos del producto en los mercados en función de ambas identidades. Muchos coinciden en afirmar que el valor económico de un bien cultural sólo se puede medir como “el resultado de la conversión de un bien simbólico”.³ Lo cierto es que la economía de los productos culturales deja un poco perplejos a los economistas tradicionales porque “obedece a unas reglas propias que no permiten la aplicación de las herramientas económicas convencionales”.⁴

Por ejemplo, en materia de oferta es muy difícil dilucidar las características de un producto cultural basándose en una encuesta de *marketing*. Los analistas señalan ciertas características que minimizan el riesgo del comprador (los escritores de *best-sellers*, las estrellas de cine favoritas o una temática de moda) que aseguran, *a priori*, hasta cierto punto, una recepción favorable del producto, pero en la mayoría de los casos las preferencias definitivas del consumidor son absolutamente impredecibles. En ello reside el alto riesgo de las inversiones en productos culturales.

“A diferencia de otros bienes y servicios, lo que el consumidor espera obtener de la participación o del consumo en el ámbito cultural, es más personal, intangible y difícil de medir. Cuando el consumidor compra un jabón sabe qué se puede esperar del mismo y su experiencia le

² Véase la bibliografía.

³ Bolaño, César, *Industria Cultural, informação e capitalismo*, Hucitec, São Paulo, 2000.

⁴ Stolovich L., “La importancia económica del derecho de autor en el actual entorno global”, ponencia presentada en el *Congreso sobre derechos de autor, identidad cultural empleo y desarrollo*, Bogotá, 2002.

indica si la relación precio-calidad es correcta”⁵. En los bienes y servicios culturales “junto a una cierta valoración funcional (placer, ocio, diversión) se une una valoración social (aceptación, camaradería, prestigio) y una valoración emocional (vivencia, recuerdo, emoción)”⁶ que hacen más compleja la elección del producto.

Por otra parte, las industrias culturales, fabricantes de prototipos que luego se multiplican o se “clonan” de manera que en cada producto no se pierda el carácter “único” que es inherente a toda creación del ingenio, deben poder contar con una masa crítica de consumo que les permita alcanzar una economía de escala, condición indispensable de supervivencia. En algunos productos culturales esa masa crítica puede circunscribirse a una ciudad o a un país. En otros, como el cine, que implica altas inversiones enterradas en la fabricación del prototipo, necesita de toda una zona lingüística, de varios millones de consumidores para asegurar la rentabilidad.

Por ello cuando se tiene una visión clara de los beneficios culturales así como de las repercusiones económicas de las industrias culturales en el desarrollo, el Estado comprende perfectamente su responsabilidad de ofrecerles un soporte inicial mientras alcanzan la economía de escala indispensable a su supervivencia que hubiera sido imposible obtener sometidas a los vaivenes de la oferta y la demanda.

EL IMPACTO DE LOS PRODUCTOS CULTURALES EN LA ECONOMÍA

Los indicadores para medir el impacto de las industrias culturales sobre la economía son complejos y múltiples, pues no sólo pueden referirse a las inversiones en el sector ni al consumo interno de bienes y servicios culturales, sino también a las exportaciones, a la creación de empleo, a los efectos directos, indirectos e inducidos sobre la producción, así como a su valor añadido y finalmente a su incidencia sobre el PIB. Además cada sector (libro, música, cine, audiovisual, prensa, artesanías, etc.) tiene comportamientos diferentes que quedan sub-sumidos en las cifras globales.

Incluso, en este tema habría que hablar de dos mundos diferentes: por una parte, el de los países industrializados que refuerzan cada día más la llamada “economía del conocimiento”, en donde el valor de los productos protegidos por el derecho de autor ha superado el de las exportaciones tradicionales; y por otra, el mundo en desarrollo, en donde tam-

⁵ Stolovich L., *op. cit.*

⁶ Bonet, Lluís, citado en Stolovich, *op.cit.*

bién se percibe el impacto positivo de las industrias culturales, pese a un curioso y persistente divorcio conceptual entre “cultura” y “economía” vigente tanto entre los protagonistas sociales como en las políticas culturales y económicas del Estado. En estos países prevalece en general un enfoque gubernamental “conservacionista” de la cultura, entendida sólo en su función “patrimonialista” cuando no se la concibe como una categoría suntuaria o como un trabajo no productivo.

En el mundo industrializado, desde la década final del siglo XX, se hizo patente el gran desarrollo de las industrias culturales apoyado en la conjugación de varios factores: las nuevas tecnologías de la comunicación, las políticas internacionales de des-regulación comercial y la concentración de capital en grupos oligopólicos. En 1989 los intercambios comerciales de libros, revistas, música, artes visuales, cine y fotografía, radio, televisión, juegos y artículos de deporte fueron de 387 927 millones de dólares.

Sin embargo, el grueso de estos intercambios se realiza entre un reducido número de países. Así por ejemplo, en 1990, Japón, Estados Unidos, Alemania y el Reino Unido concentran 55.4% del total de las exportaciones de productos culturales, mientras que Estados Unidos, Alemania, Reino Unido y Francia concentraban 47% de las importaciones. Estos altos niveles de concentración de exportación e importación de bienes culturales no parecen cambiar radicalmente a lo largo de los años noventa, aunque sí se atenúan y surgen nuevos actores: en 1998, China pasa a ser el tercer exportador mundial y los nuevos “cinco grandes” originan 53% de las exportaciones y 57% de las importaciones culturales.⁷

La contribución de las industrias culturales al PIB de estos países está en un promedio de 4.5% (en Estados Unidos, fue de 7.5% en 2000) y para tener una idea de su magnitud baste decir que en 1996,

las ventas internacionales de productos culturales (películas, música, programas de televisión, libros, revistas y productos de *software*) pasaron a constituir el primer segmento de exportación en los Estados Unidos, al superar con una cifra de 60.200 millones de dólares los tradicionales sectores de agricultura, automotriz, aeroespacial y defensa. Estos datos facilitados en el informe de 1998 de la ‘International Intellectual Property Alliance’, indican igualmente que entre 1977 y 1996, las industrias basadas en la propiedad intelectual

⁷ Alonso, Garzón, Poussin, Del Corral, *Cultura, comercio y globalización*, UNESCO, 2000.

aumentaron en los Estados Unidos tres veces más rápido que la tasa anual de crecimiento económico. Algo parecido ocurre en el Reino Unido, donde las exportaciones de las industrias creativas alcanzaron en 1997 los 12 mil 500 millones de dólares.⁸

En los países de la América Latina, por su parte, comienza a percibirse el impacto directo o indirecto de las industrias culturales en la economía. A partir de 1995 algunos estudios serios han comenzado a evaluar la incidencia de la cultura en los indicadores económicos de la región.⁹

Un estudio revela el volumen de facturación de las industrias culturales en el conjunto de los países estudiados (Colombia, Ecuador, Perú, Venezuela y Chile) que asciende a 4 mil 736 millones de dólares en 1998 y muestra la proporción del impacto de las industrias culturales en el PIB en los países del Convenio Andrés Bello, comparado con los sectores mayoritarios de cada país:¹⁰

Chile	Hoteles y restaurantes	14.3%
	Industrias culturales	2.8%
Colombia	Telecomunicaciones	3.11%
	Industrias culturales	2.81%
Venezuela	Manufacturas	11.62%
	Industrias culturales	2.30%
Ecuador	Alimentos y bebidas	5.7%
	Industrias culturales	0.8%

⁸ Alonso, Garzón, Poussin, Del Corral, *op. cit.*

⁹ Convenio Andrés Bello (Ministerios de Cultura de Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela) Getino, O; Abramovsky, L; Chudnovsky, D; López A; (Argentina) Buainain, A; (Brasil) Stolovich, L (Uruguay).

¹⁰ Convenio Andrés Bello, "El aporte de la economía de las industrias culturales en los países andinos y Chile: realidad y políticas", Bogotá, 2001.

En el mismo estudio se compara cuantitativamente, en dólares, el aporte de las industrias culturales al PIB, con los presupuestos que el Estado consagra a los Ministerios de Cultura en algunos países:

Colombia	Aporte de las ind. cult. al PIB	1,130 millones de dólares
	Presupuesto del Min. de Cultura	52 millones de dólares
Venezuela	Aporte de las ind. cult. al PIB	1,637 millones de dólares
	Presupuesto del Min. de Cultura	102 millones de dólares

Chile	Aporte de las ind. cult. al PIB	826 millones de dólares
	Presupuesto del Min. de Cultura	13 millones de dólares

Si el interés de los gobiernos por la cultura se mide en función de tales presupuestos es muy posible que sea verdad lo que decía hace más de 12 años Martín Barbero: “el Estado se hacía cargo del pasado mientras dejaba el futuro a las fuerzas del mercado”.¹¹

Por su parte los analistas de los países de Mercosur (ver nota 10) sitúan el impacto de las industrias culturales sobre el PIB en 4.1% para Argentina, 6.7% para Brasil, y 3.8% para el Uruguay.

Estas cifras permiten comprobar que progresivamente toma forma también en estos países una “economía del conocimiento” un poco a espaldas de las políticas culturales oficiales. Las expresiones culturales, en razón de sus profundos significados identitarios merecen la atención del Estado como símbolos espirituales de la sociedad. Pero cuando, además, demuestran que comienzan a hacer parte también de la creación de riqueza y bienestar social, claman a gritos la adopción de políticas de fomento tanto en el marco de los acuerdos económicos regionales y subregionales como de políticas nacionales en el marco de la planificación del desarrollo de cada país.

EL DERECHO DE AUTOR EN LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE COMERCIO (OMC)

Desde 1950, la libre circulación internacional de los bienes culturales se rigió por el Acuerdo de Florencia adoptado por la UNESCO en estrecha consulta con el GATT. Ese instrumento, cuya utilidad sigue en plena vigencia, cuenta hoy con 96 Estados miembros de los cuales sólo 8 son latinoamericanos: Bolivia, Cuba, El Salvador, Guatemala, Haití, Nicaragua, Uruguay y Venezuela. Este Acuerdo está diseñado para eliminar barreras aduaneras y favorecer la libre circulación de los bienes culturales basado en la filosofía de que el conocimiento recíproco de las culturas es la mejor garantía de la paz en el mundo. El Acuerdo de Florencia contiene sin embargo una cláusula de reserva (introducida por Estados Unidos en el momento de su adhesión en 1966) que permite reducir la importación de un producto cultural si amenaza la producción nacional de un producto similar.

Por su parte el GATT, creado en 1947 y reemplazado en 1994 por la Organización Mundial del Comercio (OMC), alcanzó a ser en sus 47 años

¹¹ Citado por Milagros del Corral en “Industrias culturales: oportunidades para América Latina”, ponencia para el *Congreso sobre Patrimonio, Desarrollo y Turismo*, Morelia, 2003.

de vida, un mecanismo muy eficaz para eliminar barreras al comercio internacional de mercancías. A lo largo de negociaciones sucesivas, logró consolidar unos principios de liberalización y unos mecanismos *anti-dumping* de aceptación universal. Dos de los más importantes son la *cláusula de la nación más favorecida* y el principio del trato nacional.

La cláusula de la “nación más favorecida”, con el fin de evitar tratamientos discriminatorios a los productos importados y exportados, prevé que, cuando un Estado le concede a otro Estado unas ventajas comerciales favorables, esas ventajas deben automáticamente concederse a todos los Estados miembros del GATT.

El principio del “trato nacional” exige que los bienes importados y los de fabricación local deben recibir el mismo tratamiento. Dicho en otras palabras, un Estado no puede ni subvencionar un producto nacional en detrimento del mismo producto importado ni aplicarle impuestos al producto importado con el fin de favorecer al producto nacional.

Al desaparecer el GATT en 1955 esos principios quedaron vigentes en la estructura de la nueva OMC. Hacia 1986, al comienzo del ciclo de negociaciones del GATT llamado Ronda Uruguay un estado industrializado propuso que “la propiedad intelectual, a efectos del comercio internacional, pasara a formar parte de las categorías sometidas a la competencia del GATT”.

Las negociaciones del GATT comprenden simultáneamente varios campos de la economía: se negocia al mismo tiempo sobre el comercio de materias primas, de productos naturales, sobre el petróleo y energéticos, productos agrícolas, manufacturas, siguiendo el principio de que ninguna negociación en particular queda arreglada hasta que la totalidad de negociaciones, esté arreglada. Ello obliga a los estados negociadores, que tienen sus puntos fuertes y sus puntos débiles, a jugar al mismo tiempo sobre todos los tableros y a modular sus estrategias de firmeza o flexibilidad según sus intereses en cada campo.

A pesar de esta vigilancia, la negociación del Acuerdo de Propiedad Intelectual o ADPIC (Aspectos de los derechos de propiedad intelectual relativos al comercio) no presentó mayores problemas durante la mayor parte de la negociación. La proposición de someter la propiedad intelectual a las reglas del comercio internacional pasó desapercibida prácticamente durante toda la Ronda Uruguay que duró seis años. Seis meses antes de terminarse, Francia expresó graves reservas sobre el ADPIC inmediatamente secundada por todos los países de la Unión Europea y Cana-

dá, al caer en cuenta de que, si se aplicaban los mecanismos anti-dumping a los productos culturales, en especial al cine, en adelante les quedaría prohibido a los países europeos proteger su cine nacional. Era evidente que la aplicación del “trato nacional” al cine importado, en especial a las producciones americanas, significaba el fin del cine de los países europeos donde esta expresión cultural, para sobrevivir, necesita de mecanismos de apoyo asimilables a subvenciones.

A decir verdad, no existe un “cine europeo” sino industrias nacionales de cine en francés, en alemán, en italiano, etc. pues la industria del cine –como la del libro– se ve limitada por el consumo en una lengua determinada. Por su parte el cine americano cuenta con un enorme mercado interno que le permite amortizar sus inversiones aún antes de que sean exportadas, sin olvidar que esos mismos *holdings* poseen casi todas las redes de proyección en el mundo entero. Ahora: el cine, como toda industria cultural posee una doble identidad. Está en juego una enorme actividad comercial y al mismo tiempo es una “industria de contenido”, una herramienta de entretenimiento, portadora de ideas, que refleja una concepción del universo, que tiene un impacto sobre el imaginario colectivo.

La batalla que tuvo lugar en el nacimiento de la OMC tenía como razón de ser los aspectos espirituales, identitarios de los productos de las industrias culturales.

Someter todo producto protegido por el derecho de autor a las reglas de la OMC significaba que el comercio internacional del libro, de música grabada, del audiovisual, del cine y la televisión, programas de computador, etc. estaría en adelante sujeto a las reglas *anti-dumping*, a la cláusula de la nación más favorecida y al trato nacional. Esto significaba, en otras palabras, que los países capaces de ofrecer esos productos a precios competitivos podrían inundar el mercado internacional sin que los países receptores tuvieran ningún derecho a proteger sus industrias culturales nacionales y sin que se tuvieran en cuenta los aspectos de contenido.

En el seno de la OMC, la batalla dada por Francia y otros Estados europeos se saldó por la llamada “excepción cultural”. En realidad, lo que estaba haciendo Francia era reivindicar la misma cláusula de reserva evocada por los Estados Unidos en 1966 al adherir al Acuerdo de Florencia. Después de una negociación muy tensa, los países que defendían esa posición decidieron no aplicar las reglas de la OMC a la circulación internacional del cine y el audiovisual. Ello dio lugar a una situación “de facto”, es decir que la “excepción cultural” no tiene un estatuto jurídico

ni se tradujo jamás en derecho positivo. Es por ello que no aparece mencionada en ninguno de los acuerdos de la OMC.

Es verdad que los países en desarrollo por su parte, sin necesidad de evocar la doctrina de la “excepción cultural”, por su condición de países en desarrollo, pueden acogerse a privilegios y a tratamientos de favor (Art. 24 del GATT y 5 del GATS) pero, una vez más, el divorcio entre lo cultural y lo económico hace que en las negociaciones del comercio internacional las autoridades de la cultura brillen por su ausencia y que tales facilidades nunca hayan sido reivindicadas en materia de cultura por ningún Estado latinoamericano hasta la fecha.

LA NECESIDAD DE POLÍTICAS NACIONALES ENFOCADAS HACIA LAS INDUSTRIAS CULTURALES

La creatividad es el don más democráticamente distribuido. Aun en los países más pobres se encuentran tesoros de creación musical, tradiciones orales que son caudal de fantasía, un gran acervo de poesía, literatura, artes plásticas, tradiciones y ritos de magia y colorido, talentos naturales para las artes populares, etc. Eso representa otras tantas posibilidades en potencia de creación de empleo y de bienestar social.

Pero esa “materia prima” no es suficiente por sí sola para convertirse en fuente de riqueza. El proceso de convertir la creatividad en un “producto” o un “servicio” cultural demanda su fijación sobre un soporte, la multiplicación del mismo, su promoción, distribución o difusión y, al final de la cadena, la educación del público hacia el consumo cultural. Así mismo, requiere la intervención de los mecanismos económicos que hacen posible ese proceso: la inversión, la gestión de la producción y la distribución, la penetración de mercados, la organización empresarial. Allí donde ha florecido una industria cultural (por ejemplo en Colombia la industria editorial) jamás ha sucedido por generación espontánea. Ha sido necesaria una voluntad política del Estado conjugada con un esfuerzo del sector privado y sostenida por medidas fiscales y administrativas que, por lo menos en un primer momento, constituyen la “pista de despegue” de la actividad industrial.

Es preciso reforzar el tejido de las industrias culturales que, en muchos casos, depende en exceso de productos culturales importados lo que adormece cada vez más la vitalidad de las expresiones de la propia cultura. No se trata solamente de adoptar medidas proteccionistas que

por sí solas no son una solución sostenible a largo plazo. Se trata de crear un potencial de comprensión inteligente de los fenómenos de la globalización con el fin de lograr una participación activa en ellos.

El esquema de una política nacional de desarrollo de cualquier industria cultural comienza por un diagnóstico de la situación realizado en estrecha colaboración por los organismos del Estado involucrados y por todos los actores de la cadena en el sector privado. Este primer perfil se traduce luego, por parte del Estado, en una serie de medidas legales y administrativas de fomento y, paralelamente, en la vertebración profesional por parte del sector en cuestión.

Cada industria cultural presenta sus propias particularidades y no es posible generalizar al hablar de sus herramientas de desarrollo, pero éstas siempre deben estar ancladas en la planificación global del país y apoyarse en los acuerdos de competitividad sectoriales o en mecanismos similares.

En la inmensa mayoría de los casos las políticas de desarrollo de las industrias culturales contemplan varios de los aspectos siguientes:

- Adopción o puesta al día de la legislación nacional de derechos de autor y derechos conexos, respetando los compromisos internacionales adquiridos por el Estado en esa materia. La aplicación eficaz de dicha legislación depende en gran medida de la existencia de sociedades de gestión de derechos cuya creación deberá, en muchos casos, ser estimulada (Departamento responsable del derecho de autor).
- Análisis y eventual revisión de la legislación de inversiones extranjeras en las industrias culturales (Ministerio de Economía y Finanzas).
- Acceso a créditos blandos y a divisas convertibles y establecimiento de un sistema de garantías adecuado a las características del sector (Ministerio de Economía en colaboración con el sector bancario).
- Ventajas fiscales concedidas al sector, particularmente a la exportación de productos y servicios (Ministerio de Economía o Hacienda).
- Incentivos industriales a la renovación tecnológica del sector o a la modernización de sus instalaciones e infraestructura, generalmente basados en la apertura de créditos preferenciales (Ministerio de Industria).
- Obligaciones impuestas a:
 - a) Operadores de correos y telecomunicaciones, tales como tarifas

BIBLIOGRAFÍA

ALONSO, Garzón, Poussin, Del Corral, *Cultura, comercio y globalización*, UNESCO, 2000.

BOLAÑO, César, *Industria Cultural, informação e capitalismo*, Hucitec, São Paulo 2000.

CONVENIO Andrés Bello, Ministerio de Cultura de Colombia, *El aporte a la economía de las industrias culturales en los países andinos y Chile: realidad y políticas*, Bogotá, 2001.

DEL Corral, Milagros, "Industrias culturales: oportunidad para América Latina", ponencia presentada en el *Congreso Iberoamericano sobre Patrimonio Cultural, Desarrollo y Turismo*, Morelia, 2003.

GARCÍA Canclini Néstor y Carlos Moneta, *Las industrias culturales en Latinoamérica*, Eudeba, 1999.

GARZÓN Álvaro, *Acuerdos Internacionales de libre circulación del libro y otros bienes culturales*, UNESCO, París, 1997.

GARZÓN Álvaro, *Las políticas nacionales del libro*, UNESCO, París, 1997.

GETINO, Octavio, *Aproximación a la situación actual de las industrias culturales en el Mercosur*, Buenos Aires, 2001.

RAMA, Claudio, *El capital cultural en la era de la digitalización*, Arca, 1999.

RIGNAUD, Jacques, *L'exception culturelle. Culture et pouvoirs sur la Ve République*, Grasset, 1995.

STOLOVICH, Luis Saúl, "La importancia económica del derecho de autor en el actual entorno global" ponencia presentada en el *Congreso sobre derecho de autor, identidad cultural, empleo y desarrollo*, Bogotá, 2003.

UNESCO, *Study on International Flows of Cultural Goods Between 1980-1998*, UNESCO, 1998.

YÚDICE, George "La industria de la música en la integración" en *Las industrias culturales en la integración latinoamericana*, Eudeba, Buenos Aires, 1999.

ZALLO, Ramón, *Economía de la comunicación y la cultura*, Akal, Madrid, 1988.

ZALLO, Ramón, *El mercado de la cultura*, Hirugarren Prenta, San Sebastián, 1992.

ZAPATA, Fernando, "El libro frente a las nuevas tecnologías" ponencia presentada en el *Encuentro iberoamericano del libro y la edición*, Cartagena, 2002.

postales preferenciales (autoridad pública de correos y telecomunicaciones).

b) Los operadores de la radiotelevisión pública y otros operadores privados: tarifas especiales para la publicidad de productos culturales en las televisoras y emisoras de radio de titularidad pública, etc.

También es posible prever cuotas de pantalla y requisitos de contenido en radio, televisión y cines, destinadas a promover cierto tipo de música o cine (de origen nacional o regional), siempre que el Estado no haya adquirido el compromiso internacional de liberalizar su mercado audiovisual. (Ministerio de Cultura, Ministerio de Telecomunicaciones, consejos de regulación y/o otras instancias.)

- Apoyos institucionales de diversa naturaleza (compras institucionales de productos con destino al sistema educativo, institución de premios, campañas de consumo cultural etc.)
- Formación profesional para el personal activo del sector [...] ¹²

Es indudable que, en el proceso de desarrollo económico por el que transitan los países de la América Latina, las industrias culturales todavía no han desplegado ni una mínima parte del enorme potencial que contienen. Es muy loable que estos países sigan buscando exportar las materias primas, los productos naturales y energéticos y los servicios como puntales de sus economías, pero sólo un cambio fundamental de mentalidad permitiría darle a la cultura el lugar importante que podría ocupar como generadora de riqueza. (Bastaría estudiar detenidamente los mecanismos de la "economía del conocimiento" de los países industrializados.)

Aparte de los beneficios puramente económicos que conllevan la dignificación de los creadores de intangibles, ello tendría enormes repercusiones sociales en la recuperación de la autoestima cultural permanentemente confrontada a los valores de la globalización y permitiría contribuir, sin pudores, con la exuberante creatividad latinoamericana, con la riqueza de la diversidad cultural de la humanidad ■

¹² Alonso, Garzón, Poussin, Del Corral, *op. cit.*

CAPÍTULO 4



Patrimonio cultural y turismo: desarrollo local y desarrollo regional



INTEGRACIÓN IBEROAMERICANA Y DESARROLLO CULTURAL*

■
Daniel González**



La integración es un proceso, no un estado de cosas. Y en Iberoamérica este proceso es muy profundo en el tiempo. Tiene, sin duda, a los imperios de Portugal y España como grandes antecedentes de experiencias integradoras aunque obviamente con signos no deseables en el futuro.

También tiene como base la idea tempranamente extendida de la unidad latinoamericana, que se expresa en el concepto de una nación en muchas repúblicas. Bolívar y San Martín, a inicios del siglo XIX, y Martí a fines del mismo siglo, son sólo algunos nombres que expresan esta vocación, pero que representan el sentir y el pensar de muchos latinoamericanos de ayer y de hoy.

Esta cuestión hace que la cultura política en Iberoamérica también pueda ser entendida como patrimonio. O sea, como un conjunto de ideas, experiencias e instituciones que expresan aspectos significativos y relevantes de nuestra cultura.

Otra cuestión clave aquí es la democracia. América es el continente en el que primero se experimenta a gran escala la propuesta de crear sociedades democráticas a través de mecanismos republicanos modernos. Fueron necesarios diálogos y controversias con las sociedades europeas.

Iberoamérica tiene una rica experiencia al respecto, que las frustraciones del pasado y del presente a veces nos hacen olvidar. Los valores democráticos, muchas veces presentes como carencias o exigencias populares, están firmemente arraigados en nuestras sociedades.

Integración y democracia tienen luces y sombras en nuestra historia. El drama actual de la exclusión social puede transformarse en una tragedia de graves consecuencias si no logramos superar los retos del desarrollo justo, sostenible y equitativo. Y esto no será posible sin democracia ni sin algún tipo de integración entre nuestras sociedades.

Por supuesto que unos planos no disminuyen la importancia de otros. El fortalecimiento de la sociedad civil, el equilibrio macroeconómico, la sustentabilidad ambiental, las migraciones y desplazamientos de poblaciones, etcétera, todo resulta vital.

* Conferencia magistral.

** Director Organizador de la Oficina Regional de la Organización de Estados Iberoamericanos en Brasilia.

Sin embargo, si logramos avanzar en una cultura política que logre transformar las ansias de democracia arraigadas en nuestra cultura en forma de normas, conductas y realidades diferentes, muchos de nuestras ideas y sueños corren serio peligro.

En esta tierra michoacana de prédica, reflexión y enseñanza de Vasco de Quiroga, quizás sea conveniente comenzar por la primera pregunta, la más básica, la de la identidad. Ha escrito Octavio Paz que a los pueblos en trance de crecimiento les ocurre algo similar a lo que a los adolescentes. A mitad de camino entre la infancia y la juventud, se asombran de ser; y su ser se manifiesta como interrogación: *¿Qué somos y cómo realizaremos eso que somos?*

Las respuestas que damos a esas preguntas –nos recuerda Paz– muchas veces terminan siendo desmentidas por la historia, mostrándonos que frente a circunstancias diversas las respuestas varían y con ellas el carácter nacional que se pretendía inmutable. Aún así, resulta reveladora la insistencia con que en ciertos períodos los pueblos se vuelven sobre sí mismos y se interrogan. A esto, que él interpreta como el “despertar a la historia”, lo llama el “adquirir conciencia de nuestra singularidad, momento de reposo reflexivo antes de entregarnos al hacer”. Continúa Paz:

No importa que las respuestas que demos a nuestras preguntas sean luego corregidas por el tiempo; también el adolescente ignora las futuras transformaciones de ese rostro que ve en el agua: indescifrable a primera vista, como una piedra sagrada cubierta de incisiones y signos, la máscara del viejo es la historia de unas facciones amorfas, que un día emergieron confusas, extraídas en vilo por una mirada absorta. Por virtud de esa mirada, las facciones se hicieron rostro y, más tarde, máscara, significación, historia.¹

Esa mirada, la del despertar, la del asombro, la de la conciencia de nuestra singularidad a la que alude Octavio Paz en referencia al pueblo mexicano, también puede aplicarse a la conciencia de un espacio iberoamericano, de una unidad definida por una continuidad cultural, a la vez diversa y socialmente heterogénea. El qué somos nos interroga sobre ese cruce de pueblos y culturas por el cual nos hemos convertido en una civilización inmensamente rica y plural, dueña de un notable patrimonio en valores que ha sustentado y sustenta la vida social y, en variadas experiencias históricas, sustenta también los proyectos políticos.

¹ Octavio Paz, *El laberinto de la soledad*, Fondo de Cultura Económica, México, 1963.

En el cruce confluyen la cultura europea, principalmente a través de España y Portugal –por su intermediación– el legado griego, romano, judío y árabe; pero también, y en forma igualmente significativa las culturas indígenas originarias, así como las culturas africanas y asiáticas. El uso de dos lenguas cercanas, el español y el portugués, se vuelve entonces algo más que una posibilidad de comunicación, ya que es, por sobre todo, expresión de esas historias y esas culturas compartidas. A través de ese “qué” se ha creado un espacio en el que conviven las identidades más diversas, ha sido posible un mestizaje cultural fecundo y continuo, producto de una historia a la vez conflictiva y convergente de varios siglos.

La identidad iberoamericana no es inmutable y uniforme, sino por el contrario: tiene un carácter multirracial, pluriétnico, multicultural y multilingüístico, y como tal lo expresa la Declaración de Lima de la XI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno de noviembre de 2001. Esto le confiere además su carácter singular: el de componer una unidad en la diversidad, centrada en el juego de las diferencias.

Aunque Iberoamérica ha generado una –como bien lo expone Carlos Fuentes– “continuidad cultural no ha encontrado continuidad política y económica comparable. Una cultura hecha, por lo menos desde hace cinco siglos, por descendientes de europeos, aborígenes y africanos, carece de correspondencias y equivalencias profundas en el orden económico y político.”² Su situación es compleja y difícil. Desde siempre hemos sufrido dificultades para encarnar en el orden político y económico valores tan propios como esquivos (entre ellos la equidad y la justicia social) en la transformación productiva, la democracia y la consolidación de sus instituciones, en la integración y el respeto de las identidades culturales, y en la educación como factor de competitividad y desarrollo.

Aún así, América Latina es la región del mundo en desarrollo que muestra mayores avances en los procesos de integración regional, especialmente con las experiencias del Mercosur, Comunidad Andina, y Sistema de Integración Centroamericana. Los avances más recientes en la integración estuvieron dados por el fuerte impulso político que recibieron dichos procesos a finales de los años ochenta y principio de los noventa. Durante los últimos años, en cambio, este impulso se ha ido debilitando y, a la par, se ha registrado un incremento en la fragilidad de la institucionalidad. A esto se ha sumado la falta de convergencia de acuerdos vigentes para conformar áreas de mayor tamaño relativo y lograr una incompleta consolidación de las uniones aduaneras. Los diagnósticos

² Carlos Fuentes, prólogo a *Educación: la agenda del siglo XXI hacia un desarrollo humano*, Hernando Gómez Buendía (coordinador), PNUD, Tercer Mundo Editores, Bogotá, 1999.

coinciden en señalar la urgencia de una integración que, incluyendo la concertación de políticas macroeconómicas, los acuerdos arancelarios y los ajustes necesarios en las balanzas comerciales como estrategias para conseguir una mejor inserción en el mercado internacional, no se quede en un simple regionalismo económico. Todo apunta a consolidar la idea de una integración que se caracterice por una toma de conciencia sobre lo vasto y complejo que resulta este proceso. Se trata, pues, de hacer encarnar la “continuidad cultural” y sus valores en la integración comercial, de modo que nos encontremos ante una integración física y cultural a la vez, en la cual sea posible pasar de la infraestructura y la construcción de vías de comunicación a la construcción de imaginarios e identidades compartidas.

El desafío que hoy se nos presenta es el de trabajar, en forma conjunta y con mutua alimentación a la integración física, la de los mercados interregionales y la cooperación macroeconómica, la integración de macropolíticas ambientales y la integración social y simbólica. En conjunto son diferentes caras de un mismo proceso en el que deben implicarse tanto los Estados y la sociedad política como todos los sectores de la sociedad civil.

La renovación del compromiso político para reimpulsar la integración en bloques regionales aparece hoy como una prioridad en la agenda de los gobiernos nacionales. En este sentido, las cumbres iberoamericanas han cumplido y seguirán cumpliendo un rol destacado en dichos procesos. Las naciones Iberoamericanas del continente europeo, en cambio, se han visto beneficiadas por una lógica de crecimiento e integración que, en el marco de la Unión Europea, a la que se incorporaron en 1986, las instala en otra perspectiva y las hace portadoras de un acervo tan enriquecedor como original. Desde una visión histórica, es innegable el éxito del proceso de construcción de la Unión Europea: edificado sobre los principios de libertad, pluralismo y tolerancia, ha generado una prosperidad económica sin precedentes y ha potenciado la creación de nuevas formas de solidaridad y bienestar. Por su propia dinámica podemos comprender que se trata de un proceso en marcha, abierto y aún lejos de concluirse. El carácter que asumirá la estructura política definitiva y el mejor método para su consecución, la ampliación que se materializará en el 2004 y su impacto sobre la estructura social y económica de la Unión, el acento jurídico y constitucional que en estos días se impone por sobre el tono político de otros años o la colisión de intereses entre

los que defienden el intergubernamentalismo y los partidarios de los procedimientos comunitarios, son algunos de los retos a resolver.

Mientras tanto, lo que permanece inacabado es el proyecto iberoamericano. En él se cumple la sentencia de Carlos Fuentes: una “continuidad cultural” que no ha logrado plasmarse aún en otras continuidades: la política y la económica. En este punto necesitamos retomar la segunda parte de nuestra interrogante inicial: ¿cómo realizaremos eso que somos?, es decir, ¿cómo actualizaremos en el orden político y económico eso que ya somos en la cultura? En un contexto de mundialización, con integraciones en diferentes niveles de ambos lados del Atlántico, la puesta en acto de nuestras potencialidades ha de pasar por que nuestros países continúen profundizando sus relaciones no sólo culturales sino también políticas y económicas en el interior del espacio iberoamericano. Es por eso que la Comunidad Iberoamericana de Naciones, empeñada en el avance de la integración y en el incremento de la cooperación, deben dar “un paso más allá”. Necesita hacer de esa “continuidad cultural” un continuo político y económico. Sólo por esta vía le será posible afirmarse como un actor con identidad propia dentro de un mundo cada vez más funcional. Al mismo tiempo podrá sacar provecho de su potencial cultural y económico, reducir las desigualdades y asimetrías, potenciar la construcción de un desarrollo y de una integración que representen la puesta en acto de valores que existen, pero que deben fortalecerse, como la solidaridad, el respeto a la multiplicidad de diferencias, la paz, la justicia social y el orden democrático. Sabemos que sólo así podremos construir sociedades integradas hacia su interior, más justas y competitivas. Pero cada país iberoamericano no puede avanzar solo, eso ya lo sabemos por experiencia: necesitamos de los otros.

Se trata, en definitiva, de que la Comunidad Iberoamericana de Naciones se asuma como un espacio privilegiado para pensar su porvenir y orientarse dentro de las interconexiones globales, un marco internacional que amenaza con disolver las identidades particulares.

Las cumbres iberoamericanas en tanto que foros de diálogo y reflexión, espacios de concertación política y ámbitos de cooperación multilateral, lo mismo que las “cláusulas democráticas” de los acuerdos de integración y de los foros que sirven en la actualidad como marco a los encuentros de los jefes de Estado de la región, o la Carta Democrática Interamericana de la Organización de Estados Americanos (aprobada en septiembre de 2001), son los primeros pasos hacia ese déficit de conti-

nidad política que veníamos señalando. Éste debe ser el punto de partida para que Iberoamérica adopte una agenda positiva para la era global, tomando conciencia de que el valor agregado de un espacio regional iberoamericano radica tanto en la construcción de un orden internacional más equilibrado, apoyado en la multilateralidad y el derecho internacional, como en la mayor participación de esta continuidad cultural en dicho orden.

La Comunidad Iberoamericana de Naciones se nos presenta, entonces, como el espacio por excelencia para articular significativamente lo que hemos sido con lo que podemos ser. Si sabemos hacer del respeto a las diferencias nuestra fortaleza y en la diversidad una unidad, entonces podremos sortear el obstáculo que Néstor García Canclini señala como “la incertidumbre cultural, un componente clave de nuestras dificultades de ser naciones, ser región e incluso mercado común”.³ De allí la necesidad de trazar algunas perspectivas sobre el vínculo entre integración iberoamericana y desarrollo cultural, tomando como ejes a la educación y la ciencia, el desarrollo, la capacitación y la innovación tecnológicas, las industrias culturales y el patrimonio cultural. La puesta en marcha de políticas concretas en estos campos significará no sólo una manera de aprovechar la homogeneidad lingüística y la matriz cultural común, sino sobre todo realizar aquello que Martín Hopenhayn define como “las posibilidades de que nuestra propia diversidad cultural dialogue con el resto del mundo en condiciones de mayor igualdad simbólica”.⁴

La educación, que ha sido durante décadas considerada como el gran eslabón para articular la integración cultural, la movilidad social y el desarrollo productivo, encuentra ahora que su alcance se ha potenciado y su significado y su función se han vuelto centrales para la sociedad del conocimiento. La movilidad social y ocupacional, el desarrollo productivo, el acceso a los trabajos “inteligentes” y a las redes por donde circula el conocimiento, dependen de una educación *para y en* la sociedad del conocimiento. Sólo si la educación es capaz de asimilar este cambio de época podrá ofrecer las raíces a partir de las cuales cultivar la equidad generando efectos democratizadores concretos, facilitar herramientas para el pensamiento crítico, preservar la multiculturalidad, fomentar la discriminación positiva y transmitir valores que sean los propios a la comunidad a la que sirve.

La Declaración titulada “Cooperación, Diversidad, Paz” del Segundo Coloquio Tres espacios lingüísticos (México, abril de 2003), también

³ Néstor García Canclini, *Iberoamérica 2002: Diagnóstico y propuestas para el desarrollo cultural*, Santillana-OEI, México, 2002.

⁴ Martín Hopenhayn, “Educación y cultura en Iberoamérica: situación, cruces y perspectivas” en *Iberoamérica 2002: Diagnóstico y propuestas para el desarrollo cultural*, Santillana-OEI, México, 2002.

reconoce que “uno de los grandes retos actuales reside en el desarrollo de la sociedad del conocimiento basado en la justicia y la equidad, y está vinculado con la facilitación del acceso de todos a la información, la educación y la cultura”. Si caemos en lo contrario corremos el riesgo de transformarnos en sociedades del “desconocimiento”. En este caso, las nuevas tecnologías, lejos de convertirse en elementos para la cohesión y la inclusión social, cultural y política, se volverán un vehículo para la atomización y la fragmentación. Primaría entonces la brecha digital como expresión de las desigualdades: desigual productividad e ingresos laborales, desigual opción de movilidad social, desigual posibilidad de acceso a mercados y consumos, desigual participación política, desigual uso del tiempo, con la exclusión de muchos como consecuencia evidente. Por eso, podemos decir que si la integración es nuestro puerto seguro en las aguas turbulentas del proceso de permanente cambio al que estamos asistiendo, la educación es, por lo tanto, nuestro instrumento de navegación. La importancia que tiene el desarrollo del capital humano en la sociedad del conocimiento y la información encuentra en la educación su principal impulso. En este sentido hay que completar las reformas realizadas para dar respuesta a los problemas del proceso educativo. Manteniendo los criterios de calidad, equidad y pertinencia, hay que sumar esfuerzos y concertar estrategias tendientes también a educar para la integración y así crear conciencia de pertenencia a una región con una cultura e historia comunes y, además, con un destino compartido. En este contexto debemos situar dos de los mayores desafíos de la sociedad actual: la apropiación del conocimiento tanto por parte del sistema productivo como por parte de la sociedad civil. Sucede que el conocimiento de base científica y tecnológica se ha transformado en la materia prima fundamental; y ha sido así a causa del impacto de las nuevas tecnologías sobre todos y cada uno de los sectores de la actividad humana.

La irrupción de la revolución tecnológica ha profundizado la división del mundo global, esta vez distinguiendo entre quienes tienen y no tienen acceso al conocimiento científico y tecnológico, o entre quienes están o no conectados a la red. Esto tiene un correlato económico y social. La nueva “brecha tecnológica” divide a las economías según éstas tengan la capacidad o no de generar, asimilar y difundir conocimiento pero esta capacidad tiene que ver con el tipo de sociedad, con su capacidad para la especialización y diferenciación en el nivel internacional, con la flexibilidad normativa y, por ende, con el nivel de innovación. Todos

ellos orientados siempre hacia las necesidades reales de los sistemas productivos propios de la región.

La relación entre ciencia, tecnología, sociedad e innovación (CTS+I) descansa en última instancia en el desarrollo cultural y tiene, a la vez y sobre él, un efecto potenciador. Mientras la relación CTS+I comienza a ser considerada como un campo de estudio en los países iberoamericanos, las políticas en este terreno aún deben profundizarse. Sus objetivos deben orientarse a la modernización tecnológica de las empresas, la mejora en la calidad de vida de los ciudadanos, la disminución de la pobreza a través del crecimiento económico, la capacitación de recursos humanos, la potenciación de las redes de intercambio y la cooperación para la innovación tecnológica.

Dentro de este panorama, el poder simbólico de las industrias culturales también se ha visto impulsado. Su influencia sobre el desarrollo cultural, que ha sido objeto de estudio desde la escuela de Frankfurt, radica en el rol destacado que juegan a la hora de otorgar soporte a los diferentes imaginarios sociales compartidos y, consecuentemente, en reforzar la diversidad.

El espacio hispano-luso parlante que conforma hoy Iberoamérica, reúne a más de 500 millones de personas. Esto determina, desde el punto de vista económico, un enorme mercado cultural cuyo potencial ha aumentado proporcionalmente con la extensión y el desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Ya se trate de la literatura, el cine, la televisión o el teatro, la radio o la prensa, y también el turismo, las industrias culturales tienen, además, un papel estratégico en la construcción de un espacio público democrático e iberoamericano. Pero para ello se requiere de políticas culturales que fortalezcan el acceso público a los productos y bienes culturales, sea mediante redes de bibliotecas, puntos de acceso a la televisión, a internet, leyes sobre circulación de bienes culturales, etc. Se trata de concebir un sistema democrático de producción, distribución y consumo de productos que reflejen la cultura y la diversidad iberoamericana.

La Declaración de Santo Domingo, producto de la VI Conferencia Iberoamericana de Cultura llevada a cabo en octubre de 2002, puso de manifiesto la necesidad de que haya un equilibrio entre el derecho que tienen los estados de adoptar políticas culturales, y el reconocimiento de que la legitimidad de estas políticas culturales esté asociada al cumplimiento de las reglas del comercio internacional de bienes y servicios culturales:

La conciliación de estos dos imperativos constituye un importante desafío, teniendo en cuenta que éste es uno de los segmentos más dinámicos y con mayores perspectivas de crecimiento en las próximas décadas, tomando en consideración los derechos individuales y colectivos de propiedad intelectual, el derecho a la producción y al consumo cultural así como la salvaguarda del patrimonio.

El patrimonio, ese conjunto que por su contenido simbólico nutre y enriquece las prácticas sociales, es también un elemento determinante para el desarrollo cultural. A partir de la elección de aquella particularidad que se ha de valorar y perpetuar, el patrimonio se convierte en un “territorio común” en el que la comunidad se asienta para saber quién es, para verse como idéntica a sí misma y, al mismo tiempo, distinta a las demás. Al igual que la cultura, tiene un carácter procesal, cambiante. Se enriquece a medida que las sociedades avanzan en el tiempo e interactúa con la urbanización, el desarrollo industrial, los medios masivos y el turismo. De allí que su naturaleza trascienda la mera acción preservadora y se desborde hacia la circunstancia cultural que queda envuelta en él. El patrimonio es entonces un símbolo público de identidad colectiva; una identidad construida por un continuo proceso de interacción y de diálogo entre culturas, en donde el origen enriquece el presente, el presente alimenta el futuro y cada una de las raíces antiguas de nuestra cultura encuentra una forma de manifestación moderna, de proyección y de presencia en el aquí y el ahora. Se trata de un perpetuar que es, al mismo tiempo, transformar y transformarse, como si estuviéramos ante un presente que se vuelve fijo e interminable y, no obstante, en continuo movimiento: como el rostro, la máscara, la significación y la historia de la que nos habla Octavio Paz. Se trata de un presente que impulsa hacia adelante *nuestra diversidad creativa* y con ella nuestras posibilidades de responder a la interrogante inicial: *¿Qué somos y cómo realizaremos eso que somos?* ■

EL PASADO PRESENTE:
VALOR Y UTILIDADES
DEL PATRIMONIO CULTURAL

■
Josep Ballart Hernández*



1. PATRIMONIO HISTÓRICO, HERENCIA, MEMORIA, IDENTIDAD

El patrimonio cultural como herencia

Es casi imprescindible asociar el concepto de patrimonio al referirnos a los bienes culturales, al concepto de herencia, aunque sea por mera etimología. Patrimonio es, según el diccionario, lo que se posee, que es la suma de lo recibido en herencia y de lo creado, producido o adquirido por uno mismo. Estrictamente como legado transmitido, que es una de las acepciones de la palabra patrimonio, es un traspaso de bienes realizado en provecho no sólo del bienestar material de los hijos, sino también de valores como el de la continuidad de padres a hijos y el de la identidad con un lugar, una gente o unos principios morales. Un ejemplo ilustrativo al respecto puede ser la casa familiar, cuya herencia significa algo más que el acceso a unas paredes, un techo y un mobiliario.

Así, podríamos establecer el paralelismo de que lo que llamamos patrimonio cultural, en tanto que herencia material y no material de carácter cultural, nos conectaría y nos pondría en relación con las generaciones que nos han precedido y con sus sistemas de valores, lo que nos proporcionaría sentido de pertenencia o identidad, así como sentido de historia. Al mismo tiempo nos reforzaría en la apreciación de nuestro espacio, es decir, nos proporcionaría un más aguzado sentido de lugar, de pertenencia a un lugar. Todo ello habría de redundar en favor de nuestro presente, pero también de nuestras expectativas de cara al futuro.

Se trata pues, de contemplar al patrimonio cultural como un activo útil y valioso para la vida, como una fuente de beneficios tanto en el plano material como en el plano espiritual. Nos permite adquirir, en primer lugar, por la vía de establecer un nexo sensible con el pasado, una cierta experiencia del mismo, que en parte es claramente física. Además, en tanto que este legado se nos revela en el presente en un lugar particular, es decir,

* Profesor asociado del Departamento de Prehistoria, Historia Antigua y Arqueología de la Universidad de Barcelona.

es siempre develado, interpretado y aprehendido en una situación espacial y temporal determinada, es hijo al mismo tiempo del presente, de sus contingencias y ambigüedades. Sin embargo, puesto que es herencia destinada de alguna forma a trascender, tiene un supuesto destino en el futuro, por lo que hay que relacionarlo al mismo tiempo con el futuro de alguna u otra forma. Por ejemplo, un monumento: es por antonomasia una herencia colectiva, y como dijo E. H. Gombrich, la verdadera esencia de un monumento es que se destine a las generaciones futuras (1989,116). Podríamos estar de acuerdo, pues, con la afirmación de que una de las características más destacadas del patrimonio cultural como realidad sensible, quizá la que le otorga verdadera distinción y sentido, es el hecho de que en realidad sólo encuentra su verdadero valor cuando transita completamente del pasado al futuro. De ahí el compromiso de los pueblos con la preservación de este legado. En tanto que es un legado sin fecha de caducidad, su destino no es el presente sino el futuro. De esta forma, y éste sería su valor último, el patrimonio relacionaría a una generación con otra, el pasado con el futuro, sin aparente solución de continuidad.

Hemos dicho que el patrimonio, en uno de los sentidos etimológicos de la palabra, es una suma y amalgama de lo recibido o heredado, más lo producido y adquirido *ex novo*. En este sentido, el patrimonio cultural aun siendo siempre en parte lo mismo —una tradición establecida desde antiguo, un canon, una foto fija—, habrá de aparecer ante los ojos de las generaciones como algo distinto y singular, fuente de inspiración y de renovación, dado que su naturaleza es consustancialmente dinámica y su carácter cambiante, habida cuenta de que, por más que conserve su porción intacta que viene de lejos (tradición), presenta a la consideración de cada generación una porción renovada o interpretación. Así, por ejemplo, una vieja danza no pasa intacta de generación en generación, como congelada, para que no se aje, sino que cada época la retoca y adapta, añadiéndole y quitándole detalles, por lo que se renueva a ojos vista sin dejar de ser la misma danza antigua, y ello no sólo en lo formal sino también en el significado que va adquiriendo y en los simbolismos que arrastra.

El patrimonio cultural como memoria

En la ciudad de México, la Conferencia Mundial sobre políticas culturales organizada por la UNESCO (1982), definió el Patrimonio Cultural de los pueblos de este modo:

El patrimonio cultural de un pueblo comprende las obras de sus artistas, de sus arquitectos, de sus músicos, de sus escritores, de sus sabios, pero también las creaciones anónimas surgidas del alma popular y el conjunto de los valores que dan un sentido a la vida. Engloba las obras materiales e inmateriales que expresan la creatividad de un pueblo, las lenguas, los rituales, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte, los archivos y las bibliotecas.

Este conjunto de obras tan diversas, que con tanto cuidado especifica esta declaración, se pueden contemplar si seguimos considerando por el momento al eje temporal como el principal elemento articulador de un discurso sobre el patrimonio, las omnipresentes huellas del tiempo. En otras palabras, se trata de las trazas que dejan sobre el terreno, bajo formas diversas, los variados mensajes culturales responsables de la construcción de nuestra civilización. Estas huellas a menudo aparecen codificadas como obras arquitectónicas, otras veces como obras de arte mueble, otras más como instrumentos o útiles necesarios para la vida de cada día, y aún otras más como poemas, como representaciones teatrales o como sonos musicales.

Toda traza de cultura o civilización es pues patrimonio cultural. Lo que ocurre es que el patrimonio cultural además de poder ser contemplado como herencia cultural, ha de ser contemplado como construcción social contemporánea, por lo que su verdadera determinación está condicionada por el momento histórico, es decir, por cada presente. Como hemos visto, el patrimonio no es en modo alguno un absoluto estático que recibimos, gozamos y traspasamos intacto, dado que su aprehensión es automática, necesaria y total. Al contrario, sea por influencia del presentismo (entendido como “egocentrismo” referido a la propia época o como dominio avasallador en las conciencias del presente vivido), por imposición de sesgos identitarios, por la variable eficacia de determinados símbolos en cada circunstancia histórica específica, o por otras razones, el patrimonio sólo suele incluir en cada momento aquellas cosas que las estrategias cambiantes de “las tecnologías de la memoria”¹, deciden valorar como más o menos significativas y dignas de atención. Aquellas huellas del tiempo no son del todo neutras a ojos del individuo contemporáneo, sino que aparecen a menudo como huellas de identidades contrapuestas o en conflicto, o se identifican como signos decadentes o retardatarios, lo que levanta suspicacias e induce a miradas de soslayo. Así

¹ Felipe Criado, “La memoria y su huella” en *Claves de Razón Práctica* (115), Madrid, Septiembre de 2001, pp. 36-43. Las tecnologías de la memoria se refieren básicamente a las disciplinas históricas y a la arqueología.

pues, el patrimonio como representación de la memoria –memoria y desmemoria interpretan al respecto un juego complejo digno del mayor estudio—² está sujeto a tantas vicisitudes que las oportunidades de su conservación, revalorización o activación (como recurso educativo o turístico, por ejemplo) en cada momento dado, sólo pueden elucidarse en función de lo que sugieren las circunstancias sociales, culturales, históricas, políticas y económicas.

Todo ello nos obliga por un lado a puntualizar el papel de las disciplinas instrumentales de la memoria como la historia y la arqueología, que, más que a la recuperación de la memoria a lo que se dedican es a la construcción de la misma. A este respecto, Felipe Criado, hablando concretamente de la arqueología, la define como disciplina que estudia, basándose en el registro arqueológico, la integración de la cultura material (los datos reales o hechos que nos llegan del pasado) en los procesos socioculturales de construcción de la realidad.³ La memoria histórica, en tanto que sentido de pasado, no existe en el vacío atemporal como sustancia, sino que también se construye de forma activa en el tiempo presente, que es un tiempo específico y cambiante. Además, se construye de acuerdo con los patrones de pensamiento dominantes, e interpretando los paradigmas científicos a su uso.

Por otro lado nos obliga, y es a lo que dedicaremos más atención, a discutir los elementos de racionalidad que fundamentan las estrategias de manejo del patrimonio cultural, que, con base en la implantación de unas determinadas políticas de patrimonio, constituye el instrumento preciso que permite hacer un uso adecuado del patrimonio cultural (fundamentalmente turístico y educativo) para fines de desarrollo de las comunidades y los pueblos.

El patrimonio cultural como historia social-cultural

Si el patrimonio cultural es una forma de representarnos el pasado la cultura material (historia en sus vestigios físicos), es la materialización de este pasado, o, si se me permite, la porción material de pasado que alcanza físicamente a nuestro presente. La noción de historia materializada tiene la virtud de servir de principio integrador de cualquier testimonio material, por lo que podemos afirmar que, en términos de memoria social o cultural, el patrimonio histórico es indivisible, como lo es por extensión el conjunto del patrimonio cultural. La historia materializada a

² La memoria de los “otros”, la acción destructiva del progreso tolerada e incluso alentada, nuestros olvidos expresos, nuestras querencias, etc. Todo ello forma parte de este juego.

³ Felipe Criado, *op cit.* p. 38.

partir de sus componentes, los objetos, aunque sean meros vestigios o ruinas, es el medio efectivo de transmisión por el cual transitan mensajes culturales del pasado al presente. De esta forma cualquier objeto, por humilde que sea, representante de un muestrario potencialmente enorme y variadísimo de cultura material (desde una sencilla aguja a un trasatlántico), hace de mensajero de claves culturales en tanto que constituye una prueba material de unos determinados hechos culturales o de unas relaciones sociales que sucedieron en el tiempo.

La teoría de la cultura material⁴ nos presenta a la historia materializada, los objetos, como componentes integrales de nuestra personalidad humana, es decir, como extensiones de nuestro cuerpo necesarias para la vida en sociedad. Los objetos no son meros instrumentos utilitarios de quita y pon, y en su desarrollo y extensión configuran este entorno construido que rodea a los seres humanos, sin el cual difícilmente se puede sobrevivir. Los objetos contribuyen de modo singular, hoy como ayer, a la socialización del ser humano en la medida en que, al reproducir materialmente normas, valores y visiones del mundo, constituyen parte inseparable de los procesos de interlocución social. Por tanto, hay que suponer que la cultura material ha sido siempre una parte activa y necesaria en los procesos de construcción de las relaciones sociales y, por tanto, del desarrollo social.

Pero el análisis de la cultura material, como ingrediente constitutivo de la historia de la humanidad, no puede considerarse completo sin examinar la dimensión específica inmaterial de los objetos, puesto que apunta al proceso mismo de producción o creación de objetos. Todo objeto incorpora una selección de materias primas, unas técnicas de producción y una tradición de aprendizaje más la suma de pensamiento y acción individuales. El arqueólogo y antropólogo Leroi-Gourhan se dio cuenta en 1964 (*Le geste et la parole*, 1966) de que los actos de carácter técnico, fueran individuales o colectivos, eran al mismo tiempo actos sociales, lo que le indujo a insistir en la centralidad del cuerpo humano actuante como fuente al mismo tiempo de acción y de significado social. Para este pensador, el objeto era una extensión del cuerpo (el martillo del mismo brazo que golpea), con lo que la secuencia de gestos necesarios para producir un objeto asociaba íntimamente la actuación con el producto, en un único proceso en el que acción y conocimiento (conciencia práctica) no se podían separar. En consecuencia, todo aprendizaje debería ser social, en tanto que el ser humano aprende tratando de imitar o repro-

⁴ Véase, por ejemplo, Gamble (2002), Pearce (1989 y 1992) o Preucel & Hodder (1996).

ducir unos gestos o movimientos hasta dar lugar a ciertos automatismos, como los que asociamos a la expresión conciencia práctica. Así, los objetos producto de la acción son el resultado de secuencias de gestos aplicadas a materiales, de manera que en el proceso los objetos se tornan sociales al tiempo que técnicos (Gamble, 125). La producción de la realidad, por ejemplo un campo de cultivo, una vajilla o una música,⁵ es pues, en cualquier caso, un acto social que sólo puede explicarse atendiendo a las interacciones entre personas distintas que tienen lugar en un tiempo determinado y en un espacio real.

Con ello concluimos que todo intento de interpretación de los bienes del patrimonio cultural debería realizarse con plena conciencia de la multiplicidad de puntos de vista que existen sobre el papel para abordar unos mismos testimonios del pasado. Tales atalayas están condicionadas siempre por el lastre de teoría en forma de sistemas teóricos o de corpus de pensamiento que cada uno, tanto el más experto como el simple aficionado, se percate o no de ello, acarrea con su mirada particular. Por ejemplo, el punto de vista que proponemos aquí para contemplar la cultura material nos remite al valor concedido a lo social en la interpretación de los datos de la historia. En primer lugar nos muestra a una sociedad o grupo que manifiesta su propia identidad o etnicidad, no tanto por medio de la forma y estilo de sus creaciones, sino sobre todo a través de las representaciones sociales (gestos, ritmos, rituales) encarnadas en el acto de la producción y uso de los objetos. Asimismo, nos remite a un concepto de cultura que enfatiza la importancia del tejido de redes de relación social entre las personas, redes que funcionan como verdaderos microcosmos y que se materializan, como hemos apuntado, en actos, ritos y representaciones, y en el intercambio, uso y rechazo de objetos.

2. LOS USOS DEL PATRIMONIO CULTURAL EN EL PRESENTE

Los fundamentos de un manejo del patrimonio orientado a un uso social

La conciencia patrimonial como reflejo de la concesión de valor a los bienes culturales se traduce históricamente en estrategias conservacionistas diferentes que, con respecto a los objetivos de la discusión actual, podemos en última instancia reducir a tres:

⁵ El sincretismo cultural fruto de la interacción de personas de distinta procedencia étnica es el origen de, por ejemplo, quizás la única música verdaderamente clásica del siglo XX: el jazz. En el nacimiento del jazz en el crisol de Nueva Orleans, hay una mezcla de influencias españolas, francesas y africanas, con aportaciones añadidas cubanas e incluso mexicanas. Ted Gioia dice al respecto: “una enorme banda de caballería mexicana ofrecía a diario conciertos gratuitos en el Mexican Pavilion como parte de la Exposición Mundial Centenaria del Algodón celebrada en Nueva Orleans en 1884-1885. La tienda de música de Hart [...] publicó más de ochenta composiciones mexicanas durante este período, influyendo en los instrumentistas locales y aportando otro eslabón a la compleja historia que entrelaza los estilos musicales latinoamericanos y afroamericanos [...] Más allá de su impacto musicológico, la cultura latina y católica cuya influencia impregnaba la Nueva Orleans del siglo XIX, favoreció y alimentó el desarrollo de la música jazz. Esta cultura, que tenía sus propias huellas de discriminación, era mucho más tolerante a la hora de aceptar híbridos sociales heterodoxos que la sociedad anglosajona protestante” (Ted Gioia, 2002: *Historia del jazz*, Fondo de Cultura Económica, México).

- 1) La conservación a ultranza, la opción conservacionista maximalista, que es en la práctica totalmente inviable y que deriva generalmente en el absurdo.
- 2) La no conservación, a la que se llega a menudo no tanto por olvido del pasado o por existencia de un conflicto de identidades, como por la emergencia de un conflicto de intereses entre conservación del pasado y construcción del futuro.⁶
- 3) La conservación selectiva guiada por una “razón práctica”, que actualmente podemos asociar al principio de la sustentabilidad, y que es la opción que merecerá a partir de ahora nuestra atención. Esta opción se basa en la idea de que conservación y uso del patrimonio no entorpecen la aspiración a la construcción del futuro, sino al contrario. Esta tercera opción persigue encontrar una vía factible en términos de balance económico-social con respecto a los usos del patrimonio, y una vía consensuada en términos de legitimidad político-social. Prevé, consecuentemente, una selección “razonable” de bienes en función de objetivos de uso determinado, lo más ampliamente consensuados y de suficiente entidad como para asegurar su viabilidad económica y su adecuado manejo profesional, sin menoscabo de los derechos de las comunidades y sin incurrir en agravios comparativos entre las personas y los grupos.

⁶ Generalmente los países que más aceleradamente crecen son los que ejercen presiones más fuertes sobre el entorno cultural (lugares, bienes materiales e inmateriales) demostrándose a menudo imparable el embite del cambio. Porciones enteras del entorno cultural de las comunidades locales pueden ser literalmente borradas del mapa por un progreso unidireccional que sólo atiende a razones economicistas a corto plazo.

⁷ Véase la obra de Lyotard y su noción de condición postmoderna.

⁸ Este modelo de gestión de los problemas o de los desafíos colectivos, es propio de sociedades abiertas, bastante cohesionadas y poco centralizadas, acostumbradas a funcionar sin el auxilio constante de un Estado paternal todopoderoso, gracias al dinamismo y capacidad de respuesta del entramado de empresas, intereses privados y grupos sociales independientes, es decir, no públicos, también llamado sociedad civil. Un modelo así es el que caracteriza el llamado “caso Barcelona” con relación a proyectos de alcance como los Juegos Olímpicos, la renovación de la imagen turística de la ciudad, o la organización del Forum de las Culturas 2004.

La conservación selectiva iría asociada a la realidad de la sociedad y el Estado posmodernos (la condición característica de nuestra contemporaneidad⁷ en opinión de algunos). Representaría la superación de viejos usos propios del Estado ilustrado de corte dirigista, que entendía la conservación del patrimonio como un imperativo absoluto (se conceptuaba como un bien social genérico superior), destinándolo en la práctica a la educación y goce de las élites. Sin embargo, en los tiempos presentes de ampliación de los derechos sociales entre ellos el “derecho al patrimonio”, la urgencia de encontrar nuevos elementos de consenso para avanzar en la resolución de los problemas contemporáneos, con base en la ampliación de los mecanismos de interlocución democrática, arrinconaría el dirigismo.

Lo público y lo privado, lo civil y lo institucional, estarían en esta hora condenados a entenderse y a cooperar en aras de un objetivo compartido de desarrollo, sea cultural, social o meramente económico.⁸ En este contexto la política cultural se vería abocada a la búsqueda activa de soluciones positivas a los problemas sociales y culturales, además de eco-

nómicos, asociados a la complejidad inherente a todo proceso de desarrollo moderno de modo que contemplaría al patrimonio como un recurso especialmente útil para el progreso integral de las comunidades, en tanto que bien reequilibrador coadyuvante del bienestar social, de parecido impacto y significación, por ejemplo, que el medio ambiente.

El reto del manejo de un patrimonio cultural ampliado, conceptualizado como integral, consistiría, según esta tercera opción, en la aportación de soluciones “posibilistas” y sustentables en forma de políticas y de programas concretos de uso del patrimonio cultural para actividades de ocio, educativas, culturales, turísticas o de promoción y desarrollo comunitario, de ámbito regional y local fundamentalmente. Estos programas, sujetos a unos planes más generales, deberían basarse en los datos proporcionados por un exhaustivo cartografiado cultural que, lejos de visiones unilaterales, fuera capaz de abarcar la diversidad de situaciones y contextos en los que se encuentran paisajes, yacimientos, ruinas, monumentos y objetos:

- Bienes inmuebles cuyo uso no ha variado a lo largo de los siglos, por ejemplo, una iglesia o un puente.
- Bienes muebles obsoletos, como un carro antiguo o una vieja máquina de escribir.
- Objetos más o menos descontextualizados y colecciones de objetos reunidos en los museos.
- Bienes consagrados a la memoria en forma de monumentos, mejor o peor conservados.
- Bienes expoliados.
- Ruinas y restos de objetos en estudio, en una excavación o en un laboratorio.
- Bienes culturales desconocidos, perdidos, olvidados o por descubrir (así como elementos del patrimonio inmaterial).

Tales soluciones “posibilistas” y sustentables deberían funcionar en términos de “utilidades del patrimonio”, como una tercera vía a caballo de la “necesidad social” y de la pertinencia académica y profesional, asumiendo que el uso de bienes culturales es técnicamente uno de los peores enemigos de su conservación, y de que toda selección estará siempre condicionada por un marco legal, político, administrativo, económico e ideológico (a menudo lastres) así como por unas exigencias sociales de conservación y uso de presión variable.

BIBLIOGRAFÍA

- BALLART, J. 2002, *El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso*, 2ª edición, Editorial Ariel, Barcelona, 2002.
- CRIBADO, F., "Las memoria y su huella" en *Claves de Razón Práctica*, (115), Madrid, 2001.
- GOMBRICH, E.H., "¿Por qué conservar los edificios históricos?" en *Composición Arquitectónica, Art & Architecture*, (2), Fundación Faustino Orbegozo, Instituto de Arte y Humanidades, Bilbao, 1989.
- GAMBLE, C., *Arqueología básica*, Editorial Ariel, Barcelona, 2002.
- LIPE, W.D., "Value and meaning in cultural resources", en H.Cleere (ed.) *Approaches to the archaeological heritage*, Cambridge University Press, N.Y., 1984.
- LEROI-Gourhan, A., *El gesto y la palabra*, Ediciones de la Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1971.
- LYOTARD, J.F., *The Postmodern Condition: A Report on Knowledge*, Manchester University Press, Manchester, 1984.
- PEARCE, S.M., *Museum Studies in Material Culture*, Leicester University Press, Leicester, 1989.
- PEARCE, S.M., *Museums, Objects and Collections*, Leicester University Press, Leicester, 1992.

Por un patrimonio consensuado

El consenso, como signo de identidad de la sociedad posmoderna, habría de entenderse con relación a la conservación, puesta en valor y uso del patrimonio cultural, como resultado de la intervención activa y la interacción de diversos contextos funcionales, que no de meras personas o instituciones. Estos contextos pueden definirse de la forma siguiente:

- 1) Un contexto científico-profesional enmarcado por la actividad académica y de investigación, se materializa en la universidad y en las demás instituciones académicas y científicas, y en especial en los museos, que son las únicas instituciones culturales públicas dedicadas expresamente a la adquisición, conservación e investigación de colecciones de bienes culturales. Este contexto se ocupa de fundamentar racionalmente el valor específico de los bienes culturales (simbólico, formal, científico) valor que no se traduce automáticamente en precio.
- 2) Un contexto societario-civil apuntando al conglomerado diverso y rico que llamamos sociedad civil, por oposición a lo institucional, que caracteriza a las sociedades contemporáneas ampliamente urbanizadas. Este ámbito, contrapeso de otros poderes, se materializa en la acción y demandas de las asociaciones y grupos de carácter social-cultural fundamentalmente, así como en las tomas de posición de los medios de comunicación generadores de opinión pública.
- 3) Un contexto político-administrativo representado por las administraciones públicas. Este ámbito generalmente cohesionado, toma iniciativas con respecto a la conservación y uso del patrimonio a instancias generalmente de representantes de otros contextos, adoptando o una posición dirigista o procurando ajustarse a las demandas a menudo contrapuestas de una sociedad abierta y democrática.
- 4) Un contexto económico representado por el mercado. Pondera en términos económicos y pone precio a las iniciativas conservacionistas y al uso de los bienes culturales. En otras palabras, discute en términos económico-financieros las utilidades del patrimonio como recurso económico para el desarrollo.

La interacción de estos distintos contextos no se da en el vacío ni sobre el papel como mera retórica, sino en el marco específico de la coo-

peración interesada en la búsqueda de unas “utilidades” para el patrimonio. Para unos el énfasis recaerá en los retos que presenta la reapropiación del patrimonio por parte de las comunidades, mientras que para otros el quid estará en la manera de convertir el patrimonio en un objeto de consumo masivo. Los valores de identidad, autenticidad, conocimiento científico o capacidad de simbolización propios de los bienes patrimoniales, deberán hacerse casar bien con las urgencias derivadas de su promoción económica o de la industria turística, y las necesidades de la conservación, a efectos de sustentabilidad de los bienes, habrán de contrabalancearse con los efectos erosivos derivados de un uso masivo.

Todo ello nos aboca a un panorama nuevo, impensado años atrás, lleno de interrogantes y desafíos, en que la suerte del patrimonio consensuado dependerá en gran parte de la presión social intersticial ejercida por grupos, entidades, instituciones, particulares y empresas aunque también de la preparación, seriedad y rigor de los profesionales del patrimonio. Los posibles conflictos entre los postulantes de los “derechos del patrimonio”, los del “derecho al patrimonio” y los de las “utilidades del patrimonio”, habrán de resolverse abierta y públicamente, contando con el auxilio del arbitraje que dicta la profesionalidad y el bien obrar de los gestores del patrimonio. Afortunadamente, hoy día estas virtudes están fundamentadas en la pétreo rotundidad de una ética profesional que ha adquirido un especial protagonismo en los últimos años al ser reconocida universalmente por la profesión (arqueólogos, museólogos, gestores del patrimonio), como el referente último de cualquier intervención profesional⁹ sobre el patrimonio ■

PRATS, LL., *Antropología y patrimonio*, Editorial Ariel, Barcelona, 1997.

PREUCEL, R. & Hodder, I. (eds.), *Contemporary Archaeology in Theory: A Reader*, Blackwell Publishers, Oxford, 1996.

⁹ Véase, por ejemplo, la versión última en español del Código de Deontología del ICOM para los museos, publicada por ICOM, París, 2002, consultable por internet en <http://www.icom.museum>. Asimismo consúltese el *Código Deontológico profesional de la Arqueología española* publicado en el *Boletín del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico*, núm. 37, Junta de Andalucía, Sevilla, 2001.



EL MUNDO RURAL
FRENTE AL TURISMO:
RETOS Y OPORTUNIDADES

Alfredo César Dachary* / Stella Maris Arnaiz Burne



LAS NUEVAS TENDENCIAS

La irrupción del turismo rural, originado hace varias décadas en Europa y en proceso de expansión en América, se presenta en el marco de un profundo cambio en el turismo a consecuencia de los nuevos intereses y gustos de este segmento de viajeros, el cual se expresa claramente en las denominadas megatendencias mundiales.

Dentro de las megatendencias turísticas destacan especialmente dos. La primera dice que la tendencia del turismo es hacia una polarización de los gustos entre los amantes de la aventura y los de la comodidad; y la segunda, habla del desarrollo de los denominados mercados de productos, especialmente temáticos. Éstos tienden a combinar las tres E (entretenimiento, excitación y educación) en reemplazo de las primeras cuatro S (*Sex, Sand, Sun and Sea*) (OMT, 1999).

Hay una tendencia a querer identificar el turismo rural con el ecoturismo o a considerar éste como antecedente del primero; al respecto, en América hay cierta confusión entre estos dos segmentos muy diferenciados.

Por ello es importante poder diferenciar ambas opciones, ya que el ecoturismo, y en general todos los "eco", se han devaluado por el abuso que se ha hecho de los mismos, al extremo que la Junta de Turismo de Nueva Zelanda lo ha eliminado de su programa de comercialización.

Pero el problema central está en el espacio y los actores que son afectados por esta actividad tratan de extrapolar experiencias, sin medir las consecuencias ante las grandes diferencias de escenarios donde se da el turismo.

No es lo mismo el papel que juegan en la Europa posindustrial que en América, donde las grandes asimetrías económicas son la base en la que se asientan estructuras sociales diferenciadas.

El turismo rural toman cada día mayor auge y con ello hay una tendencia a considerarlo una especie de panacea a las crisis estructurales del

* Director del Centro
Universitario de la Costa,
Universidad de Guadalajara,
Campus Puerto Vallarta.

sector agropecuario y en el mundo rural, lo cual creemos se debe analizar y evaluar a fin de evitar los grandes costos que tradicionalmente se han dado en los desarrollos turísticos que han emergido en las últimas tres décadas en América y específicamente en el caso de México.

EL TURISMO RURAL: LOS ANTECEDENTES

Al buscar los antecedentes modernos del turismo rural hay que penetrar en los países pioneros de la era industrial, comenzando por Inglaterra, que fue de las primeras en desarrollar un sistema de períodos de oxigenación en la campiña, para evadirse del mundo urbano. Ellos llevaron esa tradición de las casas de campo a sus colonias y a muchos países de América.

Sin embargo, los planes de organización, promoción y operación de este segmento se dan en los años setenta, al amparo de programas de desarrollo rural y regional.

En Alemania hay también una larga tradición, desde el siglo XIX, el *Sommerfische*, que eran vacaciones en el medio rural, pero es a fines de los sesenta, con crecientes problemas en el sector agrario, cuando aparece el *Land-Urlaub* (turismo rural) impulsado desde el gobierno y el propio corporativismo agrario (Ehrlich, 2001).

En Irlanda, ante la necesidad de impulsar el sector agrario y diversificarlo, el Estado impulsa una serie de políticas de turismo rural a partir de comunidades piloto, para luego generar un efecto demostración (Ciani, 2003).

Los países mediterráneos, los últimos en industrializarse, fueron también los que desarrollaron tardíamente el turismo rural, pero bajo un criterio de planeación del Estado, que apoyó económicamente estas actividades con el fin de evitar el abandono de estas áreas y revitalizar así zonas prácticamente abandonadas.

En Estados Unidos, en 1990, el presidente crea el Consejo Consultivo Nacional para el Desarrollo Rural, con el objeto de frenar la depresión económica en las zonas rurales, el cual promovió entre las recomendaciones más viables el desarrollo del turismo rural, lo que llevó a que la Secretaría de Agricultura se integrase al Consejo Consultivo de Políticas Turísticas (César, 2003).

Estas diferentes vías de entrar al turismo rural nos plantean dos tipologías de implementación del mismo: la del desarrollo espontáneo

que se da en los países con una larga tradición agraria y una relación del mundo rural y urbano muy amplia; y la que promueve el Estado, el desarrollo planificado, que se da en Estados Unidos y el sur de Europa.

Para tener una dimensión aproximada del crecimiento del turismo rural y el agroturismo, tomaremos como ejemplo a Italia, que para 1998 tenía 8 mil 500 haciendas agroturísticas con una capacidad de 125 mil plazas (Ciani, 2003).

Para el año 2000, se estimaba que el turismo rural se había consolidado mundialmente con un total de 500 mil establecimientos (Ehrlich, 2001).

EL MUNDO RURAL: UN CONCEPTO MUY AMPLIO

Las diferentes conceptualizaciones o acepciones que se tienen de lo que es el turismo rural derivan de varias contradicciones, pero fundamentalmente de una, ¿qué es lo rural?, que no puede considerarse para este tipo de actividad como una categoría universal, pues no es lo mismo el significado del mundo rural en los países desarrollados que en los que están emergiendo o apenas empiezan a integrarse a la economía de mercado.

En los países desarrollados la categorización de los espacios rurales o urbanos depende generalmente de decisiones arbitrarias, basadas en tamaños de población o el peso de la población económicamente activa (PEA).

Vivimos en una urbe global en la que los vacíos cumplen exclusivamente la misma función que, en términos de microurbanismo, cumplieron los parques y las zonas verdes en la ciudad industrial (Baigorri, 1995).

El auge de las ciudades durante la era industrial, entendido esto como el proceso de modernización, definió lo urbano y no lo rural, que se conceptualiza, por eliminación, lo no urbano.

En los países desarrollados es difícil establecer hoy la diferencia entre lo urbano y lo rural, y un ejemplo de ello es el condado de Orange, en Estados Unidos, donde un entramado de más de dos mil km de calles integran una realidad diferente a la ciudad tradicional, entre lo suburbano y lo rural, que aloja a 2.6 millones de habitantes y tiene una economía que se podría ubicar como la número 30 a nivel mundial (Kaplan, 1999).

Por oposición, en los países no desarrollados la definición de lo rural es diferente aunque también hay diversas concepciones o visiones sobre esta categorización.

En México, Toledo plantea que, desde una perspectiva funcional, lo rural opera (ya sea como territorio geográfico y/o como espacio social) como una dimensión estratégica entre el mundo de la naturaleza y el mundo de los artefactos (las ciudades, y más recientemente la industria). (Toledo y otros, 2002.)

Esta posición, que es adecuada para analizar el caso de los países emergentes como México, ya que como lo especifica no se puede analizar el mundo rural desconectado del universo urbano e industrial y mucho menos con el mundo de la naturaleza, ya que no son un continuo, como es el caso de los países desarrollados, sino que hay islas contradictorias entre zonas muy desarrolladas y otras totalmente marginales.

Los geógrafos definen los espacios por su localización –el espacio rural en este caso–, y así se puede hablar desde el punto de vista del análisis territorial del turismo de espacios litorales, rurales, naturales y urbanos.

Anteriormente hemos visto lo difícil que es definir en los países desarrollados y en algunos emergentes qué es un espacio rural y qué no, y si estos conceptos intentan definir un espacio turístico la complicación es mayor.

Esto se debe a que los “espacios turísticos”, según la concepción de Miossec, son una imagen que se crean los turistas y que ofrecen los organizadores de viajes, imágenes que perciben con inquietud a veces, siempre con sorpresa, las poblaciones autóctonas.

Los factores o características que definen la percepción turística de los espacios rurales son:

- El paisaje con pocas transformaciones, lo cual no es síntoma de equilibrio ecológico sino una realidad que se opone a la artificialidad urbana.
- El predominio de la actividad agraria, que en los países emergentes es una situación compleja ya que las zonas más aptas están bajo una explotación agraria intensiva y las áreas marginales u olvidadas padecen una explotación de supervivencia. En los países desarrollados las partes de bajos rendimientos son zonas aisladas y abandonadas y el resto está sujeto a una explotación intensiva.
- Núcleos pequeños de población, realidad que no se ajusta a los casos de América donde hay pueblos rurales grandes.
- Aislamiento, que también es relativo debido al incremento de las redes carreteras.

- Homogeneidad en los hábitos sociales y cambios lentos. Esto también es relativo ante los avances de los nuevos sistemas escolares, como la telesecundaria.
- Pervivencia de manifestaciones culturales ancestrales.

En la realidad de América Latina, y específicamente de México, es muy difícil adecuar estas características, debido a un proceso acelerado de cambios en las zonas rurales, derivados del gran movimiento migratorio hacia Estados Unidos y hacia las ciudades, la penetración de productos industrializados, desde la Coca Cola hasta las golosinas productos dulces, así como la propia televisión que llega por cable o señal a todo el país, salvo algunas excepciones.

Para Pahl no existe una población rural como tal sino que existen poblaciones específicas diversas e identificables que se encuentran en zonas rurales. Así el concepto de ruralidad es muy amplio, pues cada zona rural tiene sus propias características.

Esta dificultad de poder caracterizar al mundo rural como escenario y desde sus poblaciones, una realidad en cambio permanente, es mayor cuando tratamos de compararla en los países desarrollados, ya que allí la situación es totalmente diferente. Sin embargo, existe una tendencia a tomar estas experiencias como modelos factibles de extrapolar a nuestras realidades.

TURISMO RURAL

Si buscamos un marco de referencia sociológico para el turismo rural, pueden servir de primer planteamiento las teorías del centro-periferia de Galtung y del posmaterialismo que formuló Inglehart.

Esta concepción ha permitido generar una escala que se ha aplicado a nivel mundial a fin de medir la orientación materialista-posmaterialista para explicar el cambio de valores en las sociedades occidentales, experimento que comenzó en 1970 con seis países de la antigua Comunidad Económica Europea (Elzo y otros, 2001).

A esta actividad pensada desde las ciudades por habitantes urbanos para disfrutar de un mundo que pasó, se le unen los nuevos valores del ecologismo, la búsqueda de lo auténtico y la propia aventura, todo ello desde el centro y para ser disfrutado en la periferia rural. Por ello, la Unión Europea, pionera en esta actividad, plantea como las tres características básicas de la misma: explotación agrícola, pueblo y espacio.

Esto nos lleva a las primeras definiciones, que son muy amplias, como la que sostienen autores europeos que definen:

el turismo rural comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en espacios rurales con una permanencia mínima de una noche, para disfrutar de los atractivos de lo rural y las posibilidades que ofrecen estos espacios para la satisfacción de las necesidades más específicas (Baidal, 1998).

En América Latina, donde la problemática es diferente, tres expertos cubanos definen así esa actividad:

el turismo rural es ante todo un proceso turístico que tiene como destino el aprovechamiento de las particularidades y potenciales propios del ambiente rural, con el fin de satisfacer las motivaciones del que viaja y el afán de desarrollo local de las comunidades rurales, manteniendo niveles aceptables de impacto sobre sus recursos y la rentabilidad de las empresas que comercializa el producto (Rodríguez y otros, 1999).

Estas dos concepciones, una totalmente turística y la otra ubicada entre el turismo y el desarrollo rural son el marco en el que se dan las diferentes tipologías o definiciones de turismo rural.

Vamos a proponer, con base en la experiencia de los últimos proyectos desarrollados en México y los programas que hemos compartido y visitado, una clasificación que divide al turismo rural en tres tipos, aunque en realidad son dos grandes tipologías, según sean sus operadores, gentes del mundo rural o externos a éste. Esta propuesta creemos que es válida para los países con alta población rural, indígena y con grandes problemas sociales en este sector. Turismo rural son todas las actividades que se desarrollan en el mundo rural, pero que a su vez pueden agruparse en los siguientes subgrupos:

- Turismo rural operado por empresas turísticas y cuyo producto es un elemento de alta significación histórico-productiva, como son las haciendas, o bien, se trata de nuevas construcciones que se insertan en el escenario rural como una oferta de turismo alternativo rural.
- Turismo rural operado por campesinos o indígenas, que puede ser de muchos tipos, desde las casas rurales para estadías de más de un

día, recorridos, observación de la naturaleza, los pueblos y los cultivos. Un verdadero turismo alternativo conviviendo con el mundo rural. Esta definición se acerca mucho a los planteamientos que se han realizado para caracterizar el espacio turístico rural. Este es desde nuestra posición el verdadero turismo rural en términos estrictos.

- Agroturismo, presente en las zonas donde se desarrollan cultivos intensivos y de alta rentabilidad, donde los productores pueden ser campesinos o empresas que se asocian con ellos para producir.

El primer caso se diferencia del denominado turismo de estancias, de América del Sur, porque éstas siguen siendo en la mayoría de los casos empresas altamente productivas, y en el caso de México se trata de recuperación de patrimonio histórico para transformarlo en un producto cultural-rural, que se asienta en las zonas rurales y que representaba un modelo de explotación que ya no existe. Los ejemplos más significativos son las haciendas y casas rurales en Jalisco y las haciendas henequeneras reconstruidas en Yucatán.

Sin embargo, también hay nuevos desarrollos turísticos en medio del mundo rural, que se construyen sin un antiguo casco de hacienda, son los nuevos hoteles boutique, como es el caso del Pequeño Hotelito Desconocido en la costa de Jalisco, el Explorean Kohunlich en el estado de Quintana Roo o el hoy famoso hotel propiedad de Francis Coppola en Belice, en las montañas mayas.

En el segundo caso, y es el que nos interesa más en cuanto a México, un país con un elevado número de campesinos, aproximadamente 35% del total de la población, que es alrededor de 100 millones, se orienta al desarrollo de un turismo rural en pequeña escala iniciado por el FONAES y cuyos ejemplos más significativos están en Chiapas, Escudo Jaguar, y en Chihuahua, en la zona de los tarahumaras.

Este concepto de turismo rural se inserta dentro de una estrategia de desarrollo local y sus principales beneficiarios son los campesinos. Este modelo o tipología tiene como uno de sus principales condicionantes la coexistencia de la producción con el turismo, sino se ubicaría en la primera categoría.

Quizás el ejemplo más avanzado sea un grupo de comunidades indígenas de la sierra norte de Oaxaca, la experiencia Pueblos Mancomunados, con cabecera en Benito Juárez, donde se han combinado diferentes actividades y el turismo es operado por actores de la comunidad, que no

han permitido un crecimiento masivo de esta actividad, pues regulan la entrada de turistas a la misma.

La tercera tipología es el agroturismo, que no es lo mismo en Europa, donde esta categoría significa ir a un lugar de explotación agropecuaria y realizar actividades menos pesadas con los productores, convivir y producir; en nuestro caso es totalmente diferente.

El agroturismo tiene como objeto conocer y disfrutar de una explotación agropecuaria intensiva, desde las plantaciones a las actividades en los valles de riego, todas actividades intensivas. Las diferencias con la categoría anterior son muchas:

- El turismo rural de campesinos se orienta más al modo de vida rural que a la producción.
- El turismo rural se da en las comunidades campesinas que mayoritariamente tienen agricultura o ganadería de subsistencia, a diferencia del agroturismo, que es desarrollado por grupos de campesinos o empresas con altos niveles de inversión.
- En el turismo rural de campesinos tenemos una operación totalmente realizada por ellos; el agroturismo puede ser operado desde agentes externos o en alianzas con hoteles o agencias de turismo.
- El agroturismo se realiza en zonas donde los criterios de sustentabilidad son relativos, ya que las plantaciones y los valles de riego o las zonas de agricultura intensiva son áreas con grandes problemas de daño por agroquímicos que han alterado el ecosistema primario y mantienen elevados índices de contaminación en aguas superficiales y subterráneas.
- El agroturismo es de circuitos y el turismo rural puede ser de circuitos, pero también de estadías para la convivencia con los campesinos.

Para los europeos el agroturismo se fundamenta en el disfrute de experiencias ligadas a una explotación agrícola o ganadera y es el propio productor quien aloja a los turistas, algo difícil de lograr en nuestras realidades si no es por un sistema de creación de áreas de alojamiento, que sería casi imposible dadas las características de los campesinos en la pobreza. Sin embargo, hay un ejemplo interesante en Chacala, Nayarit, denominado Techos de México, que son los techos construidos de las casas de pescadores para alojar a una familia de turistas que quieran compartir la vida de ellos y la actividad pesquera.

En países con alto desarrollo agropecuario como Argentina, Chile y Uruguay se puede hablar de un agroturismo con las mismas características que el modelo europeo.

Estas diferencias también se reflejan en las modalidades que se dan en América del Sur en el turismo rural: agroturismo, turismo cultural, turismo deportivo, turismo educativo, turismo de salud, turismo en comunidades indígenas, ecoturismo, turismo de aventura, turismo científico, eventos, turismo gastronómico, comunidades de recreación y retiro (Barrera y Muratore, 2003).

En síntesis, podemos decir que para estos países el turismo rural es el turismo alternativo al turismo de masas, en las zonas costeras principalmente, ya que absorbe o adecua todas las modalidades existentes al escenario del mundo rural, que en este caso diríamos que es más al mundo natural; es un puente entre éste y el mundo artificial de las ciudades.

Hay dos grandes tipologías, *a)* el agroturismo, que se da en las actividades productivas agrícolas o ganaderas y el turismo es un complemento de las mismas, aunque en el caso de México lo planteamos en forma diferenciada entre turismo rural de campesinos y agroturismo de agricultura o ganadería intensiva; y *b)* el turismo rural, que es el que se desarrolla en el espacio rural pero es operado por empresas u otros actores ajenos al mundo rural.

MODELOS DE DESARROLLO

Las estrategias de turismo rural deben coincidir con una estrategia general de desarrollo en el sector rural, más que como una inserción de otra actividad, el turismo, en paralelo a la principal.

En el caso europeo el turismo rural forma parte del desarrollo rural integrado, entendido éste como una estrategia territorial y socioeconómicamente formulada en el contexto de la sociedad posindustrial del último cuarto de siglo y más especialmente en los últimos 15 años (Plaza, 2002).

Esto se expresa en que el sector agropecuario de Europa y Estados Unidos tiene altos niveles de subsidios, no sólo para competir en el mercado mundial sino para desarrollar actividades que complementan a las productivas.

En el año 2001, el subsidio del sector agropecuario en Estados Unidos alcanzó 21% del PIB del sector con 49 mil millones de dólares, y en

el caso de la Unión Europea el subsidio fue mayor, 93 mil millones de dólares, 39% del PIB.

Estas cifras marcan las diferencias y asimetrías con que se pueden comparar dos mundos rurales tan diferenciados que la estrategia de turismo rural cumple una función muy diferente en cada uno de ellos, comparando los países desarrollados con América Latina.

La situación es totalmente distinta en América Latina, donde sólo hay dos países con un Programa Nacional de Turismo Rural –Argentina y Chile–, ambos productores agropecuarios importantes, más Argentina, que junto con Brasil constituyen la vanguardia en producción de granos de América del Sur. Ningún país de América Latina tiene subsidiada su agricultura o ganadería, por el contrario, estas actividades están generando un importante aporte al PIB nacional.

Ante estas diferencias trataremos de plantear las principales características o impactos que genera el turismo rural y su relación con el tipo de las sociedades rurales de América Latina en general, aunque admitiendo que hay también grandes diferencias entre los países con alto número de campesinos e indígenas en México, Centroamérica y algunos de América del Sur, frente a los países agrarios con bajo número de campesinos, como Uruguay, Argentina y Chile.

Estas características son:

- Diversificación de los ingresos.
- El presupuesto para un turismo rural efectivo es la diversificación de los ingresos y la combinación necesaria entre producción y turismo. Por ello, esta estrategia formaría parte de una de mayor desarrollo integral del mundo rural.
- Autoempleo o creación de empleos. El problema del empleo es fundamental en el mundo rural; éste es uno de los motivos principales del proceso migratorio cíclico o definitivo. El turismo rural inicialmente emplea toda la mano de obra familiar y luego puede llegar a crear nuevos empleos, pero en la magnitud que genera la ecuación del desarrollo del turismo masivo.
- Reduce los flujos de migración y acelera los reasentamientos. El reasentamiento de inmigrantes que regresan al ver un potencial en áreas que antes consideraban improductivas y, por otro lado, tienta a los jóvenes que están estudiando a regresar a su lugar de origen ante la posibilidad de ser empresarios y las restricciones del empleo a futuro.

BIBLIOGRAFÍA

BAIGORRI, Artemio, *De lo rural a lo urbano*. V Congreso Español de Sociología. Granada, 1995.

BARRERA, Ernesto y Natalia Muratore, *Casos y experiencias de turismo rural. Curso de gestión de empresas y turismo rural*, UBA, Buenos Aires, 2003.

CÉSAR Dachary, Alfredo y Stella Maris Arnaiz Burne, "Turismo y recolonización. La experiencia de San Pedro, Belice", en *Estudios y Perspectivas en Turismo* (Vol.4, Núm. 1), CIET, Buenos Aires, 1995.

CÉSAR Dachary, Alfredo, "Turismo rural, experiencias y perspectivas en la región costa del norte de Jalisco", *2º Foro Mundial de Agroturismo y Turismo Rural*, Santa Fe, Arg., 2003.

CIANI, Adriano, "El turismo rural y el agroturismo, un desafío para las áreas rurales débiles y la parte sur del mundo", *2º Foro Mundial de Agroturismo y Turismo Rural*, Santa Fe, Arg., 2003.

EHRlich, Klaus, "Turismo rural y desarrollo local: la experiencia europea", en *Seminario de turismo rural: una oportunidad para la diversificación de los productos turísticos en México*, Tlaxcala, 2001.

ELZO, Javier, *et al, España 2000, entre el localismo y la globalidad. La encuesta europea de valores en su tercera aplicación 1981-1999*, Universidad de Deusto-Fundación Santa María, Barcelona, 2001.

- Revalorización del patrimonio cultural tangible e intangible. El mundo rural aloja un importante patrimonio cultural y su cotidianidad es la expresión de un modo de vida que ya ha dejado de existir en las ciudades. Por ello es que el valor del patrimonio de este mundo rural es quizás el más importante de los productos que puede ofrecer. La cultura integra desde las viviendas a la gastronomía y desde las artesanías a las fiestas populares; en síntesis, un verdadero mundo que nunca termina de sorprender al visitante urbano que está en una dimensión diferente.
- Genera un efecto multiplicador en la economía local. El turismo rural reactiva la economía local al generar nuevas necesidades de consumo y de servicios, al abrir el potencial a las artesanías locales.
- Efecto demostración y la dinámica del modelo. El éxito de los proyectos de turismo rural genera un importante efecto demostración que asegura la expansión del mismo, ya que los campesinos históricamente han sido objeto de muchas propuestas que no se han cumplido y por ello, esta instancia, que se opera en forma directa por campesinos es el mejor sistema para expandir el turismo rural.
- Revaloriza los productos primarios. El regreso a la cocina tradicional, a las diferentes formas de conservar alimentos, la reactivación de actividades olvidadas como los trabajos en bejuco, en cuero, en madera y otros productos tradicionales de cada región, permiten revalorizarlas y ponerlas de nuevo en el mercado.
- Potencialmente puede aliarse con el turismo masivo: teoría del derrame. Una de las grandes interrogantes sobre el futuro del turismo es su capacidad de crecer y poder asegurar un nicho de mercado. Una de las opciones es la teoría del derrame, que se ha aplicado a programas internacionales exitosos como Mundo Maya, que pretende lograr un turista muy especial de la gran masa que llega a los destinos masivos del Caribe, y un pequeño derrame de estos millones de turistas garantizan un incremento del turismo rural.
- La creación de redes de turismo rural y desarrollo sustentable. La forma de operar el turismo rural es a partir de redes, como la mayoría de los segmentos del turismo alternativo, pero más allá de su potencialidades de mercado, también estas redes se transforman en grupos de opinión importante en los municipios y en las regiones. Ese posicionamiento les permite presionar a favor de mantener políticas orientadas a la sustentabilidad regional.

CONCLUSIONES

El turismo rural, a diferencia del masivo, no puede generar modelos de fácil extrapolación en los diferentes países y regiones. En cada país su situación interna y los diferentes niveles de desarrollo regional, pueden determinar estos modelos y crear nuevas formas asociativas, de trabajo y segmentos.

El turismo, como agente dinámico de la globalización, genera acelerados procesos de modernización e integración de zonas aisladas a la economía de mercado. Esta situación es un elemento a tomar en consideración para la promoción del desarrollo rural, más cuando se trata de comunidades muy aisladas, o indígenas, pues un cambio violento puede generar además de un proceso de aculturación, migraciones masivas y otros efectos negativos que ya se vienen analizando, como desde los clásicos trabajos de Valene Smith sobre los impactos en las islas polinesias y otros casos más actuales, como en las islas de Belice (César y Arnaiz, 1995).

Entre el valor del patrimonio cultural tangible e intangible del mundo rural y la producción agropecuaria, el primero es el que tiene mayor atractivo en los países de menor desarrollo y mucho más cuando se da en comunidades indígenas que mantienen su tradición viva.

El turismo rural tiene dos grandes opciones: o se desarrolla aislado como un tipo de turismo alternativo o se integra al turismo masivo como una alternativa para lograr un mayor desarrollo manteniendo una ocupación plena con un pequeño segmento de visitantes.

En la actual coyuntura de crisis profunda en el mundo rural, el turismo rural puede ser una alternativa, como también un acelerador del proceso de descampesinización, aculturación y transformación para una inserción más activa al dominante proceso de la sociedad globalizada ■

KAPLAN, Robert D., *Viaje al futuro del Imperio. Las transformaciones de Norteamérica en el Siglo XXI*, Ediciones BSA, Barcelona, 1999.

MONTIEL, Sonia, *et al*, "Turismo Rural y Desarrollo Local: Municipio de Trinidad, Republica de Cuba", en *Memorias del 7º encuentro de geógrafos de América Latina*, Puerto Rico, 2000.

ORGANIZACIÓN Mundial de Turismo, *Turismo. Panorama 2020. Nuevas Previsiones*, OMT, Madrid, 1999.

PLAZA Gutiérrez, Ignacio Juan, "El turismo rural en territorios periféricos", en *Investigaciones Geográficas* (Núm. 27), Madrid, 2002.

TOLEDO, Víctor, *et al*, *La modernización rural de México: un análisis socioecológico*, UNAM-INE-SEMARNAT, México, 2002.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is crucial for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

2. The second part of the document outlines the various methods and tools used to collect and analyze data. It highlights the need for consistent and reliable data collection processes to ensure the validity of the results.

3. The third part of the document describes the different types of data that are collected and how they are used to inform decision-making. It notes that both quantitative and qualitative data are essential for a comprehensive understanding of the organization's performance.

4. The fourth part of the document discusses the challenges associated with data collection and analysis. It identifies common issues such as data quality, consistency, and availability, and provides strategies to address these challenges.

5. The fifth part of the document concludes by summarizing the key findings and recommendations. It stresses the importance of ongoing monitoring and evaluation to ensure that the data collection and analysis processes remain effective and relevant over time.

6. The sixth part of the document provides a detailed overview of the data collection and analysis process, including the specific steps and tools involved. It serves as a practical guide for implementing the recommended practices.

7. The seventh part of the document discusses the role of technology in data collection and analysis. It explores various digital tools and platforms that can streamline the process and improve the accuracy of the data.

8. The eighth part of the document addresses the ethical considerations surrounding data collection and analysis. It emphasizes the need for transparency, informed consent, and data protection to ensure that the organization's practices are compliant with relevant regulations.

9. The ninth part of the document provides a detailed overview of the data collection and analysis process, including the specific steps and tools involved. It serves as a practical guide for implementing the recommended practices.

10. The tenth part of the document discusses the role of technology in data collection and analysis. It explores various digital tools and platforms that can streamline the process and improve the accuracy of the data.

11. The eleventh part of the document addresses the ethical considerations surrounding data collection and analysis. It emphasizes the need for transparency, informed consent, and data protection to ensure that the organization's practices are compliant with relevant regulations.

12. The twelfth part of the document provides a detailed overview of the data collection and analysis process, including the specific steps and tools involved. It serves as a practical guide for implementing the recommended practices.

13. The thirteenth part of the document discusses the role of technology in data collection and analysis. It explores various digital tools and platforms that can streamline the process and improve the accuracy of the data.

14. The fourteenth part of the document addresses the ethical considerations surrounding data collection and analysis. It emphasizes the need for transparency, informed consent, and data protection to ensure that the organization's practices are compliant with relevant regulations.

15. The fifteenth part of the document provides a detailed overview of the data collection and analysis process, including the specific steps and tools involved. It serves as a practical guide for implementing the recommended practices.

16. The sixteenth part of the document discusses the role of technology in data collection and analysis. It explores various digital tools and platforms that can streamline the process and improve the accuracy of the data.

17. The seventeenth part of the document addresses the ethical considerations surrounding data collection and analysis. It emphasizes the need for transparency, informed consent, and data protection to ensure that the organization's practices are compliant with relevant regulations.

18. The eighteenth part of the document provides a detailed overview of the data collection and analysis process, including the specific steps and tools involved. It serves as a practical guide for implementing the recommended practices.

19. The nineteenth part of the document discusses the role of technology in data collection and analysis. It explores various digital tools and platforms that can streamline the process and improve the accuracy of the data.

20. The twentieth part of the document addresses the ethical considerations surrounding data collection and analysis. It emphasizes the need for transparency, informed consent, and data protection to ensure that the organization's practices are compliant with relevant regulations.

LA PROMOCIÓN DEL TURISMO CULTURAL

■
María Elena Mancha*



Como el término lo indica, promoción es el movimiento que se realiza en favor de una causa: promover es impulsar, animar y estimular acciones en su favor. La responsabilidad del Consejo de Promoción Turística de México es promover, fomentar los valores, el patrimonio, las cualidades, los entornos y las potencialidades mexicanas, para compartirlas, con generosidad y hospitalidad, a través de acciones que satisfagan a nuestros visitantes, beneficien la economía de nuestras regiones, preserven nuestro patrimonio, coadyuven a su desarrollo cultural y sirvan para incrementar el conocimiento y la amistad con el mayor número de pueblos. Realizar lo anterior es promover la imagen de México, acción que se sustenta en cuatro hechos esenciales que distinguen al país: su megabiodiversidad, su pluralidad cultural, su continuidad histórica y cultural y su infraestructura turística y su hospitalidad.

Nuestra Constitución nos define como un país pluriétnico y pluricultural. Hoy en día se hablan cerca de 60 lenguas indígenas, a las que se agregan fenómenos de mestizaje con raíces mediterráneas, africanas y asiáticas, manifiestas en el habla, la música, la danza, el vestido, la vivienda y el arte, dando lugar a un rico panorama. Somos diversos porque tenemos culturas múltiples y somos nación porque podemos sumar en la diversidad. Viajar, la gran experiencia humana del encuentro con los otros, es oportunidad de conocer los valores que cada sociedad aporta al género humano, dándole sello comunitario y pertenencia universal.

Dos vertientes han enriquecido a la actividad turística: el ecoturismo y el turismo cultural; del primero conocemos múltiples ofertas y modelos; del turismo cultural debemos esperar tantas propuestas como rica es la variedad humana. La visita a museos, edificaciones notables y sitios históricos es parte importante del cultural, pero no todo; un modelo de turismo cultural debe considerar que la cultura es un hecho cambiante, vivo, dinámico y palpable, que se nutre de la tradición, de la historia, de los préstamos culturales, de la innovación y de la recreación permanente.

* Directora general de
Promoción Turística de Sectur.

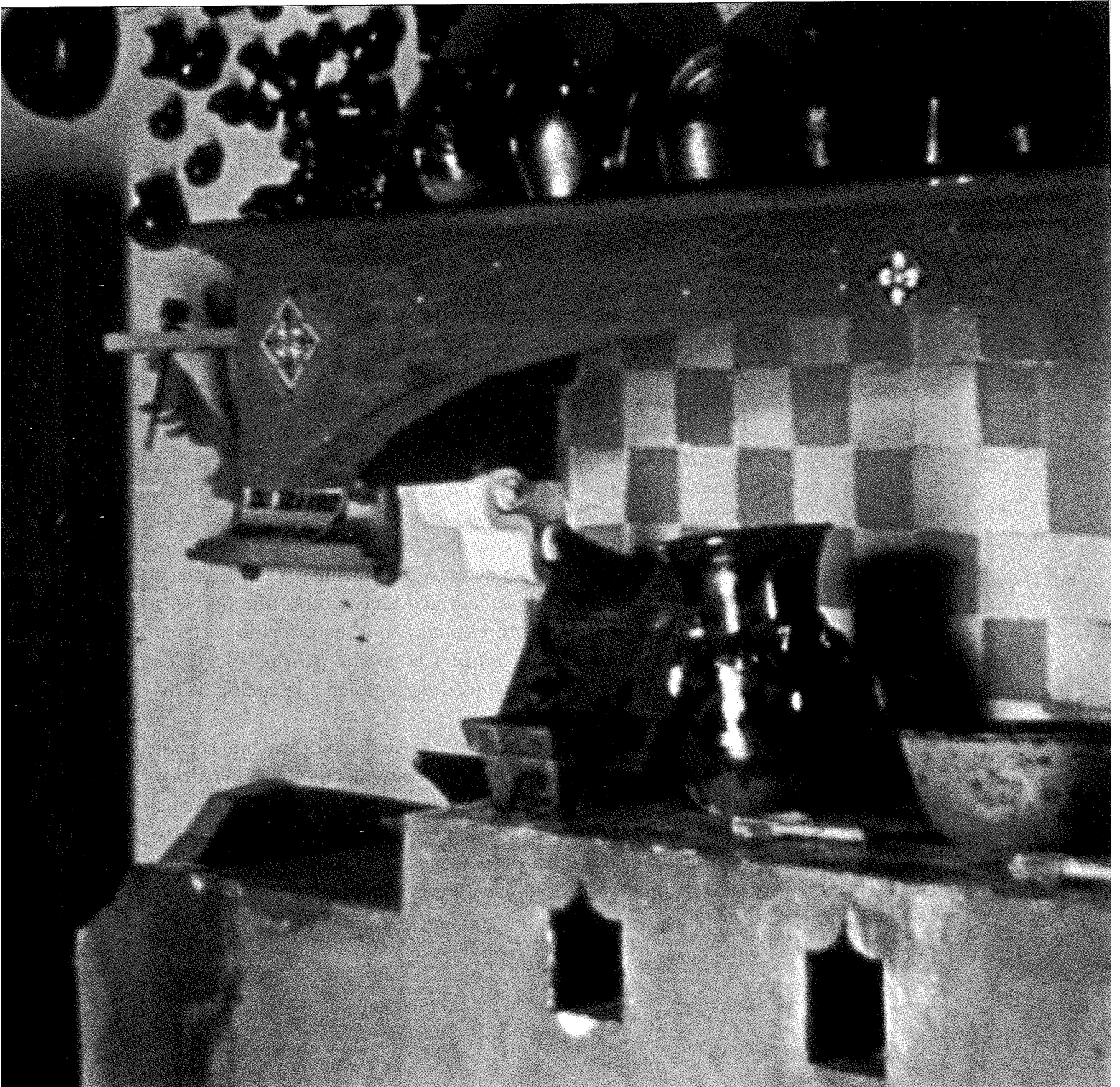
México ocupa el segundo lugar mundial en mamíferos, el primero en diversidad de reptiles, cuenta con 25 mil especies de plantas con flores y 40% de las especies de pinos que se conocen en el mundo. Es uno de los siete centros clave del planeta en la generación de plantas de cultivo, 900 de las más utilizadas en el mundo tienen como patria a nuestro territorio. La capacidad biotecnológica del pueblo mexicano es sólo comparable a la de China o la India. Los antiguos mexicanos fundamentaron su cultura en un principio de unidad y de correspondencia entre el hombre y el cosmos. Su principal afán fue la búsqueda de la armonía y el orden cósmico.

En contacto con el mundo ibérico los mexicanos levantaron 110 mil monumentos virreinales, 17 mil templos dentro de éstos. La fuerza cultural de México se enriqueció con los contactos ibéricos, africanos y asiáticos; los nuevos mexicanos siguieron su tradición creadora, recreando el barroco hasta alturas magníficas, innovando en la minería o creando una riquísima gastronomía.

El país enfrenta hoy decisiones importantes que obligan a una profunda introspección; más que nunca es válido y necesario revisar las potencialidades de este país y promoverlos, para enfrentar el gran reto de la humanidad del siglo XXI: la evolución hacia una sociedad ecológicamente estable y socialmente justa, diversa y plural ■

TRADICIONES Y REVOLUCIONES CULINARIAS

■
Giorgio De'Angeli*



Es lugar común afirmar que la cocina tradicional es un atractivo turístico. ¿Qué es la cocina tradicional? En general se le considera, con toda razón, una cocina de clase media. Difiere de la cocina de los ricos, la mejor estudiada por los historiadores, y de la cocina de los más pobres, o de los hambrientos, atroz tema que dejo fuera de esta exposición.

Hay que reconocer que la tradición culinaria, como elemento permanente e invariable de una sociedad, no existe. La “cocina de la abuela” es tan irreal como la abuela de Caperucita Roja. Esta cocina evoluciona lenta y gradualmente obedeciendo a los aportes del desarrollo tecnológico, las variaciones de los gustos, las modas y las consecuencias de las “revoluciones” o “innovaciones” que ocurren ocasionalmente en la historia mundial de la gastronomía. Cada cocinero de hoy aporta su granito de arena hacia la evolución de la cocina tradicional.

En la época moderna, y con ritmo cada vez más intenso, especialmente en la contemporánea, personajes como *La Varenne*, *Careme*, *Escoffier*, *Marinetti* y su cocina futurista, la *nouvelle cuisine*, de Bocuse, los iniciadores de las fusiones, tan de moda en nuestros días, y Ferrán Adriá, con su cocina tecnológica, han ocasionado verdaderos “terremotos” culinarios. ¿Cuáles son las características, los valores, los métodos y sobre todo las consecuencias perdurables de estas “revoluciones”? No es ésta la oportunidad para estudiar como se merecen estas y otras propuestas, a veces muy audaces, pero siempre efímeras, que han dejado y dejan numerosas enseñanzas positivas, tanto a la cocina para privilegiados como a la tradicional, y en mínima medida también a la cocina de los hambrientos.

De todos modos, en cualquier momento histórico es evidente la existencia de dos tendencias antagónicas: la primera, un eterno deseo teórico y una constante búsqueda pragmática de modificar y actualizar la cocina habitual y, la segunda, la voluntad de conservar los elementos fundamentales de la cocina tradicional. Ambas tendencias han dado lugar a sistemáticos estudios científicos y humanistas y a una literatura específica.

* Impulsor del Movimiento Internacional *Slow Food*.

La cocina para privilegiados, casi siempre acompañada por un mercadeo intenso y una publicidad muy vivaz, conserva el aspecto elitista, lúdico, extravagante, cortesano, accesible a quienes disponen de mucho dinero y siguen la gula y la moda. El ejemplo actual más claro es la genial utilización de equipo tecnológico avanzado que propone Ferrán Adriá, que hace de una comida una cautivadora experiencia espectacular y gustativa absolutamente insólita e inimitable.

La llamada cocina tradicional no se deja arrastrar por los entusiasmos de los admiradores de los genios culinarios. Está aferrada al pasado y trata de conservarlo. Todo cambio amenaza con desvirtuarla.

Hay que reconocer que hay muchísimas personas indiferentes a la calidad de la comida: efectivamente, comen para vivir, ignoran la importancia y el placer de una alimentación culta y variada. Pero existe una minoría consciente de los actuales problemas técnicos, humanos, sociales y naturales, que defiende la biodiversidad de los ingredientes, profesa una cultura que denomina ecogastronómica, tiene serias dudas acerca de los alimentos genéticamente modificados, cree en la necesidad de conservar los productos vegetales y animales en su estado íntegro (es decir tradicional), y propone una cocina sin extravagancias ni abstinencias, de costo aceptable para las clases medias de todo el mundo. Me refiero al movimiento internacional *Slow Food*, que está presente en 45 países (México entre ellos) con 70 mil socios.

Slow Food, aunque no lo tenga explicitado dentro de su manifiesto, favorece y defiende el turismo. Un turismo que combine el estudio y el aprecio de la historia, la naturaleza y las artes, con el goce de las buenas comidas y bebidas tradicionales, típicas, a base de productos locales, elaborados en artesanal cantidad limitada, a menudo no transportables ni reproducibles, pero tantas veces imitados. Se trata de un modelo de vida, de una posición intelectual y filosófica que no tiene límites geográficos. La búsqueda de especialidades regionales es un poderoso incentivo al turismo, como demuestra la difusión de los itinerarios gastronómicos y las rutas de vinos en numerosos países.

Es interesante anotar que el enfrentamiento conceptual de los revolucionarios con los conservadores de la cocina tiene significados e importancia políticos: los revolucionarios y sus seguidores, tal vez sin darse cuenta, apoyan la globalización cultural e industrial y tienen orientación derechista; mientras que los conservadores, al exaltar valores individuales y ecológicos y el encanto de la producción artesanal, manifiestan una posición que se inclina hacia la izquierda.

Los cocineros de hoy tienen que elegir entre dos opciones inconciliables, entre la labor digna de Sísifo de modificar cada día su cocina, según los dictados de la técnica y la mercadotecnia, y la labor de conservar vigentes recetas y sabores antiguos en peligro de extinción. Personalmente creo que un cocinero puede ser conservador y moderno al mismo tiempo. Hay que luchar para no empobrecer la biodiversidad de la creación culinaria. Creo que la globalización de los sabores amenaza con anular la golosa tentación de viajar para comer, parte fundamental de la emoción del turista.

En este panorama mundial no puedo dejar de mencionar una iniciativa cultural absolutamente original que se realiza en México: los Recorridos Históricos de la Cocina Mexicana, que tienen el propósito no solamente de difundir sino al mismo tiempo profundizar nuestros conocimientos. Respaldados por el prestigio de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) a través de su Programa Universitario de Alimentos (Pual), un grupo de aproximadamente 50 académicos y especialistas hablan de la cocina mexicana desde los puntos de vista de sus especialidades. Se descubren así nexos y vinculaciones poco estudiadas entre ciencias humanistas, sociales y técnicas y el mundo de la alimentación. Los recorridos son tres, dedicados respectivamente a las cocinas prehispánica e indígenas actuales, a la cocina de la Nueva España, y a su evolución hasta nuestros días. Es asombroso el entusiasmo de alumnos y maestros por este enfoque novedoso, aunado a la experiencia práctica de degustar o cocinar platos de cada época y región después de cada sesión teórica. Se trata de una experiencia única en el mundo ■

ATRIBUTOS DE LA OFERTA EN LA MOTIVACIÓN
Y SATISFACCIÓN DE TURISTAS
RELACIONADOS CON LA CULTURA



Manuel Rodríguez Woog*



Diversas investigaciones en el campo del turismo señalan que la “experiencia del viaje” no comienza en el momento en que los turistas llegan al destino de su elección, sino que se conforma por tres momentos que se integran en una sola experiencia final:

- a) El momento previo al viaje. Momento en el que el turista potencial se informa, compara entre destinos competidores alternativos y crea una expectativa de lo que encontrará en el momento del viaje. Esta expectativa es determinante para la selección de un destino y para la satisfacción durante su viaje.
- b) Durante el viaje. En esta etapa el turista vive la experiencia del viaje y compara sus expectativas con la realidad de los destinos.
- c) Después del viaje. Los turistas recuerdan y difunden su experiencia, y complementan su opinión sobre el destino con otras opiniones.

En la investigación realizada por REDES Turismo para el estudio Viabilidad Estratégica en el Desarrollo de Turismo Cultural, se constató que la motivación y la satisfacción de los turistas está relacionada con la valoración que los turistas confieren a los diversos elementos que conforman la oferta de los destinos y que el peso de los distintos atributos de la oferta es diferente en cada uno de los tres momentos mencionados.

I. ATRIBUTOS MOTIVADORES EN EL MOMENTO PREVIO AL VIAJE

El turista relacionado con la cultura se siente atraído en primer término por los iconos representativos de la cultura del destino al que viajará: la historia, los edificios monumentales y las manifestaciones culturales más vistosas de las comunidades tradicionales.

Tanto para los turistas nacionales como internacionales los atributos relativos a la arquitectura y la cultura viva son los motivadores principa-

* Socio fundador de REDES, consultora de expertos en turismo, comunicación e investigación de mercados y opinión pública.

les, y el peso de ambos factores es prácticamente el mismo, por lo que la mezcla de ambos atributos será fundamental para la presentación exitosa de la oferta turístico-cultural en el momento previo al viaje. (Véase Cuadro 1.)

CUADRO 1. Importancia relativa de los recursos y atributos culturales como motivadores para realizar un viaje

Recurso/atributo	Nacional	Internacional
Monumentos, edificios y paisaje urbano	26 %	27 %
Costumbres, tradiciones y convivencia con locales	24 %	28 %
Historia del lugar	19 %	15 %
Belleza del lugar	17 %	17 %
Museos	11 %	10 %
Motivos religiosos	2 %	2 %

Fuente: ETECT, Encuesta en sitio, SECTUR/REDES.

La historia del lugar es también un atributo reconocido por la mayoría de los turistas como muy importante para la decisión de un viaje, aunque tiene mayor peso para los turistas nacionales. La mayoría de los turistas relacionan la historia de México con dos grandes periodos históricos: la época prehispánica, relacionada con las culturas antiguas y la época generalmente llamada “histórica”, que cubre desde la llegada de los españoles hasta la Revolución mexicana, abarcando grosso modo de los siglos XV al XIX. La época actual, que corresponde al México de los siglos XX y XXI, no se considera aún parte de la “historia”.

Sin embargo, la valoración de la oferta y, por lo tanto, la selección de un destino, no dependen exclusivamente de los atributos que, en términos históricos, arquitectónicos, artísticos o de cualquier otra índole en

el campo de lo cultural, pueda tener el destino en sí mismo. Los motivos netamente culturales pierden fuerza si no existe la certeza de una combinación satisfactoria de actividades culturales, descanso, recreación y servicios turísticos relacionados.

“La novedad” o el “descubrimiento de nuevas culturas” son atributos especialmente importantes para los turistas motivados especialmente por la cultura. El paisaje natural, el clima y las playas, son también un complemento importante para la decisión del viaje, especialmente para los viajeros de más larga distancia, que gustan combinar su viaje cultural con una estadía de descanso en las playas mexicanas y/o experiencias relacionadas con la naturaleza.

El turista cultural mexicano es muy sensible al costo-beneficio de los destinos. Valora los destinos en torno a la variedad y calidad de actividades que ofrecen y está dispuesto a invertir tiempo y dinero en experiencias únicas, pero no en servicios que no ofrecen una diferencia clara respecto a otros, carentes de un estilo interesante para él. Los factores de costo económico, emocional y físico son determinantes. La relación entre éstos y sus correspondientes beneficios debe ser proporcional para motivar la elección de un destino.

En cuanto a los turistas internacionales, únicamente 28% de los turistas consideran el precio como un factor fundamental para la elección de un destino, mientras que entre los viajeros nacionales y extranjeros 35% lo consideran muy importante.

La distancia de los destinos tiene menos influencia en los turistas con interés en la cultura, quienes están dispuestos a recorrer largas distancias para encontrar experiencias diferentes. Por otro lado, la cultura tiene una influencia importante en la elección de un destino aun en los turistas cuyo motivo de viaje es diferente a la cultura. Un importante número de turistas elige un destino que les permita “cambiar de ambiente y ver cosas nuevas” (41% de los turistas nacionales y 61 % de los turistas internacionales); para ellos, el viaje puede ser un pretexto para descansar y pasear, pero la decisión del destino al que viajan puede estar íntimamente relacionada con su ambiente cultural. La diversidad cultural de México permite combinar la necesidad de romper con la rutina y aprender cosas nuevas. Pero aun el turista experimentado percibe que cuando se asocia un destino a “cultura” el viaje no resulta tan atractivo, porque lo “cultural” no es sinónimo de lo que se busca al viajar, ya que tiene una connotación de aburrimiento y aridez. Se le vincula a cuestiones escola-

res y se percibe como algo obligatorio que no se desea experimentar en el tiempo libre. Especialmente en México, la palabra “cultura” se asocia con actividades cansadas (caminar, ver museos, estar de pie, etc.). Esto entra en contradicción con la búsqueda de descanso que impulsan en gran medida los viajes.

La cultura difícilmente se asocia con diversión y esparcimiento, lo que se convierte en una barrera importante para acercarse a destinos de turismo cultural, ya que los turistas potenciales no perciben que en ellos se encuentra lo que buscan: esparcimiento, libertad y actividades agradables. Un destino turístico y cultural capaz de comunicar, que cuenta con oferta turística confortable y que tiene alternativas adicionales para el descanso y el entretenimiento, tiene más posibilidades de atraer al público especializado u ocasional que un destino que no lo hace. Otros destinos pueden encontrar en la cultura elementos que fortalezcan su diferenciación y posicionamiento.

La gran mayoría de los turistas con interés en la cultura (63% de los internacionales y 80% de los nacionales) no planean sus actividades antes de llegar a los destinos. Generalmente son viajeros que buscan descubrir el destino estando en él, aunque necesitan suficiente información de contexto que los motive a elegir un destino determinado.

II. ATRIBUTOS SATISFACTORES DURANTE EL VIAJE

El peso que dan los turistas a los atributos de la oferta antes del viaje puede ser inconsistente con aquellos que más lo satisfacen durante su viaje.

Para la mayoría de los segmentos turísticos que visitan México, la gente y la hospitalidad se encuentran dentro de los principales atributos satisfactorios, pero este factor tiene poca incidencia en la decisión del viaje. La historia, en cambio, que es un factor de diferenciación y motivación en el momento previo, durante el viaje pierde la relevancia que la experiencia estética gana. (Véase Cuadro 2.)

La gastronomía, considerada como motivo de viaje por menos de 1% de los turistas es un importante motivo de satisfacción y es el atributo preferido de casi la quinta parte de los turistas en sitio.

Un importante número de turistas que no manifestaron haber sido motivados por la cultura para visitar México, realizaron actividades culturales durante sus viajes: 35.7% de los viajeros nacionales y 37% de los internacionales. Por otra parte, 21% de los turistas nacionales que no

CUADRO 2. Lo que más les gustó de su viaje a los turistas entrevistados en sitios culturales

Atributo	%
Gente/calidez, hospitalidad	39.0 %
Comida	19.3 %
Arqueología	10.1 %
Artesanías	8.1 %
Ambiente	7.5 %
Museos	7.5 %
Historia	4.4 %
Arquitectura	4.0 %

Fuente: ETECT, Encuesta en sitio, SECTUR/REDES.

realizaron ninguna actividad cultural durante su último viaje en el país, manifestaron que no habían encontrado la información o la oportunidad.

La satisfacción de los turistas en cuanto a la oferta cultural está relacionada con el cumplimiento de sus expectativas y el encuentro de actividades que le permitan relacionarse con el patrimonio cultural, tanto tangible como intangible. En cuanto a las actividades más buscadas por los turistas interesados en la cultura, las visitas a monumentos arquitectónicos, arqueológicos e históricos, constituyen las actividades con mayor número de menciones.

La convivencia con comunidades indígenas se vuelve parte de la experiencia y del ambiente del lugar visitado, aunque en general no es buscada como una actividad. Las tradiciones y costumbres locales en general son más valoradas por los turistas internacionales, lo cual es explicable por ser ambos factores elementos que diferencian la experiencia del viaje contra la experiencia cotidiana de estos viajeros.

La gastronomía, la compra de artesanías y las visitas a museos, que no figuran como los principales motivos para la elección de un destino, se convierten en actividades que contribuyen en gran medida a la satisfacción de los turistas. Ninguna de estas actividades constituye un atributo “motivador”, es decir, no son relevantes en el momento previo al viaje y, en general, no constituyen un motivo para elegir un destino.

Por último, podemos decir que mientras que en el momento previo al viaje es muy importante para los turistas potenciales conocer las generalidades del destino, las condiciones de alojamiento y la relevancia de los atractivos, de acuerdo con personal de los centros de información y personal de contacto, la información logística se vuelve fundamental durante su estancia en los destinos. Los turistas necesitan saber cómo llegar a los sitios específicos, el tipo de transporte disponible, los horarios y los detalles de las excursiones; quieren conocer especificaciones sobre los eventos que están sucediendo en el destino, dónde y cómo conseguir los boletos, horarios, etcétera.

III. IMPORTANCIA DE LOS ATRIBUTOS DE LA OFERTA DESPUÉS DEL VIAJE

Para los turistas relacionados con la cultura, la búsqueda de “anécdotas” para contar después del viaje forma parte de las motivaciones mismas del viaje y es a través de éstas que los turistas continúan recordando y recreando su experiencia turística. Los viajeros experimentados son “coleccionistas” de anécdotas y nuevos destinos, ya que la exhibición de los mismos se relaciona con el estatus que confiere ser una persona “viajada”.

Es posible deducir que los principales factores de satisfacción o insatisfacción serán los temas centrales de la experiencia posterior al viaje. La importancia de esta etapa se relaciona con la recomendación que los turistas puedan ofrecer de un destino específico. Después de venir a México, la gran mayoría de los visitantes (85%) reconocen que México es un destino cultural (aunque esa no hubiera sido su motivación), y la imagen cultural del país crece. Entre las razones más aducidas que los turistas descubrieron durante su viaje para considerar a México un destino cultural se encuentran los que aparecen en el Cuadro 3.

CUADRO 3. Atributos de México como destino cultural

Motivos	%
Tiene mucha historia	42
Tiene muchas culturas y ambiente único	33
Arqueología	16
Museos y monumentos	3
Festividades	2
Artesanías	2
Gastronomía	2

Fuente: ETECT, Encuesta aeropuerto, SECTUR/REDES.

Nuevamente la historia se perfila como un motivo de asombro y reconocimiento entre los turistas al terminar su viaje, así como el ambiente cultural del país relacionado con la diversidad cultural de México. Entre los monumentos arquitectónicos, las zonas arqueológicas son claramente diferenciadas por los turistas y parecen ser las que causan mayor impacto en la percepción cultural de México.

La importancia de la etapa posterior al viaje se relaciona con el hecho de que más de 70% de los turistas encuestados en los sitios culturales manifestaron que las recomendaciones de familiares y amigos influyeron de forma especial en la elección de México como destino.

Un hallazgo interesante es que el turista cultural hacia México parece estar menos dispuesto a regresar al sitio que visitó que el promedio general de los turistas, aun cuando lo recomendaría sin duda en mayor medida que el promedio de los turistas del exterior. Ese fenómeno se explica porque el turista cultural busca diversificar su experiencia y explorar cada vez nuevos destinos para aumentar su aprendizaje. Este dato coincide con la opinión de los viajeros experimentados nacionales, quienes consideran un *plus* visitar un sitio novedoso, y quienes aceptan que aunque disfru-

tan viajar a lugares que consideran hermosos y exóticos, en la mayoría de los casos son destinos de “una vez en la vida”, aunque “uno sigue reviviéndolos al contar las anécdotas con familiares y amigos”.

CONCLUSIONES

Para hacer más efectivas las estrategias de promoción es necesario diferenciar el peso y la importancia de cada uno de los atributos en los diferentes momentos del viaje, y tener en cuenta que algunos factores que son fundamentales para la satisfacción de los turistas cuando ya se encuentran en el sitio, no tienen un peso importante como motivo de un viaje o para la selección de un destino. Por ejemplo: una percepción generalizada es que los parisinos son personas poco corteses, pero los turistas no dejan de visitar París por este hecho. De la misma manera, el hecho de que los mexicanos tengan fama de hospitalarios no es un motivo suficiente para convencer a un turista de visitar México.

La visita a un museo puede ser satisfactoria y un complemento importante de un viaje, pero difícilmente será el motivo principal por el que un turista visite un destino. ¿Si el Metropolitan Museum of Arts de Nueva York se encontrara en la mitad del desierto de Arizona, tendría el mismo número de visitantes? ¿Si Nueva York no tuviera el Metropolitan Museum of Arts, bajaría el número de turistas que visitan esta ciudad? La gastronomía es también un factor clave para la satisfacción de los turistas, pero salvo algunas excepciones relacionadas generalmente con festivales gastronómicos o platillos de temporada, no constituyen un motivo de viaje o de elección de un destino.

La competitividad de un destino es la combinación de atributos turísticos, culturales y complementarios. La fuerza de un destino depende de cómo, cuándo y de qué forma se presentan. Los principales retos que enfrenta México en el segmento de turismo cultural en materia de promoción, en cada uno de los tres momentos que conformarán su experiencia, son los siguientes:

- 1) En el momento previo al viaje, para motivar a los turistas, será necesario presentar destinos y experiencias bien diferenciadas que ofrezcan a los turistas potenciales la oportunidad de conocer “nuevas” realidades, que además sean percibidas como interesantes, pero divertidas, seguras y confortables.

- 2) Durante su estadía en el país es necesario contar con mecanismos de promoción *in situ* que den a los turistas la oportunidad de realizar actividades interesantes, divertidas, seguras y confortables.
- 3) Para después del viaje, por supuesto, su satisfacción integral será el principal motor de reconocimiento. Sin embargo, es posible establecer mecanismos que incentiven a estos “promotores” naturales a recomendar el país y a visitarlo de nuevo ■

COMENTARIOS AL ESTUDIO ESTRATÉGICO DE VIABILIDAD
DEL TURISMO CULTURAL
EN MÉXICO



Sol Rubín de la Borbolla*



El Estudio Estratégico de Viabilidad del Turismo Cultural en México es el primero que analiza de manera científica la demanda, la oferta, la operación de las empresas culturales y el marco institucional en que se planean y ejecutan las políticas y los proyectos de promoción, así como los mecanismos que ayudarán a proponer programas y políticas que detonarán nuevos estudios con mayor especificidad en cuanto a los ámbitos en que deberán llevarse a cabo.

Así como la definición de cultura ha cambiado en el tiempo, y hoy es una definición amplia e integradora, el concepto de turismo cultural y la relación con la cultura es diferente a la que existía hace algunos años. Desde esta perspectiva, entre el turismo y la cultura se puede dar una relación enriquecedora, tanto para las comunidades que reciben al turismo como para quienes lo practican. Todavía no desaparece el temor fundado de la destrucción o alteración del patrimonio cultural por la avalancha creciente de turistas que llegan de una manera no planificada. Pero la planificación no consiste únicamente en tener la infraestructura necesaria para recibir cargas adicionales de personas haciendo uso del patrimonio, sino también tiene que ver con la manera en que se mira y se hace uso de él.

La cultura vista como un recurso para el desarrollo nos permite plantear, desde otros ángulos, la relación entre el turismo y la cultura, y definir de otra manera al turismo cultural, así como esperar que las políticas y proyectos dedicados a este tema tengan una visión más amplia en cuanto a las acciones para su promoción y financiamiento como en lo que se refiere a las maneras de medir su impacto y repercusiones. No basta saber cuántas personas llegaron a un sitio por un interés especial o cuántas acudieron eventualmente. Es necesario medir el impacto en la comunidad, la distribución entre la población de los beneficios económicos, los efectos sociales que generó la inversión en infraestructura, la promoción, el intercambio, en resumen, de conocimientos y saberes, y medir desde el campo de la economía y el desarrollo los efectos del turismo cultural.

* Secretaria ejecutiva de la Coordinación de Patrimonio Cultural y Turismo de Conaculta.

Todo esto es ideal, todavía no tenemos el cuerpo teórico y los instrumentos necesarios para hacerlo, un Congreso como el que hoy se está llevando a cabo en Morelia dará seguramente resultados en el campo de las ideas y los conceptos así como en el campo de la práctica aportará las experiencias que en otros países o en algunas regiones de nuestro país se están ya llevando a cabo. Por supuesto este estudio no se planteó como una investigación exhaustiva: buscó dimensionar y caracterizar al turismo cultural desde la perspectiva del turismo.

Desde la perspectiva de la cultura es indispensable conocer el potencial del patrimonio con una nueva conceptualización y llevar a cabo mediciones sobre un recurso que la economía tradicionalmente no ha considerado en su potencial como generador de riqueza: la propia cultura.

Estamos todavía en un campo de discusión sobre los aportes de la creación artística, las manifestaciones de la vida cotidiana, las fiestas tradicionales, así como la gastronomía u otras manifestaciones de la cultura que deben entrar al campo de la economía, pues en ellos hay un recurso inagotable de la sociedad, que se capitaliza permanentemente y que por razones de análisis económico fue considerada parte integrante de la superestructura y no elemento capaz de propiciar crecimiento económico y desarrollo en los pueblos.

Desde la cultura hay sectores que todavía tienen temor y escepticismo sobre el uso y disfrute del patrimonio, que preferirían mantenerlo como santuario intocable de la historia y del saber, pero la cultura es dinámica, se enriquece y transforma permanentemente y sobre todo es propiedad de la sociedad que en su conjunto la genera y por lo tanto debe ser también quien se beneficie de su aprovechamiento ■

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is crucial for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

2. The second part of the document outlines the various methods and tools used to collect and analyze data. It highlights the need for consistent and reliable data collection processes to support effective decision-making.

3. The third part of the document focuses on the role of technology in data management and analysis. It discusses how modern software solutions can streamline data collection and provide powerful analytical capabilities.

4. The fourth part of the document addresses the challenges associated with data management, such as data quality, security, and integration. It provides strategies to overcome these challenges and ensure the integrity of the data.

5. The fifth part of the document discusses the importance of data governance and the role of leadership in establishing a strong data culture. It emphasizes the need for clear policies and procedures to guide data management practices.

6. The sixth part of the document explores the future of data management and the impact of emerging technologies like artificial intelligence and machine learning. It discusses how these technologies can enhance data analysis and provide deeper insights.

7. The seventh part of the document provides a summary of the key points discussed and offers recommendations for implementing effective data management practices. It encourages organizations to embrace a data-driven approach to achieve their goals.

8. The eighth part of the document includes a list of references and resources for further reading. It provides a comprehensive overview of the current state of data management and offers valuable insights from industry experts.

9. The ninth part of the document contains a glossary of key terms and definitions used throughout the document. This helps to ensure clarity and consistency in the terminology used.

10. The tenth part of the document includes a list of appendices and supplementary materials. These materials provide additional details and data to support the main text and offer a more in-depth look at specific topics.

11. The eleventh part of the document contains a list of figures and tables. These visual aids help to present complex data in a clear and concise manner, making it easier to understand and interpret.

12. The twelfth part of the document includes a list of footnotes and endnotes. These provide additional information and references for specific points made in the text, ensuring the accuracy and credibility of the content.

13. The thirteenth part of the document contains a list of acknowledgments. This section expresses gratitude to the individuals and organizations that provided support and assistance throughout the research and writing process.

14. The fourteenth part of the document includes a list of contact information for the author and other relevant parties. This allows readers to reach out for more information or to provide feedback on the document.

15. The fifteenth part of the document contains a list of appendices and supplementary materials. These materials provide additional details and data to support the main text and offer a more in-depth look at specific topics.

16. The sixteenth part of the document includes a list of footnotes and endnotes. These provide additional information and references for specific points made in the text, ensuring the accuracy and credibility of the content.

17. The seventeenth part of the document contains a list of acknowledgments. This section expresses gratitude to the individuals and organizations that provided support and assistance throughout the research and writing process.

18. The eighteenth part of the document includes a list of contact information for the author and other relevant parties. This allows readers to reach out for more information or to provide feedback on the document.

EL SANTUARIO Y EL MUNICIPIO



Cristina Padilla Dieste*



Hace apenas dos meses, consumada la toma de Bagdad, anuncio de la primera etapa del nuevo imperialismo, veíamos en la televisión cómo se arremolinaba una "pequeña multitud" que despertaba de un largo silencio para iniciar uno de los ritos más antiguos de los chittas: la peregrinación a Kerbala, al mausoleo del imán Hussein, decapitado en el año 680. Mujeres y hombres recién bombardeados, invadidos y desmoralizados... levantaban sus manos, hacían sangrar sus rostros, y caminando hacia la ciudad santa exclamaban: "Hussein, levántate, toma el agua de mis ojos y bébela".

* Antropóloga social, investigadora del Departamento de Estudios Sociourbanos de la Universidad de Guadalajara.

El desarrollo local y los problemas de los santuarios y los municipios están comprometidos, aunque con distinta vocación, en el turismo. Quiero destacar que el turismo religioso es de gran complejidad pero de extrema importancia en los planes de desarrollo.

El turismo religioso es sin duda una de las modalidades turísticas que pueden considerarse fundadoras, por tratarse de una de las movilizaciones humanas más antiguas y recurrentes a través de la historia. Por su carácter de aglutinador, compete a las diversas religiones que postulan que el hombre puede relacionarse con lo sobrenatural; por sus características de peregrinaje implica desplazamientos territoriales con conexiones de múltiples puntos de la geografía, que cumplen una función de paso y aprovisionamiento; por el tiempo empleado se trata de un evento limitado y fijado según el calendario litúrgico-religioso; dada su organización implica, por algún motivo, la formación de un conglomerado humano que integra a individuos asociados a un conjunto mayor ordenado en jerarquías y rangos, unos internos al grupo en movimiento y otros externos, postulados por la misma autoridad religiosa comprometida en el evento; por su objetivo, se trata de una marcha, de un viaje a algún lugar considerado santo o tocado por lo sagrado.

La motivación religiosa movilizadora es alimentada por el *corpus* de creencias que se administran con principios y reglas doctrinales; de igual manera contiene elementos simbólicos de gran vigor, materializados en una extensa lista de objetos que tienen la fuerza de ir recreando la fe en determinada creencia. Objetos religiosos que se portan, se ofrendan, se bendicen, se tocan, se llevan al santuario y/o al lugar de origen; objetos que sirven para testimoniar, suplicar, agradecer, pedir, perdonar, bendecir, ungir, rezar, tales como los exvotos, incienso, rosarios, estandartes, escapularios, velas, imágenes, misales, libros de oraciones, aceites, agua bendita, palmas, flores, penitencias, relicarios; un gran arsenal de bienes materiales "benditos" que son utilizados para llegar a Dios, o a la figura divinizada; bienes que concretan, materializan

y dan vida propia a la necesidad de ser escuchado, sanado, bendecido y finalmente salvado.

Si hablamos de turismo religioso es preciso señalar la importancia de la ciudad o del lugar santo, del santuario y más aún de la concepción de lo sagrado en la vida de los pueblos. Los santuarios podrían considerarse como capitales del mundo, como lugares de convergencias humanas, centros energizantes, lugares de “llanto y crujir de dientes”, de destino transitorio para seguir viviendo. Los santuarios son lugares aparte, de excepción, considerados como santos, a ellos se les asocia con alguna aparición milagrosa y con una serie de milagros como pruebas del poder divino. Los santuarios pueden ser grandes construcciones, como basílicas, templos y catedrales, así como también pequeñas grutas, ermitas o capillas. En la actualidad cualquier lugar puede convertirse en un lugar de peregrinaje: el Metro de la Ciudad de México, el puente de la carretera Guadalajara-Chapala, donde “dicen” que se apareció la virgen. También existen santos populares no inscritos en el padrón oficial de la Iglesia pero que son sujetos de culto, como el caso de Jesús Malverde en Sinaloa, quien es el santo patrón de los narcotraficantes, el sanador Niño Fidencio, en el estado de Nuevo León, o La Difunta Correa y El Gauchito Gil, en Argentina. También se atribuye valor milagroso a ciertas cosas u objetos: el agua milagrosa que brotó en el estado de Querétaro, las palmas benditas del Domingo de Ramos. Lo sagrado impregna ciertas ceremonias que se realizan con rituales ancestrales, como la peregrinación huichola al estado de San Luis Potosí para recoger el peyote, la ceremonia de las alfombras de Huamantla, Tlaxcala, o los rituales de Semana Santa en la Tarahumara. Así, lo sagrado no es propio sólo de los santuarios, sino un atributo de lo divino que se le reconoce a ciertos lugares, personas, objetos y tradiciones revividas con rituales religiosos.

Estos santuarios son los lugares de destino de los peregrinos, pero no son sólo lugares en el sentido de espacios físicos; a ellos se les atribuye un carácter sagrado, es decir, imbuido de un numen o espíritu de lo divino. Dicha santidad, históricamente, se atribuye a otros lugares y no sólo a recintos cerrados, por ejemplo, el muro de Jerusalén, algunos ríos en la India, o los cementerios, los cuales en algunas culturas se conocen como campo santo.

Los santuarios son espacios enclavados en jurisdicciones políticas, que en el caso mexicano corresponden a los municipios. La consideración es pertinente para señalar que los santuarios no están en tierra de

nadie y que el hecho religioso, aunque impregna de una animosidad religiosa la vida de los ciudadanos, se da en el municipio y por tanto existe un régimen legal, fiscal, político, que dispone y organiza los recursos y salvaguarda los intereses colectivos. Es cierto que los santuarios promueven importantes derramas económicas tanto en los puntos de paso como en el municipio de destino, lo que supone, a la vez, la creación de empleo y actividades peculiares. ¿Pero quién planifica todo eso? ¿Son movimientos que ocurren como impulsos espontáneos colectivos que nadie puede prever, dirigir o enriquecer? ¿Qué tipo de infraestructura y logística se requiere para que estas movilizaciones propicien otro tipo de oportunidades culturales?

Para que ello ocurra se requiere de una colaboración entre los distintos niveles de gobierno e interinstitucionalidad, tomando al municipio como unidad y entidad desde donde se organiza el plan de acción, en tanto que es el territorio jurisdiccional donde ocurre el evento. Una gran parte de la población local está implicada en actividades económicas que le dan sustento y se puede pensar en una planificación con más sentido turístico, de manera que el municipio aproveche la oportunidad de tener tantos visitantes, pero también asumiendo responsabilidades en materia de asistencia médica, servicios sanitarios, transporte, alojamiento, alimentos. La propuesta es que el aseguramiento y mejora de la infraestructura y condiciones de hospitalidad a los peregrinos garantice su estancia, su regreso, el buen prestigio municipal y con ello el impulso para propiciar y abrir otras opciones tanto a los peregrinos como a otro tipo de visitantes. En este sentido el municipio se convierte en un activador de las costumbres.

Se puede pensar en la inutilidad de elaborar planes y proyectos en el municipio, entendido como circunferencia de los santuarios, toda vez que a los santuarios latinoamericanos acuden sobre todo y fundamentalmente los pobres. En lo personal me parece una argumentación inadecuada con mucha falta de imaginación. Pensar el turismo y sobre el turismo significa reflexionar sobre los tipos de movilidad humana, para lo cual se traza una ruta de partida y de regreso. El pobrerío de los santuarios es el mismo pobrerío del subdesarrollo. Son *peregrinus*, es decir “extranjeros”, “no ciudadanos”, convertidos en tales por una razón religiosa. Siguiendo la argumentación que coloca la cultura al centro de la concepción de desarrollo, podemos señalar que la relación santuario-municipio es propicia para despejar políticas culturales, sumando a la movilización

religiosa aspectos patrimoniales y un mayor aprovechamiento de los recursos naturales del entorno.

Reflexionar sobre los santuarios y su relación con el municipio lleva necesariamente a pensar en la relación Iglesia-Estado. Si bien son las distintas iglesias las que organizan la manifestación propiamente religiosa y administran los servicios religiosos del caso, el Estado tiene una presencia y por ello el deber de intervenir, toda vez que estamos hablando de bienes y objetos patrimoniales propiedad de la nación (me refiero en especial al caso de México aunque en otras experiencias, donde la Iglesia es propietaria de los bienes, igual tiene que hablarse de cooperación). El asunto no deja de ser problemático pues supone la colaboración de dos poderes históricamente distanciados en una sana economía para el manejo de recursos y bienes. En cada caso habrá que delimitar los derechos y deberes de las entidades, enfatizando que el esfuerzo conjunto permite el resguardo, la restauración y la difusión de nuestro acervo patrimonial nutrido vivamente con una cultura de índole religiosa: obras arquitectónicas (catedrales, basílicas, capillas, conventos), bibliotecas, museos de arte sacro, música y museos parroquiales de objetos, tradiciones y celebraciones.

Se ha insistido en la importancia de discernir bien en las cuestiones de aquello a lo que se pretende agregar valor turístico. El turismo religioso, por su naturaleza, es una de esas aristas turísticas que merecen una consideración especial. Se trata de respetar el sentido de las prácticas religiosas que cada comunidad vive y aprovechar el acervo patrimonial religioso para hacer más eficiente el recurso patrimonial como expresión de la cultura.

Por ello las decisiones y proyectos en materia de turismo religioso, además de la reglamentación general vigente, debe considerar las situaciones y condicionamientos de cada caso. De aquí la pertinencia de hablar de los grupos que, a primera vista, son los actores fundamentales cuando hablamos de santuarios y de municipios.

El primero de los grupos son los peregrinos, quienes dan razón y vida al santuario de manera recurrente y apegándose a los rituales y ceremoniales que la tradición ha dispuesto e impuesto en cada ocasión. Por regla general, aunque cada santuario tiene su celebración climática, suelen ser lugares de visita durante todo el año. Roma, Jerusalén, La Meca, Santiago de Compostela, la Basílica de la Virgen de Guadalupe o de Nuestra Señora de Luján, por mencionar algunos, son lugares emblemá-

ticos que atraen a una enorme cantidad de peregrinos de todas los grupos sociales y la visita oficiosa se realiza en ceremoniales abiertos que todos pueden seguir. Sin embargo, a medida que nos adentramos en los territorios nacionales cambia la composición de los grupos de peregrinos así como la raíz y estructura de la tradición religiosa. Es en estos espacios de rituales ancestrales, de un sincretismo peculiar, donde resulta artificial e insuficiente hablar de turismo religioso.

Estos peregrinos religiosos tienen algunas características como subgrupos: unos son los habitantes del mismo municipio, otros son vecinos inmediatos, habitantes de la región allegada al municipio del santuario, el cual muchas de las veces coincide con la cabecera municipal. Otros peregrinos son familias originarias del municipio pero que residen “en el otro lado” de la frontera Norte en calidad de emigrantes. La fiesta patronal para este grupo significa el regreso a la “matria”, el reencuentro familiar en torno al reconocimiento del santo patrón y del culto religioso. La derrama económica con “billete verde” de los emigrantes es fundamental para la economía de estos pueblos y regiones y el sentido del regreso para la celebración religiosa confiere identidad y prestigio a sus habitantes. Por último, están los peregrinos que no son emigrantes, pero que atraviesan grandes distancias para llegar al santuario. De manera que estamos hablando de que hay distintos tipos de peregrinaciones y peregrinos, en los diversos santuarios o lugares de tradición, y esto nos lleva a un primer nivel de problemática, partiendo del supuesto de que cualquier tipo de desplazamiento humano requiere de recursos, infraestructura y atención.

En segundo lugar, tenemos al grupo considerado como los anfitriones, en tanto son los residentes habituales del municipio y por ello suelen ser quienes despliegan toda clase de actividades económicas orientadas no sólo a asistir, sino a aprovechar la derrama económica de la aglomeración. No olvidemos que en estos casos de fiestas religiosas además de los locales permanentes se considera una ocasión para el mercado regional, en el sentido de “tianguis”. Los santuarios son lugares de plazas de mercado y es parte de la convivencia festiva alrededor del hecho religioso; no es algo sobrepuesto sino parte del imaginario del peregrino que se encamina al santuario.

Cada municipio tiene una reglamentación en materia de ferias y mercados y de las costumbres para la convivencia, así como cada fiesta religiosa en particular tiene sus mayordomías y ordenanzas, pero se puede añadir que es importante hacer partícipe a la comunidad en otras activi-

dades referidas no a la vida interna del santuario sino del municipio. Esto es: en relación con la ciudadanía. El peregrino es un foráneo, un fugaz “no ciudadano”, mientras que el habitante local lo es de pleno derecho. De aquí que los gobiernos locales y los ciudadanos como tales deben buscar esos espacios de colaboración para ofrecer una mejor hospitalidad, otros espacios de interés, servicios diversos, así como para elaborar y construir de manera conjunta los dispositivos de seguridad, de imagen y salvaguarda, y de difusión de sus tradiciones religiosas. Las casas de cultura y museos comunitarios, la conformación de organismos no gubernamentales en materia patrimonial, la creación de grupos de guías locales, la difusión de costumbres gastronómicas locales, etc., son tareas pendientes que cada municipio puede emprender. En suma, se trata de activar a nivel municipal los recursos propios. No tenemos por qué pensar que los peregrinos en los santuarios sólo buscan imágenes religiosas. La vida y vocación propia de los santuarios se verá enriquecida al nutrir y hacer atractiva la vida cultural del municipio y éste podrá procurar un mayor bienestar para sus habitantes al activar los propios “saberes” y “haberes”.

Por último, tenemos al grupo que hace turismo religioso, pero no como peregrinos sino como turistas ajenos al hecho religioso. La motivación no es de índole religiosa sino cultural: conocer, tener un acercamiento, la vivencia de algo que se asume como ajeno a lo propio pero que reviste interés. Es este el grupo que realmente se convierte en objeto de la oferta turística cultural. Su naturaleza, intenciones y formas de viajar son absolutamente distintas a las de aquellos que definimos solamente como peregrinos. Tanto los peregrinos como estos turistas causan una suerte de impacto sobre la comunidad del santuario y por ello las políticas de conservación y de resguardo patrimonial y del medio ambiente deben de ser regulaciones generales. Sin embargo, advierto en este grupo de turistas dos características: la primera es que dan pie precisamente a construir una propuesta cultural que toma como centro el santuario y como contexto el municipio; es decir, que se aprovecha para incidir en otras propuestas culturales atendidas por el municipio con toda su red de participantes (empresas, asociaciones de guías, amigos de la casa de cultura y museos, escolares comprometidos con faenas culturales, casas de cultura y museos comunitarios, artesanos, productores regionales, etc.). De ello resulta una oferta de visitas a construcciones patrimoniales, festivales de música sacra, exposiciones, visitas a rutas de conventos o iglesias, ofertas gastronómicas y artesanías locales. Estas opciones deben

ser estructuradas y operadas desde el municipio pero con instancias mayores y en una clara colaboración con la Iglesia.

Lo anterior es lo positivo de ese tipo de turista. Pero no se puede pasar por alto que en el caso de América Latina las condiciones de pobreza, debilidad del Estado, además de la falta de imaginación y de profesionalización en el tema del turismo, nos colocan en una situación problemática: por una parte, la claridad para avanzar con este tipo de propuestas, pero por otra la conciencia de que vamos no sólo con retraso en las tareas por realizar, sino que tenemos un acumulado de errores o excesos no previstos y que tienen que ver con el deterioro del medio ambiente y las distorsiones, amenazas o dilución de tradiciones y celebraciones en algunas localidades. Pienso en San Juan Chamula, Chiapas, o el Día de Muertos en Pátzcuaro-Janitzio, Michoacán, o en las celebraciones de guerras fingidas (entre moros y cristianos) donde participa toda la comunidad.

La lista de celebraciones y tradiciones en pequeños poblados es larga y, sin duda, muchas van siendo motivo de visita de foráneos, nacionales y extranjeros, motivados por conocer este tipo de expresiones populares y religiosas. Casi podríamos decir que en la mayoría de los casos no media entre el visitante y la comunidad ningún tipo de información sobre la tradición, como tampoco la reglamentación comunitaria para visitantes y menos aún la oferta de espacios culturales o naturales de la región. Es decir, estos eventos ocurren porque así está previsto por las costumbres y la tradición de la comunidad, mientras avanza una oleada turística a estos centros sin prevención, dirección o con alguna propuesta integral de su aprovechamiento y salvaguarda. Para cada tipo de celebración religiosa cada comunidad debe decidir las modalidades de participación o presencia de los turistas. El poner valor turístico a estas experiencias requiere definir su valoración patrimonial, para no exacerbar el uso del recurso religioso en dirección contraria o contraproducente a los valores e intereses comunitarios.

Todas las consideraciones expuestas podrían resumirse en los siguientes puntos:

- Existe una relación entre el santuario y el municipio y por ello se plantea que ello debe ser pensado y organizado como un hecho social-religioso, que impacta a todo un territorio y que implica a diversos agentes.

- A estos centros se movilizan diversos grupos, unos integrantes y activos participantes en las peregrinaciones y celebraciones y, otros, atraídos por conocer y observar dichos eventos como una manera de invertir o disponer del tiempo de descanso, vacación u ocio.
- La estructura organizacional del municipio debe convertirse en una entidad que aproveche la afluencia de dichos visitantes, asumiendo un papel creativo y activo en la disposición de los recursos y acervos propios de orden patrimonial y natural.
- La competencia interinstitucional para procurar los distintos servicios, resguardos y ofertas, debe complementarse con la participación acordada y organizada de los distintos grupos de ciudadanos y sus iniciativas.
- La información y difusión de estos lugares y celebraciones religiosas constituye, en sí mismo, un servicio y un aporte cultural, a lo que se le puede sumar información adicional de los atractivos, servicios y características municipales, consignados en guías, folletos alusivos a cada celebración, calendarios y rutas ■



LA GESTIÓN SOCIAL, EL PATRIMONIO CULTURAL Y EL TURISMO:
LOS CASOS DE COMITÁN Y SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS
EN EL ESTADO DE CHIAPAS

■
Katyna de la Vega Grajales*



INTRODUCCIÓN

El patrimonio material de nuestros pueblos nos pertenece a todos ya que su construcción es colectiva. Su desaparición equivale a borrar el pasado, así como a la pérdida de nuestra identidad y cultura. Este hecho nos afecta en múltiples sentidos: en lo cultural, por la pérdida de los rasgos esenciales de identidad; en lo social, por la pérdida de espacios amables para el acontecer de la vida diaria; en lo moral, por la pérdida del sentido humano y de su trayectoria: la trayectoria humana.

Vivir en un poblado significa algo más que estar en un mismo lugar. Significa convivir con las personas, relacionarse con ellas, compartir las celebraciones de sus fiestas, crear y mantener los lazos que nos unan a ellas. Juntos, quienes vivimos o hemos disfrutado de la vida cotidiana de un poblado, nos vamos identificando, volvemos nuestros hábitos costumbres que, pasado el tiempo, si persisten en una mayoría de personas, se convierten en tradiciones, y las tradiciones en patrimonio, pues en ellas se sustenta la progresión de la identidad. Colaborar en la construcción de su historia, cuyo reflejo se da en su arquitectura, en la forma de sus calles, en los parques y plazas, en los mercados y comercios, en las casas propias y en las construcciones importantes que tienen muchos años en el lugar, hace que nos identifiquemos con el poblado o la ciudad y, de manera más cercana, con las personas que la habitan.

Los poblados que no saben de dónde vienen y a dónde van están destinados a acabarse. Tarde o temprano se destruyen porque a diario sus habitantes están inmersos en ese “innovarse”, sin saber exactamente lo que eso sea, y terminan pareciéndose a nada.

Las consideraciones anteriores fungieron como el punto de partida de una actividad intensa en Chiapas, en términos del ordenamiento de sus poblados, para recuperarlos en su personalidad y dignidad, llevada a cabo por el Patronato Chiapas Mejoramiento Integral de Poblados, A. C. Esta exposición ofrece un recorrido somero acerca de la experiencia social

* Secretaria de Turismo de Chiapas.

del Patronato, cómo su impacto deviene en política pública y cómo al final se integra en una propuesta de turismo que mantiene como interés central la dimensión humana y la mejora de su calidad de vida.

EL MEJORAMIENTO INTEGRAL

El Patronato Chiapas Mejoramiento Integral de Poblados, A. C., es una organización dedicada a la salvaguarda del patrimonio en los poblados y ciudades de Chiapas. Su propósito es orientar la toma de conciencia acerca de éste como contenedor de memoria y acerca de las ventajas de su renovación para hacerlo accesible tanto a las generaciones de hoy como a las venideras. A través de una experiencia de diez años, relacionada con el mejoramiento integral de poblados en localidades de Chiapas, como Comitán, Chiapa de Corzo, San Cristóbal de las Casas, San Juan Chamula, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez, en el que involucró a la sociedad en su conjunto para alcanzar una transformación ordenada y de hondo impacto, el Patronato estableció los cauces de su función como política pública.

En una entidad como la chiapaneca en que, con mayor fuerza que en otros estados del país, el proceso de deterioro de los espacios habitados ocurre con vertiginosa rapidez, por la carencia sea de reglamentos o bien de alternativas promocionales de ordenamientos del territorio y de la vivienda, el Patronato Chiapas considera necesario tomar acciones y gestos que encaucen las legítimas aspiraciones de bienestar urbano y promuevan la conciencia y la actividad.

Entre los principios básicos del Patronato Chiapas se cuentan la dignificación de los pobladores a partir de sus espacios habitados, la promoción de las identidades y de la cultura como sustento de la historia, y la mejora de su calidad de vida. Con la finalidad anterior, sus programas intentan modificar el rostro de Chiapas hacia una dimensión más humana y constructiva.

Un interés de fondo guiaba tamaña actividad: mejorar la calidad de vida de la gente. Desde un principio, la concepción de mejora contempló los ámbitos espiritual y material. Como mejora espiritual considerábamos la capacidad espacial de provocar amplitud de sensaciones, por lo mismo de su amplitud de horizontes, lograda por una recuperación de los axes significativos de cada sitio público: plazas, jardines, calles, atrios. La holgura del espacio como holgura del alma.

La mejora material fue considerada, en un principio, como aquella derivada de la derrama económica en torno a las obras. Los recursos gestionados permitían pagar los servicios de arquitectos, artesanos y profesionistas de los lugares intervenidos, dejando en ellos el beneficio traído de fuera. Y ocurrió de esa manera. Pero más allá de esa concepción inicial, pronto habría de expandirse el panorama de la mejora material, al ponderar la viabilidad de la afluencia turística, más o menos controlada, con la cauda de ingresos que deja, cuestión que, andando el tiempo, ha mostrado sus visos de realidad en ascenso.

Para el trabajo en Chiapas logré contactar con las personas interesadas y preocupadas por lo que pasaba en cada lugar. Comenzamos por reunirnos e intercambiar experiencias y puntos de vista. A lo largo de las charlas era evidente que cada uno se interesaba en rescatar su lugar como lo tenía en su mente. Algunos recordaban más las flores y los árboles, otros los espacios grandes donde se hacían las fiestas, otros los colores de las casas y su estilo, otros las calles, otros platicaban anécdotas en relación a personajes conocidos por todos. A pesar de la diversidad de miras, coincidíamos en algo: al lugar, como conjunto, lo veíamos de modo similar, como el espacio de nuestras vivencias, de nuestros afectos.

A partir de ese entendimiento habríamos de llegar a otros, con un poco de intuición: trabajar también las casas. Existe en las casas de Chiapas una geometría particular y común, o a la inversa, el común de las casas de Chiapas participa de esa geometría, una geometría que se convierte en estructurante de la propia gente; de esa gente que, crecida en la historia de sus casas, llevaría a cabo la intervención. En más de un sentido la geometría de la casa de Chiapas se extendió en una geometría del entendimiento, de las actitudes; nos permitió una estructura elemental de sentido que volvería a los poblados para cargar sus estructuras de sentido. Aprendimos a ver las casas y edificios juntos, en un todo donde cada parte guarda su propio valor, como un conjunto donde las casas, edificios, calles y parques tienen un sentido que a su vez le da orden al poblado y ayuda a adecuarlo a las necesidades contemporáneas para evitar su destrucción. Este aprendizaje, de *imagen urbana*, llevó a ver casas, calles, edificios y parques como un todo, como una representación o retrato del poblado y de la ciudad.

De la experiencia conversada, puedo dar los ejemplos de algunos lugares. La búsqueda de forma (*arxé*, como se dice en griego, de donde viene arquitectura), forma personal como fue al principio, ocurrió en el

seno de una ciudad, de una arquitectura que era la extensión de mi casa: Comitán. En este caso, el de Comitán, la forma la encontramos envuelta en capas sucesivas de cultura, como se evidencia en cierta esquina donde una cornisa del siglo XX deja visible una parte del alero dieciochesco mientras oculta otra. En la misma edificación, proporciones inherentes a los vanos de la segunda mitad del siglo XX se suceden con marcos de mármol negro que signan quizás la entrada al presente milenio. Estos esbozos de cultura atañen a la sucesión del tiempo. Desde una lectura de Bachelard “la casa se manifiesta como nido o barca y la ciudad como flotilla o nodriza con el *locus*... un impulso en relación directa al mito y los orígenes”. Visto de esa manera, aquella peregrinación era una búsqueda de la cultura y los orígenes. Y con Rosario Castellanos, emparentada con Virgilio, como refiere su *Lamentación de Dido*, y a través de Virgilio con Homero, buscamos la armonía, la tradición de Occidente y de todas las civilizaciones hasta este tiempo: una larga cadena civilizatoria en que la ciudad ideal, formulada en América, cobraba cuerpo en Comitán, *locus* de Chiapas.

El centro histórico de Comitán, entonces, y los ejes fundamentales de su retícula estructural fueron el objeto de nuestra intervención planificada, a lo largo de ocho años, período en el cual la ciudad transformó su rostro, para orgullo de sus pobladores, de Chiapas y de sus visitantes, a los que con hospitalidad espera. Los esperan, también, las ciudades de Chiapa de Corzo y San Cristóbal de las Casas, sitios a los que se extendió la intervención, una vez conocidos los resultados en Comitán.

En Chiapa de Corzo llevamos a cabo una intervención de grandes alcances que recupera la perspectiva central del poblado y su dignidad, devolviéndole el esplendor que alcanzó en la mejor época dominica del siglo XVII. Desde el acceso principal al poblado hasta el malecón, pasando por la gran plaza colonial y el templo, al que se le rescató su amplísimo atrio, los trabajos realizados entregan un Chiapa con personalidad única, vigoroso y renovado frente a la perspectiva de la globalización.

En San Cristóbal de las Casas proyectamos y llevamos a cabo un andador peatonal, Santo Domingo-El Carmen, obra urbana de gran envergadura que es y será un hito en el desarrollo de esta ciudad entrañable. El andador toca tres plazas: la Alameda, la plaza de la Paz y la del Carmen, lo mismo que varios monumentos: el Arco y ex convento de El Carmen, San Agustín, la antigua Escuela de Derecho, Catedral, La Caridad, templo y ex convento de Santo Domingo. Monumentos que, de

acuerdo con los criterios contemporáneos, no lo son solamente por sí mismos, sino porque están inmersos en un contexto que es congruente con su arquitectura; aquella de paredes de barro y de techos de teja con características regionales, que la hacen única en el mundo. El piso del andador está diseñado alrededor de un deseo: el encuentro del cosmos maya con el mundo europeo. Ese caso lo representa un motivo telar, que marcha de Santo Domingo hacia la plaza de la Paz; el otro caso lo figura un tema de la cristiandad, que nace en el arco del Carmen y confluye en la misma plaza. En ella, en la plaza, una fuente haría alusión al nacimiento y la vida, como resultante de la paz tras el conflicto. El andador, con profusa iluminación de las doce calles que lo forman, arbolamiento y mobiliario en ellas, es una realidad: por él se congregan los andantes en multitud. No es el caso de la plaza: permanece inacabada. El proyecto no ha alcanzado realización, quizás como símbolo del tiempo presente que es aún de transición social, de las concepciones, de las reconciliaciones.

La perspectiva del Mejoramiento Integral de Poblados impulsada por el Patronato Chiapas, en esa entidad federativa, tuvo como eje primordial la participación de la ciudadanía en general y de los actores sociales en particular, considerando como tales a los cuerpos colegiados de arquitectos, autoridades municipales, gremios de la construcción y organizaciones sociales de diferente corte, tales como asociaciones de hoteleros y restauranteros, asociaciones de colonos, asociaciones de mercados públicos, juntas encargadas de las fiestas de los barrios, organismos del transporte urbano, etcétera.

La perspectiva de incidir en los espacios colectivos, en los cuales tanto los ciudadanos como los actores sociales mantienen intereses, obligaba a conciliar los mismos intereses en función de la recuperación de los espacios públicos hacia un interés común traducido en “dignificación de los pobladores”. Qué mejor entonces que propiciar la participación social, individual o gremial, para el logro de ello. Desde la valoración inmediata, la puesta en juego de esta perspectiva sociológica parece haber constituido un acierto.

La apuesta del Patronato, sin embargo, no se detuvo en la mera intervención física sino que, a través de esa intervención, se propuso mejorar la calidad de vida de los pobladores. Esa mejora de la calidad de vida, más allá de los nodos económico y laboral, consideraba también los aspectos cultural y social. La apuesta, en cuestión, no se concibió como una estrategia para responder a necesidades inmediatas sino para sostener

el mediano y largo plazos. Constituye un ejercicio de lo que ahora se conoce como sustentabilidad.

La conciliación de intereses de que se habló en el apartado anterior no podía girar en enunciados de buena voluntad sino en propuestas de carácter material. Es lo que se ofreció y lo que constituye ahora la mejora en la calidad de vida de la población en su conjunto y el despliegue de la sustentabilidad. Ese de la sustentabilidad es el fenómeno que subyace al modelo de intervención y de cuyos resultados se considera existen muestras palpables en la actualidad: la emergencia, en algunos lugares, y el incremento en otros, de la actividad turística, la emergencia también de nuevos bienes y servicios y, sobre todo, la emergencia de nuevas expresiones sociales, culturales y hasta políticas acordes con la perspectiva enunciada por el Patronato en su propuesta de mejoramiento integral. Es decir, existen en la actualidad modalidades inéditas de manifestación social, en su mayoría propiciadas por la intervención llevada a cabo en las localidades intervenidas.

El mejoramiento integral, desplegado por el Patronato en los lugares señalados, merced a los dos factores sociológicos enunciados con anterioridad derivó, como derivan los movimientos sociales, en una dinámica que trasciende sus propios límites geográficos, de concepción y de intervención.

Merced a sus impactos en la mejora de la calidad de vida o sustentabilidad, a la catalización del activismo social que pudo alcanzar y a la emergencia de nuevas modalidades de protagonismo social que favoreció el Patronato en ellos, otros poblados y ciudades de la entidad chiapaneca dinamizaron su propia fuerza social para asumir la experiencia comentada y derivarla a sus propias localidades.

En concordancia con ello, el Patronato mismo modificó sus formas institucionales para dar respuestas apropiadas a las nuevas inquietudes sociales que lo requerían y adecuar su institucionalidad a las características de cada región. De esa manera se estructuraría con flexibilidad para alcanzar eficiencia y eficacia en su práctica de intervención. En esa ruta, el Patronato derivó en organizaciones sociales acordes con las exigencias sociales de cada región, a través de Capítulos locales.

Al paso del tiempo y más allá del voluntarismo inicial, el fenómeno que se derivó de un movimiento organizativo, eminentemente ciudadano, para el Mejoramiento Integral de Poblados, alcanzó el corolario político de convertirse en instrumento de política pública, vía la creación de

un instituto en esa materia, cuya fundación y primera titularidad me cupo en honra. Es decir, que la fuerza social catalizadora de vertientes ciudadanas y de intereses ciudadanos alcanza su caracterización como línea de política para la sociedad chiapaneca en su conjunto, una línea que abundando la experiencia y el tiempo bien puede derivar en política pública nacional. La reflexión sociológica para este renglón estriba en la consideración de cuánto un movimiento social, un movimiento organizado guarda como horizonte, así sea intuitivo, el constituirse en directriz cierta de la sociedad.

Desde esa nueva institución se puso en marcha un programa de trabajo muy ambicioso que contempla la transformación ordenada de la entidad, por la vía de una gama de proyectos regionales para el estado de Chiapas. La Región Fronteriza, con su diversidad poblacional de mestizos, indígenas y todo tipo de migrantes, recibe un tratamiento especializado y de fondo; la Región Norte, con población indígena zoque y mestiza, constituye el proyecto integral más ambicioso, al que se denomina Provincia de los Zoques, cuyo impacto se espera sea trascendente, pues hemos logrado que se la inscriba en el catálogo de propuestas mexicanas para la Declaratoria de Patrimonio de la Humanidad por parte de la UNESCO; la Región de los Altos, así mismo, verá atención en poblados indígenas de tradición artesanal y en ciudades de diversidad cultural. Las inversiones en estos programas serán cuantiosas y la participación social, pública y privada, se impone como obligada en todos los rangos.

HACIA EL TURISMO

Las experiencias anteriores encuentran un corolario de coherencia y durabilidad al vincular la transformación de pueblos y ciudades y el resguardo patrimonial de los mismos con una actividad promisoría de bienes materiales a favor de núcleos amplios de población: el turismo. Entre los factores que los estudiosos señalan como determinantes para la permanencia de la pobreza en Chiapas, destacan dos que se encuentran íntimamente ligados: la poca importancia otorgada al aumento de la riqueza y el de su consecuente distribución. Es decir, hasta fechas recientes la política gubernamental ha hecho poco o casi nada para tratar de aumentar la masa de riqueza, especialmente en el campo; lejos de crecer el PIB *per capita* ha venido decreciendo; además, los mecanismos de redistribución

de la riqueza han demostrado ser insuficientes o deficientes. Las recomendaciones que se plantean para resolver de raíz el problema del desarrollo en la entidad chiapaneca son varias. Van desde la recuperación del liderazgo del Estado en la conducción política y económica de la sociedad y la participación responsable de todos los actores sociales, o la apuesta en sectores importantes de la producción, hasta, sobre todo, plantear un proyecto turístico de gran envergadura, con las inversiones correspondientes en infraestructura, campañas, apoyos, etcétera.

Desde la comprensión anterior, el gobierno de Chiapas tuvo a bien confiarme la conducción de la Secretaría de Turismo, organismo desde el cual se instrumenta una propuesta que deberá incidir en la mejora económica de la población chiapaneca en su conjunto y mejorar la calidad de vida de la misma, a la par de cuidar el patrimonio edificado y cultural, mejorar integralmente los poblados y salvaguardar el medio ambiente, fines todos promovidos por el Patronato Chiapas Mejoramiento Integral de Poblados, A. C. desde sus orígenes. En tal virtud, la Secretaría de Turismo es consciente de la gran responsabilidad que le compete frente al patrimonio, por un lado, y por el otro, frente a las expectativas de bienestar de la sociedad. Y si bien el Plan de Desarrollo Chiapas 2001-2006 sitúa al turismo como la quinta prioridad estatal en términos de su contribución económica, existen razones para alcanzar rangos de aportación superiores, de acuerdo con las recomendaciones de política social y económica del Ejecutivo estatal. Es convicción nuestra que el turismo es una de las alternativas de mayor viabilidad para alcanzar el cambio estructural que Chiapas necesita. Particularmente en los rubros de activación económica, participación social, conservación del medio ambiente, ordenación del territorio, cuidado patrimonial y mejora generalizada de la calidad de vida de los chiapanecos.

El presente año ha sido propicio para poner en marcha un modelo turístico de largo plazo que convertirá a Chiapas en factor de emulación, por cuanto pretende equilibrar los diferentes factores en juego. Dicho modelo combina dos elementos que, nos parece, deben ser indisolubles: *a)* La atención integral del estado, y *b)* La interrelación de los medios natural, social y edificado.

En el primer sentido, todo Chiapas se convierte en destino turístico, superando las consideraciones de particularidad; más bien se destacan las particularidades de cada región para hacer de ellas experiencias únicas. A través de combinar el diseño de rutas regionales, en que se inte-

gran los atractivos naturales, los edificados a los que acompaña el debido tratamiento de imagen urbana y de cultura, junto con una intensa campaña de promoción y de inversión en programas para cada ruta, el estado en su conjunto comienza a ser una oferta turística de diversidad y complementariedad.

En el segundo sentido, la relación equilibrada de naturaleza, cultura y sociedad pasa a ser parte capital de la actividad turística. La relación respetuosa y creativa de cada sociedad que habita medios naturales permite destacar la belleza de los mismos y considerarlos cargados de sentido, además del que les confiere su propio valor natural. Pero ponderamos en ello el aporte del patrimonio intangible de los pueblos. Lo mismo cabe decir de los espacios con patrimonio histórico o edificado, en que las inversiones públicas y privadas a la par de los compromisos de la sociedad, devienen en garantía de viabilidad. Al ser parte activa de su medio (natural o edificado), protegiéndolo y transformándolo de manera racional, el habitante se beneficia de él. Lo cuida para sí y para compartirlo con otros y, en contraparte, recibe el beneficio que le retribuyen esos otros. Construir como práctica real, en materia de turismo, la participación social y el desarrollo social, a la par del desarrollo empresarial, se presenta como un reto y como la necesidad de dar cuerpo a una nueva línea de política. El centro de desarrollo turístico El Chiflón puede servir de ejemplo, o el de Escudo Jaguar, en que la participación comunitaria pone de manifiesto el potencial turístico de sus recursos naturales, con beneficio primordial de sus propios moradores; o bien, San Cristóbal de las Casas o Tapachula, en que la participación social posibilita la inclusión, por primera vez en Chiapas, en el programa Pueblos Mágicos o en el reordenamiento del poblado potenciando sus dotes patrimoniales, en beneficio también primario de sus propios habitantes.

Bajo este contexto, el compromiso de estimular, promover, ordenar e impulsar la actividad turística responsable en el estado, pone énfasis en el trabajo conjunto de la iniciativa privada, las organizaciones sociales y las autoridades, en torno a un proyecto común: la sustentabilidad. Se guía por las premisas de desarrollo económico, conservación del patrimonio edificado, cultural, biótico y social como base de la mejora de la calidad de vida. El turismo será, cada vez más, actividad crucial para el desarrollo de la entidad en ponderación necesaria de su patrimonio cultural.

CONCLUSIÓN

El siglo que comienza vuelve los ojos hacia cuanto lo compone e integra: naturaleza, historia, arte, ciencia, patrimonio, los pueblos, los seres humanos. Frente a esos ojos aparecen las encrucijadas del presente y del porvenir: sobre todo, la urgencia de equilibrar las relaciones humanas, las relaciones sociales, las relaciones de los hombres con su historia y con la naturaleza. Las voces del mundo que claman por relaciones de mayor respeto, con salvaguarda de la dignidad, la diversidad y la armonía, abren el abanico de la esperanza hacia un mundo mejor, un mundo en que la solidaridad y la armonía se conviertan en los ejes sobre los que descansa la nueva civilización que estamos convocados a construir. Desde el turismo y el resguardo patrimonial, nuestra contribución debe ser central, pues en esta actividad descansa la posibilidad de generar el bienestar humano y de ofrecerle nuevos modelos de re-creación ■

CAMPECHE:

EL PATRIMONIO CULTURAL
COMO UNA ALTERNATIVA DE DESARROLLO



Renée Lorelei Zapata / Carlos A. Vidal Angles*



Campeche se localiza en el sureste de la República Mexicana. Ubicado en la porción occidental de la península de Yucatán, resulta ser el estado de mayor extensión territorial de esta región. Tiene, de esta manera, 35% del litoral del Golfo de México. Su colindancia política internacional lo enlaza con Guatemala y con Belice en el sector sur-sureste; en territorio nacional sus límites interestatales son, hacia el nor-noreste y noroeste, Yucatán; hacia el noreste y oriente, Quintana Roo; y en el suroeste, Tabasco.

La riqueza que posee en vestigios culturales de la época prehispánica, del virreinato, del siglo XIX y de la centuria pasada, es una de las más cuantiosas dentro del marco general del denominado mundo maya mexicano y centroamericano. Aunado a lo anterior, cuenta con recursos naturales suficientes que lo circunscriben como una de las entidades más susceptibles para promoverse racionalmente, así como de protegerse, en pro de su conservación y de contar con un desarrollo sustentable; no obstante, es necesario contar con los elementos suficientes para sustentar lo que Campeche pueda ofrecer. Esto es, 35% del territorio se encuentra bajo decreto federal y estatal; agréguese el hecho de que muchas comunidades, con el apoyo de diversas organizaciones, han decretado bajo sus esquemas reservas ejidales para conservar sus recursos naturales y culturales.

De manera resumida nos referiremos a lo que posee Campeche, lo que se ha llevado a cabo en materia de protección, de conservación, de investigación, de difusión y de comunicación; de cuáles son, a nuestro parecer, las deficiencias existentes y, por supuesto, de forma implícita las posibles soluciones que consideramos más viables.

Para una mayor claridad de exposición, aludiremos, en primera instancia, a los bienes arqueológicos, resumiendo lo que se ha hecho y lo que se pretende llevar a cabo en un futuro inmediato. Hablaremos sobre las construcciones erigidas durante la Colonia, del estado en que se encuentran y de su proyección; mencionaremos la existencia de numerosas haciendas y construcciones porfirianas y haremos mención de las etnias que habitan en su territorio y de las actividades que junto con ellas se

* Director del Centro
INAH-Campeche.

han emprendido. Por último, hablaremos de los recursos ambientales que posee el estado.

EL PATRIMONIO CULTURAL

Arqueología prehispánica

En Campeche, como en la mayor parte del país, se cuenta con un organismo que tiene bajo su responsabilidad la custodia de los bienes patrimoniales arqueológicos. Éste, en estrecha relación con los tres niveles de gobierno, la iniciativa privada y la comunidad internacional (Comisión de Comunidades Europeas), ha llevado a cabo múltiples programas de investigación y de conservación.

En ese sentido, sabemos que en territorio campechano (con una superficie de 56 mil 114 km²) hasta la fecha se han localizado mil 200 zonas arqueológicas. La cifra puede parecer cuantiosa, pero nos estamos refiriendo desde pequeños campamentos estacionales hasta las consideradas capitales regionales. Existen 17 sitios abiertos al público y 20 más son periódicamente visitados tanto por investigadores como por aficionados a la cultura maya.

A pesar de que los gobiernos federal y estatal destinan un buen porcentaje de fondos para la conservación, la investigación y la difusión de ese patrimonio, las inclemencias de la naturaleza, la erosión, el cansancio de los materiales y las acciones vandálicas han hecho estragos sobre los antiguos edificios mayas.

Así, muchos han sido los sitios intervenidos, cientos los edificios restaurados y múltiples los caminos abiertos para hacerlos accesibles a la gran colectividad; no obstante, cada día es mayor el número de construcciones por atender y los recursos económicos cada vez son más insuficientes. En ese sentido, la conservación del legado arquitectónico prehispánico, que hoy se encuentra en peligro de perderse, debe constituir una parte primordial de las diversas propuestas que se generen.

Debe continuar promoviéndose la participación de la iniciativa privada en este tipo de acciones, sin romper con las normas gubernamentales en el manejo de los sitios arqueológicos. Como sabemos, se ha trabajado con un exceso de racionalismo y no se han conjugado debidamente los beneficios socioeconómicos que ello ha implicado. Dicho con otras palabras, cuando se restaura una zona de monumentos, a expensas de los

presupuestos federal y estatal, en la mayoría de los casos, los prestadores de servicios obtienen ganancias indirectas al contar con otro punto de atracción. Por eso, consideramos que la participación regulada de la iniciativa privada, mediante su involucramiento desde el momento del rescate de cualquier área, debería de ser planteada como una necesaria alternativa.

Lo que más llama la atención al visitar las zonas arqueológicas mayas son sus edificios. De tiempo atrás han constituido un gran motivo de interés por su monumentalidad, decoración y significado. Para el habitante rural, las “ruinas” muchas veces son puntos de referencia vinculados a la presencia de agua, de tierras cultivables, de objetos curiosos antiguos, de espacios habitados por seres sobrenaturales. Para el visitante salido de la ciudad, los edificios mayas generan una buena cantidad de preguntas, alientan su interés por la cultura prehispánica y le brindan ocasión de conocer otro punto turístico.

Es evidente que no todas las construcciones precolombinas poseen las mismas características. Así, podemos agruparlas regionalmente en tiempo y en espacio. Algunas son sumamente elevadas; en otras predominan los volúmenes horizontales. La piedra que recubre a unas estructuras está muy bien labrada; otras veces sólo se trata de bloques burdamente cortados y hay ocasiones en las que nos topamos con un increíble tratamiento de los sillares, formando diversas esculturas o motivos geométricos. La distribución de los edificios entre sí forman plazas y patios o bien conjuntos que semejan acrópolis. La variedad de los espacios techados también difiere de una a otra región; no obstante, algo que se maneja comúnmente es la asociación a tal o cual estilo arquitectónico.

Es notable la forma en que los visitantes describen a las tan afamadas y, aparentemente, bien “conocidas” zonas de Chichén Itzá, Uxmal, Palenque o Teotihuacán. Al respecto, creemos fehacientemente que el enorme auge de esos lugares se debió, en primera instancia, a la gran publicidad que se les dio mediante las publicaciones del siglo XIX.

Lo anterior sin restar mérito a las acciones, tanto de conservación como de difusión que se han llevado a cabo durante el siglo pasado y éste que apenas inicia. Si somos realistas, los mayas a nivel internacional continúan siendo sinónimo de Chichén Itzá, de Uxmal, de Palenque, y se comienza a considerar a Calakmul, más aún después de su reciente inscripción como Patrimonio de la Humanidad. No hay que olvidar que la sola existencia de Cancún constituye en sí un fuerte atractivo estrechamente vinculado con las zonas anteriormente mencionadas, es decir, se

capitaliza la cercanía de ese punto turístico para fomentar la afluencia hacia Chichén Itzá, Uxmal y Palenque.

Hemos trabajado excesivamente a fin de modificar ese punto de vista. Podría traducirse, quizá sin serlo, en un problema generacional. No nos ha faltado creatividad tanto en la forma de presentar lo que poseemos, como en otorgar la infraestructura necesaria para la llegada y la permanencia de los que a este estado arriban. En este sentido, el visitante que arriba a Campeche es de un tipo más “cultural”; en cierta medida, más consciente de lo que va a conocer y de lo que puede esperar, mismo que difiere en mucho del que llega a otras partes de la península.

El citar nombres como Chuhuhub, Yaxché Xlabpak, Santa Rosa Xtampak, Tabasqueño, Hochob, Jaina, Edzná, Becán, Chicanná, Río Bec o Calakmul, inclusive, es pensar, por un lado, en la riqueza cultural que tenemos; en la variedad de sitios por conocer, por difundir; y, por otro lado, en imaginarnos la gran inversión de trabajo y de recursos que ha significado su exploración y apertura al público. Íntimamente ligado a lo anterior, también debería relacionarse la generación de empleos que ello ha significado.

Insistimos en que a pesar de tener todo para ser un gran polo de atracción, el sistema ha flaqueado en materia de difusión masiva, de infraestructura; a pesar de la existencia de dependencias avocadas a lo anterior, con lo que, también, alguna vez existiera un programa específico creado para tal fin. Aunque Campeche esté inmerso dentro del llamado *mundo maya*, consideramos que dicho programa no tuvo el éxito esperado en el estado. Lo anterior bien puede hacerse extensivo a las cinco entidades mexicanas que lo involucran. Quizá hemos elevado los costos por una falta de competitividad interna. Habrá que fomentar la preservación, el conocimiento y, sobre todo, la difusión adecuada, a la vez que es necesario crear la debida infraestructura para *explotar* debida y racionalmente nuestro legado arqueológico.

En Campeche, en los últimos diez años, nos hemos dedicado a reforzar esas flaquezas a fin de que paulatinamente decrezcan; mucho hemos avanzado en ello. El trabajo ha sido arduo pero comenzamos a ver los resultados: se ha obtenido la inscripción, dentro del padrón de la UNESCO, tanto del Centro Histórico de Campeche, como de la zona arqueológica de Calakmul, así como se comienzan a elevar cuantitativamente las estadísticas de visitantes que arriban a los sitios y espacios que tenemos bajo nuestra custodia y responsabilidad. (Cuadros 1 y 2.)

CUADRO 1. Estadísticas de visitantes a zonas arqueológicas

Zona arqueológica	Enero-Diciembre							
	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Balamku	0	520	2,081	3,074	4,575	7,302	6,685	5,438
Becan	2,456	7,548	13,188	14,736	15,228	15,983	15,333	12,477
Calakmul	3,160	6,100	7,967	8,968	9,149	12,749	10,511	11,156
Chicanna	1,243	4,073	9,112	10,066	9,692	12,124	9,730	9,033
Chunhuhub	0	4	4	35	127	123	113	78
Dzibilnocac	627	643	2,252	2,544	3,175	5,985	3,769	4,280
Edzná	20,751	20,297	32,941	47,659	42,149	46,551	44,111	36,637
El tigre	0	36	0	0	0	3,211	7,252	4,435
Hochob	43	1,225	1,248	5,191	4,176	7,203	8,484	1,676
Hormiguero	0	0	24	629	1,299	1,788	1,364	1,069
Santa Rosa	78	232	480	2,864	5,234	4,599	3,452	1,436
Xtampak								
Tabasqueño	305	58	75	195	278	270	118	325
Xcalumkin	370	734	194	313	420	860	1,234	1,194
Xpuhil	2,465	3,884	7,499	7,200	8,593	9,287	9,758	7,237
Kankí	0	23	0	0	0	0	125	149
Nadzc'aan	0	0	0	0	0	0	57	176
Tohcok	0	0	0	0	0	3,605	1,794	639
Total	31,498	45,377	77,065	103,474	104,095	131,640	123,890	97,435

CUADRO 2. Estadísticas de visitantes a museos

Museos	Enero-Diciembre							
	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
La soledad	17,070	18,389	19,372	24,744	29,083	22,007	15,135	18,196
San José el Alto	1,452	14,208	23,777	26,650	42,382	49,451	47,017	46,808
San Miguel	20,774	32,351	49,881	39,191	42,347	6,787	69,931	79,142
Hecelchakan	1,698	2,498	4,257	7,500	5,939	4,600	2,857	2,985
Total	40,994	67,446	97,287	98,085	119,751	82,845	134,940	147,131

Asimismo, a partir de 1995, y hasta la fecha, hemos emprendido las acciones necesarias para no ser absorbidos o desplazados por la creación de grandes monopolios privados o gubernamentales, como ha sucedido en otros estados. El INAH, en la entidad, sigue siendo sinónimo de federación que se dedica a la debida investigación, a la conservación, a la protección y a la difusión del vasto legado patrimonial. Lo anterior conlleva a proseguir ese ritmo de labores, para hacer perdurable tan titánica obra.

De suma importancia es no perder de vista la perdurabilidad del trabajo realizado, es decir, que a pesar de que cambien los personajes y las acciones emprendidas, la obra sea capaz de permanecer, de proseguir y de enriquecerse. Dicho de otra forma, que al ausentarse los hoy presentes e involucrados, el mecanismo o engranaje creado deberá continuar funcionando debidamente; quizá un punto medular también lo constituya otorgar y delegar funciones de manera cabal y perdurable, bajo supervisión, y poco a poco ir relegando o variando a los que hoy son protagonistas.

Asimismo, hemos promovido la capacitación de los habitantes de las comunidades rurales que se localizan en y alrededor de las antiguas ciudades. Al tiempo que se les hace conscientes y responsables, se les convierte, intrínsecamente, en los custodios potenciales del patrimonio precolombino. De esta manera, se les capacita como guías de turistas, se eleva su nivel cultural y ellos mismos cuidarán de su propio legado, pues éste constituirá, a futuro, la fuente de trabajo que los sustentará. Esto se ha ejecutado destinando el mismo porcentaje económico para emprender tanto labores arqueológicas como de antropología social integral, es decir, como coloquialmente lo expresamos, se eroga *un peso para mayas vivos* (habitantes actuales de comunidades campesinas), y *un peso para mayas muertos* (vestigios arqueológicos).

Podemos darnos cuenta de que la arqueología también aporta elementos de juicio válidos para replantear la forma de utilización de los recursos naturales de hoy. Atrás de las piedras labradas, de los imponentes edificios, de las vasijas policromas, hay normas de conducta social que revelan un profundo conocimiento de la naturaleza, un aprovechamiento racional de los recursos y un respeto por el equilibrio ambiental que se tradujo en relevantes logros para la vida cotidiana.

En otro orden de ideas, también queremos mencionar que se ha avanzado mucho en términos de comunicación. Se han abierto caminos que nos enlazan de manera más eficaz con puntos clave de otras entida-

des. Por ejemplo, tenemos una vía que se conecta con la carretera federal que viene desde el Sur de Yucatán y que llega al Sur de Campeche, prácticamente hasta 20 kilómetros antes de la frontera con Guatemala. Amén de la impresionante inversión vertida en la vía que se construyó para hacer accesible a Calakmul, también ahora contamos con accesos más directos hacia Tabasco y, por ende, hacia Chiapas, con la construcción de los puentes que unen a Isla del Carmen con el continente. Los caminos mencionados pueden aprovecharse y crearse un cinturón regional que vincule a los cinco estados de manera expedita. (No podemos negar que con ello corremos el gran riesgo de dejar rezagada a la ciudad de Campeche: algo que habrá que sopesar con el debido razonamiento.)

Los monumentos históricos

El centro y algunos de los barrios de la ciudad de Campeche constituyen uno de los mejores ejemplos de conservación de la arquitectura militar, civil y religiosa de la época virreinal. Debido a ello, este conjunto fue decretado, en 1986, como *Zona de Monumentos Históricos* y, en 2001, como *Patrimonio de la Humanidad*.

Por otro lado, en la amplitud del territorio campechano se localizan comunidades que poseen múltiples edificios de carácter histórico, como la llamada zona del Camino Real (Calkiní, Hecelchakán, Tenabo) o la conocida como Los Chenes (Hopelchén, Dzibalchén) o bien Ciudad del Carmen.

En ese sentido, existen leyes y reglamentos que protegen como monumento histórico todo edificio relacionado con la historia de nuestro país. Hablando en tiempo, se trata de construcciones erigidas desde el contacto hispano (siglo XVI) hasta finales del siglo XIX. En esta temporalidad se contempla a los tres tipos de edificaciones, mediante la siguiente catalogación: civil, militar y religiosa, en todo tipo de manifestación arquitectónica.

Probablemente habría que incluir, ya que también se encuentran protegidas por la ley federal, las construcciones de tipo industrial, mismas que tuvieron su máximo auge en el porfiriato y que actualmente están siendo restauradas para fines específicos (espacios para captar y albergar turismo de “alto nivel”).

Por mencionar algunas, tenemos la Casa Carvajal, la conocida Casa del Teniente del Rey, la Casa de las Artesanías, el Baluarte de La Soledad,

los Reductos de San Miguel y de San José y la hacienda de Uayamón. A pesar de ello, los edificios restaurados constituyen un mínimo porcentaje en relación a lo que se conserva. La Zona de Monumentos Históricos de Campeche comprende mil 125 edificios declarados como tales. Como puede advertirse, en Campeche la difusión de su patrimonio histórico es pobre. En ese sentido presenta “peores” deficiencias en relación a los monumentos arqueológicos.

Si decimos “peores” entre comillas es porque creemos que el aparente rezago que tuvimos con respecto a otras entidades es precisamente lo que ha salvado, en buena medida, a los monumentos campechanos. Debemos capitalizar las experiencias de ciudades como Mérida o como Villahermosa, para evitar que vuelva a suceder lo que en ambas aconteció: perdieron un alto porcentaje de su patrimonio histórico edilicio en pro de la modernidad, sin contar que ambos aspectos pueden ser concatenantes y conjuntables: desarrollo, *modernidad* y preservación. Retomar el concepto de ciudad-museo para lugares como Campeche o como Palizada, ha sido una buena opción que nos ha generado resultados favorables.

En cuanto al tema de la conservación de este tipo de inmuebles, nos percatamos que sin contar el caso de Uayamón, las haciendas y muchas construcciones porfirianas se encuentran en un excelente estado de preservación, mismo que ha perdurado por la conciencia que se ha ido creando y fomentando en los habitantes que las rodean.

Hay que tomar en cuenta que muchas de estas edificaciones, tras su abandono por las causas sociales y político-económicas que vivía el país, no fueron ni destruidas ni saqueadas. Ello ocurrió más por parte de coleccionistas en todo el siglo XX, acrecentándose en los últimos 30 años con la apertura de las carreteras. Esta situación la hemos ido contrarrestando con la presencia institucional, al tiempo que, cuando se da el caso, se le otorga en custodia a instituciones que tienen la capacidad y el respeto hacia la integridad cabal de esas edificaciones.

Como ejemplo de lo anterior, podemos citar a San Luis Carpizo. Ahí se localiza una sección de la Escuela Naval Militar, para utilizar esas instalaciones como centro educativo y cultural, recibiendo así el mantenimiento necesario. Mucho se ha logrado en su similar, San José Carpizo, sólo que en este antiguo casco hacendario trabajamos directamente con la comunidad que ahí habita para su debida conservación, involucrando activa y realmente a la población rural.

No hay que olvidar los parámetros con los que medimos esos conceptos, es decir, lo que para nosotros implican los términos *cultura, desarrollo, modernidad o preservación*, no necesariamente son los mismos que para los habitantes del agro. Generalmente los que ahí habitan son poseedores de otra cultura, con otras necesidades y bagaje, y no se trata de romper el equilibrio que han alcanzado, es decir, lo que para nosotros podría ser *desarrollo y preservación* o, en su caso, modernización, si no lo manejamos de manera respetuosa, según la región donde se aplique, se podría correr el riesgo de destruir a esa milenaria cultura que ha prevalecido a lo largo de los siglos.

Se trata de integrarlos, no de “absorberlos” con nuestras costumbres convirtiéndolos en una “pésima copia”, nunca perdurable, rompiendo el equilibrio y la permanencia que han alcanzado.

La generación de empleos no es la única solución para lograr la preservación cultural. La derrama económica que se genera a través de diversas obras o programas ha sido la prueba fehaciente de lo anterior. Consideramos que es más relevante el hecho de que sumando a esas inversiones el trabajo antropológico se logra crear una fuerte conciencia e involucramiento real de los habitantes del campo.

Ejemplificando lo anterior, en muchas de las experiencias vividas hemos visto cómo, cuando se rescata una antigua ciudad prehispánica o bien un casco hacendario, al no involucrar a los habitantes que las rodean y hacerlos conscientes de que la derrama económica generada no será permanente, posteriormente se presenta la problemática del entorno social y urbano.

Es seriamente contrastante entonces lo que ocurre en la realidad: se dejan espacios arquitectónicos “impecables”, grandiosas zonas arqueológicas luciendo toda su magnificencia; cascos de hacienda convertidos en museos o en propiedades particulares, pero con franca discrepancia al salir de esos espacios, pues se mantiene un alto índice de pobreza, de analfabetismo, de prostitución, de alcoholismo por haber dejado en el rezago a esos habitantes, por no integrarlos debidamente y, al abandonar sus antiguas prácticas agrícolas y su identidad cultural, se convierten en los maleteros o en los limosneros de los visitantes.

El debido rescate y difusión, con la participación activa de las poblaciones que se localizan alrededor, o bien la puesta en valor de diversas construcciones catalogadas como monumentos históricos, es una de las prioridades que deben plantearse los programas que involucren al patri-

monio cultural. Debemos de trabajar no sólo “con las piedras”, sino también con las personas que ahí han habitado durante generaciones.

Las haciendas y construcciones diversas del porfiriato

Campeche, como el resto del país, compartió el sistema hacendario y hoy conserva magníficos ejemplos de este tipo de conjuntos.

Desafortunadamente, dicho legado no ha sido apreciado y mucho menos capitalizado en su verdadera magnificencia y valor como en otros estados. Tenemos buenos ejemplos de antiguas haciendas, en la mayoría de los casos en buen estado de conservación.

A pesar de que la lista de haciendas es larga, podemos enumerar y destacar a San José Carpizo, a San Luis Carpizo, al propio Uayamón (que ya se le está otorgando un uso específico, como hotel de lujo), a Dzodzil, a Dzocchén, a San Antonio Yaxché, a Nohacal, por mencionar a las mejor conservadas.

Actualmente algunas son de propiedad privada y otras se encuentran ocupadas, reutilizadas y habitadas por comunidades campesinas (en su mayoría pequeños ejidos), y pensamos que, sin caer en radicalismos, están deteriorándose considerablemente, pero de manera más enfática por la constante presión de los aficionados a adquirir objetos de antaño, sin desechar la responsabilidad o la carencia de la misma, de los individuos que se prestan a esa comercialización. Insistimos en el fortalecimiento de la capacitación, de la integración comunitaria y del fortalecimiento en la conciencia de que no son bienes perdurables si no se cuidan de forma racional y respetuosa.

Sin pretender crear polémica o sonar contradictorios, su rescate y puesta en valor es un punto que deberá analizarse concienzudamente por las implicaciones sociales que tales acciones conllevarían. Haciendo el análisis y la tarea antropológica necesaria podría capacitarse a los actuales ejidatarios en pro de la conservación, difusión y aprovechamiento de las antiguas instalaciones hacendarias; que no vendan o comercialicen indiscriminadamente esos espacios, sino que les otorguen un uso adecuado y respetuoso.

Podría crearse un plan de desarrollo sostenido y autosuficiente como fue, en sus inicios, el espíritu del caso de algunas haciendas yucatecas, mismo que no logró sus objetivos y se convirtió en lo que ahora son: hoteles de excesivo lujo, que hacen de lado a las poblaciones que habitan

alrededor, o bien que se “vende” a esos individuos como parte del “paquete” al “disfrazarlos” de mestizos que constituyen el servicio para los que ahí arriban. Dicho de otra manera, no se tuvo el cuidado de que los habitantes que se ubicaban en esas antiguas haciendas no se convirtieran en un “atractivo” más para los usuarios.

Convertir las antiguas casas principales e instalaciones más importantes de las haciendas en puntos de descanso, de recreación o, inclusive de museos o centros de capacitación, como reforzadores de la memoria histórica, es una solución viable y óptima. Se podría atraer turismo educativo y cultural; fomentar la creación de esas unidades como probables sitios de reunión para eventos especiales, sólo que, insistimos, deberán considerarse todas las consecuencias que ello implicaría, a la vez que deberá incorporarse en todo el proceso a los habitantes rurales.

Por otro lado, existen construcciones porfirianas tanto en la ciudad de Campeche como en el resto de la entidad, susceptibles de rescatarse y de darles un uso adecuado. Por ejemplo, pueden capitalizarse edificios en los que ocurrieron hechos importantes para la historia de México.

Los recursos naturales

La biodiversidad que posee Campeche es una de las más ricas con las que cuenta el país. Enclavado en el trópico húmedo, ofrece magníficos ejemplos de recursos ambientales. Hablamos de una región con potencialidades mínimamente explotadas.

Hoy cuenta con tres reservas decretadas y cuatro en proceso de serlo. Entre las primeras sobresale la Reserva de la Biosfera de Calakmul. Las otras dos, la zona de la Laguna de Términos y el Área de los Retenes, también ofrecen buenas opciones de atraer al tan en boga turismo ecológico. Podemos asegurar que Campeche cuenta con una particularidad que otros estados, de una u otra forma, no poseen: la conservación, en la mayoría de su territorio, de vegetación alta, del llamado tipo montaña. Y, por ende, la fauna que en ella se conserva.

La franja del estero de Sabancuy, las playas de Ciudad del Carmen y de Champotón, constituyen buenos ejemplos de zonas que pueden ser aprovechadas racionalmente, alterando lo mínimo indispensable el ecosistema dominante.

En resumen, se puede considerar a Campeche, dentro del mundo maya, como uno de los campos con mayor potencialidad de generar un

desarrollo sostenido, creando las bases necesarias para convertirlo en un magnífico polo de atracción para la promoción del legado histórico que hoy tenemos la obligación moral y social de conservar; asimismo, como un ejemplo a seguir en cuanto a conservación y aprovechamiento razonable, sustentable.

Por otro lado, no queremos dejar de mencionar algo que consideramos interesante y que es perfectamente aplicable al tema en cuestión. En el área maya algunas técnicas y prácticas se han conservado de generación en generación, al igual que buena parte de la lengua nativa. En esta forma, el estudio etnográfico permite acercarnos también a otra alternativa aplicada hoy en relación a los recursos ambientales.

Estas reflexiones no se plantean como un concepto romántico que pretenda rescatar y hacer preservar costumbres folclóricas, sino para hacer patente que muchas veces la explotación y la utilización de los recursos ambientales mediante métodos tradicionales o rústicos resultan más adecuados por corresponder a un profundo conocimiento del recurso y a un gran sentido ecológico, aspectos de los que suelen carecer los “eficientes” métodos modernos de nuestra sociedad altamente tecnificada.

Así, podría pensarse en el planteamiento y en el desarrollo de un proyecto interinstitucional e interdisciplinario que refuerce el que desde hace algunos años ejecutamos con la Comisión de Comunidades Europeas. En un lapso razonable sería factible efectuar el estudio, la conservación y la promoción de la arqueología prehispánica, de la historia colonial, del siglo XIX, del siglo XX y de la época contemporánea de Campeche.

No hay que olvidar que estamos apenas iniciando el siglo XXI. Podría tomarse como ejemplo el proyecto implementado durante los últimos años en el Sur de Campeche, es decir, la integración de la comunidad mediante su capacitación en pro de la conservación, la preservación, la difusión del patrimonio y la recuperación de la memoria, a través de una identidad cultural.

Con ello tratamos de mitigar la idea de que el turismo es la gran solución al problema del empleo y que será la base de una riqueza futura. Habrá que atender el fenómeno migratorio campo-ciudad, tratando de establecer una fuerte relación con las 17 etnias que conviven en el mismo espacio geográfico, no haciéndolos dependientes de una sola perspectiva generadora de empleo y de sustento, sino fortaleciendo sus raíces culturales.

El desarrollo económico que se genere, o que en el futuro se programe o capte el proyecto cultural turístico, como una alternativa de susten-

tabilidad y de permanencia, coadyuvará en la memoria colectiva de las etnias a fin de mantenerlas en su propio hábitat, evitando la ruptura social, económica y política que conlleva su migración a las pequeñas urbes o, en su caso, a la ciudad capital.

Para finalizar, consideramos que debemos ser más estrictos en cuanto a los estudios de diversas disciplinas que se realizan en las comunidades, poniendo especial énfasis en los de factibilidad, pues aquellos, en muchos casos, conllevan un conflicto social entre los habitantes del agro donde se aplican. Dicho con otras palabras, los autores de investigaciones que se pretenda realizar en el futuro en las poblaciones rurales, deberían incluir y demostrar en sus propuestas una amplia experiencia práctica y teórica, antes de que se les permita acceder a trabajar con los habitantes rurales.

Puntos medulares de probables alternativas y acciones a emprender en el futuro

- Consolidación de lo existente.
- Restauración de inmuebles arqueológicos históricos de los siglos XIX y XX.
- Difusión adecuada.
- Creación de la infraestructura necesaria y básica.
- Apertura y reparación, cuando sea el caso, de caminos de bajo impacto para la debida comunicación.
- Establecimiento de un programa por bloques de puntos de interés, llámense zonas arqueológicas, haciendas, edificios históricos o una combinación de los tres.
- Construcción de un módulo de información que reoriente al visitante acerca de lo que es la Ruta Maya.
- Construcción de un museo sin piezas donde, por estado, se presente mediante fotografías qué otras opciones se poseen aparte de las ya conocidas.
- Creación de un gran museo de arte prehispánico en la ciudad de Campeche o en la comunidad de Xpujil. Recuérdese que después del que se localiza en Xalapa no se cuenta con otra obra de tal magnitud.
- Áreas de consultoría especializada (reforzadas con bibliotecas).
- Programación de visitas ecoarqueológicas, con personal especializado.

- Implementación de cacería cinegética.
- Fortalecimiento y reorientación de las UMA ya existentes.
- Rutas y senderos de visita opcionales en las áreas de recepción de los sitios, en zonas arqueológicas que por sus dimensiones lo ameriten, como se ejecutó en el caso de Calakmul.
- Planes de manejo adecuados para los espacios que lo ameriten.
- Proseguir modelos similares a los empleados en el Proyecto ejecutado con la Comisión de Comunidades Europeas; éste ha demostrado su factibilidad, así como su aceptación.
- Tomar conciencia del impacto social que generamos al trabajar en esas zonas.
- Medir el grado de deterioro que se presenta con las ONG's, nacionales y extranjeras, en las actividades que desarrollan ■

PRODUCTOS CULTURALES
EN YUCATÁN

■
Carolina Cárdenas Sosa*



En Yucatán buscamos la sustentabilidad de los destinos turísticos como política sectorial y queremos que sea una condición de todas las formas de hacer turismo.

Desarrollamos productos y espectáculos tematizados con la participación comunitaria y étnica, donde se expresan la historia y la cultura viva, sus costumbres, tradiciones, lengua, ritos y arte. Cada uno de ellos brinda al turista conocimientos sobre la cultura maya tradicional, así como sobre las expresiones mestizas.

Con los productos turísticos culturales estamos propiciando la participación de las comunidades locales y la etnia maya en el desarrollo de regiones turísticas. Un ejemplo de ello es que promovemos el turismo cultural con políticas públicas y de manera decidida en todos los municipios turísticos y en más de 50 comunidades de apoyo y anfitrionas. En cada proyecto buscamos producir una derrama para beneficio económico y apoyar una red de proyectos comunitarios e indígenas que complementan el uso regional y racional del patrimonio.

Queremos ofrecer experiencias y propiciar el disfrute de la cultura en espacios naturales, excluyendo lo artificial, dado que nuestra riqueza patrimonial es vasta y atrae por sí misma a buscadores de lo auténtico ■

* Secretaría de Turismo de Yucatán.

PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS PARA
UN DESARROLLO SUSTENTABLE
EN MICHOACÁN

■
Carlos Hiriart*



INTRODUCCIÓN

El patrimonio cultural es un elemento fundamental de la identidad de cualquier país. En el caso de México hemos heredado una gran riqueza cultural esparcida por todo el territorio, manifiesta en un legado arquitectónico constituido formalmente en más de 200 mil sitios y zonas arqueológicas, 110 mil inmuebles históricos y una diversidad de sitios y poblados históricos, que nos recuerdan la influencia europea en la arquitectura generada durante la Conquista y la Colonia, así como un proceso evangelizador que en piedra, barro, madera y otros materiales construirían los artesanos indígenas, bajo las directrices de los alarifes y maestros de obra, para edificar los espacios civiles y religiosos que configuran nuestro patrimonio histórico nacional.¹

Ciudades como Morelia, Puebla, México, Querétaro, Zacatecas y Tlacotalpan, entre otras, acentúan el gran aporte de nuestro país al *Patrimonio Cultural de la Humanidad*, que a la fecha suma ya 17 sitios entre ciudades, monumentos históricos y zonas arqueológicas.²

Cristina Padilla Dieste, al referirse al turismo, menciona que una “industria cultural es capaz de fomentar el crecimiento y el desarrollo si se tiene cuidado en atender las formas de manejo y gestión de los recursos turísticos”,³ que en nuestro caso son los propios recursos culturales urbanos, rurales y arquitectónicos de los diferentes sitios y zonas patrimoniales de Michoacán.

Es innegable el enorme crecimiento que ha tenido la actividad turística en el mundo, al respecto la Organización Mundial de Turismo, en sus estimaciones preliminares del año 2002, menciona: “Una vez más, el turismo ha demostrado su resistencia y por primera vez en la historia, el número de las llegadas turísticas internacionales ha rebasado la frontera de los 700 millones y, a pesar de las desalentadoras expectativas y de los debates sobre la crisis, así como los sucesos del 11 de septiembre del 2001, el año ha terminado con un aumento de 3.1%.”⁴

* Director del Centro INAH-Michoacán.

¹ Memorial, *Patrimonio de Todos. La Conservación Integral*, Tomo III, Conaculta-INAH, Espejo de Obsidiana Ediciones, México, 2002, p. 5.

² Tavarez López, Edgardo, Coordinador, *El Patrimonio Cultural de México y su valor Universal. Lista Indicativa*, Conaculta-INAH, Dirección de Patrimonio Mundial del INAH, México, 2002, p.117.

³ Padilla Dieste, Cristina, “Municipio, redes y cooperación. El turismo cultural sustentable”, documento de trabajo para el Congreso Iberoamericano sobre Patrimonio Cultural, Desarrollo y Turismo, 2003.

⁴ Organización Mundial de Turismo, *El Turismo Mundial en 2002: mejor de lo previsto*, OMT, Madrid, 27 de enero de 2003.

Conservar y proteger un sitio histórico y al mismo tiempo desarrollarlo turísticamente demanda encontrar un equilibrio entre muchos factores; entre lo “deseable” y lo “posible”, involucrando conceptos confrontados entre sí, como el de “utilizar racionalmente” contra el de “explotar”, por lo cual resulta prioritario tener estrategias claras que, como una brújula, sirvan como herramientas metodológicas de trabajo técnico y político e impidan desviar o perder el rumbo de lo que debiera tenerse como prioridad; la conservación y puesta en valor del patrimonio y un desarrollo social vinculado con un uso turístico racional y sostenible de los recursos culturales de un país, región o estado como Michoacán.⁵

La actividad turística que se sustenta en el patrimonio histórico se constituye como prioridad nacional en México⁶ y base para el desarrollo en Michoacán,⁷ generando nuevos retos, algunas oportunidades y sobre todo presiones para la conservación y protección de las zonas de monumentos históricos,⁸ las poblaciones históricas y la arquitectura vernácula.

La actividad turística, o *fenómeno turístico*, en los umbrales del siglo XXI es en definitiva la actividad económica más importante del mundo y dentro del Programa Nacional de Desarrollo del Gobierno Federal 2002-2006 se considera que “es una prioridad del Estado mexicano y éste se ha propuesto asegurar su capacidad competitiva. Se buscará desarrollar y fortalecer la oferta turística para consolidar los destinos nacionales y diversificar el producto turístico nacional, aprovechando el enorme potencial con que cuenta México en materia de recursos naturales y culturales”.⁹

PATRIMONIO Y TURISMO EN MICHOACÁN

El patrimonio tangible

Hablar de Michoacán es rememorar poblaciones mágicas y escenarios de una naturaleza pródiga en los cuales las comunidades han conservado tradiciones, celebraciones religiosas y una producción artesanal única en todo el país. Las épocas prehispánica y colonial, han dejado sus testimonios en zonas arqueológicas, ciudades y poblaciones típicas. Estas últimas sobre todo, lamentablemente, a través del tiempo y por diversos factores de tipo social, económico y cultural, están en un preocupante proceso de alteración y deformación tipológica.

⁵ Manuel de Santiago, “Globalización y Turismo Cultural en el Siglo XX”, en *Memorias de la XII Asamblea del ICOMOS, y Congreso Mundial de Conservación del Patrimonio Monumental*, México, 1999, p. 20.

⁶ Sectur, *Programa Nacional de Turismo 2001-2006. El Turismo, la fuerza que nos une*, Secretaría de Turismo, México, 2001.

⁷ Gobierno de Michoacán, *Plan Estatal de Desarrollo. Michoacán 2003-2008*, SEPLADE, Morelia, 2003.

⁸ En el caso del estado de Michoacán, a la fecha solamente se tienen decretadas como zonas de monumentos históricos, en los términos de los artículos 37 a 43, del capítulo IV de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, las áreas que para tal efecto se delimitaron y declararon como zonas de monumentos: la ciudad de Morelia y Pátzcuaro (en diciembre de 1990) y Santa Clara del Cobre, Acuitzio del Canje y Tlapujahua de Rayón (en marzo del 2001).

⁹ Sectur, *Programa Nacional de Turismo 2001-2006. El turismo, la fuerza que nos une*, Secretaría de Turismo, México, 2001, p. 44.

En nuestro estado se tienen identificados más de 6 mil 500 monumentos históricos en diversas categorías. El patrimonio arqueológico lo constituyen aproximadamente mil 600 sitios arqueológicos de los cuales seis se encuentran abiertos al público y al turismo en general, y las expresiones de la arquitectura tradicional son excepcionales ejemplos del patrimonio vernáculo michoacano, que se hacen patentes a lo largo y ancho de territorio michoacano, en particular en zonas como la meseta purépecha o la cuenca del lago de Pátzcuaro.

El turismo

La actividad turística como una industria económica surge en Michoacán aproximadamente en la década de los años treinta, detonada por la construcción de una trascendental obra de infraestructura vial, la Carretera Panamericana, que cruzara de Norte a Sur a la República Mexicana, generando en su tiempo un desarrollo de tipo turístico-comercial en diversas poblaciones y zonas urbanas. Esta carretera y diversas obras complementarias permitieron que los recursos naturales y los culturales de nuestro estado fueran mejor conocidos, visitados y difundidos por el naciente turismo de origen nacional.

Algunos acontecimientos que han quedado plasmados en la memoria histórica de los mexicanos como el nacimiento del volcán Parícutín, el descubrimiento y aprovechamiento de manantiales de aguas termales, la realización de películas de la época de oro del cine nacional filmadas en el lago de Pátzcuaro y Janitzio, y otras en el ámbito internacional filmadas en Morelia, así como una difusión creciente y el interés fuera de nuestras fronteras por conocer celebraciones tradicionales y costumbres del vasto patrimonio intangible de nuestro estado, principalmente en la región del Lago de Pátzcuaro,¹⁰ vinieron a beneficiar y a consolidar el desarrollo del turismo en la entidad.

En respuesta a la naciente industria turística apareció una nueva oferta hotelera y se estableció el corredor turístico Morelia-Pátzcuaro-Uruapan, con base en sus atractivos naturales, poblaciones típicas, tradiciones y artesanía. Este circuito, que en su momento atrajo y condujo un flujo de personas al interior del estado, al paso de los años nos daría lecciones dolorosas por la pérdida irreparable de muchas edificaciones en poblaciones como Quiroga y en gran parte la zona histórica de la ciudad de Uruapan, que sucumbirían ante un proceso de es-

¹⁰ Hiriart Pardo Carlos, Ettinger M. Catherine y Mercado López Eugenio, *Patrimonio Cultural y Desarrollo Sustentable en Michoacán*, Centro INAH-Michoacán, Morelia, 1999, p. 22.

peculación turístico-comercial, que transformaría radicalmente calles y avenidas.

En el caso de Morelia, la construcción del hotel Alameda a finales de los años treinta, precisamente en la continuidad de la carretera Panamericana que atravesaba de Oriente a Poniente el corazón de la ciudad, por la avenida Francisco I. Madero, con su controvertido diseño de rompimiento con el contexto histórico, es un ejemplo claro de lo que la naciente industria turística supuestamente demandaba como una infraestructura de calidad acorde a las corrientes de modernidad y funcionalismo que prevalecían en la época no solamente en el ámbito nacional sino a nivel internacional.

La ciudad de Morelia, con su centro histórico y el estatus que como centro financiero, administrativo y político le confiere ser la capital del estado, día con día, desde hace más de 30 años, ha venido fortaleciendo su imagen y su papel como centro cultural. En el año de 1947 se formó el grupo de los Niños Cantores de Morelia y a partir de los años sesenta se instituyó el Festival Internacional de Órgano. En la década de los setenta se realizó la restauración de un gran número de inmuebles coloniales y se mejoró el transporte aéreo desde 1974, con la apertura del aeropuerto, que fuera sustituido por el actual Aeropuerto Internacional de Morelia José María Morelos.

La construcción del Centro de Convenciones, inaugurado a principios de la década de los ochenta, inició en la ciudad el turismo de convenciones, hoy bien consolidado, y en la misma década el redescubrimiento y la difusión del Santuario de la Mariposa Monarca abrió el segmento del turismo ecológico.

Michoacán cuenta en estos momentos con un moderno sistema carretero, con importantes autopistas que acortaron los tiempos de traslado desde la capital del estado a las ciudades de México y Guadalajara, además de una vía rápida hacia la costa michoacana y a uno de los principales centros vacacionales de nivel internacional, Ixtapa Zihuatanejo, en el estado de Guerrero.

Hace ya dos años, el pasado 5 de junio de 2000, el centro histórico de Morelia fue recuperado del caos urbano y visual que imperaba en sus principales calles y zonas públicas. Resultado de esta recuperación y de diversas acciones restauratorias en sus monumentos, con inversiones que superan los 290 millones de pesos¹¹ y dentro de un proceso de puesta en valor y promoción cultural, la antigua Valladolid oferta actualmente acti-

¹¹ Hiriart Pardo, Carlos A., "Proyectos de restauración en el patrimonio urbano arquitectónico de Morelia (1993-2002)", en *Segundo Foro Sobre el Centro Histórico de Morelia. El renacimiento de la ciudad*, UMSNH-CIC y Patronato Pro-rescate del Centro Histórico de Morelia, Morelia, 2002, p. 7.

vidades culturales excepcionales en el ámbito nacional e internacional y se ha constituido como un referente obligado para el turismo nacional e internacional incluso como punta de lanza Michoacana del segmento denominado turismo cultural.

Las autoridades estatales y municipales trabajan intensamente para convertir a la ciudad en uno de los destinos principales del turismo cultural en México. En el ámbito nacional la ciudad se ha posesionado del tercer lugar en crecimiento turístico, con una derrama en el año de 2002 de aproximadamente mil 200 millones de pesos y un crecimiento de 1.8% en relación a 2001.

Si bien la ciudad, con su centro histórico incluido en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO desde 1991, tiene como principal fuente el segmento del turismo nacional, es un hecho que por las diferentes estrategias y propuestas de difusión se busca situarla como un polo de creciente internacionalización, formando parte del selecto grupo de la Asociación Nacional de Ciudades Mexicanas del Patrimonio Mundial A.C., buscando además ingresar un mayor flujo de turistas al interior del estado.

El Plan Estatal de Desarrollo de Michoacán 2002-2008, ubica al turismo como *palanca de desarrollo y vía de integración social*, considerando que “es necesario convertir a Michoacán en una entidad líder en la materia en los planos regional, nacional e internacional, contribuyendo con ello a generar divisas y a crear empleos, con pleno respeto a nuestros valores e identidad cultural, así como a la preservación de los recursos naturales y del entorno”.¹²

El mismo plan reconoce como una política prioritaria impulsar “la consolidación de los circuitos turísticos patrimoniales y culturales existentes –Morelia, Pátzcuaro y otras localidades sobre el lago de Pátzcuaro en particular–, para lo cual se elaborará y promoverá un Programa de Revitalización del Patrimonio Histórico y Cultural del Estado”, ubicando puntualmente, como polos prioritarios de desarrollo del segmento, la consolidación turística de Morelia, Pátzcuaro Pueblo Mágico, Uruapan y la Meseta Purépecha. Cabe hacer mención que todas estas zonas y regiones son depositarias de más del 60% del patrimonio urbano, arquitectónico y vernáculo del estado.

Habremos de reconocer entonces que para Michoacán, sustentado en su vasto patrimonio tangible e intangible, el turismo se perfila como un elemento vertebral para su desarrollo social y económico, dentro de

¹² Gobierno del Estado de Michoacán, *Plan Estatal de Desarrollo. Michoacán 2002-2003. Participación y Compromiso*, SEPLADE, Morelia, 2003.

las tendencias crecientes que postulan un uso benéfico, equilibrado y rentable de recursos. Ello permitirá superar la dicotomía entre un patrimonio cultural inútil, caro e improductivo o la puesta en valor, la utilización racional y la productividad económica que pueden tener las poblaciones receptoras.

Retos y amenazas

La actual administración del gobierno del estado, en coordinación con diversas instituciones del gobierno federal, está otorgando un decidido apoyo a los diversos ayuntamientos realizando una importante labor de rescate y promoción turística de las ciudades, poblados y monumentos históricos en gran parte del territorio michoacano.

Uno de los retos de los cuales debemos tomar conciencia es que muchas de estas acciones se pueden revertir y convertir en amenazas si no se vinculan y derivan de un programa de planificación territorial integral, pues al visualizarlas como programas aislados se originan expectativas de toda índole en la población y las propias autoridades originando serios conflictos por los diversos problemas pendientes en materia de desarrollo urbano, administración municipal, medidas normativas para la protección de los recursos culturales y naturales y de imagen urbana, y salud y desarrollo social entre los más evidentes.

En el caso particular del centro histórico de Morelia, estamos obligados a destacar como problemas por resolver los siguientes: la falta de una política integral de redensificación habitacional, la solución definitiva y consensada a la problemática de la circulación vehicular y los estacionamientos, el simbolismo del propio centro histórico como elemento de presión de los grupos políticos que constantemente bloquean las calles, así como la urgente necesidad de una ampliación equilibrada y de calidad de los servicios urbanos y de la propia oferta turística, incluyendo también la preocupante falta de operatividad del Programa de Desarrollo Urbano del Centro Histórico. Todo esto supone un panorama y un escenario que debe abordarse de manera inmediata.

En el ámbito estatal se deben sentar las bases para un diálogo con los diversos actores públicos y privados, incluidas las asociaciones civiles, a fin de definir académicamente, y fuera de todo dogmatismo personal, el marco de referencia técnico y normativo que deberá sustentar una política integral de conservación, restauración y puesta en valor del patrimo-

nio monumental, que incluya, prevea y controle los impactos derivados del turismo cultural, definiendo también sus prioridades, como industria que pretende ser motor de desarrollo. Evidentemente, todo dentro del marco legal vigente y para el caso particular de Morelia derivado también de los compromisos internacionales adquiridos y obligados por la inscripción del centro histórico en la Lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO.¹³

En su desarrollo turístico Morelia enfrenta la falta de una gestión integral que motive un modelo de desarrollo, basado en la recuperación del patrimonio cultural como un elemento de valor múltiple, con equilibrio entre la funcionalidad como centro de vida (habitabilidad) y los servicios que permitan a sus habitantes generar modos y economías para poder vivir y desarrollarse de manera armónica y sustentable en el propio centro histórico. No debemos olvidar que en el contexto político administrativo michoacano la capital del estado sirve como modelo a seguir para la gran mayoría de los ayuntamientos.

PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS PARA UN DESARROLLO SUSTENTABLE

Para generar un desarrollo regional es requisito fundamental identificar a los protagonistas esenciales en una corresponsabilidad estratégica de trabajo multidisciplinario.

Debemos destacar y entender que los recursos monumentales no pueden ser exclusivamente un sostén de la actividad económica derivada del turismo sin una correlación directa con los procesos de planificación y ordenamiento del territorio en todos sus niveles físicos.

Planteamos lo que consideramos uno de los retos prioritarios por enfrentar en nuestro estado: configurar nuevos instrumentos de planeación (claros, objetivos), para la ordenación, aprovechamiento sostenible y gestión de los recursos patrimoniales tangibles vinculados al turismo en las diversas regiones y municipios de Michoacán.

Un elemento fundamental de esta visión será la corresponsabilidad legal, administrativa y moral que deberán asumir los diversos niveles de gobierno, pero principalmente las autoridades municipales y las sociedades locales, para forjar verdaderas relaciones de trabajo orientadas a comprender el fenómeno turístico, sus potencialidades y también las amenazas y los impactos negativos que puede ocasionar en nuestros sitios históricos.

Es imperioso hacer una revisión exhaustiva, objetiva y crítica del

¹³ Becerril Miro, Ernesto, en su libro *El Derecho del Patrimonio Artístico en México*, hace mención que en la jerarquía normativa de nuestro país, los tratados internacionales ocupan un lugar preponderante y obligatorio, como es el caso de la "Convención para la protección del patrimonio Mundial, Cultural y Natural" de la UNESCO, derivado y sustentado en el Art. 133 constitucional: "Esta Constitución, las leyes del Congreso de la Unión que emanen de ellas y todos los tratados internacionales que estén de acuerdo con la misma, celebrados y que se celebren por el Presidente de la República con aprobación del Senado, serán la Ley Suprema de toda la Unión."

Plan Estatal de Ordenamiento Territorial y de los Programas Regionales y Municipales de Desarrollo Urbano, sobre todo en los centros de población con valor histórico o vernáculo. Debemos incluir medidas y estrategias que se constituyan en un instrumento y soporte legal para los diversos programas y acciones de desarrollo turístico y conservación del patrimonio y, sobre todo, las normas edificatorias que a partir del contexto municipal protejan nuestra imagen histórica y tradicional que tanto motiva a los visitantes, supliendo con esto los vacíos de los marcos legales vigentes, estatales y federales, que han dejado fuera a muchos bienes culturales, principalmente a la arquitectura vernácula de cada estado, o región cultural de México.

El ordenamiento del espacio deberá tener un equilibrio entre la simple y aislada recuperación del patrimonio edificado con fines contemplativos para una élite cultural, con un uso productivo en beneficio de las poblaciones locales, visualizando esta relación como un pilar fundamental para el desarrollo regional, urbano y rural de nuestro estado.

En Michoacán debemos iniciar un proceso en el cual un esquema de planificación integral, que aglutine las políticas culturales, urbanas y de turismo, se constituya en el instrumento imprescindible a utilizar por los poderes públicos para la conservación y uso racional del patrimonio y el ordenamiento del territorio.

El doctor Luis Felipe Cabrales hace al respecto la reflexión sobre la importancia de operar transversalmente estos procesos y conflictos, aglutinando objetivos turísticos, sociales, urbanos y culturales en lo que él denomina “una relación responsable entre turismo y patrimonio, con el objeto de maximizar los beneficios y prevenir costos sociales y ambientales: hay que convertir al turismo en un aliado de la recuperación y no en un enemigo”.¹⁴

Desde todos los niveles de gobierno, y con el apoyo de la sociedad civil, se debe apostar prioritariamente a combatir las carencias y resolver los problemas de habitabilidad de las ciudades y poblados históricos, reorganizando y normando estrictamente los usos y destinos del suelo, evitando la comercialización desmedida y reconociendo sobre todo que la pérdida de la población residente de estos lugares no se dio o se está dando en este momento como consecuencia del turismo o por la apropiación de los espacios producto de esta industria sino, como hemos comentado antes, por la falta de una política de gestión equilibrada que motive inversiones mixtas y reglamente también los usos comerciales especulativos que en muchos casos se ocultan con supuestos usos turísticos ■

¹⁴ Cabrales Barajas, Luis Felipe, “El centro histórico de Morelia: gestión social y revaloración del patrimonio”, en *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, Vol. 22, Madrid, 2002, p.153.



RIQUEZA
CULTURAL VIVA

■
Georgina García Sáinz*



*Dime qué comes
y te diré cómo eres...*

Cuando en una comunidad hay tradición y cultura, una de sus principales manifestaciones es la gastronomía.

Existen en el mundo regiones en que, desde la antigüedad, sus habitantes crean y recrean “usos y costumbres”. Nuestro país posee una inmensa gama de estas manifestaciones en todos los poblados que lo conforman. Son tantas y tan variadas que en su mayoría no están detectadas. Las poseemos, con la actividad inconsciente de que son parte nuestra, heredada. Las gozamos, pero no las valoramos, ni las protegemos, ni las difundimos ni las aprovechamos.

Sabemos que otras regiones en el mundo han sufrido cambios y han perdido esta herencia. Es el momento de rescatarla, mantenerla y compartirla. Así se generará un acercamiento, una relación, para los que invitan y los visitantes (prefiero esta palabra a la de turista, que es impersonal) y se mejorará la economía de ambas partes.

Los viajeros, principalmente de los países industrializados, acuden a estos focos iluminados de la tierra que proporcionan una experiencia fresca a lo genuino y cálido de la humanidad. Las expresiones culturales y populares nos ofrecen, generosamente, en una gran canasta, los regalos de la diversidad de sus manifestaciones.

Podemos sugerir, para conocer y saborear la gastronomía, visitar, en cualquier poblado, el mercado o “tianguis”. Ahí se vende lo que se produce en la región y lo que cotidianamente se consume. Hay colorido y estética en la diversidad de objetos, la mayoría elaborados por artesanos, entre otros alfarería, utensilios de piedra, metal, cestería, textiles, joyería, juguetería, sombreros y muchas cosas útiles y llenas de belleza; en otras áreas, flores, plantas y medicina herbolaria; en la sección de alimentos ofrecen lo que se produce en esa región y lo que es de “temporada”, especias (muchas desconocidas para el visitante), que con sólo verlas se abre el apetito. El aroma de los guisos llega de los “comederos”, las “fondas” o las “cantinas”. En grandes cazuelas se cocinan las delicias del lugar acompañadas de salsas, tortillas, bebidas de frutas o flores, maíz, cacao café,

* Miembro de POPULART y de la Asociación de Amigos del Museo de las Intervenciones.

té, licores, aguardientes o cervezas. Cantan trovadores, pregonan los vendedores su mercancía y aparecen magos o juglares.

No solamente comerá delicioso, barato y sano, con productos frescos, recién cosechados, sino que asistirá a la elaboración de los platillos, hechos generalmente por mujeres con trenzas estiradas, con delantales, que fácilmente hacen la conversación. No estará solo ni aburrido, vivirá una experiencia diferente, humana y alegre. Hay restaurantes más elegantes que también ofrecen la gastronomía regional.

Para los mexicanos la comida es una ceremonia. Es muy elaborada, no importa el tiempo que se necesita para prepararla, la segunda más variada del mundo, después de la china. La mayoría ha sido creada por los pobladores originales, aunque hay recetas coloniales que se crearon en los conventos. Su origen es milenario. En unas tumbas recientemente descubiertas en la zona de Tehuacán, Puebla, se encontraron metales, molcajetes y platos de cerámica con restos de tortillas, frijoles y salsa de tomate con chiles. Hace más de tres mil años comemos diario básicamente lo mismo: platillos que acompañarían a los difuntos en su camino al Paraíso y con los mismos utensilios. En 500 años de colonización se sumaron ingredientes y recetas de otras partes del mundo, como el ganado vacuno, el puerco, especias, caña y otros, incrementando la variedad. Entre los productos originarios de las tierras americanas están el guajolote o pavo, cacao o chocolate, papa, jitomate, tomate, chiles, axiote, diversas hierbas, zapotes, cactáceas, tejocote, vainilla, chía, entre otros. Del mar, el manatí o la vaca marina. También hay alimentos exóticos como insectos, chicatanas, gusanos de maguey, grillos, jumiles, hueva de hormiga, tlacuaches, monos, armadillos, jabalíes, zotoescuincles o ranas. Bebidas como el pulque, el mezcal, el tequila, el puch, el ixtabentún, bacanora, atoles, chocolates, y otros.

El acontecimiento más importante es la “fiesta” o “mitote”. En una casa del barrio, el pueblo se reúne para realizar este ritual. Ya desde antes se han engordado las reses, los puercos, los carneros, los borregos, o las aves. Se han guardado costales de maíz, frijol, arroz, cacao, almendras, nueces y chiles varios, importantísimos. Las verduras y frutas se adquieren en el momento. Se juntan muchos colaboradores. En metates se muelen varios ingredientes. Los hombres sacrifican y preparan los animales, prenden los braceros o fogatas y en grandes cazos se cocinan los guisos para centenares de gentes del lugar o cualquier visitante que llegue (siempre es bien venido). La preparación lleva varios días con sus noches e

intervienen todos: viejos, jóvenes y niños. Todos también comerán, beberán, platicarán, cantarán y bailarán, compartiendo el “mitote”.

Se festejan los días de los santos del pueblo, las fechas tradicionales prehispánicas, bautizos, bodas, homenajes, fiestas patrias y a los muertos.

Intervienen muchos elementos: la tradición histórica, a veces milenaria, el trabajo y participación de la comunidad, la venta y compra de productos; el costo, que aporta un mayordomo, para quien es un honor, recae sobre el más beneficiado económicamente: así se distribuye la riqueza de pocos para muchos.

Cada platillo es una expresión muy elaborada; refinada gastronomía heredada de los ancestros. Además, está presentada con bellos elementos del arte popular regional, mantelería deshilada o bordada, cerámica, cazuelas, ollas, platos o jarros; cubiertos de madera o metal, canastas para los frutos, el pan o las tortillas; guajes, jícaras, o vidrio para las bebidas; cazos y jarras de cobre, utensilios de piedra como metates y molcajetes; arcos y arreglos de flores que adornan y perfuman el espacio.

Siempre están incluidas la música y las danzas, en las que los bailarines ataviados con trajes, joyas o sombreros magníficos, ejecutan orgullosos los bailes tradicionales. Todos usan y dan lo mejor que tienen. Son los lujos del pueblo.

Esta riqueza cultural, histórica, está viva. Es infinita y acontece diario en algún lugar del país. Sólo algunos ajenos, curiosos de experiencias, tienen la fortuna de gozarlos. Es una fiesta de los sentidos, belleza, estética, música, aromas y sabores.

¿No sería conveniente compartirlo? Sólo algunas de estas fiestas tienen difusión nacional e internacional; la mayoría son desconocidas. Muchos viajeros convivirían estos mitotes, esta herencia tan viva, prodiga y variada. Sobre todo, tan cálidamente humana. Es urgente terminar de detectarlas, preservarlas, cuidarlas o rescatar las que se van perdiendo. Elaborar rutas con fechas para visitantes, con datos de lugares de pernocta, con relación de los eventos, la artesanía, la gastronomía y los lugares indicados para gozarla. Sería un enriquecimiento tanto para las comunidades como para los visitantes. Todo planeado con la información, difusión, el genuino interés y respeto de ambas partes ■

 **CONACULTA**

COORDINACIÓN
DE PATRIMONIO CULTURAL
Y TURISMO

PATRIMONIO
CULTURAL Y TURISMO
CUADERNOS

5

■ **Congreso Iberoamericano sobre
Patrimonio Cultural, Desarrollo y Turismo.
Morelia Michoacán, 2003**
Memorias / Parte I

se terminó de imprimir en septiembre de 2003
en los talleres de:
R&R Diseño, Prerensa e Impresión, S.A. de C.V.
Fernando Enriquez No. 7,
Col. Paraje San Juan, Iztapalapa.
Ciudad de México, 2003
Se tiraron dos mil ejemplares.

